FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.808

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable helada o neblina matinal.

EDICION DE 26 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1947 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

Triunfal recepción a los Presidentes en Tucumán

DON MIGUEL MIRANDA VENDRA A CHILE A DEFENDER EL TRATADO

ASI LO ANUNCIO EN FORMA EXCLUSIVA PARA "LA NACION"

TUCUMAN, 8.— (De Nuestro Enviado Especial.)— Miranda dijo hoy a "La Nación" que irá en breve a Chile "para explicar a los senadores y diputados chilenos el tratado chileno-argentino". Con su característica ..., el presidente del Banco Central argentino añadió "luchará a brazo partido" en Chile para conseguir una ratificación del tratado. Conversando con representantes de "La Nación" antes de comenzar la gran fiesta de la zafra en el Parque Centenario, de pie frente al Altar del Trabajo, el señor Miranda no disimuló su pesar, por el hecho de que el tratado haya sido convertido en ... de juego político en Chile, añadiendo: "El hecho es que el tratado les conviene a ustedes y lo necesitan". Explicó en seguida, hablando con rapidez y cortantemente, que Argentina también necesita el tratado tanto como Chile. Dijo, por ejemplo: "Ustedes tienen el carbón que yo necesito y que ahora tengo que ir a buscar lejos. Vénganlo directamente, en las cantidades necesarias, que ... saldremos ganando con ...

Miranda no disimuló su ... ante los que sostienen que el Tratado contiene un propósito disimulado de Argentina de "absorber" a Chile o impedir su desarrollo industrial, el incremento de su ... Dijo: "Con el Tratado seremos a ser socios, y a mí no me convienen los pobres, pues a la larga, son una molestia, porque hay que mantenerlos ...mente. Lo que yo quiero son socios ricos, que ... tanto como yo. Con el Tratado ustedes se harán ricos, y eso es lo que a mí me conviene: que haya en Chile como aquí un más alto nivel de vida, de lo contrario, ¿cómo me van a comprar ustedes ganado?". Miranda se mostró entusiasmadísimo con el discurso pronunciado por González Videla esta mañana desde los balcones del ... de la Gobernación ...mana, y con la conversación de cuatro horas seguidas que mantuvo con el Presidente de Chile durante el viaje desde Buenos Aires hasta esta ... Expresó que el Presidente chileno comprendía claramente la necesidad de complementación económica con Argentina, que es ... en el punto de vista de ambos países. "Separados somos ... gatos, unos mosquitos —agregó con su lenguaje típico e incisivo—, es indispensable que nos unamos tanto cuanto que nuestras economías, y esto es lo principal, se complementan una con ...

En un momento en que el señor Miranda consideró la situación económica de Chile, interrogado sobre lo que pensaba de ella, dijo: "yo creo que ustedes deben adoptar el sistema nuestro, es decir, el sistema en el cual el capital está al servicio de la economía nacional y no ésta al servicio del capital". Luego declaró complacido de la ... con que el Presidente González, según declaró esta mañana en su discurso, se propone superar la resistencia de ciertos sectores políticos chilenos que se oponen a la conjugación económica entre los dos países. Antes de terminar la conversación, el corresponsal preguntó a Miranda si durante el viaje desde Buenos Aires había hablado con el Presidente González acerca de sus propósitos de conseguir que Argentina como Brasil, desistan de su propósito de fabricar salitre sintético. Miranda dijo: "Yo hablo de finanzas. No hablo de salitre. Este es asunto que a mí no me corresponde, y se negó enérgicamente a decir algo más sobre el asunto.

Sin embargo, un vocero oficial de la comitiva chilena nos aseguró que se había conseguido ya la seguridad de que Argentina, como el Brasil, abandonará sus propósitos de desarrollar en esos países la industria del salitre sintético.



El Presidente de Chile coloca una ofrenda floral al pie del monumento al general O'Higgins, en la Plaza Chile, de Buenos Aires

ARGENTINA DESISTIRA DE CONSTRUIR FABRICA DE SALITRE SINTETICO



RIO DE JANEIRO.— La firma de los tratados entre Chile y Brasil, en el Palacio de Itamaraty, de esta capital.— Signan dichos tratados, que fueron cuatro, los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Brasil, señores Raúl Juliet y Raúl Fernández, respectivamente.— (Foto ACME)

PROMESA VERBAL DEL PRESIDENTE PERON, HA OBTENIDO EL SR. GONZALEZ VIDELA

TUCUMAN, 8. (U. P). — (Por Hernán Valdovinos). — Argentina desistirá de sus propósitos de instalar en su territorio fábricas de salitre sintético, según ha sabido la United Press, en fuente debidamente informada. Tal era uno de los principales objetivos del viaje del Presidente González Videla a Argentina, y el Primer Mandatario chileno ha conseguido una promesa verbal en tal sentido, de parte del Presidente Perón, durante el viaje de Buenos Aires a Tucumán.

La misma fuente agregó que González Videla y Perón llegaron durante el viaje, a una completa concordancia de opiniones respecto a la necesidad de complementar las economías de ambos países, desistiendo con ese propósito de las prácticas autárquicas que pudieran perjudicarlos mútuamente.

El informante indicó que los dos Presidentes estuvieron casi permanentemente acompañados en el vagón presidencial, por el presidente del Banco Central, don Miguel Miranda, y el jefe del Departamento diplomático chileno, don Enrique Bernstein. Mantuvieron los más llanos y cordiales intercambios de puntos de vista, llegando no sólo a un completo acuerdo de pareceres, sino a las más francas y joviales relaciones de amistad personal.

Miranda participó activamente en las conversaciones, declarándose partidario de la complementación económica chileno-argentina, para impulsar la cual prometió al Presidente González Videla ir a Santiago dentro de poco.

El informante dijo que el viaje a Tucumán fué verdaderamente triunfal. Ambos Presidentes fueron aclamados en todas las estaciones en que se detenía el tren, al mismo tiempo que se repartían 100.000 paquetes con juguetes y ropa, obsequiados por la Asociación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

La misma fuente también reveló que durante el viaje el Mandatario argentino invitó al Presidente González Videla, a ir juntos este año a inaugurar el ferrocarril de Salta a Antofagasta, lo cual González Videla aceptó, prometiendo a su vez pasar a Buenos Aires a buscar a Perón para ir juntos hasta Salta.

Mientras tanto, pocas horas después de la llegada de los Presidentes a esta ciudad, en altas esferas de las comitivas que acompañan a los Mandatarios, transcendió que mañana el Presidente Perón proclamará la independencia económica de la República, durante una ceremonia que se realizará en la Casa Histórica, con motivo de la visita de ambos Presidentes.

Perón subscribirá el acta de la independencia económi-

(PASA A LA PAGINA 14)

Aclamados los Presidentes en la fiesta de la zafra

Con un brindis internacional terminaron las interesantes ceremonias de la cosecha de la caña de azúcar

TUCUMAN, 8 (U. P.— (Por Hernán Valdovinos).—Luego de almorzar privadamente, los Presidentes Perón y González Videla se trasladaron en automóvil descubierto hacia el Parque Centenario 9 de Julio, donde asistieron a distintas ceremonias de la fiesta de la zafra.

El paseo presentaba un aspecto imponente. Miles de personas se ubicaron en el escenario monumental que representaba "El Altar del Trabajo".

A las 5 P. M. los dos Presidentes llegaron en automóvil descubierto precedido por un escuadrón de Granaderos a caballo. Luego los dos Mandatarios pasaron por entre una doble fila de efectivos del destacamento Montaña. La multitud los vitoreó incesantemente. Ambos Presidentes se instalaron en el palco de honor. Grupos de jovenes, llevando en sus hombros los frutos de la cosecha de azúcar, se adelantaron hasta una de las plataformas del Altar del Trabajo, donde el Obispo de Tucumán, Monseñor Aguston Barrere bendijo los frutos y las manos del trabajador más anciano de los surcos tucumanos Segundo Bazán, de 66 años de edad.

MENSAJE A LOS TRABAJADORES

Tras una ceremonia religiosa Monseñor Barrere dirigió un mensaje a los trabajadores, destacando que "el capital y el trabajo deben vivir pacíficamente" Agregó que la huelga es un mal como la guerra. Señaló que la justicia social no se podrá lograr sin paz social, y añadió:

(PASA A LA PAGINA 14)



Señores González Videla y Perón se dirigen a la función de gala, en medio de las aclamaciones del público, mientras los Granaderos de San Martín les abren calle con sus sables, en posición de saludo.— (Foto ACME)

El pueblo aclama a Chile y Argentina

"Nuestra independencia financiera no podrá lograrse si no unimos nuestros pueblos para formar la cooperación económica de Sud América"

VIBRANTE DISCURSO DEL PDTE. DE CHILE

(Por Hernán Valdovinos)

TUCUMAN, 8. — (UP). — Las autoridades y el pueblo de esta ciudad norteña tributaron un recibimiento apoteósico a los Presidente González Videla y Perón, cuando entró el tren especial, a las 10.23 horas, a la estación del Ferrocarril Central Argentino. Dos horas antes de la llegada del tren, la estación misma y las calles que la rodean estaban ya repletas de público.

Desde la estación los dos Mandatarios se trasladaron a la Plaza de la Independencia, donde está la Casa del Gobierno, desde cuyos balcones los Presidentes González y Perón saludaron al pueblo.

ENTUSIASMO POPULAR

La policía, reforzada por 700 agentes enviados desde Buenos Aires, debió realizar una intensa tarea para evitar el desborde del entusiasmo popular en la estación cuando entró el tren. Trabajosamente, pero llevando en sus rostros amplias sonrisas, Perón y González Videla descendieron del convoy, levantando las manos en señal de saludo y respuesta al extraordinario recibimiento, y desaparecieron virtualmente cuando parte del público rompió los cordones de la policía y llegó hasta los Presidentes.

BIENVENIDA OFICIAL

El Intendente de la ciudad, doctor Eugenio Saud, les dió la bienvenida oficial, diciendo: "Tucumán vive una jornada jubilosa, que representa uno de los grandes acontecimientos del civismo argentino. En representación de Tucumán, os doy la bienvenida. Aquí encontraréis al pueblo y al Gobierno con todo su cariño".

Minutos después los dos Mandatarios salieron de la Estación para ocupar un automóvil fuera de ella, recibiendo los honores presentados por las tropas del Colegio Militar.

Durante todo el largo camino formaron calle los alumnos de las escuelas primarias, cuyas banderitas argentinas y chilenas, agitadas entusiastamente, dieron aún más colorido a la fiesta. Seguían al coche ocupado por los Presidentes Perón y González Videla las tropas de escolta de los Granaderos de San Martín. El recorrido hasta la Casa de Gobierno necesitó media hora.

Se encontraban allí las autoridades provinciales, diplomáticos e integrantes de las comitivas de ambos Mandatarios. Estos habían arribado en dos trenes especiales, momentos antes de que lo hiciera el que condujo a los Presidentes. Después de recibir el saludo de los diplomáticos y autoridades provinciales en el salón principal de la Casa de Gobierno, los Presidentes González Videla y Perón se situaron en el balcón principal frente a la Plaza, donde la Estatua de la Libertad tenía colocados escudos de Chile y Argentina. Habían nutridas delegaciones de obreros con cartelones alusivos. Un arco triunfal con los colores y banderas de ambos países daba otro matiz llamativo.

Eran las 11.35 horas cuando aparecieron en el balcón los Presidentes, ambos con los brazos en alto saludando a la multitud. El pueblo, por segunda vez rompió entonces, los cordones policiales, logrando situarse justamente bajo el balcón. El Mayor Carlos Domínguez inició acto seguido, un extenso discurso de bienvenida.

DISCURSO DE BIENVENIDA

Luego de saludar a los señores Perón y González, "dos de los más ilustres Presidentes de América", se refirió extensamente a la labor cumplida por Perón, que calificó de "superhombre de la justicia social. El sueño de los congresistas de Tucumán se confirma hoy, y se ratifica por vuestra obra, General Perón, que es la obra de liberación económica de la Nación". Su largo discurso fué interrumpido por frecuentes aplausos y vivas a Perón.

Habló en seguida el Secretario General interino de la Federación de Obreros Industriales del Azúcar, Aparicio Ruiz, quien también se refirió a la obra de Perón, y al significado de la visita del Mandatario chileno.

PALABRAS DEL PRESIDENTE PERON

A las 12.15 horas, comenzó su discurso el Presidente Perón, tras una espera de algunos minutos para que se acallaran los gritos de la multitud que vivaba su nombre. Empezó diciendo: "Llegamos a esta ilustre ciudad como quien realiza una peregrinación al altar más sagrado de su patria: el de su Independencia. Doy gracias a Dios de que al poder realizarlo, lo hago como en los tiempos heroicos, acompañado de hermanos de allende los Andes, a quienes abrazó sobre su corazón el más grande de los argentinos, el General San Martín".

Se refirió luego en medio de frecuentes interrupciones a la labor de su Gobierno en favor de los trabajadores, elogiando especialmente a los de la industria azucarera, e instándoles a seguir produciendo más y más.

Perón terminó: "Antes de terminar, compañeros, quiero que me acompañéis en este grito: ¡Viva Chile!". La multitud le respondió con un sonoro viva y siguió clamoreando los nombres de Perón y González Videla, Argentina y Chile.

Se anunció luego que hablaría el Presidente González Videla, lo cual fué recibido con entusiastas aclamaciones de miles de personas que llenaban el sitio frente a los balcones donde se hallaban los Mandatarios, quienes agradecían las manifestaciones agitando las manos.

TEXTO DEL DISCURSO DEL SEÑOR GONZALEZ VIDELA

TUCUMAN, 8.— (UP). — El siguiente es el texto del discurso pronunciado hoy por el Excelentísimo señor Gabriel González Videla:

"Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina; señores Embajadores, señoras, querido y noble pueblo de Tucumán: Por primera vez en la historia de nuestras patrias, un Jefe de Estado chileno llega a esta heráldica ciudad de Tucumán; por primera vez un Jefe de Estado chileno llega ante vosotros, heroicos hijos de esta histórica tierra, para traeros el abrazo fraternal más afectuoso del noble y heroico "roto" chileno.

"Hace 137 años que este mismo pueblo, con sentido de su liberación política y con dignidad de los pueblos próceres de América, declaró la Independencia nacional. Así también, hermanos míos argentinos, hace 137 años, otro pueblo, digno y amante de su libertad y de sus derechos, el pueblo chileno, declaró el 18 de septiembre su libertad política. Pero las declaraciones de nuestras independencias y la declaración de la libertad del hombre en esta tierra de América, no fué suficiente, amigos míos, porque la España colonial envió sus fuerzas para ahogar el gesto de rebeldía de estos modestos colonos de la América Latina.

"Y fué necesario, entonces, que cada chileno y cada argen-

(PASA A LA PAGINA 14)



BUENOS AIRES.— Los Presidentes de Argentina y Chile, general Perón y señor González Videla, saludan a la multitud que fué a despedirlos a la Estación Retiro, desde donde emprendieron viaje rumbo a Tucumán, para asistir al desfile militar que se llevará a cabo en dicha provincia con motivo del 9 de Julio.— (Foto ACME)

Izado el pabellón chileno en la casa que se hospeda S. E.

TUCUMAN, 8.— (U. P.).— Al llegar el Presidente Gonzalez Videla a la residencia del doctor Brigido Terán, que ocupará el Presidente chileno durante su estada en esta ciudad, se izó la bandera de Chile, lo que dió lugar a una emotiva ceremonia. Los soldados del Regimiento Granaderos a Caballo y tropas de la guarnición local rindieron honores militares.



S. E. don Gabriel González Videla, acompañado del Presidente Perón, se dirige a Buenos Aires, momentos después de su llegada al aeródromo de Morón

Beneficiará al país la supresión de Consejo de Comercio Exterior

EL BANCO CENTRAL ABSORBERA LAS FUNCIONES DE ESE ORGANISMO

MODALIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DE DIVISAS Y REMATE DE ELLAS

TEXTO DEL PROYECTO

Supresión del Consejo Nacional de Comercio Exterior y total control de las divisas por el Banco Central, indicando las modalidades que deberá esta entidad establecer para el otorgamiento, calificación y remate de previas, son las partes fundamentales del proyecto de ley presentado al Congreso Nacional por los parlamentarios señores Víctor Santa Cruz, Manuel Montt y Pedro Opazo Cousiño.

El aspecto explicativo de dicho proyecto establece la necesidad de modificar la actual estructura de dación de divisas que en la actualidad no reportan, en muchos casos, utilidad alguna al público consumidor y en cambio favorecen con enriquecimientos injustos a los favorecidos.

Agrega que los controles de precios en países férreamente organizados, no han tenido un resultado halagador y en muchos de ellos han sufrido un completo fracaso.

Preconizan los autores del proyecto el establecimiento de una clara clasificación del presupuesto de divisas, en lo que respecta a sus egresos, en cuatro grandes categorías, que serían:

1.o) Artículos esenciales para la buena marcha del país, que tienen a la fecha una ordenada regulación de sus precios;

2.o) Artículos necesarios, o sea, aquellos destinados al fomento de la producción nacional;

3.o) Artículos útiles, pero que dada su naturaleza, no son de estricta necesidad y, en ciertos casos, son postergables, y

4.o) Artículos suntuarios, que no son indispensables en forma alguna.

En estos dos últimos casos, el proyecto consulta la subasta en libre concurrencia del derecho o de la licencia de importación, para cuyo objeto se pondrán en público remate las cuotas de mercaderías específicamente fraccionadas por cantidad de divisas, de acuerdo con un reglamento especial. Las personas poseedoras de las licencias subastadas serán las únicas que tendrán derecho a adquirir los dólares al cambio de $ 31.— y, a realizar consecuencialmente las importaciones señaladas.

En otros acápites manifiesta que, consideran injusto que un grupo reducido de importadores privilegiados estén aprovechando el crecimiento de los medios de pago de la población, en su exclusivo beneficio, y que es de esperar que el nuevo sistema hará experimentar al comercio de importación una disminución de las utilidades excesivas y que cualquiera disminución de algunas importaciones traerá como consecuencia una mayor disponibilidad de divisas que entonarían los medios de cambios para la atención de necesidades más premiosas.

También se explica que dicho proyecto establece disposiciones encaminadas a que el comercio de importación sea aprovechado, contrariamente a lo que hoy ocurre, por el importador chileno, y por extranjeros radicados algún tiempo en el país.

Finalmente, expone que hoy la gran parte de dicho comercio se realiza por manos extranjeras, recientemente domiciliadas en Chile, sin arraigos en el país y sin que sus utilidades redunden en beneficio de la economía nacional, debido a la acción ineficaz del Consejo de Comercio Exterior, organismo que no ha correspondido a las expectativas que cifró la ley que lo creó.

EL PROYECTO DE LEY

El texto del proyecto de ley es el siguiente:

Artículo 1.o— En el mes de noviembre de cada año, el Banco Central de Chile presentará un Presupuesto de Divisas para el año siguiente.

Dicho presupuesto contendrá un cálculo aproximado de los probables ingresos de que podrá disponer el país por concepto de exportación visibles e invisibles, inversión de capitales extranjeros, externos y otros recursos; y, encuadrado al presupuesto de ingresos, un cálculo de los egresos por concepto de importaciones visibles e invisibles, servicio de capitales extranjeros, servicio de obligaciones públicas externas y otros pagos y transferencias.

Art. 2.o— El Presupuesto de Divisas deberá ser aprobado por el Presidente de la República, y comunicado al Congreso Nacional.

El presupuesto regirá a partir del 1 o de enero de cada año y podrá ser revisado periódicamente, a fin de ajustarlo a las variaciones que se produzcan en la situación del mercado de divisas del país.

Cualquiera modificación del presupuesto requerirá la aprobación del Presidente de la República y deberá ser comunicada al Congreso Nacional.

Art. 3.o— El presupuesto de egresos se dividirá en cuatro partes, conforme a la siguiente clasificación:

a) Egresos por necesidades esenciales que comprenderán los productos y artículos imprescindibles para la economía del país; además, las sumas que deberán destinarse al servicio de la deuda pública externa directa e indirecta: al pago de otras obligaciones del Estado, de reparticiones públicas, de otras entidades semifiscales, y a otros fines de carácter esencial:

b) Egresos por internación de artículos necesarios para la producción nacional;

c) Egresos por internación de artículos útiles, y

d) Egresos por internación de artículos suntuarios y otros pagos y transferencias de la misma naturaleza.

Art. 4.o— Para los fines indicados en el artículo anterior, el Banco Central de Chile y los bancos comerciales autorizados por este Banco, venderán a los interesados las divisas, dentro de los montos fijados en el respectivo presupuesto de egresos, el tipo de cambio que corresponde a la paridad oficial de la moneda nacional y conforme a las reglas que se indican a continuación.

Art. 5.o— Los interesados en efectuar importanciones de productos y artículos comprendidos en el presupuesto A de egresos o en efectuar pagos por obligaciones esenciales que no fueren del Estado, deberán presentar las respectivas solicitudes al Banco Central de Chile para su aprobación.

Art. 6.o— Las solicitudes relativas a la importación de los artículos comprendidos en el presupuesto B de egresos, deberán ser presentadas a las corporaciones o sociedades gremiales de fomento de la producción o a las cámaras de comercio, de acuerdo con un reglamento que dictará el Banco Central.

Las solicitudes serán calificadas por las entidades mencionadas y sometidas al Banco Central para su ratificación.

El Banco tendrá la facultad de rechazar las solicitudes que no cumplan con las condiciones requeridas a que se refieren a necesidades postergables.

Art. 7.o— Las importaciones y pagos o transferencias que quedan comprendidos en los presupuestos C y D de egresos, sólo podrán ser efectuados por personas que tuvieran las licencias respectivas.

Sin embargo, el Banco Central quedará facultado para eximir de esta condición la totalidad o parte de los artículos comprendido en el presupuesto C., en cuyo caso la importación de dichos artículos queda sujeta a las normas establecidas en el artículo 6.o de esta ley.

Art. 8 o— Las licencias a que se refiere el artículo anterior serán vendidas a los interesados en remates públicos que se efectuarán periódicamente en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Si el Banco Central lo estimare conveniente, podrá autorizar remates en las demás ciudades en que tuviere agencias. Estos remates se efectuarán en las oficinas del Banco ante un martillero público.

Las licencias se adjudicarán al mejor postor.

La comisión de remate se fijará anualmente por Decreto Supremo y no podrá exceder del uno por mil del valor de las licencias rematadas.

Art. 9.o— Las licencias así adjudicadas deberán ser utilizadas por los adquirentes exclusivamente para los fines a que hubieren sido subastadas.

Las personas o entidades que, comprobadamente, utilizarán las divisas correspondientes para otros fines o que transfirieren las licencias a otras personas sin autorización previa del Banco Central, quedarán excluídas de los futuros remates por un período que determine el Banco Central.

El Banco podrá fijar el plazo dentro del cual las licencias deberán ser utilizadas. Las licencias no utilizadas dentro de este plazo, caducarán.

Art. 10.— Las licencias destinadas a fines de importación sólo podrán ser adquiridas por personas que sean chilenos según los números 1, 2, y 4 del artículo 5.o de la Constitución Política, o extranjeros nacionalizados, después de diez años de estar en posesión de sus cartas de nacionalización.

Cuando se trate de sociedades, deberán acreditarse que el 55 por ciento, por lo menos, de su capital pertenece a personas que reúnan las calidades indicadas anteriormente.

Las licencias podrán ser adquiridas también por firmas extranjeras, siempre que tuvieren su negocio legalmente establecido en el país por más de diez años.

Art. 11.— El producto de los remates de licencias deberá ser pagado al Banco Central, quien lo depositará en una cuenta especial a favor del Fisco.

Los fondos que se acumulen en esta cuenta serán destinados, principalmente, al fomento de la producción, dando preferencia a las industrias que produzcan artículos exportables.

El Gobierno presentará anualmente al Congreso Nacional un plan de inversión de dichos fondos, para su aprobación.

Art. 12.— Deróganse los artículos transitorios números 1 y 2 de la ley N.o 8,403 de 29 de diciembre de 1945 y todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Art. 13.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo transitorio.— Las autorizaciones previas concedidas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, que no hubieren sido utilizados por falta de divisas, quedarán sin efecto transcurridos sesenta días contados desde la vigencia de esta ley. En casos calificados este plazo podrá ser prorrogado por el Banco Central.

Dentro del plazo de sesenta días contados desde la vigencia de esta ley, el Banco Central de Chile, reglamentará la distribución de cada item del Presupuesto de Divisas en vigor para el resto del presente año, reservando las cantidades que estime necesarias para atender los compromisos ya contraídos en el exterior por los importadores, quienes estarán obligados a presentar al Banco Central los antecedentes que los justifiquen dentro del plazo de treinta días contados desde la vigencia de esta ley.

El nuevo contingente prestará hoy su juramento a la Bandera

EN ACTOS SOLEMNES SERA CELEBRADO EL ANIVERSARIO DEL COMBATE DE LA CONCEPCION

El aniversario de la Batalla de La Concepción, destinado tradicionalmente a la patriótica ceremonia del Juramento de la Bandera por parte de las Fuerzas Armadas, será celebrado en el día de hoy con la animación cívica que caracteriza a este acontecimiento de significación nacional.

EN EL MONUMENTO A LOS HEROES

Uno de los primeros actos conmemorativos del heroico hecho de armas de La Concepción, que cubrió de gloria a 77 soldados chilenos, será la visita, a las 9.45 horas, del Ministro de Defensa, señor Juvenal Hernández; Comandante en Jefe Suplente del Ejército, general señor Ramón Cañas Montalva, y altos jefes de las Fuerzas Armadas, al monumento que se alza en la Alameda B. O'Higgins, a los héroes del célebre combate.

Concurrirán a este acto na Compañía de la Escuela Militar y delegaciones de la Escuela de Ingenieros Militares; Escuela de Unidades Motorizadas y de los Regimientos Buín, Tacna y Cazadores.

Dirigirá una alocución el coronel señor Vicente Martínez Araneda, Director de la Academia de Guerra, y el Ministro de Defensa depositará una ofrenda floral a nombre de las Fuerzas Armadas, al pie del monumento.

EL JURAMENTO DE LA BANDERA

La ceremonia del Juramento de la Bandera se efectuará desde las 10 horas en diversas unidades militares.

A las 10.30 horas tendrá lugar una reunión de ese carácter en el campo de aviación de El Bosque, al cual concurrirán el Comandante en Jefe Suplente de la Fuerza Aérea de Chile, general de Brigada Aérea señor Rafael Sáenz Salazar y altos jefes militares.

Se realizarán, asimismo, los actos que detallamos en seguida, indicando horas, unidad y jefes que asistirán a cada uno de ellos:

A las 10 horas: Escuela de Ingenieros Militares (Recoleta), General de Brigada señor Teófilo Gómez Vera; Batallón de Sanidad de la Escuela de Unidades Motorizadas, General de Brigada señor Arístides Vásquez Ravinet; Regimiento de Cazadores, coronel señor Walton Ojeda Riesgraf, y Regimiento Buín, General de Brigada señor Rafael Fernández Reyes.

A las 11 horas: Escuela de Ingenieros Militares (Providencia), General de Brigada señor Teófilo Gómez Vera; Regimiento Tacna, General de Brigada señor Rafael Fernández Reyes, y Grupo de Artillería a Caballo N.o 2, coronel señor Orlando Jacobelli Poblete.

A las 15 horas: Arsenales de Guerra, General de Brigada señor Juan Retamal D., y Compañía de Administración, coronel señor Alfredo Sánchez Jara, y coronel de Intendencia señor Gustavo Donoso Espinoza.

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79

El Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas celebrará el aniversario de la Batalla de Huamachuco, con un almuerzo en los comedores de la Institución, mañana a las 12 horas.

CIRCULO PATRIOTICO DE SANTIAGO

Una comisión del Círculo Patriótico de Santiago colocará hoy, a las 11.30 horas, una ofrenda floral en el monumento a los héroes de La Concepción, y mañana, a las 9.30 horas, efectuará un homenaje radial, por Radio Yungay.

AUDICION RADIAL DE HOY

Por Radio Pacífico se rendirá hoy, a las 15 horas, un homenaje a los héroes de La Concepción. Se nos informa que hablará en esta audición el presidente del Círculo Patriótico, señor Luis Enrique Silva.

EFICAZ MECANISMO AUMENTARA LA PRODUCCION DE LA LECHE

EL GOBIERNO REBAJARA LOS PRECIOS SI LOS COSTOS ACTUALES DISMINUYEN CON LA APLICACION DEL PLAN

Al dar a conocer a la prensa, el texto del decreto que fija los nuevos precios de la leche, el Ministro de Agricultura, señor Pedro Castelblanco, formuló la siguiente declaración oficial:

"El Gobierno ha debido afrontar, con serenidad, el grave problema de la escasez de la leche y ha abordado su solución con criterio realista, sin demagogia y buscando solamente el interés permanente de la colectividad.

"El problema de la leche es de producción, y el Gobierno, junto con adoptar medidas que tiendan a asegurar un efectivo aumento, ha considerado que el precio justo y real constituye un factor decisivo para una solución adecuada.

"Los productores de leche formularon al Gobierno reiteradas peticiones en el sentido de que se alzara el precio de la leche, fijado a principios del año en curso, por haber variado substancialmente los factores que sirvieron de base para determinarlos; y el Gobierno, por intermedio de sus organismos, pudo establecer —después de documentados estudios— que, efectivamente, el precio fijado anteriormente a los agricultores no era remunerativo, y que muchos fundos dedicados a la industria lechera habían sido destinados a otras faenas, lo que constituía el peligro de que, en poco tiempo más, ciudades como Santiago y Valparaíso, quedaran privadas de este elemento vital para la población.

"Constituye un deber fundamental de Gobierno tomar las disposiciones conducentes para poder abastecer en forma racional las necesidades de la población y, para lograrlo, en el presente caso, ha debido armonizar los legítimos intereses de los productores estableciendo precios equitativos para la leche, que constituyan una remuneración razonable a su permanente esfuerzo y un estímulo para el futuro de la industria.

"Al fijar el Gobierno los precios que deben pagarse por la leche, ha establecido también un mecanismo que permitirá aumentar considerablemente la actual cuota de producción lechera —que hoy día resulta insuficiente para satisfacer las verdaderas necesidades de la población— estableciendo Servicios Sanitarios, a través de las Cooperativas o Asociaciones de Productores, que habrán de redundar, en un futuro no lejano, no sólo en una mejor calidad del producto, sino en un aumento del mismo, y, por ende, en una disminución de los costos.

"El Gobierno se ha reservado expresamente el derecho de rebajar el precio de este artículo si los factores que intervienen en su costo así lo determinan, y reglamentará también las obligaciones a que deban someterse las Cooperativas o Asociaciones de Productores para obtener los beneficios que les concede el decreto de fijación de los nuevos precios.

"No ha descuidado el Gobierno el abastecimiento de los barrios populares, para lo cual se ha establecido que una cuota del 10 por ciento de la producción total, debe ser vendida en ellos, en la forma y condiciones que determinará el Ministerio de Agricultura, cuyas disposiciones serán severamente controladas. Ha encontrado en las Centrales de Leche, como en los representantes de los productores, amplio espíritu de cooperación en el estudio de los diversos problemas.

"Espera el Gobierno, que las medidas adoptadas respecto al abastecimiento de la leche, habrán de ser comprendidas en su verdadero alcance por todos los elementos sanos de la ciudadanía, que en ellas verá traducidas las realidades del momento, en armónica solución con los intereses permanentes de la colectividad."

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

EMILIO KUNCAR CAHBAR

Sus restos serán trasladados a Mulchén, por el tren nocturno, que sale hoy a las 20.30 horas, desde la Estación Alameda. El cortejo partirá a las 19 horas, desde su casa habitación, Avenida Hamburgo 231 (Ñuñoa).

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido yerno y cuñado, don

BARHAM MADAIN HUGGLA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia de San Jorge, calle Santa Filomena N.o 371.

Alberto Ayub y familia.

DEFUNCION

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, señor

RAUL CONCHA MUÑOZ

Rogamos a nuestros compañeros, acompañarlo en sus funerales, que se efectuarán hoy a las 11 horas, desde su casa habitación, Av. Portales 2907, hacia el Cementerio Católico.

El Directorio.

EN EL AVION DE PERON REGRESA S. E. EL SABADO

A LAS 15.30 HORAS LLEGARA A LOS CERRILLOS. — PREPARATIVOS DE LA GRAN RECEPCION

"Estoy feliz y admirado de la recepción que me han tributado en Buenos Aires y demás ciudades argentinas que he visitado", dijo ayer el Excmo. señor Gabriel González, al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco, por teléfono, desde Tucumán.

EN EL AVION DE PERON

S. E. y comitiva regresarán a Santiago el próximo sábado, para llegar a Los Cerrillos a las 15.30 horas. El Presidente Perón ha puesto a disposición del Presidente de Chile su avión particular, que es un Douglas DC-4, de gran potencia y en el que S. E. hará el viaje acompañado de toda su comitiva. En este mismo avión volverán el Asesor Jurídico de la Cancillería, don Germán Vergara, y el Director del Departamento Diplomático, don Enrique Bernstein, que fueron antes que S. E. a Río de Janeiro, a intervenir en los preparativos de la visita presidencial.

PREPARATIVOS DE LA RECEPCION

Por otra parte, podemos anunciar que prosiguen con gran actividad los preparativos para rendir al Excmo. señor González Videla una gran recepción pública a su llegada, el sábado. Partidos políticos, sindicatos obreros, organizaciones de empleados, etc., participarán en el recibimiento popular a S. E., para testimoniarle su aplauso por el éxito magnífico de su viaje por Brasil y Argentina.

FALTA DE RIELES PARALIZARIA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL FF. CC. DE LANCO A PANGUIPULLI

DIFICULTADES PARA ADQUIRIR MATERIAL

La enrieladura del ferrocarril de Lanco a Panguipulli, última faena para que esta vía quede terminada este año, está a punto de quedar postergada por lo menos durante dos años más.

Una firma norteamericana, que es la única que está en condiciones de suministrar a Chile los rieles necesarios, ha manifestado que la "opción" para cerrar el negocio, estriba exclusivamente en el depósito de 450 mil dólares que debe hacerse antes del 15 de julio en curso.

Ante esta situación, la Dirección General de Obras Públicas, ha gestionado ante los Bancos y Oficinas respectivas el otorgamiento de divisas. Por su parte los madereros y vecinos en general de la zona de Lanco y Panguipulli, han reunido los doce millones de pesos que se precisan y han prometido entregarlos al Ministerio de Obras Públicas para que sean adquiridas las divisas necesarias.

Naturalmente que estos fondos serán devueltos, una vez que se consulte en el presupuesto del próximo año la partida correspondiente para la indicada enrieladura.

La construcción de este ferrocarril es de excepcional importancia para una vasta y rica zona de la provincia de Valdivia, que es productora triguera de importancia, y además cuenta con enormes riquezas madereras.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y deudo, señor

RODOLFO PARADA OYARZUN

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Rosas N.o 1821, casa E.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

PRIMITIVA VALDES vda. de SOTO

Sus restos serán sepultados mañana jueves 10, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Chiloé 1666, a las 11.30 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

NUEVOS PRECIOS DE L[A] LECHE RIGEN DESDE HO[Y]

EL GOBIERNO LOS FIJO AYER, DANDO SOLUCION REALISTA AL PROBLEMA

ASEGURADO EL ABASTECIMIENTO EN LOS SECTORES POPULARES

Por decreto que lleva las firmas de S. E. el Vicepresidente de la República y del Ministro de Agricultura, el Gobierno fijó ayer los nuevos precios de la leche que empezarán a regir desde hoy, al mismo tiempo que formuló una declaración en la cual deja establecido que esta resolución se inspiró en el deseo de dar al problema de la industria una solución realista, sin demagogia y buscando solamente el interés permanente de la colectividad. Hace presente también el Ministro señor Castelblanco que se ha establecido un mecanismo que permitirá aumentar considerablemente la actual cuota de producción lechera que hoy día resulta insuficiente para satisfacer las verdaderas necesidades de la población. Por otra parte, el Gobierno se ha reservado expresamente el derecho de rebajar el precio del artículo si los factores que intervienen en su costo así lo determinan, y reglamentará las obligaciones a que deban someterse las cooperativas o asociaciones de productores para obtener los beneficios que les concede el decreto cursado ayer.

PLAN DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

El decreto que fija los nuevos precios de la leche consta de siete considerandos, en los cuales el Gobierno explica las razones que ha tenido en vista para establecerlos. Expresa, en uno de ellos que por intermedio de sus organismos técnicos ha podido comprobar que, efectivamente, los factores que influyen en el costo de la leche han cambiado substancialmente determinando una situación angustiosa para los productores, que se han visto obligados, en algunos casos, a encauzar sus actividades en otros rubros de la producción, lo que podría provocar una grave escasez de este artículo indispensable.

El precio de compra a los productores se fija en la suma de $ 3.60 el litro, refrigerada, de consumo y puesta en las plantas pasteurizadoras. Para los efectos del fomento de la producción de invierno, se establece una diferencia entre invierno y verano que será de $ 0.40 por litro, sin que esto altere el precio promedio de $ 3.60.

Sin perjuicio de esta disposición, el Gobierno se reserva el derecho de rebajar el precio si el costo actual que ha servido de base para fijarlo tuviere, durante la vigencia del decreto, una disminución en los valores fundamentales de los factores que intervienen en el cálculo.

Las plantas pasteurizadoras de las provincias de Santiago y Valparaíso pagarán a los productores que pertenezcan a cooperativas o asociaciones legalmente constituídas $ 0.20 adicionales por cada litro de leche que les compren conforme a las normas establecidas en el decreto, y de acuerdo con un convenio suscrito con los interesados. El dinero que corresponda a esta cuota adicional quedará en poder de las respectivas cooperativas o asociaciones a que pertenezca el productor. Dichas entidades quedan obligadas a invertir estas sumas en la adopción de diversas medidas tendientes a incrementar la producción, a saber:

1.— Organización y prestación de servicios veterinarios y en el establecimiento del servicio de control de producción lechera.

2.— Establecer un servicio de préstamos a los cooperados con fines exclusivamente de fomento lechero.

3.— Un 50 por ciento que se prorrateará entre los productores cooperados, en relación a sus cuotas de producción entregadas a las mismas plantas.

LOS NUEVOS PRECIOS

El precio de venta de leche pasteurizada será de $ 4.70 el litro, en los depósitos y de $ 4.90 el litro puesto a domicilio. Las centrales o plantas pasteurizadoras destinarán un mínimum de diez por ciento de su producción total para ser vendida en los barrios populares, en la forma y condiciones que determine el Ministerio de Agricultura, al precio de $ 4.00 el litro.

Se fija en $ 4.90 el precio de venta del litro de leche en los establos de la provincia de Santiago.

El decreto designa una comisión compuesta por el Jefe del Departamento de la Leche del Instituto de [...] Agrícola, don Jorge [...]rrando; don Guillermo Millas, jefe de la Sec[ción Pro]ducción Animal del M[inisterio] de Agricultura; el Ge[rente de] la Federación de Coo[perativas] Lecheras, don Gonza[lo ...]teros Tricot, y los [señores] Bernardo Hargous, [...] Rojas Richard y Elia[...]zuela, para que deter[minen el] precio de compra y [...] la leche en las dem[ás ...]nes del país, y a fin [...] informe sobre los pr[ecios que] deberán fijarse perió[dicamen]te.

El decreto será re[ducido a] escritura pública que [...] en representación del [...] Subsecretario de Ag[ricultura] los representantes de [las Cen]trales o Plantas paste[urizado]ras y los miembros d[el direc]torio de las cooper[ativas o] asociaciones lecheras [...] los cuales se oblig[an al] cumplimiento estricto [de las] estipulaciones que c[...] Finalmente el decreto [deroga] los anteriores sobre [la mate]ria.

D. JUAN DEL VILLA[R] VA MAÑANA A E[E. UU.]



El Vicepresidente de [la Línea] Aérea Nacional, señor [Juan del] Villar, concurrió ayer a [La Mo]neda para despedirse [del Exce]lentísimo señor Luis [...] Cuevas, con motivo [de su viaje] mañana a Estados Un[idos].

Como ya informamos [...] je del señor Del Villar [obedece] a una invitación que [se le ha] hecho para conocer [las gran]des instalaciones aére[as norte]americanas y está re[lacionado] también, con la adqui[sición, por] la Lan, de cuatro avion[es "Mar]tín" con los cuales se [...]cerá la línea aérea pe[rmanente] entre Chile y Bolivia.

"COMPLACENCIA ANTE LA NOTA ARGENTIN[A]"

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE RELAC[IONES] EXTERIORES

"La Cancillería ha recibido, con especial complac[encia la] nota de la Cancillería argentina y el vibrante llamad[o a la] paz que ella contiene, por cuanto se identifica en fo[rma ab]soluta con los ideales y la posición que Chile ha sos[tenido] en las Conferencias internacionales a que ha concurrid[o]", declaró ayer el Subsecretario de Relaciones Exterior[es, don] Manuel Trucco Gaete.

Nos agregó el señor Trucco, que la respuesta ofic[ial a la] nota del Canciller Bramuglia se dará una vez que re[gresen] Excmo. señor Gabriel González, y el Canciller, don Ra[úl ...]

...UEVA Y PODEROSA INDUSTRIA ...ARA LA PRODUCCION DE FIERRO

...nstituyeron la Fábrica de Material de Guerra ...l Ejército, y la Sociedad Siderúrgica del Maule. —La "SIDETAL" dispondrá de $ 18.500,000 de capital

Quedaron totalmente terminadas las tramitaciones que ... desarrollaban en el Ministerio de Defensa Nacional, pa... la concurrencia de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército a la formación de una nueva y poderosa entidad ...strial con la Sociedad Siderúrgica del Maule, materia ...re la cual LA NACION informó hace algunas semanas.

...RODUCCION DE FIERRO ...l nombre de la nueva ins... ...ón, según lo establece el ...tivo Decreto del Minis... ...o de Defensa Nacional, ...cretaría de Guerra, se... ...l de "Sociedad Siderúrgi... ...de Talca" —SIDETAL—, y ...objetivos inmediatos son ...e intensificar la produc... ...de fierro en lingotes pa... ...las más importantes ela... ...ciones industriales.

...l plazo de duración de la ...edad será de doce años, ...ndose con un capital de ...500.000, de los cuales las ...icas y Maestranzas del ...ército aportarán hasta la ...a de $ 10.000.000 de acuer... ...on disposiciones de la Ley ...8514, de 13 de septiembre ...1946. El resto, hasta com... ...ar el capital indicado, lo ...rarán los socios señores ...lo Millán, Vicente Zava... ...saac Pérez, Kurt Ertmann ...scar Kochersthaler.

...ormarán parte de los bie... ...de la "SIDETAL" las per... ...encias mineras de fierro ...la ex Siderúrgica del Mau... ...denominadas "Fortuna a ...te" y "Adolfo una a dos". ...on relación a las utilida... ...y pérdidas de la nueva ...stria fusionada, los docu... ...tos de su constitución, ...blecen que serán en la ...orción de diez para las ...ricas del Ejército, y de ...o y medio para los socios. ...tegran el Directorio de ...Sociedad Siderúrgica de ...a, el Director del Mate... ...l de Guerra, el Director de ...Fábricas, y un represen... ...te designado por el Con... ...o de Vigilancia de este úl... timo establecimiento, y los señores Adolfo Millán y Kurt Ertmann.

Como Agente General de Ventas de la "SIDETAL", se designa a las Fábricas Maes tranzas del Ejército, que podrán disp... ... sub agentes.

VOTO FEMENINO DE LA MUJER

La Comisión de Legislación y Justicia, de la Cámara de Diputados, continuó ayer la discusión del proyecto que reforma la ley general de elecciones, y concede voto político a la mujer.

La Comisión rechazó la indicación del diputado don Natalio Berman, para dar derecho a voto a los Suboficiales de las Fuerzas Armadas.

Esta Comisión volverá a reunirse hoy, para proseguir el estudio de este proyecto.

También inició el estudio y lo dejó pendiente, de un proyecto que modifica el decreto-ley N.o 251, sobre Sociedades Anónimas, a fin de establecer la renovación total de los directorios o consejos de las Sociedades Anónimas, a fin de que en éstas estén debidamente representadas las minorías.

MEJORAMIENTO DEL P. JUDICIAL

Ayer sesionó la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por el señor Eduardo Alessandri.

Se despachó totalmente, el proyecto de ley de mejoramiento económico del personal del Poder Judicial, con algunas modificaciones. Entre estas modificaciones figura la que eleva a la categoría inmediatamente superior, a los Secretarios de Juzgados de Menor Cuantía de Santiago, y otra que crea una plaza de Relator en la Corte de Apelaciones de Talca.

REFORMA DE LA LEY DE LA CAJA DE C. INDUSTRIAL

L Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de don Julián Echavarri, dió término ayer, al estudio del proyecto que reforma la ley orgánica de Crédito Industrial.

RADICAL - DEMOCRATICOS DE LA SEXTA COMUNA

La Asamblea Radical-Democrática de la 6.a Comuna, se reunirá a las 21 horas de hoy, en su local de Avenida Recoleta.

PARTIDO FEMENINO HARA REPARTO DE ROPA A LOS POBRES

Hoy a las 15 horas el Departamento de Asistencia Social del Partido Femenino Chileno, por medio de su Ropero de Pobres Rotativo, hará un reparto de víveres y ropas en calle Los Clarines 3079 esquina Macul. Este reparto se hará a las personas que se inscribieron el miércoles pasado. Este Ropero de Pobres Rotativo, desarrollará en forma permanente esta efectiva acción social que mitigará en gran parte la miseria de nuestra clase necesitada. Se aprovechará la oportunidad de estos repartos para dar breves charlas culturales a las mujeres y madres de familia que reciben este beneficio.

Dentro de un tiempo más comenzará a funcionar el Departamento Jurídico del P.F.Ch. encabezado por la abogado, directora nacional del Partido, Felícitas Klimpell, para atender todos los asuntos de orden civil o jurídico de las mujeres modestas que pertenecen a esta actividad.

HOMENAJE A HEROES DE LA CONCEPCION

Hoy, aniversario de la batalla de la Concepción, una delegación del Partido Agrario-Laborista rendirá un patriótico homenaje a los héroes de esa gesta, depositando una corona en el Monumento de la Avenida Bernardo O'Higgins.

Hará uso de la palabra el dirigente nacional y miembro de la Junta Ejecutiva, señor Javier Lira Merino.

El acto se llevará a efecto a las 19.30 horas.

CONFERENCIA

Mañana se efectuará la segunda sesión pública del Centro de Estudios "Mario Greene Cruzat". Dictará la conferencia el Prof. Dr. Hernán Urzúa M., quien gentilmente ha ofrecido su concurso para ilustrar al público, sobre este problema de interés nacional.

La reunión se efectuará en Catedral 1728, a las 19 horas.

LA DIFICIL SITUACION DE LA "CHILE FILMS" FUE DEBATIDA AYER

El directorio de la "Chile Films", se reunió ayer bajo la presidencia del Subsecretario de Economía, señor Rodolfo Mebus, y continuó debatiendo la situación de la industria.

Como es del dominio público, esta empresa, en cuya formación el Estado contribuyó con fuertes capitales, se encuentra en falencia, debido a la concurrencia de diversos factores de orden financiero y técnico. La investigación realizada por la Superintendencia de Sociedades Anónimas estableció también desorden administrativo.

El Subsecretario de Economía nos declaró que en breve se adoptará una decisión definitiva para encauzar el porvenir de la Chile Film.

NULIDAD DE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

El diputado Raúl Yrarrázaval, presentó ayer a la Cámara un proyecto de ley para aclarar la disposición del artículo 1061 del Código Civil, en el sentido de que no vale disposición testamentaria en favor de los parientes y dependientes de los testigos, a fin de uniformar la jurisprudencia hasta ahora contradictoria incluso en la Corte Suprema.

Un mejoramiento uniforme para los empleados públicos

La "Asociación de Empleados de la Dirección General de Informaciones y Cultura" (ADEDIC), en asamblea celebrada en la tarde de ayer aprobó un voto, que después de diversas consideraciones acerca de los problemas económicos en que se debaten los distintos sectores de la Administración Pública, termina con las siguientes resoluciones:

"La ADEDIC acuerda: 1.o Pedir a la directiva de la ANEF, que insista ante el Supremo Gobierno y los demás Poderes Públicos, en el sentido de que el reajuste económico debe alcanzar a todos los funcionarios civiles del Estado, y debe ir en un proyecto único y general para toda la administración;

2.o, Que en cuanto a la asignación familiar, se luche por que se establezca una suma igual para todos los funcionarios fiscales, semifiscales y profesorado; y

3.o Obtener que los proyectos correspondientes se envíen a la mayor brevedad posible al Congreso Nacional, y pedir la suma urgencia para su despacho".

42 CHILENOS LLEGAN EL 14 DE ALEMANIA

Alrededor del 14 del mes en curso llegará a Buenos Aires, procedente de Holanda, el vapor argentino "Tucumán", en el que vienen desde Alemania, las siguientes personas:

Ricardo, Else, Uew, Reins e Ingrid Hodges Nugent; Ursula, Karin y Rainer Kligge; Ernesto, Isabel, Juan, Detlevo, Theodorico Elga y Margarita Moeller Arnold; Alfredo e Ilse Mueller Schnauder; Rodolfo Mussman; Pablo Planck y Sara Avendaño de Planck; Gertrudis y Helmut Schulze Mirrow; Emmy y Herbert Stubenrauch; Irmgard, Ursula y Renate Willeke Milz; Adriana Carvajal de Wolf; Elisa y Roberto Wolf Carvajal; Gustavo Carlos Wolf; Elsa, Clara e Irene Wolf; Evelina y Rolando Wolf Francks; María Blanco de Schmollgruber y Juan Schmollgruber; Cecilie Schmidt; Maximilian y Alfredo Brand; Emilia Valenzuela de Heueck y Nora Heueck Valenzuela.

Los parientes de estas personas deberán contratarles, a la brevedad posible, los respectivos pasajes desde Buenos Aires a Santiago, y, al mismo tiempo, pasar al Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

REUNIONES DE LOS ACTORES TEATRALES

En una pequeña sala de la Universidad de Chile, se reúnen todos los lunes los autores teatrales chilenos para leer sus obras. En la reunión última se dió a conocer "Tierra Dormida", pieza original de Edmundo de la Parra. Hubo, a continuación y como de costumbre, debate crítico.

...VICEPRESIDENTE ...ECIBIO A EMBAJADOR DE UNION SOVIETICA

...l Vicepresidente de la Re...blica, Excmo. señor Luis Al... ...Cuevas, recibió ayer al ...bajador de la Unión Sovié..., Excmo. señor Dimitri ...kov, con quien conversó so... diversos asuntos relaciona... con su misión en Chile. ...ún supimos, extraoficial...te, en esa entrevista tam... se trató sobre las facilida... que para el mejor cumpli...to de su misión en Moscú ...ita el Consejero de la Em...da de Chile, don Carlos Va... ...la Montenegro.

RADICALES DE ÑUÑOA ENTREGARAN MAÑANA, BANDA AL VICEPRESIDENTE

EL ACTO SE EFECTUARA EN EL SALON ROJO DE LA MONEDA, A LAS 12.30 HRS.

La directiva de la Asamblea Radical de Ñuñoa, nos encarga citar a los asambleistas al acto solemne que se realizará en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, en el cual se hará entrega de la Banda Presidencial que sus correligionarios obsequirán al Excmo. señor Luis Alberto Cuevas, Vicepresidente de la República.

La entrega se llevará a cabo mañana a las 12.30 horas, y en ella se evidenciará de un modo absoluto el aprecio que los ñuñoínos tienen por el Jefe del Estado, cuyas dotes de político y de gobernante han adquirido un mayor relieve en los breves días en que ha actuado en la subrogación presidencial.

Este acto contará con la asistencia de numerosos amigos personales del Excmo. señor Cuevas, que han comprendido en todo momento el entusiasmo que ha despertado esta justificada iniciativa.

MANIFESTACION A DON ERNESTO JENSEN

El viernes próximo tendrá lugar en el Club Liberal, el gran banquete que sus amigos y correligionarios ofrecen en honor del señor Ernesto Jensen Portales, presidente de la Asamblea Liberal de Santiago, y de los regidores, señores Luis Barros Torres y Luis Goycoolea Cortés.

La lista de adhesiones es ya muy nutrida y se calcula que asistirán al banquete más de 200 personas, entre las que figuran miembros de la directiva del Partido, de la Junta Ejecutiva, del directorio general, parlamentarios, representantes de la Asamblea Femenina Liberal y de la Juventud, etc.

La comisión organizadora, nos pide advertir que las inscripciones se reciben en el Casino del Club Liberal, calle Compañía N.o 1357, y que se cerrarán mañana a las 21 horas.

LA NACION
EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.

AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo: RAMON CORTEZ PONCE; Director: CARLOS VASSALLO ROJAS; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. Consejeros: BOLIVAR APARICIO V., EILERT HERUD R., y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; Atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 628.—; Seis meses, $ 314.—; Tres meses, $ 157.

Santiago de Chile, miércoles 9 de julio de 1947

ANIVERSARIO ARGENTINO

Los Presidentes de Chile y la República Argentina asisten hoy a las festividades conmemorativas de la Independencia argentina, reafirmando así los vínculos de paz y amistad que unen por más de una centuria a las dos naciones hermanas, y dando especial y relevante solemnidad a la conmemoración del día en que el Congreso de Tucumán proclamó definitivamente la libertad política de las provincias de Río de la Plata, el 9 de julio de 1816.

Es una feliz coincidencia el que ambos Mandatarios se hayan encontrado reunidos precisamente en el sitio en que se llevó a efecto acto tan trascendental, y en el día que debe ser considerado como el del nacimiento del Estado argentino.

Afianzadas en Tucumán las conquistas de la soberanía y de la libertad, ya gestadas en Buenos Aires en 1810, pudieron las Provincias Unidas del Río de la Plata incorporarse de lleno al concierto de las nacientes y libres naciones de este Continente. Al adquirir definitivamente su forma unitaria, la nación argentina hizo ya presentir lo que habría de ser en el futuro, tanto por la riqueza y la fecundidad de su suelo como por el espíritu creador y patriota de los forjadores de su libertad y de su configuración política.

Proclamada así la Independencia, las provincias pudieron sentirse unificadas en su administración, llegando hasta ellas los efluvios de la civilización bajo formas más provechosas y más reales. Aunque con posterioridad a esta fecha, por demás gloriosa, no faltaron las luchas de predominio y de rivalidad entre la capital del Estado y las provincias interiores, al fin pudo la nación argentina salir airosa de esta prueba y dedicarse a crear el portentoso desenvolvimiento que ha alcanzado hoy en todas las ramas del esfuerzo y del progreso humanos.

No debe olvidarse que la proclamación de la Independencia argentina en Tucumán tuvo una repercusión incontrarrestable en el proceso de las demás naciones de América, especialmente en aquellas que tenían más íntimo contacto geográfico con las provincias recién liberadas. Se ha sostenido, no sin fundamento, que las victorias de San Martín, en Chacabuco, Maipú y Lima, fueron una natural y lógica consecuencia del acto fundamental que hoy se conmemora.

"La historia argentina recuerda como una fecha memorable la del 9 de julio —ha dicho un historiador—, porque ella fué el punto de partida de su verdadera organización. Es, además, el punto inicial de su futura grandeza". En realidad, al consolidarse las provincias que constituían el Virreinato, bajo una forma unitaria, terminaron las disenciones y la lucha que existían entre ellas y la metrópoli, dando así término a una situación que constituía un peligro, no sólo para la nación argentina, sino para sus otras hermanas del Continente.

Plausible razón tiene, pues, la nación argentina para considerar esta efemérides como una de las más grandes e importantes de su historia. La gentileza del Presidente argentino ha deseado compartir con el Presidente de Chile la conmemoración ritual de este día, acto por demás significativo para la intensificación de las relaciones cordiales entre argentinos y chilenos, y para el acrecentamiento de las relaciones comerciales y económicas en que, tan saludablemente, están empeñados los Gobiernos de los dos pueblos hermanos.

UNIDAD CONTINENTAL

En las declaraciones formuladas a la prensa bonaerense, el Excmo. señor González Videla planteó, en términos justos, la aspiración a la unidad de los países americanos.

A pesar de tratarse de un sentimiento compartido por los pueblos de todas las latitudes del Hemisferio Occidental, es evidente que tal anhelo subsiste todavía en el plano de los ideales. En tal calidad, no ha alcanzado su cristalización definitiva, y es menester esforzarse para que se encarne en normas operantes, que en verdad rijan la convivencia interamericana.

Existen fuerzas que aún se oponen a una efectiva unidad continental. Entre ellas figuran "los sentimientos autárquicos, que son perjudiciales para nuestros pueblos, porque no permiten el libre juego de intercambios económicos, esenciales por la situación de interdependencia en que todas nuestras naciones, centro y sudamericanas, viven por el momento".

Afortunadamente, los verdaderos estadistas tienen una agudeza de visión que los salva de las opacidades autárquicas. Y como en nuestro Continente existen gobernantes dotados de fina intuición y firme inteligencia, los factores adversos a la solidaridad están destinados a apagarse en el olvido. El Presidente del Brasil ha demostrado que en su país se cultivan esos ideales superiores, al aceptar que Chile abastezca de salitre a la nación hermana, comprometiéndose a no instalar plantas del fertilizante artificial. "Ello significa el mejor ejemplo de lo que puede la cooperación entre dos naciones. Hubo en Brasil cierto sentimiento nacionalista, guiado e inspirado por altos ideales de la defensa nacional, que creía ver una independencia inconveniente para esta nación en cuanto atañe a los nitratos. Sin embargo, Dutra y las altas autoridades de su Gobierno se convencieron de que nada es más perjudicial que estos brotes autárquicos..."

La cooperación chileno-argentina, cada vez más amplia, representa otra comprobación de la vigencia de los ideales de solidaridad continental. Así como ambos países comparten vertientes de un mismo macizo cordillerano, nuestras economías han obedecido a un destino que las complementa. Estamos en vísperas de derribar uno de los últimos obstáculos, constituído por las barreras aduaneras. Cuando se remueva este postrer inconveniente, Chile y Argentina darán el paso más importante de que tenga recuerdo la historia, en pro de la solidaridad continental.

Compartimos la seguridad del Excmo. señor González Videla, respecto a que desaparecerán los últimos motivos de divergencia que retrasan la aprobación del Tratado. Nunca será entonces más cierto que "América marcha a la unidad económica".

PINTURA INGLESA DE HOY

POR RICARDO A. LATCHAM

No se conoce mucho la moderna pintura inglesa, pero el British Council exhibió en diversos sitios europeos un conjunto magnífico, que revela los cambios realizados en la sensibilidad plástica de Gran Bretaña, a partir de la primera Guerra Mundial. Eugenio D'Ors en su reciente libro **Arte de Entreguerras** dedica unas líneas impertinentes y superficiales a una exposición que vió en Bruselas, hace unos años, lo que le proporciona la oportunidad de hablar acerca del sector prerrafaelista inglés, en breves palabras. La Continental Exhibition de The Tate Gallery, paseada por Bruselas, Amsterdam, Copenhague, París, Berna, Viena, Praga, Varsovia y Roma, ha ensanchado la visión de esos países con positivos beneficios para la comprensión del progreso operado en Inglaterra en el lapso estudiado por el crítico catalán. El academicismo londinense abre una perspectiva falsa de sus valores presentes tan vinculados antes a las influencias y escuelas francesas.



Sin embargo, el que sólo vea en las muestras admiradas por nosotros en The Tate Gallery, un repunte insular de escuelas posteriores al torrencial impresionismo francés, no estará en condiciones de calibrar el potente grado de perfección formal y temática de los más radicales pintores londinenses. No somos técnicos en la materia y nos limitamos a formular juicios aproximativos, pero hallamos ahora, en Inglaterra, un carácter revolucionario y personalísimo en los recientes y lozanos brotes artísticos, inspirados en la guerra. Gauguin, Van Gogh y siempre Cézanne abrieron el cauce de las formas, dirigieron los impulsos más rebeldes, hasta que Christopher Wood (1901-1930) sacó a luz un modo atrevido, hábilmente perfilado, en que el paisaje nativo cobra un sentimiento distinto, sugestivo y hábilmente estilizado en la reproducción N.o 14 de The Tate Gallery, intitulada "Brittany Landscape". El extraño artista vivió escasamente y no alcanzó a recoger las huellas del fecundo intercambio en que él mismo participó. Paul Nash (1889-1946) quizá ha gozado de un prestigio más extenso, desenvuelto en un estilo constructivista que alcanzó a desembocar en el campo del surrealismo, en cuyas exposiciones se hizo presente. Nash destila misterio en su cuadro (N.o 18 de la citada colección) "Pillar And Moon", más ponderado, sin embargo, que los surrealistas franceses. El campo de la abstracción absoluta, el formulismo mágico de sus congéneres, se equilibra en los trabajos que de él admiramos, con un sentido más clásico, derivado de su enorme experiencia. Para nosotros resulta un índice elocuente de un período que abarca dos conflictos bélicos, lacerantes de la retina, adheridos a sustancias mortíferas y planos absolutos, más cabales en otros pintores que vertieron su emoción abstracta o su realismo escueto en las estampas de la última guerra, también exhibidas en The Tate Gallery. Henry Moore (nacido en 1898) ilumina con mayor propiedad este sendero mórbido de la actual pintura inglesa. Es miembro del llamado Grupo Londinense, y se ha mezclado con los surrealistas en sus audaces ofensivas contra el gusto medio, aburguesado, del público. Ha hecho esculturas monumentales, inspiradas en el gigantismo derivado del arte mexicano, pero sus visiones de los refugios londinenses expresan, de una manera desesperada, una nota humana y sorda de este tiempo. El N.o 21 de The Tate Gallery (A Tilbury Shelter) conduce a la zona en que mejor podemos captar su latido social. El refugio, implacablemente disecado, presenta masas, superficies, extensiones crudas, en que se revuelven los martirizados habitantes de Londres en las horas más aciagas de su reciente historia.

John Piper (nacido en 1903), pintor de edificios y paisajes, ha recogido otros ángulos de la catástrofe guerrera, como su extraña visión de las ruinas de St. Mary-Le-Port, de Bristol, que cotejamos personalmente con la realidad misma de esos calcinados escombros.

El dramatismo de esta pintura se halla nutrido de un valor documental que todos los ingleses sienten y que ha permitido un acceso más holgado a los que todavía resisten los ángulos revolucionarios de tales corrientes plásticas. Faltaba, quizá, a Gran Bretaña un motivo externo que introdujera al hombre de la calle en el ámbito de aspereza y de tragedia, revelado ahora por sus artistas. En Francia, el impresionismo tuvo el auxilio magnífico de grandes plumas, que abrieron las indispensables brechas en la rutina de los espectadores. La pintura puesta al servicio de ideales nacionales o patrióticos acumuló fuerzas y prestigio al lado de solitarios contemplativos y de abstractos teóricos, que formulaban esquemas de renovación ante la indiferencia de los círculos académicos u oficiales. Lo concreto, lo admirable, es percibir el colosal cambio de temperatura que hay entre Burlington House, recinto del oficialismo pictórico, y The Tate Gallery, refugio presente de los auténticos maestros ingleses. Asistimos a la inauguración de la Exposición de Verano en The Royal Academy, situada en Picadilly, en un ambiente **fashionable**, con bellas señoras, milords, funcionaros del Estado, militares, académicos y escritores, que rezongaban frente a los cuadros N.o 57 y 174 del Rt Hon, Winston Churchill, domiciliado —según el catálogo— en 28 Hyde Park Gate, y luego nos deslizamos a la apacible y concurrida pinacoteca, vecina al Támesis, que dirige Mr. John Rothenstein. La atmósfera es distinta, menos cargada de perfumes y efluvios aristocráticos, pero en The Tate Gallery se siente seguro el pulso pictórico de Inglaterra. Edward Burra, John y Paul Nash, John Piper, Victor Pasmore, Lucien Pissarro, Stanley Spencer, John Tunnard y Christopher Wood, entre muchos más, conducen a un sorpresivo terreno: el redescubrimiento de Gran Bretaña en un tumulto de imágenes, paridas por dos guerras, cruzadas por todos los relámpagos de una época dinámica, sin huellas serviles de escuelas, con las que, sin embargo, se confunden sus inquietos signos.

La pintura inglesa ha cuajado en cierto funcionalismo y participa de un ángulo social, menos borrascoso que el mexicano y más liberado de marxismo revolucionario que el ruso, algo rectificado, en los últimos años, como pudimos comprobarlo en la excelente Exposición de Arte Soviético de Praga. De todos modos, hallamos aquí una palpitación desconocida de este pueblo tan aparentemente conservador, pero tan tocado, hasta las fibras más íntimas y sutiles, por los flúidos ideológicos de nuestro tiempo. El surrealismo, el monumentalismo, el destino plástico enderezado a trazar una imagen descarnada de la guerra, se confunden con un sano paisajismo, tocado por Cézanne y Van Gogh, pero depurado de las esenciales escorias de una imitación literal. Una muestra del eclecticismo inglés, nada socavado por los chauvinismos que sentimos en la Europa Continental, lo comprobamos en dos hechos: Lucien Pissarro (1863-1944), hijo del gran pintor francés Camille Pissarro, y nacido en París, aparece en The Tate Gallery ligado perennemente al nombre de sus compañeros del Reino Unido, con los cuales confundió su destino artístico, y en Burlington House se llevaron los mejores elogios un par de cuadros de Pierre Bonnard, académico recientemente fallecido. En ambos ejemplos resplandece una lección de europeísmo y de internacionalismo cultural en los mismos instantes en que Londres ofrece al mundo un conjunto excelente de lo que sus pintores concibieron en el siglo XX, azotados por el viento mortífero de dos enormes catástrofes colectivas.

R. A. L.

NOTAS DEL DIA

ARBITRARIEDAD INADMISIBLE

LLEGAN hasta nuestra redacción quejas y testimonios de procedencia seria, sobre los abusos incalificables del racionamiento de luz. Ha habido casos en que se han aplicado las disposiciones de distribución de energía eléctrica dos y tres veces a la semana en un mismo sector. Un doctor nos manifiesta que en el momento en que se disponía a realizar una delicada operación quirúrgica, se interrumpió el servicio eléctrico sin causa que lo justificara, y con quebranto indudable para la salud del paciente.

Nuestro diario estimó desde un principio que las medidas dispuestas para economizar electricidad eran indispensables. La necesidad de esas disposiciones parece hoy menos imperativa. Las últimas lluvias suponen reserva del caudal hidráulico y fuerza motriz para los futuros meses. Pues bien, rechazado por la Honorable Cámara el racionamiento de electricidad, comienza la arbitrariedad y la anarquía en los servicios. Ejemplo: Una de las semanas pasadas el sector Bilbao tuvo dos días seguidos de racionamiento, es decir, un martes y un miércoles. El sector del Parque Forestal ha disfrutado de servicio eléctrico todos los días, correspondiéndole, naturalmente, un día a la semana el racionamiento como a los demás sectores. Y así podríamos aducir muchos ejemplos más.

Nada justifica ese desorden. La Compañía no se toma la molestia de avisar cuándo va a producir uno de esos "apagones" que suelen durar ocho y nueve horas. Cuando lo estima conveniente corta la energía, aun cuando en el sector afectado no corresponda el racionamiento, sin tener en cuenta el interés de la población y sin preocuparse de los perjuicios que puede irrogar a hospitales, fábricas, comercios, escuelas y toda clase de establecimientos de interés colectivo.

Se está llegando a abusos incalificables por parte de una Compañía que ha nacido para servir los intereses de la población. Es la Compañía Chilena de Electricidad la que depende de los usuarios del servicio y no éstos de la Compañía.— X.

ATAQUES INJUSTOS

Se ha desencadenado una frenética campaña de prensa contra la directora de la Escuela N.o 278 de La Cisterna, señora Lydia Araneda Mangelsdorff de Coronel.

Se trata de una distinguida educacionista y de una dama de hogar, con sólidas virtudes morales. En realidad, su propia vida es el mejor ejemplo vivo que puede mostrar a sus educandos, de lo que se requiere para marchar por la existencia con brillo espiritual.

La base de los cargos formulados en su contra no tiene consistencia alguna, y parece ser sólo un lamentable reflejo de pequeñas contiendas políticas aldeanas. En una biblioteca municipal, formada en la Escuela, se habrían encontrado algunas obras de índole marxista, varias de ellas pertenecientes a la propia directora. Y tal hecho constituye el escándalo, a pesar de que la biblioteca no ha sido aún abierta al público.

Como se comprenderá, no hay ningún antecedente serio que pueda servir para poner en duda la aptitud profesional de la educadora en referencia, y así habrá de quedar ampliamente establecido en la investigación ordenada por las autoridades del ramo.

NUEVE MILLONES DEFENSA DEL NIÑO

Por decreto del Ministerio de Hacienda, se pone a disposición del Consejo de Defensa del Niño la suma de $ 9.000.000, para atender las funciones de este organismo.

El decreto tiene el carácter de "insistencia".

EL COMBATE DE LA CONCEPCION Y LA JURA DE LA BANDERA

Hasta en las más pequeñas naciones del mundo, los ciudadanos que se unifican en los cuarteles juran, frente a la bandera patria, lealtad a su tierra, y ratifican su voluntad de morir en su defensa.

En Chile se ha escogido el 9 de julio para esta patriótica ceremonia, y recordar en ella el sublime sacrificio que hicieron de sus vidas 77 soldados de nuestro Ejército, en el Combate de la Concepción.

Los anales históricos nos relatan que aquellos valientes pertenecían a la 4.a Compañía del Regimiento Chacabuco, que, al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto, cubría la guardia en el pequeño pueblo de La Concepción, ubicado en las sierras del Perú. Asimismo nos dicen que en el atardecer del 9 de julio de 1882, esta Compañía fué atacada por fuerzas peruanas que mandaba en jefe el coronel Cáceres.

Fué en esta acción de guerra cuando el capitán Carrera Pinto, sus oficiales, suboficiales, clases y soldados se dispusieron a defender hasta la muerte el emblema de la patria.

Y cumplieron su consigna, tal como Prat, oficiales y tripulaciones de la Esmeralda y de la Covadonga, en el Combate Naval de Iquique.

Nuevamente tenían las fuerzas de Chile una actuación heroica en el conflicto del Pacífico. Así lo dicen las relaciones de los adversarios, en que daban cuenta que, después de 20 horas de rudo batallar, quedó exterminada la Compañía del Chacabuco, por 800 hombres de vanguardia de Cáceres, aumentada por grandes pobladas de no menos 1.500 indígenas.

En el Combate de La Concepción mantuvo el Ejército la escuela de valor que, como herencia, había recibido de los patriotas que combatieron por la libertad, y cuyos éxitos fueron coronados en los campos de Chacabuco y Maipo.

Una vez más se grababan en los corazones de nuestros soldados las famosas palabras de O'Higgins en la sorpresa del Roble: "Vivir con honor o morir con gloria".

El episodio del 9 de julio, que es una tradición gloriosa del Ejército, lo es también de la patria, porque las instituciones armadas son la fuerza que tiene la República, y que adquiere en los conflictos la potencialidad de todo un viril y esforzado pueblo.

El aniversario del Combate de La Concepción es, además, un orgullo de nuestra recia nacionalidad. Es por eso que los chilenos experimentarán en el día de hoy solemne regocijo, y acudirán con unción a los cuarteles, plazas y monumentos a rendir un homenaje a los héroes y a oír el juramento de patriotismo y honor que harán los ciudadanos llamados a las armas, ante los colores inmaculados de nuestra gloriosa bandera nacional.

UNA EXPOSICION DE PINTURA ESPAÑOLA

La colección de cuadros seleccionados de pintores españoles radicados en Cataluña, destinados a Chile, están expuestas actualmente en casa Dell' Orto, en calle Estado N.o 157, así como las reproducciones en miniaturas coloridas y lujosamente enmarcadas, para popularizar la pintura española contemporánea.

Caras del Día



Señor Carlos Mathus Hoyos, Ministro Plenipotenciario y Encargado de Negocios de la República Argentina.

En torno al referéndum en España

POR E. DE ALT[...]

La propaganda franquista ha despreciado reiteradamente la democracia, considerándola como una forma de gobierno en que la trampa y el engaño falsean la voluntad popular. Dicen ellos—los franquistas—que en la democracia la participación del pueblo en el Gobierno es proclamada como principio político, pero desconocida en la realidad.

Sin embargo, la presión del ambiente desde el triunfo de las democracias en la guerra—que no será triunfo de la Democracia mientras subsista el franquismo—obliga al régimen español a una cierta, cierta nada más, continencia en la propaganda antidemocrática y a un hábil disimulo de su contenido totalitario. A esta consigna circunstancial obedece la parodia de referéndum de la Ley de Sucesión, aparente concesión a las prácticas de Occidente, cuya realización, a guisa de excepción y con las debidas garantías de éxito, tomadas por el sistema totalitario, es—o se pretende que sea—un balón de oxígeno para el último superviviente de la derrota del fascismo.

El franquismo, habituado, interiormente, a la falta de contradicción y, exteriormente, al exceso de contradicción—rechazado en globo, en fácil y demagógico patrioterismo, como intromisión extranjera—, se las promete felices con el triunfo prefabricado del 6 de julio, y se da de alta por sí mismo, con evidente prisa, en la sociedad democrática de Occidente. Hay que ver los comentarios de la prensa franquista, atreviéndose a parangonar su referéndum con el de la Constitución francesa y con las pruebas de la voluntad popular que son práctica corriente de los países del mundo actual.

Cierto es que nadie, ni de dentro ni de fuera—aparte de los que se dejan engañar voluntariamente—, ha caído en la trampa franquista, creyendo en la virtualidad democrática de su referéndum.

El referéndum es un procedimiento democrático donde hay democracia. Donde no la hay es una burla. Un análisis somero, no a la luz del derecho político sino a la simple del sentido común, exige para tomar en consideración un referendum, la realización de las siguientes condiciones: 1) Exactitud y veracidad en la confección del Censo; 2) Libertad de propaganda antes de la emisión del voto. 3) Garantías de que el voto individual ha de ser registrado y reconocido; 4) Sinceridad en el escrutinio.

Todos estos requisitos elementales, no sólo democráticos sino racionales, fallan en el referéndum franquista. La falta de la libertad en la propaganda y la falta de garantías de que el resultado real sea el proclamado, están en la mente de todos y no hace falta esforzarse en demostrarlas. Un régimen de partido único, de prensa controlada, de Sindicalismo de Estado, de desprecio de la democracia, no puede caer en la candidez de obligarse a testificar el resultado derivado de las urnas.

El Estado policíaco no puede transigir ni mínimamente con la opinión pública, porque ello equivale a abrir las puertas a su propia destrucción. Obligado por las circunstancias a aceptar el experimento de una consulta al pueblo, el franquismo la realiza en tales condiciones de amaño y farsa, que hacen del acto del 6 de julio una burda parodia.

Podríamos revelar algunos aspectos poco conocidos de la burla del referéndum; referirnos a la falta de libertad de opinión y a la seguridad de que el resultado de las urnas ha de ser falseado, pues está ya predeterminado en las oficinas de Falange, pero ambos puntos son demasiado conocidos.

Bástenos hoy señalar que el censo actual que reguló el referéndum fu[...]
gubernativamente, [...]
presa, sin conocimiento [...]
co, sin intervención im[...]
Un censo fabricado para
sumar un gran fraude, [...]
ves del cual se quiere [...]
lidar, aparentando una
tica democrática, la per[...]
ción del franquismo, [...]
tiendo al pueblo espa[ñol]
opción de Franco dicta[...]
o Franco dictador y r[...]
Un censo, en fin, confe[...]
do por la Falange, un[...]
ganismo político que h[...]
do el derecho de interv[...]
las Juntas del Censo.

Y que ha tenido muy
cuidado de prepararlo [...]
ma tan parcial, como [...]
prueba en la circular [...]
ro 175, que la secretaría
ral de la Falange (que
mos a la vista) dirig[...]
Jefes Locales de la Or[...]
ción. En ella, con el [...]
interpretar a su gusto [...]
posiciones sobre exclu[...]
Censo, señala que "est[...]
prendidos en esta ex[...]
todos los delincuentes [...]
cos, condenados por [...]
vidades antinacionales [...]
te el período revolucion[...]
"Hay que vigilar, por [...]
guiente, en la formación
censo, la exclusión de
esa masa de delincu[...]
enemigos de la patria y [...]
principios del Movimiento

Y así resultaron elim[...]
del Censo, y no pudieron
en el referéndum, todos
llos patriotas que con la[s]
mas en la mano se op[...]
al levantamiento sedic[...]
Franco, y que consti[...]
hoy, como entonces, la [...]
ría de los españoles.

E. de [...]

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "EL CARIBE"

Destacamos el buen material que trae esta semana la revista infantil "El Cabrito", los siguientes temas: Tarde de invierno, famoso poema de don Samuel A. Lillo; Tarzan y la Ciudad Prohibida; Martín Calama, por Eusebio Ibar; Tablas de multiplicar; Aventuras de Perrín y Mapuquito; Entre mate y mate; El loco Lucas; El pavo camorrero; El mundo que te rodea: máscaras de Nicaragua; El libro de las selvas vírgenes; páginas centrales: alimentos de origen vegetal; Ben Hur; Búfalo Bill; Tukaram Sing, la isla sumergida, etc.

La selección de novelas es recomendable, pues a la vez que estimula el espíritu aventurero natural de los muchachos, sin dejar con ella de acrecentar su saber, desarrollando su espíritu de observación e investigación.

GRATIFICACION PARA EL PERSONAL DE CAMARA

La Comisión de Policía de la Cámara de Diputados resolvió ayer dar un mes de gratificación cada tres meses, al personal superior y subalterno del Congreso, a contar desde hoy.

Igualmente, este organismo acordó otorgar al personal a contrata de la Cámara, las mismas garantías que rigen los empleados de planta, vale decir, asignación familiar, quinquenios y gratificación.

INTERPRET[A]CION DE ALF[RE]DO ARAYA

Por Carlos CASASSU[S]

Así como hemos [...]
que los buenos arma[...]
hacen las guerras, los [...]
paisajes hacen a los [...]
paisajistas. Chile es un[a]
rra de poetas y de pi[ntores]
Su belleza natural se [...]
en el alma vibrante de [...]
jos de este país, en [...]
y en la policromía d[e]
pintores.

La belleza forma par[te in]
tegrante de Chile, co[mo el]
perfume del rosal flor[...]
Chile es un país de [...]
nes, ha dicho Mariano [...]
rre, y todos sabemos cóm[o]
be pintar esos rincone[s]
prodigiosa significación
tica el maestro del p[...]
que hay en Alfredo Ara[ya]

De pocos pintores se [...]
de decir que son alumno[s]
dilectos de la naturaleza
los árboles le han ent[...]
el secreto de pintar árb[oles]
los valles su hondonad[...]
arbustos enmarañados [...]
maraña y las montañas [...]
nas hasta su alma.

Porque Alfredo Araya [...]
verdadero poeta que can[...]
la policromía de sus te[...]
sinfonía agreste de n[...]
naturaleza montañosa, [...]
nuestras costas azules [...]
nuestras piedras rebel[...]
encendidas.

Otrora hubo un Vale[...]
la Llanos que hizo ave[s]
a los milanos cuando p[...]
a cielo raso y a campo [...]
to pisando los cardos [...]
mientras se alborotaban
tórtolas y las codornic[es]
bre su chambergo negro [...]
paisaje de Chile se iba [...]
dando aprisionado co[n]
música armoniosa de su[s]
pinos y de sus quillay[es]
sus álamos y de sus sa[uces]

Ahora tenemos a este [...]
vo enamorado del paisa[je]
la patria, del perfume [...]
nuestra tierra húmeda [...]
nuestra cordillera nevad[a]
nuestros volcanes orgu[...]
Porque Araya Jacobson [...]
por Chile en misión s[...]
de captación de bellez[a]
frente a ella suele en[...]
cerse como niño. De [...]
partes nos trae su m[...]
periódicamente y con él [...]
clama los momentos p[...]
bajo los cielos diáfanos [...]
bellecidos por la fiesta de [...]
nubes.

La luz abre el abanico [...]
los matices para que este [...]
tista capte mejor la re[...]
cia de la sombra y para [...]
llene de atmósfera las di[...]
cias en la resolana hú[...]
cida de los valles lejanos [...]
ra que la música mult[i...]
del silencio campesino e[...]
gue su magia olorosa a [...]
torio en declive o trep[...]
por senderos enjoyados [...]
la gracia silvestre.

Alfredo Araya Jacobson [...]
Buenos Aires, no fué [...]
la revelación de un ma[...]
más de la pintura chi[lena]
como la más ardiente pr[...]
mación de lo que la belleza
un país puede hacer de [...]
artista. Se le prodigaron [...]
gios, y sus más hermosa[s]
las quedaron en museos [...]
mansiones señoriales ca[...]
do al Chile auténtico. M[...]
de artista y de hombre [...]
de ambas cosas dice [...]
vaya su recia personalidad
Hace dos años le su[...]
gravemente enfermo, y [...]
cimos angustia por su [...]
que forma parte del más [...]
presentativo prestigio del [...]
saje y del alma de nu[estro]
Chile.

C. C. [...]

...RSOS DE PERFECCIONAMIENTO ...RA PROFESORES DE TODO EL ...IS SE INICIARAN EL LUNES 14

...resante serie de cursos, ...cooperativamente por ...de Renovación Gra- ...Educación Secundaria ...con la Dirección Ge- ...Educación Secundaria, ...partamento de Educa- ...Facultad de Filosofía ...Escuelas de Tempora- ...Universidad de Chile, ...funcionar en las va- ...de invierno del presente ...y en combinación ...cursos, los profesores ...país tendrán oportu- ...observar durante ese ...período el funcionamiento ...de Experimentación ...el cual trabajará con ...cursos del primer ci-

...cursos versarán sobre las ...materias: metodología ...organización escolar; ...y elementos de esta- ...orientación educacional y ...También habrá un cur ...educación musical. ...se realizará en el ...Liceo N.o 1 de Niñas, ...entre el 14 y el 26 ...mes. ...curso tendrá seis reunio- nes de una y media hora de du- ración. Se otorgará un certifica- do de asistencia a los cursos y a las actividades de observación a los profesores que concurran por lo menos al 80 o|o de las reu- niones, y a los que así lo ma- nifiesten en su solicitud de ins- cripción, un certificado de haber realizado las pruebas que fijen las personas a cargo de los cursos.

Los profesores que manifiesten antes del 10 de julio su interés en concurrir a estos cursos, re- cibirán una tarjeta que les da de- recho a obtener una rebaja de un 20 o|o en los pasajes de la Línea Aérea Nacional y de un 50 o|o en los pasajes de los FF. CC. Para los maestros que así lo de- seen se buscarán facilidades de alojamiento y alimentación en el Internado Barros Arana, en el Instituto Nacional y en el Liceo de Niñas N.o 1, a precios econó- micos.

A fin de facilitar el viaje del personal que concurra a estos cursos, los directores y rectores de Liceos de provincias podrán autorizar a los profesores inscri- tos para dejar sus clases desde el viernes próximo.

...EMNE HOMENAJE A WASHINGTON ...NNEN RINDIO LA MUNICIPALIDAD

...homenaje a la me- ...Alcalde de Santiago, ...Bannen, rindió ayer ...dad de Santiago, en se- ...a las 18.15 horas, ...de todo el Cuerpo de

...invitado por el Dr. ...Salas, asistió a esta se- ...Pedro Bannen, hijo del ...tomó colocación en la ...a la derecha del

...término usó de la pala- ...José Santos Salas, quien ...frases elogió la actua- ...y privada de don ...Bannen, diciendo de él, ...correcto funcionario, un ...servidor público y un dis- ...caballero.

...ción, y en representa- ...Partido Conservador, habló ...señor José Luis López ...también se refirió en ...términos a la perso- ...señor Bannen, y expresó ...de los conservadores su ...condolencia al Partido Ra- dical, buen éxito de la causa que susten- tan.

Agregó que individualmente fué persona afable, sensitiva, bondadosa y sencilla, y que, como profesional, su estudio jurídico estuvo abierto a la defensa de la justicia y a la pro- tección de los seres humildes.

Terminó diciendo que para quien ha sido más grande y más dolorosa esta pérdida es para el Partido Ra- dical, en cuyo nombre le es amar- go y angustioso rendirle este home- naje, y agradecer a sus colegas de otros partidos la demostración de condolencia que terminan de expre- sar.

A continuación usó de la palabra, en representación de los regidores liberales, el señor Luis Barros To- rres, quien, a su vez, encomió la fructífera labor pública y las dotes de caballerosidad del extinto.

Por el Partido Democrático se sumó a este homenaje el regidor don Luis Molina Betancourt, en elocuentes fra- ses y, finalmente, el regidor se- ñor Raúl Quezada, presentó las con- dolencias comunistas al Partido Ra- dical.

Antes de levantar la sesión, el Al- calde Dr. Salas, solicitó de la sala un minuto de silencio, como postrer homenaje al ex Alcalde de Santiago, el que fué guardado de pie por los ediles, jefes de Departamentos y nu- meroso público que asistió a esta sesión.

...este homenaje, a nom- ...radicalismo, el regidor don ...expresando que el se- ...fué de aquellos seres ...de esta época, que en- ...el total de sus esfuerzos al

REPRESENTANTE DEL TURISMO FRANCES ESTA EN SANTIAGO



Procedente de Buenos Aires, se encuentra en nuestra capital, el señor Sergio Depret-Bixio, Ins- pector General de los Servicios en el extranjero del Comisariado de Turismo, del Gobierno francés.

El motivo de su viaje, que abar- ca también a otros países sud- americanos, es el de coordinar la acción de las distintas oficinas abiertas en ellos, por el Comisa- riado General de Turismo fran- cés, y con el propósito de incre- mentar la corriente turística.

Herido en la primera guerra mundial, y figura destacada del Movimiento de Resistencia fran- cés durante la segunda, el señor Depret-Bixio, caballero de la Le- gión de Honor y condecorado con la Cruz de Guerra, fué deportado por la Gestapo, en 1942 a un cam- po de rehenes en Alemania, a con- secuencia de haber sido descubier- ta la labor que realizaba en favor de los aliados. Fué liberado por el ejército norteamericano del ge- neral Patton el 7 de mayo de 1945 En mérito a sus servicios, fué ele- vado al grado de oficial de la Le- gión de Honor y condecorado con la Cruz de Guerra 1939-45, y la Medalla de la Resistencia.

Ha participado como delegado de Francia, en la comisión de re- paraciones interaliada de Moscú.

EL DR. MARCIAL BAEZA SE DIRIGIO A EE. UU.



Ayer partió por vía aérea, en viaje direc- to a Estados Unidos, el mé- dico - cirujano, doctor Marcial Baeza Martínez, quien ha sido agraciado con una beca para estudiar en los principales cen- tros quirúrgicos de Norte Amé- rica, la enseñanza actual de la medicina de aviación y sus pro- yecciones hacia el futuro. En su calidad de médico de los Servi- cios de Beneficencia, la supe- rioridad de este organismo le ha comisionado para que per- feccione sus conocimientos en todo aquello que dice relación con el funcionamiento de las "ambulancias aéreas", modernos servicios que en breve serán im- plantados en Chile, en vista del éxito que han alcanzado en otros países, y que ha sido una de las muchas y provechosas experiencias científicas, recogi- das en el transcurso de la úl- tima guerra mundial.

UN CURSO DE GUARDIA-MARINAS LLEVARA EL TRANSPORTE ERRAZURIZ

Por disposición de la Superio- ridad Naval el curso de Guardia- Marinas que actualmente se des- arrolla a bordo del "Magallanes", será trasbordado al transporte "Presidente Errázuriz", con el ob- jeto de que realicen un viaje de instrucción a Europa aprovechan- do la travesía que efectuará esta nave que llegará hasta Hambur- go para repatriar más o menos 312 chilenos desde Alemania.

El transporte "Presidente Errá- zuriz" partirá desde Valparaíso, el 15 del presente.

ACTO RECORDATORIO DE LA TRAGEDIA DE SEWELL

Prosiguen los preparativos de la velada recordatoria de la ca- tástrofe de Sewell que para el 13 del presente organiza el Mo- vimiento de Emancipación de las Mujeres, en el Teatro Co- liseo.

Han hecho presente su adhe- sión numerosas instituciones, y organizaciones sindicales de la provincia, tales como la Comi- sión Femenina de la CTCH y delegaciones de gremios de Ran- cagua, así como una delegación de 20 viudas de Sewell y Lota. La velada estará presidida por parlamentarios, Ministros y des- tacadas personalidades de nues- tra vida política.

El programa constará de dos partes. La primera consiste en la reproducción cinematográfi- ca de las escenas más trágicas vividas en la catástrofe, y la segunda en la intervención de los oradores del acto. Harán uso de la palabra la señorita Victoria Aguila en representa- ción de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, la señora Estela Rozas en repre- sentación de la Comisión Feme- nina de la CTCH, y las señoras Olga Poblete y Elsa Caffarena, en representación del Movi- miento de Emancipación de la Mujer Chilena.

El Memch cita con carácter de urgente a los comités loca- les de Hacienda Chacabuco Carmen Mena, Batuco y Ger- manía, con el objeto de que ven- gan a recibir la propaganda de esta velada al local del secre- tariado provincial, Estado 33 3.er piso, diariamente desde las 18 horas adelante.

...TENIDOS DOS CONTRABANDISTAS ...LLEVABAN ORO AL EXTRANJERO

...olicía de Investigaciones ...dos importantes pesquisas ...ción con los contrabandos ...que se estaban operando ...capital desde hace algún

...conforme a las denuncias pro- ...das, ayer en la mañana ...tenido en los momentos ...aba un avión a Buenos ...Arnoldo Zand, quien trata- ...varse 250 monedas de oro ...Cóndores, lo que represen- ...valor de $ 400.000.

...detención la practicaron ...rio Eulogio Pinto, que ...actuado en otra detención ...pasado, el Jefe de la Poli- ...nacional, señor Hernán ...Bianchi, y los detectives ...Duque y Oscar Garri-

Se nos informó en la Prefec- tura, que anteayer fué detenido en el Puerto Aéreo de Los Cerri- llos, Jorge Manríquez Navarro, que también había tratado de efectuar un contrabando de oro a Argentina, quien fué sorprendi- do con 450 monedas de oro de 10 Cóndores escondidos entre la ropa interior, con un valor supe- rior a medio millón de pesos. Es- ta pesquisa la realizaron el Pre- fecto Jefe de Investigaciones, el Comisario Schmied y el detecti- ve Fernando Estivil.

Los detenidos por ambos con- trabandos fueron puestos a dis- posición del Tribunal de Adua- nas, donde declararon que el oro lo habían comprado con dinero propio en el comercio de Santia- go, y que estaban dispuestos a pagar la multa, que asciende a más del 50 o|o del valor real de aquel metal.

...NDO CONSEJO DE ...UDIANTES MINEROS

...gran actividad conti- ...ayer trabajando las co- ...designadas por el Con- ...cional de Estudiantes ..., cuya sesión de clau- ...efectuará mañana. ...rincipal tema de estudio ...estructuración de la Uni- ...Técnica del Estado, ...recientemente, y cuyas ...abren una cierta po- ...de incrementar las ...técnicas en el país. ...tarde de ayer los de- ...visitaron los talleres de ...de Artes y Oficios y ...tarde delegados de este ...efectuaron una trans- ...radial por las ondas de ...Minería.

...continuarán sus trabajos ...siones en la Escuela de ...Industriales y ma- ...las 9.30 horas se efec- ...sesión de clausura en ...local.

El Min. del Trabajo busca solución a las huelgas de diarios

En la tarde de ayer el Minis- tro del Trabajo, don Juan Pra- denas Muñoz, envió un telegra- ma al gerente de la Sociedad Periodística del Sur, señor Victoriano Mora, invitándolo a venir a la capital para tratar de solucionar en su despacho el conflicto huelguístico del perso- nal de los diarios "La Patria" y "El Diario Austral".

El señor Pradenas Muñoz hi- zo la invitación de que damos cuenta por haber sido informa- do directamente por el Comité de Huelga de Temuco, de que se había producido un impasse de- finitivo debido a la intransigen- cia puesta de manifiesto por la gerencia de la Sociedad Perio- dística del Sur.

Por su parte, el Secretario Ge- neral de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, cooperando a la acción del Mi- nistro, envió otro telegrama al Comité de Huelga, a fin de que se traslade inmediatamente a Santiago, donde deben conti- nuar las gestiones de arreglo del conflicto en el despacho del Mi- nistro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz.

COMENZO A TRABAJAR LA BRIGADA MOVIL DE INVESTIGACIONES

En el día de ayer inició sus labores la Brigada Móvil de la Prefectura de Investigaciones, y como informamos oportuna- mente, este servicio preventivo actuará de día y de noche, en todos los sucesos importantes que se produzcan en esta capi- tal.

Aquella Brigada cuenta con los medios técnicos para tras- ladarse y actuar inmediatamen- te en el sitio del suceso, y pro- seguir las investigaciones hasta agotar los antecedentes que permitan ubicar a los delin- cuentes, ya sea en un crimen, robo o agresión grave.

EL GOBIERNO ESPERA INFORMES TECNICOS PARA RESOLVER SOBRE INDUSTRIA BETARRAGA SACARINA

Los miembros de la Misión Industrial Francesa, que estu- dia en nuestro país las posibilidades de instalar la industria del azúcar de betarraga, visitó ayer al Ministro de Agri- cultura, con quien departió sobre las interesantes proposicio- nes formuladas por la misión al Gobierno, y que hemos dado a conocer en forma exclusiva.

Esta semana el Gobierno recibirá los informes que ha solicitado a los departamentos técnicos del Ministerio de Agri cultura y Economía, y que servirán de base para resolver en definitiva sobre las ofertas en referencia.

Por otra parte, la Corporación de Fomento está realizando estudios sobre el particular, para establecer exactamente las posibilidades del cultivo de la betarraga en Chile. Entre los antecedentes que ha podido obtener la Corfo en sus investi- gaciones, cabe destacar el que se refiere a la inmensa utili- dad que prestaría a la agricultura el cultivo de la betarraga, aún cuando su rendimiento en azúcar no fuera conveniente desde punto de vista de su explotación comercial. En efecto, se ha comprobado que esa planta tonifica los suelos, mejorando la producción, especialmente el trigo, como también consti- tuye un alimento de primera calidad para la ganadería.

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Después de laboriosas sesiones de estudio hoy finaliza el Segundo Con- sejo Nacional de la Federación de Estudiantes Mineros e Industriales, con una reunión que se efectuará a las 10 horas, en la que se elegirá la nueva mesa directiva.

Se han aprobado interesantes acuerdos relacionados con la Univer- sidad Técnica del Estado y otras im- portantes materias.

EN JUNIO HUBO 89 CASOS DE TIFOIDEA

La Jefatura Sanitaria Provin- cial de Santiago da cuenta de las denuncias de las principales enfermedades infecto-contagio- sas ocurridas en el mes de ju- nio último, y cuyos casos son los siguientes: tifoidea, 89; me- ningitis, 7; coqueluche, 35; dif- teria, 32; escarlatina, 5; saram- pión, 21; varicela, 37.

BIBLIOTECA TENDRA LA ESCUELA "PEDRO AGUIRRE CERDA"

El próximo domingo, a las 10.30 horas, será inaugurada la "Biblioteca Pedro Aguirre Cer- da", en la escuela del mismo nombre, ubicada entre las po- blaciones Aguirre Cerda y Bu- zeta.

A este acto han sido invitados representantes del Gobierno, au- toridades educacionales, parla- mentarios y padres de los alum- nos.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NORMAL "CAMILO HENRIQUEZ"

La Escuela Normal "Camilo Henríquez" de Valdivia, celebra hoy el aniversario de su funda- ción. El Centro de ex Profeso- res y Alumnos del citado esta- blecimiento, se reúne extraordi- nariamente hoy, a las 19 horas, en el Ministerio de Educación. En esta sesión se rendirá un ho- menaje a los directores y pro- fesores fallecidos, José M. Mu- ñoz Hermosilla, Horacio Rodrí- guez, Cecilio Imable, Josías Pa- redes, Manuel Manzano, Emi- lio Volkman, Abraham Monte- alegre y otros que sus ex alum- nos recuerdan afectuosamente por sus méritos y virtudes ciu- dadanas.

El profesor fundador del esta- blecimiento, don Pedro J. Mal- donado, será objeto de especia- les demostraciones de simpatía. Los profesores celebrarán el aniversario de su escuela con una Comida de Recuerdos.

UNIVERSITARIOS VAN AL PERU Y BOLIVIA

A fines de la presente sema- na partirá a Perú y Bolivia, en viaje de confraternidad estu- diantil, una delegación de alum nos del quinto año de la Escue- la de Derecho de la Universidad de Chile.

La delegación va presidida por el profesor de Derecho del Trabajo don Alfredo Gaete Be- rríos y en su visita a estos dos países amigos proyecta estable- cer contactos con diversas ins- tituciones culturales, especial- mente centros universitarios, como San Marcos de Lima, por medio de charlas, conferencias, etc. Entre estas últimas pode- mos citar una a cargo de la se- ñorita Mónica Lehman sobre "La mujer en la cultura chile- na" y otras sobre música y poesía chilenas contemporáneas.

La delegación llegará por vía marítima hasta El Callao para después visitar Lima, Arequipa, Cuzco, Puno, Sucre, La Paz, y Potosí, regresando luego a An- tofagasta.

EL MINISTRO PRADENAS SOLUCIONA DIVERSOS CONFLICTOS PENDIENTES

En los últimos días el Minis- tro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, ha permane- cido dedicado especialmente a la atención de algunos conflic- tos pendientes, procurando su solución.

Ayer, después de una nueva y larga reunión de las partes, pre- sidida por el Ministro señor Pradenas, quedaron soluciona- das las dificultades pendientes en la oficina salitrera "Agua- da", consultándose en el acta de avenimiento diversas mejo- ras económicas para más o me- nos 550 trabajadores. En cuan- to al conflicto de la "Sociedad Periodística del Sur", con sus personales de diarios de Temu- co y Osorno, el Ministro señor Pradenas, dirigió ayer una nue- va comunicación a los industria les y dirigentes obreros, reite- rándoles una proposición ante- rior para que intervenga el Mi- nisterio, si no se llega a un acuerdo en la Inspección Pro- vincial de Cautín.

Para solucionar el conflicto de los personales marítimos de la Cía. Carbonífera de Lota, el Ministro obtuvo la aceptación del Arbitraje, tanto de los obre- ros, como de la Cía., designan- do los primeros al señor Mar- celino Gajardo y la Empresa al señor Isidro Wilson. El miem- bro gubernamental que presi- dirá el Tribunal tripartito, se- rá elegido apenas se reciba el acta respectiva de los Servicios del Trabajo de Lota.

En Chuquicamata donde se había producido una huelga de 390 obreros de la Sección Fun- dición, se había llegado en la tarde de ayer a una solución, según se nos informó en el Mi- nisterio.

MAQUINARIA PARA EL ASEO DE SANTIAGO

En reunión de Comité, los re- gidores de Santiago tratarán extensamente la exposición efec tuada en sesiones pasadas por el Director del Departamento de Aseo y Jardines señor Mo- ya, sobre la adquisición de ma- quinarias e implementos para el aseo de la ciudad por un valor de catorce millones de pesos.

Fuimos informados de que en esta oportunidad se estructurará un proyecto definitivo para que sea resuelto en la próxima se- sión municipal.

PROXIMAMENTE REGRESA EL DR. D. HECTOR DUCCI

Próximamente debe llegar a esta capital el doctor don Héc- tor Ducci, profesor de la Escue- la de Medicina, después de una permanencia en los Estados Unidos por espacio de algunos meses, becado por el Instituto de Asuntos Interamericanos.

El doctor Ducci, durante su estada en Norteamérica, visitó los principales establecimientos de medicina de aquel país, im- poniéndose de los últimos ade- lantos de los mismos, y leyó, además, un interesante trabajo sobre su especialidad durante la Convención de la Asociación Médica Norteamericana en Atlantic City, celebrada en el mes pasado.

RODRIGONES ROBLE

Se liquidan por cuenta de un productor 12,000 rodrigo- nes roble 2x2x1.60 mt. $ 2.30; 10,000 rodrigones roble 2x2x 1.80 mt. $ 3.50. Tratar:

Calle Borja,

Patio Sur. Recinto Estación Alameda (terminación Bode- gas Ferrocarriles).

7 MIL HECTAREAS DE OLIVOS PARA ACEITE SE PLANTARAN EN EL PAIS

LO ACORDO AYER EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

La Comisión de Economía del Instituto de Economía Agrícola, después de más de tres horas de reunión que celebró en la mañana de ayer, resolvió iniciar los estudios del caso para la elaboración de una vasto plan que permita plantar en el país unos 6 o 7 mil hectáreas de olivos, como cuota inicial, para la elaboración de aceite comestible de buena calidad y bajo precio, que esté al alcance de todos los bolsillos.

En este mismo plan se contempla también la intensificación de la explotación de semillas oleaginosas que, como se sabe, sirven para la industrialización del aceite.

Anteriormente, los productores de maravilla para aceite habían solicitado al Instituto de Economía Agrícola un alza en el precio de este producto, de $ 400 a $ 470 el quintal métrico, pero la Comisión, a insinuación del diputado Cipriano Pontigo, estableció posteriormente que el alto precio alcanzado por el aceite en Chile no es consecuencia de los altos costos de producción, sino de la gran demanda y de la falta de aceite en cantidades que permitan abastecer con facilidad el consumo nacional.

Actualmente, nuestro país consume al año más de 16 millones de litros de aceite, la mitad de los cuales es producido con semillas que se cultivan en Chile. La otra mitad se elabora con las semillas de oleaginosas que se importan de Argentina, con el consiguiente gasto en divisas y los altos precios que los internadores piden por éstos productos.

Finalmente, la Comisión de Economía resolvió pedir la cooperación de la Corporación de Fomento a la Producción y Corporación de Venta de Salitre y Yodo, para que proporcione los técnicos que se necesiten en la reunión que la Comisión sostendrá el mártes de la próxima semana.

EL GOBERNADOR DE ILLAPEL EN STGO.

Se encuentra en Santiago el Gobernador de Illapel, señor Pedro Díaz Hevia, que ha sido llamado por el Gobierno para explicar su actuación en las incidencias a que dió lugar el litigio entre la Sociedad Agrícola y Ganadera propietaria de la hacienda "Huentelauquén" y los comuneros que viven en ella, para resolver las cuales fué enviado a Illapel el funcionario del Ministerio del Interior don Pastor Román Larraín.

El señor Díaz Hevia será recibido hoy por el Ministro don Alfredo Rosende.

CONVENCION DEL PARTIDO LIBERAL

El próximo domingo se reunirá extraordinariamente el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Agrario-Laborista para conocer el informe de la Comisión Organizadora de la Convención Nacional que celebrará este partido en Valdivia, próximamente.

Existe el propósito en el seno de la Comisión Organizadora de tener confeccionados todos los informes con el fin de que la Convención pueda aprobarlos o rechazarlos, exactamente como ocurriera en la reciente Convención que celebrara el Partido Conservador.

CLUB AEREO DE SAN FELIPE AGRADECE AL MINISTRO DE DEFENSA

Una delegación del Club Aéreo de San Felipe, integrada por los señores Hernán Collinet Méndez, presidente de la institución; Guillermo Montenegro, instructor del club; Luis Gajardo Guerrero, presidente del Club Aconcagua de Santiago, visitó en la tarde de ayer el Ministro de Defensa Nacional don Juvenal Hernández.

El objeto de la visita fué agradecer a dicho Secretario de Estado la reciente dictación del Derecho Supremo por el cual se ordena la toma de posesión de los terrenos que fueron expropiados para la cancha de aterrizaje del Club Aéreo de San Felipe.

Además, la delegación mencionada invitó oficialmente al Ministro señor Hernández al festival aeronáutico que se llevará a efecto próximamente en esa ciudad, con motivo de la toma de posesión de los referidos terrenos.

Dos perros serán premiados hoy con medallas de honor

Uno acompañó a su amo hasta la tumba y el otro descubrió acultamiento del cadáver de Arenas

Dos perros de escaso "pedigree", pero de virtudes excepcionales de fidelidad e inteligencia, recibirán hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile un homenaje que les rendirá la Sociedad Protectora de Animales.

Uno de ellos, el perro "Palomo" de propiedad de Herminio Cisternas, cuyo domicilio fué Santa Corina 446, dió a su amo la máxima prueba de fidelidad.

Hace días atrás el infortunado Cisternas, modesto obrero de una fábrica, al subir a una góndola, cayó, quedando gravemente herido. El perro que iba a su lado, lo acompañó en la Ambulancia hasta la Posta Central. Allí, este hombre murió, y no hubo poder humano que apartara al perro del cadáver de su amo. Aun más, lo siguió en su postrera peregrinación hasta la Morgue y echado a los pies de los restos de Cisternas, permaneció dos días en el fúnebre local, aullando tristemente.

No terminó ahí la misión este noble perro. Siguió a su dueño hasta el Cementerio, presenció la sepultura de sus restos, y sólo después de improbos esfuerzos, la viuda de Cisternas pudo llevarlo en brazos hasta su casa.

La Sociedad Protectora de Animales, que investigó este caso, ofreció a la viuda recoger al perrito, pero ésta no quiso abandonarle.

Hoy, dicha Sociedad, le otorgará un collar y una placa con la inscripción "fidelidad".

El otro perro premiado es "Duque", de propiedad del cabo de carabineros del Retén "Huechuraba", quien fué el descubridor del cadáver del chofer Arenas, víctima del cobarde asesinato acaecido a fines de mayo en esta capital.

"Duque", en esta oportunidad, recibirá también un collar y una placa grabada con el nombre "inteligencia".



EL "PALOMO



"DUQUE"

"CESAR" SERA RECORDADO HOY EN LA UNIVERSIDAD

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES, LE RENDIRA UN HOMENAJE

La Sociedad Protectora de Animales rendirá hoy a las 19 horas, en la Universidad de Chile, un homenaje recordatorio al gran caballo "César", de propiedad de la Escuela de Carabineros, y que con su jinete habitual el mayor don Eduardo Lema, paseó su recia estampa de caballo chileno por la mayor parte de los países de Norte y Sud América, conquistando una justa fama por sus excepcionales condiciones de saltarín.

Anotamos a continuación algunos datos de su fecunda y prolongada existencia:

Fué adquirido por Carabineros en la suma de $ 400, el año 1926. Alzada, 1.40 mt,, pelo colorado, pinta blanca en la frente, cuatro coronas blancas y comisura labial izquierda deformada.

Compitió en cientos de pruebas ecuestres, en donde generalmente salió triunfante. Fueron famosos sus triunfos en Estados Unidos, Brasil y Argentina. En el gran país del norte, compitió en "Piping Roock" y "Madison Square Garden", ante los mejores representantes del mundo, y alcanzó hermosas victorias.

Noble de rienda y de un corazón extraordinario para la lucha —"Lema up"—, fué una figura singular en todas las competencias hípicas que se desarrollaron en el país, desde 1927 a 1942.

Vivía en compañía de otros viejos cracks de la equitación, como "Salitre" y "El Quisco", y murió en su pesebrera a los 24 años de edad.

Hoy sus hazañas serán rememoradas.

VIAJES DE TURISMO A LA ZONA NORTE

Ha despertado mucho interés la iniciativa del Departamento de Turismo de la Dirección General de Informaciones y Cultura, de organizar las vacaciones de invierno llevando al norte caravanas de visitantes en combinación con la Línea Aérea Nacional.

Existen tres grupos para los viajes. El Grupo A comprende la jira a la provincia de Antofagasta, como divulgación y conocimiento de los oásis del desierto de Atacama, comprendiendo visitas a Chuquicamata, María Elena, Tocopilla y Antofagasta, con ocho días de duración. Esta excursión partirá el 14 del presente la primera salida y el 21 la segunda.

El Grupo B, comprende la jira a La Serena, con alojamiento en el Gran Hotel de Turismo, excursiones a Coquimbo, Guayacán, Juan Soldado y Vicuña. Este viaje durará seis días, y la primera, salida se hará el día 14 y la segunda el 28 del presente.

El Grupo C, comprende la jira a las Termas de Mamiña, y un día en Iquique, serán ocho días de cura hidroterapéutica en Mamiña, y el total de la jira durará 11 días.

HOY DECLARARA EL INTENDENTE FRIAS

Esta tarde a las 15.30 horas concurrirá a la Corte de Apelaciones el Intendente de Santiago, señor René Frías Ojeda, quien prestará declaración ante el Ministro señor Daniel González Fernández, en relación con el sumario que se le instruye por denegación de la Fuerza Pública, en un juicio de lanzamiento.

LA MESA REDONDA PANAMERICANA DE LAS MUJERES DE CHILE

Quedó constituída en esta capital la Mesa Redonda Panamericana de las Mujeres de Chile, institución de carácter cultural que como su congénere de Cuba y de todas las demás Repúblicas latinoamericanas en donde se cree tendrá por finalidad la de luchar por el mantenimiento de la paz mundial, mediante la afirmación de los lazos de amistad entre los pueblos y particularmente por una amplia interdivulgación de la cultura. Para este efecto las Mesas Redondas de los diferentes países mantendrán constante comunicación, se cambiarán mutuamente todos los libros de orden literario, educacional, filosófico, etc., que se editen en América, se hará una propaganda sostenida en favor de la paz por medio de la prensa, de la radio, del libro, del cine, del teatro, etc., y se propenderá a elevar el nivel cultural hasta adentrar en la conciencia de los hombres la necesidad de vivir en paz.

Se designó presidenta nacional a la señora Luisa Schaeffer de Del Río; presidenta ejecutiva, a la señorita Georgina Durand; vicepresidenta, a la señora Anita Figueroa; secretaria, señorita Elena Guiller; tesorera, la señora María Correa de Irarrázaval; directoras, la doctora Juana Díaz Muñoz, señora Azucena de Ríos Valdivia, Aída Carreño, Marta Goycolea, Mimí Brieba de Aldunate, Inés Oliveira, Dora V. de Hernández Parker, María Delia de Prado, señoritas Lenka Franulic, Irma Salas, Gladys Gomián, Amalia Hamilton y Teresa Vásquez.

Delegadas en el extranjero, Gabriela Mistral en Estados Unidos y Marta Brunet, en Argentina.

OTRAS SIETE VICTIMAS GRAVES EN ACCIDENTES DEL TRANSITO

En el día de ayer resultaron seis víctimas gravemente heridas a consecuencia de atropellos en la vía pública.

A las 8 horas, en Andrés Bello esquina de Recoleta, el ciclista Humberto González Aguilar, que fué detenido, atropelló y dejó herido de gravedad a Gabriel Carvajal Mondaca, de 23 años, domiciliado en Roble 0703, quien fué hospitalizado en la Policlínica del San Vicente.

Por otra parte, en la Avda. B. O'Higgins esquina de Santa Lucía, un camión que huyó en dirección desconocida, atropelló a Zoila Araneda Díaz, de 21 años, que vive en Romeral 343, la que resultó con lesiones graves en el cuerpo y tuvo que ser hospitalizada en la Posta Central de la Asistencia Pública.

A las 20 horas de anoche, en la calle Santo Domingo esquina de 21 de Mayo, Luis Zúñiga Rojas, de 31 años, domiciliado en Cuadra 337, sufrió una caída al pavimento desde un microbús que huyó y del cual se ignoran mayores antecedentes. La víctima, gravemente herida, fué hospitalizada en la Posta Central de la Asistencia Pública.

A las 21.20 horas, en la calle Santa Lucía con Agustinas, el microbús X-O 457, manejado por Pedro Vergara Vergara, chocó al automóvil X-C 622, gobernado por Jorge Castro Moreno. Debido a la fuerte colisión, el último vehículo atropelló a Gustavo Alvear Díaz, de 21 años de edad, que en ese momento se encontraba estacionado en la esquina mencionada, quien gravemente herido fué transportado a la Posta Central. El chofer Vergara fué detenido por la policía.

Pocos minutos más tarde, a las 21.30 horas, en la calle Robles frente al N.o 301, la camioneta G-M 93, gobernada por Manuel Jerez Jerez, que manejaba en estado de ebriedad, chocó al camión Y-A 1000, que se encontraba estacionado. A consecuencia de este accidente resultó gravemente herida la señora Aurora Torrealba Alvarez, de 38 años, domiciliada en Robles 361, que en aquellos momentos transitaba por el sitio indicado. El chofer de la camioneta fué detenido por la responsabilidad que le afecta.

LA CONCENTRACION DEL PROFESORADO.

En el Liceo de Niñas N.o 1, se efectuará mañana, a las 18 horas, una reunión preparatoria a la gran concentración, que el viernes realizará el profesorado en apoyo a sus peticiones de mejoramiento económico.

Al acto de pasado mañana, en la Plaza de la Constitución vendrán delegaciones de provincias, destacándose nutridas representaciones de Valparaíso, Sa Felipe, Los Andes, Curicó, La Serena, Iquique, Pisagua, Illapel, Antofagasta, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Traiguén, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Aysen, etc.

UN PRINCIPIO DE INCENDIO, ANOCHE

A las 22 horas de anoche, en Eleuterio Ramírez 641, se produjo un principio de incendio, que luego fué conjurado por la acción de los bomberos. Los daños fueron avaluados en veinte mil pesos. El ocupante de la propiedad, señor Luis Gamiani, fué detenido por la responsabilidad que le pueda caber en el siniestro. Se informó que el origen del fuego fué la explosión de un anafe a parafina.

Están extraviadas más de cien palomas mensajeras

Hace cinco días fueron lanzadas desde Talca y una de ellas fué muerta por cazadores en un fundo

Las activas diligencias que se han estado realizando para dar con el paradero de las palomas mensajeras que se perdieron hace diez días, y que pertenecían al Club Colombófilo, han resultado infructuosas hasta ahora.

Tres de ellas, de las cien que avaluadas en total suman más de 200 mil pesos, han aparecido; pero una estaba muerta. Las dos restantes fueron entregadas al Club por los Carabineros de Talca, quienes se apoderaron de ellas cuando, cansadas ya de tanto viajar, se dejaron caer en unos potreros cercanos a dicha ciudad. Las palomas estaban casi muertas de hambre; muchas de sus plumas habían desaparecido y estaban extenuadas cuando fueron encontradas por los carabineros Si no hubiese sucedido así, no habrían soportado más, ya que su alimentación es especial.

Por teléfono conversamos anoche con el doctor Arnulfo Jochox, miembro del directorio del Club Colombófilo, quien nos dijo que las palomas perdidas suman más de cien y que, según se cree, el resto de ellas debe encontrarse en los alrededores de San Fernando o Curicó, aunque se tienen muchas dudas acerca de que puedan estar con vida, ya que los cazadores furtivos menudean en esas regiones. Si no fuera así, nos dijo, ya las palomas habrían regresado, pese a que la lluvia que durante tres días ha azotado esa zona, les puede haber impedido la visibilidad, dejándolas imposibilitadas para poder orientarse.

—De todos modos, nos agregó, el Club seguirá publicando avisos en los diarios hasta encontrar algunas de ellas, aunque abrigamos pocas esperanzas de que puedan aparecer con vida.

Es una avecilla de interesantes características, pues tiene la propiedad de volver a su palomar cuando ha sido soltada a cierta distancia de él, previamente educada y estrenada para ese objeto.

Puede cumplir, dada esta cualidad, importantes servicios en la paz y en la guerra, donde no existen otros medios de comunicación y que ella es ca[...] suplir. En proporción [...] aves y animales, su cora[...] con mucha rapidez, lo [...] obliga a respirar con e[...] naria celeridad. Esto [...] muy sensibles y pueden [...] fácilmente ante cualquie[...] presión, por suave que s[...]

EL ANIVERSARIO DE LA FEDERACION [...] ALUMNOS NOCTU[...]

La Federación de Estud[...] Liceos Nocturnos de Chi[...] memora mañana el primer [...] sario de su fundación, con [...] to artístico literario, en el [...] de Honor de la Universi[...] Chile, a las 18.30 horas.

A este acto concurrirán [...] alumnos de los diversos [...] nocturnos. Asistirán espe[...] invitados el Director Gen[...] Educación Secundaria, señor [...] Iturra; Inspector General [...] tegral N.o 3, señor Andr[...] voa y el Rector del Liceo [...] tiguo de Santiago, don He[...] neros Marambio, quienes [...] una breve exposición sobre [...] cación nocturna en Chile.

APROBADA POR EL "CEN" RADICAL POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

VOTO DE APLAUSO TRIBUTADO POR EL CEN A PICO CAÑAS

DECLARACIONES DEL DR. MENDEZ ARANCIBIA, PARA "LA NACION"

"No hemos llamado a los ...stros del partido para cri... o "tirarles las orejas" ...mo afirma cierta prensa, se... ...ente por desconocimiento ...s causas q u e movieron ...directiva a iniciar un deba... ...de la trascendencia del que ...stos momentos efectuamos", dijo ayer el presidente en ...cio del Consejo Ejecutivo ...nal del Partido Radical, Jerónimo Méndez Aranci... refiriéndose a algunas in... ...ciones tendenciosas divul... ...s en los últimos días con ...o del análisis que hace en ...alidad el radicalismo de ...alidad económica y política ...onal.

"Los debates —agregó— se desarrollado en un ambiente cordialidad y comprensión, a ...ura de los graves y apre... ...es problemas que afectan ...ís, y cuya rápida solución ...gentemente reclamada.

...el transcurso de la discu... naturalmente, se ha po... advertir que se hace nece... ...na mayor coordinación en... el Gobierno, los Ministros, el ...y los parlamentarios, para ...r más fecunda y eficaz la ...n del Gobierno y la reali... ...n del programa del radi... ...o, en consecuencia.

...do declararles —manifestó Dr. Méndez Arancibia— que ...sgo más acusado del deba... ...e hemos iniciado, es el pa... ...ito de ofrecer a la nacio... ...smo que inspira a todas ...d todas las soluciones que intervenciones y el sincero ...preten y contemplen el in... ...s general.

...s conclusiones —terminó ...donos el jefe en ejercicio Partido Radical, Dr. Mén... Arancibia—, reflejarán esos ...ósitos".

...mente se reunió ayer el ...jo Ejecutivo Nacional del ...ido Radical, con sus Minis... ...y parlamentarios, para con... ...oyendo la extensa expo... ...del Ministro de Hacienda, Germán Picó Cañas, res... ...de la economía nacional y ...lo realizado por el Gobierno Excmo. señor González Vi... ...y el Partido Radical, para ...rar la grave crisis que afec... ...al país, refutando brillante... ...algunas objeciones formu... ...por su actuación, frente a ...ecretaría de Estado.

...ída la exposición del Minis... de Hacienda, el Consejo ...tivo Nacional del Partido, ...la unanimidad de sus miem... ...aprobó el siguiente voto: "Oída la exposición del Mi... ...ro de Hacienda, señor Ger... ...Picó Cañas, el CEN acor... ...starle su amplia adhesión ...auso".

...ñana, a las 18 horas, pro... seguirá el debate, pues la directiva radical desearía conocer el pensamiento de todos sus Ministros frente a los problemas nacionales, a objeto de aprobar conclusiones, que permitan enfrentar los problemas que afectan a la nación con un criterio realista y justiciero que satisfaga plenamente el interés colectivo, haciendo, a la vez, rápida y operante la acción del Gobierno.



Doctor Méndez Arancibia



Germán Picó Cañas

PAGO AL PERSONAL A MERITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, bajo la Presidencia del señor Arturo Gardeweg, actuando de Secretario, don Eduardo Cañas Ibáñez.

Despachó el proyecto que destina la suma de cuatro millones 710 mil pesos, para atender al mejoramiento del personal a mérito de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Se inició en seguida, y quedó pendiente, el proyecto que destina fondos para la construcción de una Casa Central de Correos y Telégrafos en Santiago, y pagar las gratificaciones adeudadas al personal de Correos y Telégrafos, por servicios nocturnos, horas extraordinarias y trabajo en día festivos, realizados desde el 24 de junio de 1944.

ISMAEL VALDES ALFONSO, CANDIDATO A DIPUTADO

Anoche se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Agrario-Laborista, para iniciar un debate político, quedando pendiente para una nueva reunión que celebrará esta tarde esa directiva política.

Asimismo, en la sesión de anoche, se trató extensamente lo relativo a la próxima Convención Nacional del Partido, a celebrarse en una fecha próxima en la ciudad de Valdivia.

En el día de hoy, el presidente del partido, señor Necochea Nebel y el senador Jaime Larraín, según nos informarán, harán gestiones ante los demás partidos a objeto de que apoyen, al candidato a diputado que presentará el Partido Agrario-Laborista, en la próxima elección a diputado por Antofagasta, en caso de que se obtenga la adhesión de los Partidos Conservador y Liberal, especialmente.

Se nos manifestó anoche que la adhesión de esas colectividades para el candidato agrario-laborista, se estimaba asegurada.

Asimismo, se nos informó, que el candidato que se presentaría sería don Ismael Valdés Alfonso.

NO PUDO SELLARSE ANOCHE LA UNIDAD DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Anoche se iba a ratificar oficialmente la unidad de las dos fracciones en que se encuentra actualmente dividido el Partido Democrático, en actos similares que celebrarían las Juntas Directivas que presiden los diputados Carlos Cifuentes y Dionisio Garrido, respectivamente.

Esa ratificación no pudo efectuarse debido a que se habrían suscitado serias incidencias en el seno de la directiva presidida por el diputado Cifuentes para hacer esa ratificación, incidencias que habrían sido provocadas por los partidarios del senador Martínez Montt y el diputado Bedoya, que iban a quedar al margen del partido, según nos informan.

DECLARACION DE LA JUNTA DE GARRIDO

La Junta Ejecutiva presidida por el diputado Garrido, en vista de esas incidencias, aprobó anoche un voto lamentando las dificultades producidas y que impidieron la unificación definitiva, daclarando, a la vez, que se encuentra dispuesta a sellar la unificación sobre las bases propuestas por las Comisiones unificadoras y aprobadas por ambas Juntas Directivas.

Las gestiones tendientes a salvar este "impasse" continuarán en el día de hoy.

PERSONAL DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR, PENDIENTE

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, trató y quedó pendiente para segundo informe, el proyecto de nueva planta del personal de la Caja de Crédito Popular y Casas de Martillo.

A continuación se aprobó el proyecto que autoriza al Presidente de la República, para pagar a don Antonio Asenjo, la indemnización por perjuicios sufridos al ocupar los cesantes su población "Año 1925".

LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA SE REUNIRA CON PARLAMENTARIOS

DESIGNO AYER VARIAS COMISIONES PARA ESTUDIAR DIVERSOS PROBLEMAS

Ayer se reunión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por el senador Horacio Walker, cambiándose diversas ideas sobre los resultados de la reciente convención nacional que celebrara el Partido.

En seguida la Junta procedió a designar diversas comisiones para que estudien las iniciativas legislativas que habrán de adoptarse, así como los proyectos que penden de la consideración del Congreso.

Las comisiones nombradas son las siguientes:

Cuestiones sociales:

Eduardo Cruz Coke, Francisco Huneeus Gana, Pablo Larraín Tejada, Julio Pereira Larraín, José Alberto Echeverría M., Roberto Walker, Eduardo Alvear, Juan Díaz Salas, Julio Subercaseaux.

Se acordó que la primera materia que debe estudiar esta Comisión es la iniciativa sobre habitación barata y, además, el proyecto sobre vivienas para campesinos, pendientes del Congreso.

Cuestiones Económicas y Financieras:

Héctor Rodríguez de la Sotta, Joaquín Prieto Concha, Fernando Aldunate E., Enrique Alcalde, Rafael Urrejola, Ricardo Cox Balmaceda, Juan Goñi S., Enrique Piedrabuena.

Cuestiones Constitucionales:

Carlos Estévez Gazmuri, Luis Gutiérrez Allende, Rafael Moreno Echeverría, José María Cifuentes, Francisco Bulnes Sanfuentes, Luis Larraín Cotapos, Marcos Silva Bascuñán, Víctor Delpiano.

Cuestiones Internacionales:

Miguel Cruchaga Tocornal, Sergio Fernández, Enrique Cañas Flores, Raúl Yrarrázaval, Luis Silva Silva, Alberto Cumming.

Cuestiones Educacionales:

Maximiano Errázuriz, Alejo Lira Infante, Carlos Aldunate, Guillermo González Prats, Sergio de los Reyes.

Organización Sindical:

Enrique Wiegand, Germán Domínguez, Maximiliano Grez, Rafael Zaldívaz, Gastón Salinas, Gerardo Ortúzar.

Se acordó convocar una reunión de todo los parlamentarios conservadores en unión de la Junta Ejecutiva, para el día martes próximo, a las 19 horas, a fin de cambiar ideas sobre la acción del Partido en el Congreso.

Se trató después de diversas cuestiones pendientes, entre ellas el voto femenino, y sobre asuntos relacionados con la organización interna del Partido.

ALESSANDRI PROTESTO DE MANIFESTACIONES HOSTILES

En la sesión de ayer del Senado, el Presidente de esa Corporación Legislativa, senador Arturo Alessandri Palma, protestó de las manifestaciones adversas a varios senadores hechas por algunos elementos, cuando el Senado aprobó el desafuero del Intendente de Santiago, señor René Frías Ojeda.

El senador Alessandri Palma, hizo de pie su intervención, pidiendo que los Poderes Públicos, encargados de mantener el orden hicieran respetar el fuero del Congreso Nacional.

Manifestó, además, el Presidente del Senado, de que mientras presidiera esa Alta Corporación, haría respetar las garantías que la Constitución otorga a los miembros del Parlamento.

Expresó, también, de que en caso de que el Gobierno no diera las necesarias garantías, se vería en la necesidad de recurrir a la guardia del Congreso Nacional para hacer respetar sus fueros y prerrogativas.

Los senadores de todos los partidos adhirieron a la protesta formulada por el Presidente de la Corporación, agregando los representantes comunistas que ellos habían sido los primeros en reprobar esos desmanes y darle las correspondientes satisfacciones al senador Alessandri Palma.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR CONFIRMO LA ELECCION DE 1.547 REGIDORES

El Tribunal Calificador de Elecciones emitió ayer su fallo acerca de las reclamaciones suscitadas a raíz de las últimas elecciones de regidores en el país.

Este fallo conforma la elección de 1557 regidores a través de toda la República.

El Tribunal Calificador proclamó regidores en carácter de presuntivamente electos, en la Comuna Municipio de Santiago, la Comuna de Molina cabecera del Departamento de Lontué, Provincia de Talca; la Comuna de Quemchi, del Departamento de Ancud, y la de Achao del Departamento de Quinchao, en la Provincia de Chiloé, en cuanto sus respectivas Municipalidades quedan afectadas por la repetición de la elección en algunas mesas que fueron anuladas por sentencia del Tribunal.

En la Comuna de Chonchi del Departamento de Castro, el Tribunal Calificador declaró la nulidad total de la elección en toda la Comuna, ordenando repetirla y debiendo designarse, con carácter provisional, una Junta de Vecinos que tendrá todas las atribuciones y deberes de la Municipalidad mientras esta se constituye, realizada la nueva elección complementaria a que deberá convocarse con acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Organización de las Municipalidades.

COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS TRABAJAN A UN RITMO DESESPERADO

Para el día de hoy se encuentran citadas diez Comisiones de la Cámara de Diputados, como puede apreciarse por la lista que se especifica más abajo.

Siete de ellas deberán reunirse a una misma hora. A este respecto se comentaba ayer tarde en las esferas de la Cámara, que era un verdadero récord, el número de Comisiones que trabajarán en un mismo día, y ello es un índice de la importancia que se concede a estos organismos, dentro de la labor legislativa.

Se agregaba, además, que la ampliación de la labor interna, en la Cámara venía a demostrar la estrechez del recinto en que funciona esta rama del Poder Legislativo, y que para las reuniones de hoy habrá que habilitar las salas de los secretarios y prosecretarios de la Cámara, a fin de que puedan funcionar algunas de éstas.

Las Comisiones citadas son las siguientes: Trabajo y Legislación Social, 10.30; Gobierno Interior, 11 horas; Especial de Investigaciones, 11 horas; Agric. 14 horas; Legislación y Justicia, 14.30 horas; Hacienda, 14.30; Vías y Obras, 14.30; Trabajo, 14.30 horas Economía, 14.30 horas; Especial de Azúcar, 14.30 horas.

DIVERSOS PROYECTOS TRATO AYER CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados, se preocupó en su sesión de ayer de diversos proyectos, calificando de simple urgencia el que modifica la planta de Impuestos Internos y adopta medidas para la fiscalización de las leyes tributarias, y el que mejora los Servicios de Correos y Telégrafos.

También se rindió homenaje a la memoria del ex senador Julio Buschman, homenaje al que adhirieron todos los partidos.

La Cámara volverá a sesionar nuevamente hoy, de 16 a 19 horas, para despachar diversos proyectos en tabla.

APROBADO EL PROYECTO QUE CONCEDE RECURSOS A LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

En la sesión de ayer del Senado se aprobó el proyecto que concede fondos a la Caja de Crédito Agrario. Asimismo, fué aprobado por esa Corporación Legislativa, el proyecto que modifica los artículos 111 y 113, del Código del Trabajo, que reforma la composición de las Juntas Calificadoras de Obreros y Empleados y que fija la planta del personal de ese organismo.

SECRETARIO DE ACTAS ELEGIRA LA ASAMBLEA RADICAL "SANTIAGO"

Esta tarde de 16 a 20 horas tiene elección la Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda", para elegir secretarios de actas y correspondencia, en el local del Club Radical, Catedral 1359.

Para secretario de actas figura la siguiente terna: Julio Burgos Mendoza, Rosario Muñoz Urzúa y Carlos Rivas Riveros, y para secretario de bienestar, Javiera Araya Fuentealba, Berta Garrido Leiva y Luis Quezada Labra.

Las mesas receptoras de sufragios estarán constituídas por las siguientes personas: primera mesa, Alfredo Ahumada Acuña, Liborio Ceballos Alarcón, Nibaldo Marabolí Loyola, Amable Calderón y Rafael Montenegro. Segunda mesa, Enrique San Martín Pedreros, Abiatar Méndez Oyarzún, Ignacio Olivares Pinto, Rosario Matta Mardonez, Luis A. Valencia Pino.

No se ha conseguido solución al conflicto de los diarios del sur

...el día de ayer el Ministro ...Trabajo se puso en comuni... ...n directa con el Inspector ...incial del Trabajo de Te...co, a quien solicitó lo infor... ...de la marcha de la huel... ...de los diarios "La Patria" y "Diario Austral", que ya se ...onga por espacio de 18 días. ...respuesta de Temuco fué ...que a pesar de los esfuerzos ...se habían hecho por la Ins... ...ión Provincial, nada se ha... conseguido para poner tér... ...a los citados conflictos.

...la Secretaría General de ...Federación Nacional de Tra... ...adores de la Prensa se reci... ...anoche un telegrama en que ...uncia que la delegación que ...organismo envió para que ...ura como mediadora en el ...se producido entre huel... ...as y la gerencia de la So... ...dad Periodística del Sur, re... ...hoy a Santiago a infor... ...de su actuación en el con... ...que no ha podido solucio... ...pese a los esfuerzos he... ...por las autoridades del ...bajo y por el Comité de ...ga.

...nos informa que en las ...mas 48 horas el Consejo ...utivo de la Federación Na... ...al de Trabajadores de la ...sa adoptará una posición ...minante, a fin de poner ...no a breve plazo a la huel... ...de los diarios del sur.

DETECTIVES DETUVIERON LADRON QUE ROBO A UNA EMPRESA DE FUNERALES

Detectives de Investigaciones detuvieron ayer a Manuel Mardones Morales, quien pasó a disposición del Juzgado correspondiente por ser autor y estar confeso del delito de hurto a la Empresa de Funerales "Azócar" por un valor total de 50 mil pesos.

El Gerente de aquella Empresa, declaró que el detenido había robado a la firma varias piezas de raso de seda con que se forran interiormente las urnas y otras mercaderías.

La policía logró recuperar cerca de $ 30.000 de las especies, que serán entregadas una vez que se cierre el sumario correspondiente.

EN EL HOTEL CRILLON.-



Comida en honor de don Calixto Lago, esposa e hija, con motivo de su próximo viaje a España

El baile de la Colonia francesa

La reposición en el programa de festividades en celebración del 14 de Julio, del baile que años atrás constituía un acontecimiento social de importancia, ha sido acogida con singular beneplácito tanto en la sociedad chilena como en la colectividad francesa y sus numerosas relaciones.

Este baile se efectuará el Sábado 12 de Julio a las 22 horas.

Los salones de la Maison de France han sido especialmente arreglados para esta oportunidad y los preparativos son augurio de un brillante éxito.

El comité organizador ha acordado no efectuar rifas ni tómbolas durante este baile, y sólo el producto de las tarjetas será destinado a las obras de beneficencia franco-chilenas.

Las tarjetas pueden solicitarse en la Maison de France, Agustinas 719, y el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Miraflores 490. Tenida de etiqueta.

El precio de la tarjeta es de $ 100, buffet incluído.

EN LA DIPLOMACIA.— Mañana se dirigirá a Santo Domingo el Embajador de ese país en Chile, don Tulio M. Cestero.

EN HONOR DE S. E. Y SEÑORA.— El Embajador de Chile en Argentina ofrecerá el viernes próximo, en Buenos Aires, un baile en honor de S. E. señor Gabriel González Videla y señora Rosa Markman de González Videla.

LOS CHILENOS QUE VISITAN ARGENTINA NO PUEDEN DEJAR DE CONOCER VILLA LUJAN, CERCANA a BUENOS AIRES

CIUDAD DE FE Y DE HISTORIA

LUJAN, CIUDAD DEL TURISMO

Ir a la Argentina y no visitar Luján es imperdonable. En esta antigua villa, de fundación española, hay motivos de atracción de todo orden para el visitante. En Luján se hermanan la tradición religiosa, con la científica y con la histórica. Y a lo pasado se añade lo presente.

En Luján se venera desde 1630 a la Virgen, en cuyo honor se levantar el mayor Santuario de Sudamérica. En Luján está el Museo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, cuya sede es el edificio del antiguo Cabildo de la Villa, creado en 1756. En Luján a fines del siglo XVIII el dominico Fray Manuel de Torres, descubrió el esqueleto del primer megaterio conocido, y tras él hicieron nuevos descubrimientos paleontológicos el Dr. Francisco Javier Muñiz y Florentino Ameghino.

En esta ciudad funcionan ocho bibliotecas públicas, la Escuela Normal Nacional, el Colegio Ntra. Sra. de Luján, el Colegio de las Hnas. Vicentinas, amén de diversas instituciones culturales de toda índole de las que, la más importante es la Cultural Ameghino.

En sus inmediaciones se encuentran varias Colonias: la de Alienados de Open Door, donde se asilan alrededor de 4.000 enfermos mentales, en libertad, en el interior de un establecimiento de varios centenares de hectáreas, digno desde todo punto de vista de ser visitado; la de menores retrasados mentales, de Torres, similar a la anterior; el Instituto Angel T. de Alvear, escuela de granja para niños abandonados o cuyos padres no pueden proveer a su educación, todos ellos ofrecen al visitante temas de observación, de experiencia y de estudio.

A muy poca distancia de la ciudad se halla la Algodonera Flandria, importantísima fábrica de hilados y de tejidos, en que trabajan varios millares de obreros en las mejores condiciones sociales posibles.

Por otra parte, Luján ofrece en las márgenes de su río Epónimo, los infinitos atractivos de la Naturaleza. Es, además, punto de confluencia y de arranque de rutas pavimentadas que conducen al interior del país, de tal manera que visitar la ciudad no implica para el viajero que cuenta su tiempo, pérdida alguna del mismo. Está servida la ciudad por el Ferrocarril Oeste, principalmente, con trenes a cada hora, y por numerosas líneas de automotores pullman, que salen y llegan con intervalos de minutos. Dista Luján 68 kilómetros de Buenos Aires, a la que está unida por magnífico camino de hormigón, que cruza numerosos y pintorescos pueblos.

La permanencia en Luján es grata, pues sirven al viajero numerosos hoteles, que por precios módicos proporcionan buenas comidas y buenos alojamientos, en caso de que el turista desee permanecer en la ciudad.

La comodidad para trasladarse desde Buenos Aires es tanta, que son centenares los vecinos de Luján que salen para la capital en la mañana, trabajan allí durante parte del día y retornan a su hogar, a su club, en las horas de la tarde.

En las inmediaciones existen valiosas propiedades, cuyos dueños se muestran hospitalarios con el viajero, si por acaso desean visitarlas. Entre ellas se destaca el castillo San José, del señor Naveira, levantado en medio de un fastuoso parque. Ambos, el castillo y el parque, son dignos de ser señalados a la apreciación del extranjero particularmente.

SOCIEDAD DE HOTELEROS DE LUJAN.

Allá por 1630 cruzaba la llanura argentina, rumbo a Córdoba, en tránsito para el Perú, una tropa de carretas. En una, entre mercaderías, iban dos cajones con sendas imágenes de la Virgen María, remitidos desde Brasil por un portugués a un compatriota residente en Sumampa, localidad de Santiago del Estero.

Tras tres días de ruta desde Buenos Aires, llegaron al paso del Arbol Solo, sobre el río Luján, que vadearon para continuar hasta un punto de la Cañada de la Cruz, a cinco leguas de la que después sería Villa de Luján, junto a la vivienda de otro portugués, Rosendo de Oramas.

Tras la noche, al reanudar viaje, al cuarto día, aconteció que un carretón, pese a cuanta fuerza se hizo, no pudo ser arrancado del lugar en que estaba. Preguntado el conductor, contestó que la carga era la del día anterior, y dijo cuál era el contenido de los dos cajones.

Alguien propuso que se bajase uno, y así se hizo, tras lo cual tampoco pudo ser arrancada la carreta. Propuso entonces que se subiera este cajón y se bajara el otro, hecho lo cual la carreta arrancó al primer tirón.

La admiración primero y el convencimiento después, de que se trataba de un milagro, ganó el ánimo de todos, que interpretaron que aquello expresaba la voluntad de la Virgen de que su imagen, contenida en el segundo cajón, quedase en el lugar.

Se la sacó, fué venerada y llevada luego en procesión por la familia Oramas hasta las casas inmediatas, cuya mejor habitación se convirtió en capilla.

Poco después, Oramas construyó un modesto santuario, en el que la imagen quedó durante cuarenta años, y a su servicio un esclavito que le fué donado según unos por Oramas

EL SANTUARIO DE LUJAN



BASILICA NACIONAL DE NUESTRA SRA. DE LUJAN

y según otros, por el conductor de la carreta.

El negrito Manuel, tal era su nombre, se aplicó al culto y cuidado de la Virgen, en la que puso todo su corazón. Muerto Oramas, quiso su heredero adueñarse de Manuel, más éste huyó y se presentó en Buenos Aires a la autoridad, diciendo ser de la Virgen y de nadie más. Un vecino piadoso pagó su rescate y quedó el negrito al servicio perpetuo de María, ante la cual concurrían ya, cada vez más, peregrinos de muy distintos puntos.

La muerte de Oramas acarreó el abandono de la población, excepción de Manuel, que se mantuvo fiel a su patrona. En 1643, doña Ana de Mattos de Siqueyras, enviudó y quedó heredera de una estancia, cuya casa quedaba a cinco cuadras del lugar que hoy ocupa el Santuario de Luján. Adquirió la imagen y la trasladó a su casa, más no al negrito. Aconteció entonces que la Virgen, durante la noche, abandonó su nuevo alojamiento para reunirse con Manuel. Tornada a la casa, el hecho se repitió a la noche siguiente, por lo que doña Ana comunicó su tribulación a las autoridades, el gobernador José Martínez de Salazar y el Obispo Fray Cristóbal de Mancha y Velazco, quienes resolvieron llevar de nuevo a la Virgen en procesión solemnísima, presidida por ellos, desde la Cañada de la Cruz hasta la casa de doña Ana. La procesión, a pie, duró dos días, y las fiestas que en su honor se hicieron una vez instalada en el altar que se le destinó, duraron tres. Entonces comenzó, tras la veneración solemne de los poderosos, el culto público de los humildes.

En 1672 doña Ana hizo construir un oratorio especial, independiente de su casa, pero cercano, y a su alrededor comenzó la población a formarse. Y dió la Virgen comienzo a sus milagros.

En 1677 doña Ana donó el sitio necesario para un nuevo santuario, y una cuadra de terreno en contorno. Iniciadas las obras, marcharon lentamente, hasta 1682, en que don Juan Pedro de Montalbo, milagrosamente curado por la Virgen, tomó a su cargo la terminación de la Capilla, que fué inaugurada en 1685, el 8 de diciembre. Doña Ana donó a la Virgen una estancia contigua al río.

En 1754, don Juan de Lezica y Torrezuri, agradecido también por haber recobrado la salud, se consagró a levantar un nuevo Santuario en el mismo lugar en que se halla el actual.

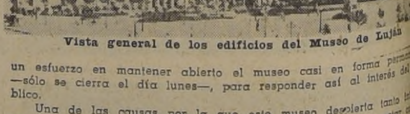
No es posible en breve espacio decir cuánto es posible de la Virgen de Luján y de su Santuario, y de su gravitación en la historia argentina, a la mayoría de cuyos sucesos está directa o indirectamente vinculada. Es, pues, preciso omitir mucho y resumir. En 1889 designan al Padre Jorge María Salvaire "Cura y Capellán de Nuestra Sra. de Luján", y él se consagra a levantar el actual Santuario.

Ayudado por el prestigioso vecino y médico de Luján, Dr. Domingo Fernández, que regaló un terreno y los primeros 5.000 pesos para la obra, el 6 de mayo de 1890, a las 16 horas, se comenzó a cavar los cimientos del ábside.

Desde entonces, hasta su muerte, acaecida el 4 de febrero de 1899, el P. Salvaire, que anteriormente hizo innúmeras gestiones pro Santuario y había escrito su magna obra "Historia de Ntra. Sra. de Luján, su origen, su santuario, su Villa, sus milagros y su culto", se consagró a la erección del monumento religioso mayor de América del Sur. No disponemos de espacio para referir la coronación de la Virgen, la recaudación de contribuciones, los donativos de lámparas votivas por países hermanos de la Argentina, el ofrecimiento de banderas de todos los países, la fundación de innumerables obras pías...

EL MUSEO DE LUJAN

Para el turista que visita Villa de Luján, el Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, constituye, sin duda, ... las impresiones más gratas de su vida. Este Instituto, por su ... privilegiada, frente al Santuario Nacional, el más grandioso de ... américa, es de todos los museos de la República el más visitado, ... lo comprueba el hecho de que en el último año, el promedio de ... sonas que lo frecuentaron fué de 1.334 por día, según la estad... que se lleva en forma mecánica, desde su apertura. La Dirección ...



Vista general de los edificios del Museo de Luján

un esfuerzo en mantener abierto el museo casi en forma perma... —sólo se cierra el día lunes—, para responder así al interés del ... blico.

Una de las causas por la que este museo despierta tanto ... y sea tan conocido en el país y en el extranjero, es por estar ... tado en forma moderna, siendo el único de la República que ... reconstrucciones históricas con figuras de cera y escenas objetivas ... puede afirmar que atesora objetos muy variados y que en sus ... renta y cinco salas se refleja todo el pasado argentino en su ... político y social.

El museo funciona en el histórico edificio del Cabildo de L... creado por real cédula de S. M. Fernando VI, del año 1756, desde ... yos balcones los cabildantes han jurado fidelidad a los monarcas ... ha sido teatro de tantos otros hechos históricos.

Bajo la brillante dirección del Dr. Enrique Udaondo, el Museo ... lonial e Histórico, representa, repetimos, la mayor atracción de ... turistas que visitan Luján.

En el Hotel Carrera.-

En honor de S. E. el Vicepresidente de la República.— La División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile ofrecerá una comida en el Hotel Carrera en honor del Excelentísimo señor Luis Alberto Cuevas, la que tendrá lugar el próximo viernes.

—Tea-bridge de beneficio.— Bajo los auspicios de los directorios de los Centros de Madres de las Gotas de Leche "Navidad" y "Baldomera A. de Torres", se ha organizado un tea-bridge de beneficio para estas instituciones, el que tendrá lugar en los salones del Hotel Carrera, el viernes 1.o de agosto próximo.

En la misma oportunidad y complementando esta reunión, se efectuará una exhibición de modelos para niños y niñitas.

La reserva de mesas y toda clase de informaciones son atendidas por las señoras Adriana Guerrero de De la Cruz, teléfono 40348, Laura F. de Labarca, teléfono 42.267, y Ester Ugarte I. teléfono 31421.

—Beneficio pro policlínica "Rosario Edwards de Errázuriz".— El martes 5 de agosto próximo tendrá lugar en el Hotel Carrera el beneficio organizado por distinguidas damas de nuestra Sociedad, consistente en un tea-bridge, para allegar fondos destinados al mantenimiento de dicha obra social.

En la misma ocasión serán presentados los trajes típicos de las diversas naciones, a cuyo efecto numerosas Embajadas han ofrecido gentilmente su concurso, lo que asegura el éxito de la reunión.

In Memoriam.-

A la memoria de nuestro inolvidable deudo, don Alfredo Figueroa G., mañana 10 de Julio, primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 9 1|2 en el Sagrario.

La familia

MATRIMONIO.— Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Hernán Valdés Valdés con la señorita María Nieto Varas. Hicieron la visita de estilo don Hernán Valdés Hurtado y señora Enriqueta Valdés Freire de Valdés.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB. — A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del Dr. Ruperto Vargas Molinare.

Esta sesión, la primera del período 1947-48, habrá de alcanzar sin duda, un extraordinario interés, por el hecho de que en ella se darán a conocer los más destacados puntos del trabajo anual de la institución.

El "Tema del día" estará a cargo del Gobernador del Distrito 34 de Roray International, Dr. Alejandro Garretón Silva, quien se referirá a la reciente Convención Internacional de San Francisco de California, rindiendo homenaje a los Estados Unidos.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentren de paso por la capital.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada en la parroquia de Santa Elena, Cecilia, hija del señor Francisco García Huidobro Steel y señora Gabriela Barros de G. Huidobro. Fueron sus padrinos el señor José Delpiano Gutiérrez y señora Valentina Barros de Delpiano.

A EUROPA.—El 24 del presente se dirigirá a Europa el Rvdo. Padre don Alberto Hurtado Cruchaga S. J.

—A bordo del transporte "Presidente Errázuriz" de la Armada se dirigirá próximamente a Europa don Eduardo Grove Allende.

ENFERMOS.— Mejor continúa el Cónsul General del Ecuador en Valparaíso, doctor don Luis Uquillas A.

—Delicado de salud, el señor Ricardo Ibáñez Letelier.

—Enfermo, don Julio Ripamonti Corominas.

—Mucho mejor, la señora Felisa Solar de Mandiola.

—Delicada de salud, la señora Laura Morandé de Eyquen.

—Restablecido, el niño Luis Prieto Balmaceda.

—Continúa mejor la señora Aurora Pávez de Serrano.

—Se encuentra enfermo el señor Agustín Hurtado Brito.

—Sigue mejor el señor Roberto Cruz Benítez.

—Mejor, en la Clínica Santa María, después de haber sido sometida a una delicada intervención quirúrgica, la señora Adriana Pagueguy de Lagos Villar, esposa del director del diario "La Discusión" de Chillán, don Alfonso Lagos Villar.

A BUENOS AIRES.— Se han dirigido a esa capital don Mario Vial Correa y señora Mercedes Garretón de Vial, don Adolfo Castro Almeyra y señora Catalina Bianchi di Cárcano de Castro.

TE.— Con motivo de la próxima partida al extranjero de la señora Adela Lazcano de Soler, esposa del primer secretario de la Embajada de España, el Centro de Acción Católica de Mujeres Españolas ha organizado un té de despedida que se llevará a efecto hoy, a las 17 horas, en los salones del Círculo Español.

Se invita además de las socias, a todas las señoras de la colonia y a las amigas personales de la festejada. Las adhesiones se reciben en el mismo Círculo.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE G. BRETAÑA.— Hoy, de 19 a 21 horas, se efectuará la recepción que el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor John Hurleston Leche, ofrece en la sede de la Embajada.

Ha sido invitado especialmente el Canciller subrogante, don Luis Bossay.

ENFERMA.—

Ayer fué operada en el Pensionado del Salvador la señora Atractiva S. de Parra.

Su estado es satisfactorio.

COMIDA.— Anoche se llevó a efecto la comida que el directorio y algunos miembros del Instituto Chileno-Argentino ofrecían al señor Encargado de Negocios de la República Argentina, don Carlos Mathus Hoyos.

BELLAS ARTES.—

ALFREDO ARAYA Y SUS PAISAJES DE CHILE

El notable pintor chileno Alfredo Araya Jacobson, acaba de abrir su exposición de paisajes de las bellezas naturales de nuestro país en la Sala de Arte del Banco de Chile. Hasta este momento se ha visto muy concurrida dado el enorme prestigio de que goza este artista como intérprete de la tierra chilena y como digno sucesor del maestro Valenzuela Llanos.

Sabemos que esta Exposición permanecerá abierta durante quince días. Ya han sido adquiridas varias telas del valioso conjunto que se exhibe.

Hoy se inaugura exposición de Francisco Chiapelli

Esta tarde se inaugura la Exposición de grabados del artista de fama mundial Francesco Chiapelli, en la Sala de Exposiciones del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile (Casa Central). Este grabador es uno de los diez mejores del mundo artístico contemporáneo. Obras suyas tienen en gran estima los museos de Londres, Tokio, New York e Italia. Se podrá apreciar en ellos la técnica de la punta seca, aguafuerte y barniz húmedo. En cuanto a su expresión estética se ha dicho pertenece a la raza de los grandes artistas, tales como Goya y Daumier.

En el Salón de Honor, a las 18 horas el arquitecto, señor Gustavo Casali dictará una conferencia sobre El Grabado desde el siglo XVII hasta nuestros días. Inmediatamente después se abrirá al público la Sala de Exposición.

EXPOSICION MONTECINOS

Fué inaugurada el lunes, en la sala de Librería Neira, Avenida B. O'Higgins 167, la Exposición de Acuarelas del conocido pintor chileno Sergio Montecinos. Una numerosa concurrencia pudo admirar esta nueva muestra de este joven valor de la pintura chilena que es Sergio Montecinos, quien ha reunido para esta oportunidad un interesante conjunto de paisajes de Osorno, su tierra natal.

La exposición de Sergio Montecinos permanece abierta durante todo el día, pudiendo ser visitada por el público de 10 a 1 y de 3 a 8.30 P. M.

LA EXPOSICION DE MOTIVOS POPULARES

En el Palacio de "La Alhambra", Compañía 1340, será inaugurada el próximo lunes, a las

La exposición de motivos populares ... Oscar Moreno Corde... además, un recital ... cargo de los señor... Oviedo y Juan Me...

A ESTADOS UNIDOS.— Próximamente partirá a los Estados Unidos don Percio García Mancilla.

—Han partido por avión de la Panagra a los Estados Unidos, los señores Jorge Urzúa Rencoret y Patricio Carvallo Munizaga.

EN "EL MILLARAI".— Manifestación a la señorita Matilde Díaz Medina: Un grupo de sus amigas la hará objeto de una manifestación, que le será ofrecida esta tarde en el salón "Millarai", para agasajarla con motivo de contraer próximamente matrimonio.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

VIAJEROS.— De Viña del Mar, la Srta. Teresa Adriazola Carvallo y la señorita Elisa Errázuriz Brown.

—A Los Andes, el señor Fernando Rodríguez Carvallo.

—A Viña del Mar, el señor Jorge Justiniano Préndez.

—A Valparaíso, el Ministro de la Corte de Apelaciones de esa ciudad, don Rodolfo González Morales.

—Se encuentran en Viña del Mar, el señor Antonio Varela Méndez y señora Josefina Araya de Varela.

—Pasa unos días en Villa Alemana la señora Rosa del Campo de Soruco.

—Se encuentra en Valparaíso, don Javier Villar Guerra y señora Margarita Salinas de Villar.

—A Talca, el señor Alberto Arbizu Abascal y su hermana María Luisa; el señor Ramón Cruz Pozo; la señorita Lo Barros Barros; don Daniel Munita W. y señora María Baeza de Munita; la señorita Aída Sepúlveda Munita; el señor Guillermo Sierralta Ossa.

—Al fundo Esmeralda, don Humberto Beneddeti, señora Mary Rossenqvist de Benedetti y familia.

—A Temuco, don Roberto Paul de Viale Rigo.

—A Viña del Mar, la señora María Inés Sánchez de Montenegro.

FALLECIMIENTOS.— Han fallecido:

En Puerto Montt, don Martín J. Skowppa S. Fué regidor de la I. Municipalidad de Puerto Montt, además numerosas instituciones le contaron entre sus benefactores.

—En Concepción, don José Luis Mardones Jara, quien fuera un prestigioso funcionario público durante largos años.

Su deceso enluta a conocidas familias de Concepción, Chillán y Santiago.

CENTRO DE OFICINISTAS SANTA TERESITA. — En la reunión de hoy, a las 18.30 horas, en Agustinas 1480, se dará comienzo a un ciclo de conferencias sobre el tema "Oración de Cristo" que estarán a cargo del Pbro. don Fernando Cifuentes Grez.

EN HONOR DE LA SRA. RAQUEL G. DE ZAMORANO.— Hoy a las 17 horas en los Establecimientos Oriente, Plaza Baquedano, se servirá el té en homenaje a la señora Raquel García de Zamorano, que ha sido nombrada directora del Liceo N.o 5 de esta capital.

La Federación Chilena de Instituciones Femeninas, la Asociación de Mujeres Universitarias y el Centro Femenino Radical, encarecen a sus miembros adherir a esta manifestación de simpatía y congratulación.

A MAMIÑA.— Por el avión de ayer se ha dirigido a Iquique, para seguir a Mamiña, el senador señor José Maza, quien regresará más o menos el 20 a esta capital.

Al mismo punto se ha dirigido el señor Alfredo Vega Baeza.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Un hijo del señor Jorge Nieto Orrego y de la señora Paula Acevedo de Nieto.

—Un hijo del señor Emilio Duhart Harosteguy y de la señora Raquel Echeverría de Duhart.

—Un hijo de don Eugenio Cruz Donoso y de la señora María Pinochet de Cruz.

—Un hijo del señor Pedro Uriarte E. y señora Carmen Peña de Uriarte.

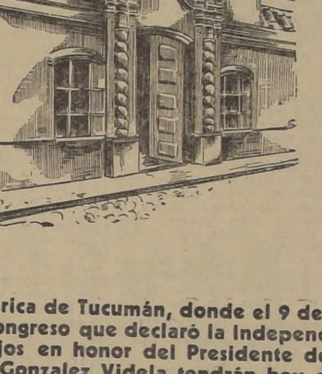
CULTO EVANGELICO. — Con motivo del regreso a Chile del Pastor Metodista norteamericano Randall Crawford, misionero entre los mapuches de la región de Nueva Imperial, el Pastor Pedro Zottele, de la Primera Iglesia Metodista situada en la Avenida Portales esquina de Cueto, le ha invitado a describir sus experiencias de aviador civil, con motivo del viaje que ha hecho el pastor Crawford desde los Estados Unidos a Nueva Imperial, piloteando un avión de 75 caballos de fuerza.

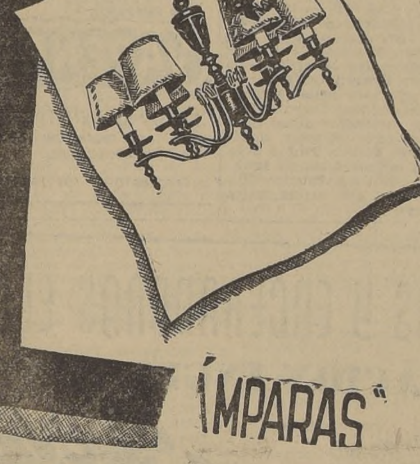
Este acto se verificará el próximo domingo, a las 19 horas. Habrá, además, cantos y música sagrada.

La entrada es absolutamente libre, y se invita al público.

LOS RESTOS DE LA SEÑORA JOSEFINA ARGANDOÑA DE DE LA FUENTE.— Abordo del vapor "Santa Lucía", de la Grace Line, que es esperado hoy en Valparaíso, llegarán los restos mortales de la distinguida dama señora Josefina Argandoña de De la Fuente, fallecida trágicamente en los Estados Unidos.

Sus funerales se efectuarán mañana en Valparaíso.





...idos que luce Mecha Ortiz ... "Madame Bovary".-

...oportunidad de su ...da, luce Ema Bovary ...rtiz), un modelo dis...piado para la activi...despliega. Y todos ellos ...dadero exponente de ... y el buen gusto, con... en finas telas de se... y encaje legítimo. ...gunos detalles de los ...dos vestidos:

...no vestido confeccio... taffeta verde agua, con ... anchas mangas plisa... adelante una hermosa ... de encaje crudo, y ... toque de color, po... de terciopelo color oy...

...tido de buen gusto y ... elegancia es de un ... rayas delgadas en ... Mangas y canesú ... mismo color, en la ... tiene un pasa... terciopelo azul con mo... polizón está sostenido ... de terciopelo al tono, ... y le dan aspecto de ... Completa el ... capita de la misma ... charreteras de encaje.

...corderoy está confec... de los vestidos qu... presenta en el film ... Bovary" (La inquieta ... un sobrio traje co... oscuro adornado úni... listas de encaje de ... y en la blusa ...tes. El conjunto se completa con sombrero y guantes de tono.

Un vestido de género escocés forma parte del vestuario de la señora de Bovary. Está hecho en taffeta rojo, verde, blanco y rosado; tiene escote alto adornado con encaje crudo y moños rojos. El polizón es doble, recogido también con moños de la misma tonalidad y en la parte delantera cae formando una sobrepollera.

En oportunidad de una reunión, la señora de Bovary se presenta con un bellísimo traje de taffeta natural, color solferino con encaje negro. El canesú, las mangas y la pollera de atrás están confeccionados en encaje; adelante tiene una sobrefalda terminada con volado de canutillo. A los costados lleva una hilera de moños de terciopelo negro.

Todos estos trajes y muchos otros, que no se mencionan, son verdaderas estampas recortadas de una novela. Son verdaderas creaciones dignas de ser exhibidas, para que puedan ser admiradas por todas aquellas mujeres amantes de la alta costura.

Y todos ellos desfilarán ante los ojos de los espectadores que asistirán a las presentaciones de la gran película San Miguel, "Madame Bovary" (La inquieta de amor); y que estrenará en breve la Sociedad Cinematográfica Alvarez, Giménez y Cía. Ltda.



Señor Arturo Bullrich



Tattersall de Palermo en un día de sus grandes ventas

RUMANIA ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE PARIS

Desmentida la información de que había rechazado la invitación. — 12 países han aceptado hasta el momento

PARIS, 8. (U. P). — (Por Joseph W. Grigg). — El Ministerio de Relaciones Exteriores rumano, desmintió inesperadamente el anuncio ruso de que Rumania no asistirá a la Conferencia de París, el 12 de julio, para tratar sobre el Plan Marshall.

El franco rechazo por el portavoz oficial rumano del anuncio hecho por Rusia en el curso de una transmisión de Radio Moscú, que lo dió como procedente de Bucarest, constituye una sólida prueba de que se libra una lucha diplomática entre los satélites de Rusia de la Europa oriental.

Ese portavoz dijo que Rumania no había tomado decisión alguna acerca de la invitación anglo-francesa. Se negó a predecir cuándo se decidirá su Gobierno, y cuál será su decisión.

La Radio de Moscú había transmitido un despacho que decía procedía de Bucarest, y que anunciaba: 'Como se ha sabido aquí, el Gobierno rumano ha decidido no tomar parte en la Conferencia".

Asimismo la Radio de Moscú, informó que Yugoeslavia y Polonia, se habían negado a concurrir a la Conferencia de París. Empero, informaciones de Varsovia, dicen que el portavoz oficial se negó a comentar la información soviética, de que Polonia ya había rechazado la invitación a la Conferencia. Añadió que mañana se anunciará a mediodía, a la prensa, la decisión polaca.



Salida de tropas de Grecia pidió Rusia

Gromyko solicitó que el Consejo de Seguridad supervigile la ayuda exterior a Atenas

LAKE SUCCESS, 8 (U. P.)— Rusia pidió al Consejo de Seguridad que ordene la salida de Grecia de las tropas extranjeras y asuma la supervigilencia de la ayuda exterior al Gobierno griego. Declaró que la "ingerencia extranjera" es responsable de los desórdenes en los Balcanes.

Se considera seguro que la proposición del delegado ruso Andrei Gromyko será rechazada por el Consejo, integrado por 11 naciones, pero su presentación le permtió atacar la "doctrina Truman" y su programa de 300 millones de dólares para la ayuda económica y militar a Grecia, el mismo día que Grecia y Estados Unidos firmaron un convenio que dispone el envío de 50 millones de dólares en suministros a Grecia, al cesar la UNRRA en sus funciones y que serán coordinados con la campaña "contener al comunismo" en Grecia.

CONTESTACION RUSA

Gromynko presentó la contestación de Rusia a los esfuerzos de las potencias occidentales para establecer el mecanismo de paz de las Naciones Unidas en los Balcanes, al atacar vigorosamente la proposición de Estados Unidos que dispone la creación de tal mecanismo.

Gromyko acusó a Grecia de provocar incidentes en las fronteras balcánicas y pidió que se pusiera fin a lo que calificó de "política oficial poco amistosa" de Grecia hacia sus vecinos.

Dijo que Grecia tiene "aspiraciones vacías" con respecto a los territorios de los Estados vecinos y que está siguiendo "una política maliciosa para mantener tales aspiraciones".

"Esta política maliciosa", agregó, "desarrollada por el Gobierno griego está llamada a causar graves perjuicios".

La petición de Gromyko sobre la salida de Grecia del personal militar extranjero fué dirigida evidentemente contra los técnicos norteamericanos enviados por Estados Unidos a Grecia, junto con el empréstito, así como otras fuerzas militares mantenidas en Grecia por las potencias extranjeras. Según los británicos, Gran Bretaña tiene en Grecia todavía una división de soldados.

El ex Vicepresidente de Estados Unidos, Henry Wallace quien ha criticado tenazmente la política externa de Truman, y otros escuchaban atentamente. Gromyko dió a entender que la comisión investigadora de la NU ha tenido por finalidad "distraer la atención pública mundial y crear la impresión de que los vecinos de Grecia son responsables de todas las faltas del Gobierno griego y de sus benefactores del exterior

Agrego: "Tarde o temprano se conocerán los verdaderos hechos y la opinión pública podrá valorarlos y sacar conclusiones correctas"

Confirmadas sentencias de muerte contra 3 irgunistas

Convictos del ataque contra la prisión de San Juan de Acre.—El Irgun rompería la tregua

JERUSALEN, 8.— (UP).— El general G. H. A. MacMillan, comandante de las tropas británicas en Palestina, ha confirmado las sentencias de muerte de los tres miembros de la banda clandestina Irgun Zai Leumi, convictos de participar en el ataque a la prisión de Acre. Es probable que esta medida ponga término a la "tregua" del Irgun con los británicos.

Se ha dado órdenes a la policía y al ejército de estar en guardia contra posibles secuestros de personas de nacionalidad británica. La prisión de Acre está rodeada por algunos centenares de soldados, en previsión de un posible intento de última hora del Irgun Zvai Leumi para libertar a sus tres miembros condenados a muerte, así como a los otros dos condenados a 15 años de presidio cada uno.

Los condenados a muerte son Mair Nakar, Yoseff Weiss y Avshalom Haviv, que fueron sentenciados el 16 de junio por el tribunal militar británico.

El general MacMillan también ha confirmado las sentencias a 15 años de presidio de Amnon Michaelov y de Nahman Ziterbaum. Las sentencias todavía pueden ser suspendidas por el Alto Comisionado de Palestina, Sir Alan Cunningham, pero, conforme a la nueva ley, su aprobación no es necesaria y las ejecuciones se pueden realizar en cualquier momento.

Los delegados de la comisión de las Naciones Unidas para Palestina, quienes habían solicitado a Mac Millan que no confirmara las sentencias hasta que no se concluyeran los trabajos de la comisión, se quedaron asombrados al conocer la decisión, pero no hicieron comentarios.

Los cinco miembros del Irgun Zvai Leumi han sido sentenciados por su participación en el ataque realizado el 4 de mayo contra la prisión de Acre, que puso en libertad a 250 detenidos.

Los delegados sudamericanos de la comisión de la NU esperaban que se tuviera clemencia. El uruguayo Fabregat había dicho: "Espero clemencia del Alto Comisionado. Mi posición en este momento es igual que cuando el comité adoptó la resolución de enviar un informe a Gran Bretaña. Es necesario abstenerse de todos los actos de violencia, mientras el comité trabaja para tratar de resolver el problema de Palestina"

EL PLAN MARSHALL CONTRIBUIRA A LA UNIDAD DE EUROPA, DIJO BEVIN

LONDRES, 8.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin, en un discurso que pronunció en el Rotary Club de Wandsworth, declaró que el Plan Marshall "podría hacer la mayor contribución a la unidad de los pueblos de Europa".

Bevin dijo: "Europa se está desangrando, desangrando mortalmente. Esa hemorragia debe ser detenida, y al hacerlo tenemos que eliminar todo prejuicio, ya sea religioso o ideológico. Tenemos que evitar de irritarnos cuando se nos ataca. Debemos recordar las razones de carácter histórico que hacen que los pueblos piensen y obren como lo hacen".

Luego expresó: "He oído decir que por algún milagro, lo único que hay que hacer es establecer los Estados Unidos de Europa para que todo salga bien. Basta con cruzar la Europa hoy y ver la terrible devastación de la guerra, que destruyó a millones de seres humanos, en algunos de estos países, ver la gente que apunta a los incineradores; ver los cementerios donde millares han sido sepultados; los esqueletos de los edificios destruídos por los bombardeos; ver la horrible destrucción y los estragos, y entonces tratar de traducir su efecto sobre todos los que los han presenciado, para darse cuenta de cuán difícil es producir la unión y la armonía, después de las terribles heridas que han sido infligidas.

"Además hay las diferencias históricas, raciales y políticas que hacen realmente muy difícil un arreglo.

"Por otra parte, hay la perspectiva, muy feliz por cierto, de producir la unidad sin tocar el lado político del asunto, sin presentarlo y, ciertamente, sin acelerarlo. Tenemos la oportunidad de abordar el problema sobre bases económicas que, si son desarrolladas adecuadamente, podrían hacer la más grande contribución a la unidad de los pueblos de Europa.

"Co... o que ese espíritu de camaradería y fraternidad que creo todavía puede ser la fuerza dominante que triunfó sobre las divisiones raciales, y sin ninguna tentativa de desarrollar, ya sea el complejo de superioridad racial o el complejo de inferioridad, y trabajando sobre la base de la unidad que, aún en vuestra generación, encontraremos que contribuirá por fin a la unidad de los pueblos del mundo entero.

RUMORES CAUSO EL VIAJE DE FRANCO A CIUDAD DE MALAGA

MADRID, 8. (U. P.)— El generalísimo Franco llegó a Málaga desde Madrid, a las 11 horas, en un viaje cuya finalidad aún no ha sido revelada.

El oficial de prensa de Franco dijo que el viaje era de naturaleza privada, semejante a sus recientes excursiones de pesca y caza. Sin embargo, no declaró cuál sería el propósito del viaje, aunque sus referencias a las excursiones de Franco da posibilidad a la información de que el generalísimo ha ido a Málaga a pescar peces espadas, ya que es un entusiasta de la pesca.

El oficial de prensa dijo que es probable que el viaje no sea mencionado en la prensa española hasta que Franco regrese, "dentro de varios días". No se sabe si Franco seguirá viaje al Marruecos español, como se ha rumoreado, o si regresará primero a Madrid.

Este viaje ha provocado una gran cantidad de rumores, incluyendo el que circuló ayer de que el Jefe del Estado va a conferenciar con un enviado secreto del Secretario de Estado norteamericano Marshall. También hay suposiciones respecto a un posible cambio de Gabinete. No se ha podido conseguir confirmación de ninguno de estos rumores.

WASHINGTON, 8.— (UP). — El Departamento de Estado afirmó que no sabe que exista razón alguna que justifique la información que se dice tuvo su origen en Málaga, en el sentido de que un emisario del Secretario de Estado, Marshall, se entrevistará próximamente con el general Franco, durante la excursión que éste efectuará por el mar.

Añadió el vocero que ni siquiera se sabe de acontecimiento alguno que pudiera justificar, aunque equivocadamente, dicha información.

Encarcelado por lanzar un libro contra su maestro

TORREON (México), 8 (UP) — La campaña del Gobierno contra el analfabetismo cobró un nuevo giro en este pueblo, cuando el alcalde Fermín Valdés Galindo, condenó a tres días de cárcel a un analfabeto que lanzó el libro de lectura a la cabeza de su maestro.

El alcalde expresó que Narciso Fraile, debió haber sido más respetuoso con el maestro, y debió congratularse de la oportunidad de aprender a leer y escribir por cuenta del Gobierno.

TRUEQUE DE MERCADERIAS CON SUD AMERICA SUGIEREN EN G. BRETAÑA

LONDRES, 8.— (UP).— (Por Adward Roberts).— "Miles de millones de dólares en productos norte y sudamericanos se podrán traer a Europa sin necesidad de pago inmediato, bajo la forma de enviar a esas regiones igual valor en productos europeos", declaró el Lord Presidente del Consejo Británico, Herbert Morrison, al defender el programa comercial y económico del Gobierno laborista en el debate de hoy en la Cámara de los Comunes.

Morrison, quien afirmó también que "no sólo Gran Bretaña, sino el mundo entero debe producir o perecer", pronunció un discurso como respuesta al jefe interino de la oposición conservadora, Anthony Eden, en la inauguración del Debate.

Dijo Morrison que el único remedio para los males de Europa, hasta que logre rehabilitar su industria y su agricultura, consiste en concebir algún método de trueque, entre el antiguo y el nuevo continente. Manifestó que el Gobierno británico "admite francamente" que los créditos y recursos para la transición de la guerra a la paz han sido inadecuados.

"Cuando nuestros representantes fueron a Washington", agregó, "calculamos que necesitaríamos 5.000 millones de dólares para salir adelante. Sólo obtuvimos las tres cuartas parte de esa suma, y el poder adquisitivo se redujo aún más con el aumento de un 40 por ciento en los precios en Estados Unidos". Agregó que es casi imposible obtener en Estados Unidos acero y maquinaria fabril y de minería.

Siguió diciendo: "No podemos continuar importando indefinidamente lo que no podemos pagar, y debo decir francamente a la Cámara que tal vez lleguemos a esta situación. Serán un día aciago, en verdad, para nosotros para Europa, y para las esperanzas de prosperidad del mundo".

Manifestó que los países europeos deben acordar un método de ayudarse a sí mismos y mutuamente, por medio de un programa económico coordinado. "Solamente sobre esta base es razonable esperar una total cooperación de Estados Unidos y de otros países", agregó.

Dijo que era "lamentable" el fracaso de las conversaciones de París con Rusia, y añadió: "Debemos contentarnos por ahora con un acuerdo más limitado".

Expuso que el ejemplo de los países que se han resuelto a seguir adelante con las conversaciones sobre el plan de Marshall, que no mencionó por su nombre, demostrará "la falta de fundamento de los temores de que medidas, cuyo sólo objeto es ampliar la producción y el comercio, tengan intenciones siniestras".

Horthy vive en el Reich en libertad

FRANCFORT, 8 (UP).— El Almirante Nicolás Horthy, ex dictador de Hungría, sigue viviendo tranquilamente con su esposa y su familia en Weilheim, cerca de Munich, han dicho hoy funcionarios del servicio de investigación del Ejército norteamericano.

Horthy no está bajo vigilancia, según dichos funcionarios, aunque "él mismo ha solicitado cierta clase de protección. Por este motivo toda persona que desee entrevistar a Horthy primeramente debe obtener la autorización de esta oficina".

Un portavoz del servicio de investigación del Ejército explicó Horthy, sin embargo, puede solicitar autorización para dirigirse a cualquier punto del mundo donde sea aceptado, y añadió: "No tenemos motivo alguno para retenerlo". Dijo que hasta ahora Horthy no ha solicitado permiso para abandonar Alemania.

William Clayton ha arribado a París

PARIS, 8.— (UP).— El Subsecretario de Estado norteamericano para asuntos económicos, William Clayton, llegó a esta capital por avión procedente de Ginebra.

Se espera que Clayton permanezca en París durante dos o tres días para conferenciar con altos funcionarios del Gobierno francés, inclusive el Premier, M. Paul Ramadier. Se tiene entendido, sin embargo, que partirá antes de la inauguración de la conferencia sobre el plan de Mr. Marshall, que se iniciará el sábado.

No asistirá a esa reunión, en la cual, según han recalcado los funcionarios del Gobierno, Estados Unidos no estará representado ni siquiera por un observador.

William Clayton será invitado de honor en un almuerzo dado por el embajador de Estados Unidos, Jefferson Caffery, al cual también han sido invitados Ramadier y otros destacados miembros del Gobierno francés.

Ligera mejoría de Magda Lupescu

RIO DE JANEIRO, 8.— (U. P.)— Se informa que Magda Lupescu se siente ligeramente más fuerte, y sus amigos creen que es posible que viva, para ver la aprobación por los Tribunales brasileños de su matrimonio con el ex Rey Carol de Rumania.

Sin embargo, su estado aún es grave, y Carol se mantiene constantemente junto a su lecho. Es probable que el Tribunal escuche hoy los testimonios de los testigos que asistieron a la ceremonia en que Carol y su amante firmaron el contrato matrimonial en el departamento del hotel. Se espera que el Tribunal dé a conocer su decisión dentro de algunos días, completando así el procedimiento legal.

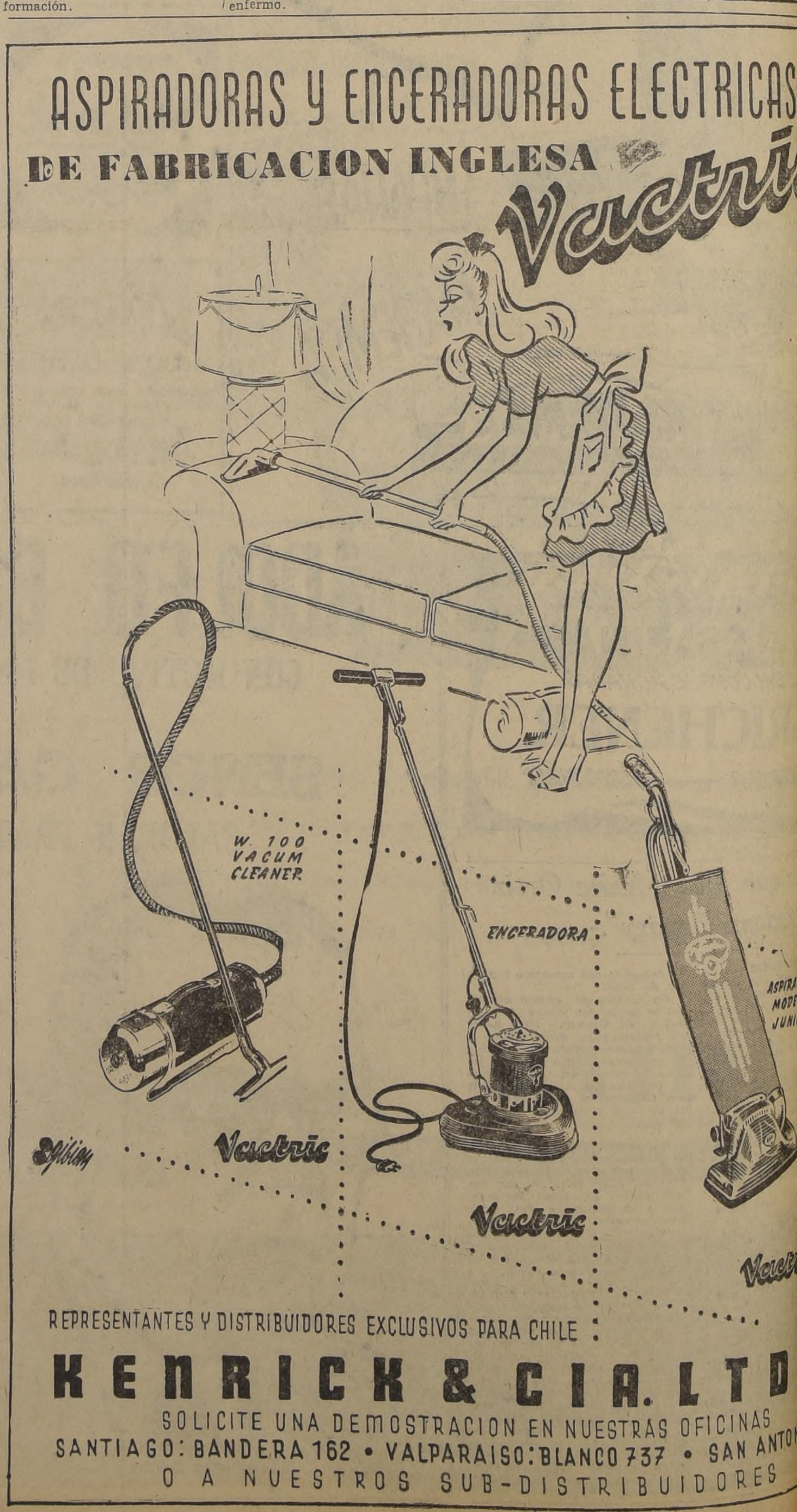
Postergada visita de Masaryk a Moscú

PRAGA, 8 (UP).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, anunció que la partida para Moscú del Ministro de Relaciones Jan Masaryk y del Premier Klement Gottwald, ha sido postergada hasta mañana a causa del mal tiempo reinante. El comunicado oficial decía que iría en la delegación el Ministro de Justicia Prokop Drtina, en representación del Ministro de Comercio Exterior, Hubert Ripka, que se encuentra enfermo.

COMBATE CONTRA AMOTINADOS EN EL CENTRO DE CAL...

CALCUTA, 8 (UP).— La policía libró una verda... lla con los amotinados en la zona céntrica de la ... mándose nuevas bajas a los 50 muertos y trescientos ... registrados en el peor estallido del año de las dife... tre hindúes y musulmanes.







Aprobado plan americano para comisión de desarme

Recibió 9 votos a favor y ninguno en contra, porque Rusia y Polonia se abstuvieron de votar

LAKE SUCCESS, 8 (U. P.)— Por ROBERT MANNING.— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó el plan norteamericano de trabajo para la Comisión de Desarme e hizo caso omiso de la advertencia soviética de que tal decisión equivaldría a invitar al fracaso de todos los esfuerzos que hace la organización internacional para eliminar los armamentos.

Rusia se abstuvo de vetar ese plan de trabajo, así como de votar. El plan fué aprobado por nueve votos a favor y ninguno en contra. Polonia también se abstuvo de votar.

Las advertencias soviéticas fueron dirigidas a la negativa de la mayoría a vincular las conversaciones sobre eliminación de los armamentos convencionales con las deliberaciones acerca de los estudios del control atómico por la NU y al hecho de que el plan norteamericano de trabajo no pide estudios específicos sobre cuestiones como la producción nacional de guerra y las ubicaciones de las bases militares y navales.

El Consejo autorizó al grupo del Desarme, formado por once naciones, para distribuir la labor entre los comités y le dió amplio mandato para "considerar y hacer recomendaciones al Consejo de Seguridad respecto de los armamentos y las fuerzas armadas que caen dentro de la jurisdicción de la Comisión de Armamentos Convencionales".

La decisión pospone momentáneamente una maniobra que las autoridades norteamericanas han interpretado como tentativa soviética de confundir las negociaciones atómicas de la NU.

INTERVENCION DE GROMYKO

El delegado ruso Gromyko hizo un esfuerzo para relacionar el desarme común con el control de la energía atómica. Criticó a la mayoría del Consejo por aprobar el plan norteamericano de trabajo, que dijo estaba redactado en forma vaga y el cual debía ser aprobado antes que la Comisión de Armamentos Convencionales pueda iniciar sus deliberaciones sobre los medios para reducir los ejércitos del mundo.

Gromyko dijo: "La falta de relaciones entre el problema de prohibir las armas atómicas y el de reducción general de los armamentos podría producir un daño irreparable. Podría ocasionar el derrumbe del plan entero".

El delegado de Estados Unidos, Herschel V. Johnson, pidió al Consejo que no tomara en cuenta los argumentos soviéticos y señaló que el Consejo de Seguridad, por tener autoridad absoluta sobre la Comisión de Energía y la Comisión de Desarme, puede siempre coordinar las labores de ambas cuando lo crea conveniente.

Añadió que el plan norteamericano pone debido énfasis en la necesidad de establecer salvaguardias internacionales que protejan contra la violación de los acuerdos sobre la eliminación de armamentos.

Gromyko hizo vanos esfuerzos en favor del plan ruso que, además de vincular la eliminación de armamentos comunes con el asunto de la energía atómica, pide que se debata cuestiones específicas, como la producción nacional de guerra, la magnitud y distribución de las fuerzas armadas, posiciones de bases militares y navales, y la cuestión de los transportes.

Schacht volvió a Cárcel de Nurenberg

NURENBERG, 8.— (U. P.)— Hjalmar Schacht llegó hoy a la prisión de Nurenberg, para declarar en el proceso que se sigue a 24 miembros del cuartel de la I. G. Farbenindustrie, cuya vista comenzará el primero de agosto próximo.

El otrora mago de las finanzas fué traído aquí desde la prisión de Ludwigburg, donde cumple una condena de ocho años, dictada por la Corte de Desnazificación.

Los movimientos de Schacht crearon un considerable interés en las últimas semanas, a causa del velo de misterio con que el Ejército norteamericano de ocupación trató de rodear al economista. Finalmente, el Ejército admitió que Schacht había sido interrogado por otros miembros del servicio de inteligencia militar en alguna parte de la zona norteamericana de ocupación, pero rehusó confirmar o desmentir que el ex Ministro de Hacienda del Reich había sido interrogado sobre el porvenir financiero de Alemania.

Guatemala suspendió sus relaciones con República Dominicana

CIUDAD DE GUATEMALA, 8. (U. P.)— El Presidente Arévalo ordenó hoy la suspensión de las relaciones diplomáticas con República Dominicana, contestando a la solicitud del Gobierno de ese país para la concesión del "placet" como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al Licenciado Emilio Rodríguez de Morici.

Comentando la medida de su Gobierno, Arévalo dijo que "aunque no debemos inmiscuirnos en los asuntos internos de otros países, por graves que sean, no se nos puede obligar a mantener amistad con Gobiernos que han transformado las prácticas republicanas en las monárquicas". Expresó, además, que la nueva elección del Presidente Trujillo, le hace gobernar durante "un cuarto de siglo".

LA EXISTENCIA DE UN MUNDO OCCIDENTAL Y OTRO RUSO, DEBE RECONOCERSE, DICEN EN EE. UU.

WASHINGTON, 8.— (UP).— El rechazo ruso del plan de Marshall ha proporcionado un dramático apoyo a los funcionarios de la política externa de Estados Unidos que creen que la gran alianza de los años de guerra fué una ilusión, y que está muerta la idea del difunto Presidente de un "mundo único".

Algunos hasta sugieren que Estados Unidos debe reconocer públicamente este hecho, y son partidarios de un "acuerdo práctico", que acepte la existencia de dos mundos, con la esperanza de que así habrá mejores probabilidades de paz.

Estos funcionarios, entre los que se cuentan los asesores del Secretario de Estado Marshall, establecen los siguientes hechos:

Primero, hay dos "mundos", uno dirigido por Estados Unidos y otro por Rusia, los cuales son irreconciliables dentro del futuro predecible, y posiblemente para siempre.

Segundo, estos dos sistemas están destinados a una competencia y un conflicto encarnizados, y probablemente duraderos, en los terrenos político y económico, y a una rivalidad mundial, en que el peligro de guerra estará siempre presente, aunque no será necesariamente inevitable.

Tercero, si Estados Unidos quiere probar a Rusia y al resto del mundo que su sistema es el mejor, debe permanecer constantemente en guardia contra las maniobras falsas y las amenazas imposibles de cumplir, contra la indecisión, la desunión nacional y la desintegración interna.

En términos generales, en esta posiblemente la mayor exactitud con que se puede por ahora expresar la política de Estados Unidos hacia Rusia.

AUN NO RESUELVEN DONDE SE REUNIRA LA CONFERENCIA DE RIO

RIO DE JANEIRO, 8.— (UP).— Faltando sólo cinco semanas para la inauguración de la conferencia interamericana en que se redactará el tratado de defensa continental, parece que no se ha determinado aún si la reunión tendrá lugar en la ciudad de Río de Janeiro, o en el Hotel Quitadinha, cerca de Petrópolis.

Las dificultades de comunicaciones parecen ser el principal problema. La cancillería canceló la entrevista que tenía señalada para las 10 A. M. de hoy con las empresas de comunicaciones y la prensa, sin fijar nueva fecha para celebrarla.

Un portavoz de la Embajada de Estados Unidos manifestó que, aunque la Embajada tenía la mejor disposición para cooperar en todo lo posible, no ha enviado ninguna solicitud al Departamento de Estado en Washington a fin de obtener que se mande equipo portátil de radio al Brasil, con el cual establecer comunicaciones adecuadas entre Quitandinha y la capital fluminense. Dijo que la Embajada no ha recibido ninguna solicitud de ese tipo de la cancillería brasileña, aunque la prensa local ha publicado informaciones de que el embajador de Estados Unidos ya ha tomado cartas en el asunto. El embajador William D. Pawley se encuentra actualmente en Estados Unidos.

CONFERENCIAS SEPARADAS

NUEVA YORK, 8.— (UP).— Diez países latinoamericanos prefieren que las proyectadas conferencias interamericanas de Río de Janeiro y Bogotá se celebren de de una encuesta realizada por la United Press, entre las 20 Repúblicas vecinas. Se obtuvieron respuestas cablegráficas oficiales o de fuentes autorizadas, de 15 naciones.

Argentina, Cuba, México y Venezuela contestaron sin comprometerse en uno u otro sentido, pero Nicaragua, en cambio, replicó por conducto de su Ministro de Guerra, general Anastasio Somoza, que "Nicaragua aceptará todo cuanto el Presidente Truman, su Gobierno y las Naciones Unidas propongan".

Observadores bien informados de Argentina, manifestaron, sin embargo, que ese país continúa planeando su participación en ambas conferencias, a base de que se celebren separadamente.

La mayoría de las naciones que se oponen a la hipotética fusión de las dos conferencias, basan sus objeciones en el hecho de que los trabajos por realizarse en una y otra son de naturaleza enteramente distinta, y que amalgamar sus respectivos programas sólo contribuiría a complicar las cosas y a hacer mucho más difícil la tarea de lograr la solidaridad panamericana, en cuestiones tan vitales como la del Plan Truman para uniseparadamente, según se despren formar los armamentos y el adiestramiento militar del hemisferio.

CONFERENCIA DE ALIMENTOS SE INAUGURA HOY EN PARIS

PARIS, 8.— (UP).— (Por Robert Graff).— Los Ministros de Alimentos y Agricultura de 33 naciones se reunirán durante cuatro días en París, a partir de mañana, para tratar de impedir una reducción exrtema de las raciones de pan y las asignaciones de arroz del Extremo Oriente en Europa.

La Conferencia ha sido convocada por el Consejo Internacional de Alimentos y la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, con el propósito de equilibrar la cantidad de cereales que necesita el mundo con la que probablemente se cuente para la exportación.

Como existe una considerable diferencia entre la cantidad de cereales necesarios para mantener las actuales raciones de pan y la cantidad que Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia podrán exportar, se tratara de ver "cómo puede cubrirse la diferencia causando el menor dolor y sufrimiento posibles", dijo el doctor A. Fitzgerald, secretario general del Consejo Internacional de Alimentos, en una entrevista que concedió a la prensa.

Añadió Fitzgerald que la razón principal por la cual se convocó a la Conferencia es que se cierne sobre el mundo una amenaza grave de carestía de pan debido a la destrucción de la mitad de la cosecha invernal de trigo en casi todos los países de Europa, causada por el crudo invierno, en diciembre y febrero pasados.

Al comentar la situación internacional en cuanto al trigo, Fitzgerald manifestó: "El año pasado las naciones importadoras de cereales pidieron diez millones de toneladas de cereales más de lo que el mundo podía proporcionarles. Durante el próximo año, esto es, desde el 30 de junio de 1947 hasta julio de 1948, la situación será más desesperada aún. Esta Conferencia obligará a las naciones que son miembros del Consejo Internacional de Alimentos y de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas a ser precavidas y planear sus programas en cuanto a la adquisición de cereales y las raciones de pan, sobre la base de los abastos que podrán obtener.



S. S. habló en pro de la regeneración moral del mundo

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (U. P.). — El Papa Pío XII habló hoy en favor de la regeneración moral del mundo, con ocasión de la audiencia concedida a la delegación canadiense enviada al Congreso de la Unión Postal Internacional, en París.

El Pontífice recordó que hace poco dirigió un mensaje al Congreso Mariano de Ottawa, con el objeto de "despertar y estimular saludables recuerdos, en estos tristes días en que la miseria física socava la moral cristiana; y proposiciones desvergonzadas, —formuladas por personas irresponsables, indiferentes a la ley de Dios y ajenas al daño irreparable que sobrevendría a la sociedad doméstica y civil—, tienen por objetivo su completa ruina.

"El mundo nunca alcanzará una mejoría por medio de la degradación moral. Ojalá que el Canadá conserve intacta la gloria de su herencia cristiana, por medio de una reverencia autoimpuesta hacia lo que es sagrado, lo que es justo y lo que es honorable".

Gran Bretaña giró otros 150 millones de dólares en E. U.

WASHINGTON, 8 (UP).— Al girar 150 millones de dólares, Gran Bretaña ha elevado a 2.200 millones de dólares la cantidad ya empleada del crédito de 3.750 millones recibidos de Estados Unidos. Este representa 700 millones de dólares más de lo que los británicos habían calculado para esta etapa.

Corresponsal inglés expulsado por Praga

PRAGA, 8 (UP) .— F. V. van der Bijil, corresponsal del "Daily Mail" de Londres, declaró que fué arrestado y se le ordenó abandonar el territorio checoeslovaco antes del viernes en la mañana. Añadió que obedecería dicha orden.

Dijo que "no mencionaron ninguna clase de acusaciones, y rehusaron hacer acusaciones a dar ninguna expliacción".

Van der Bijl ha sido criticado por los funcionarios checos, por un artículo en que predice un putsch comunista.

Murió el Dr. Tamayo ex Pdte. de Ecuador

QUITO, 8 (UP).— Ha fallecido en Guayaquil a la edad de 85 años, el doctor José Luis Tamayo, ex Presidente de la República en el período de 1920 a 1924. El doctor Tamayo, se distinguió por sus ejemplares virtudes cívicas y por su acrisolada honradez.

Haití depositó 6 millones en EE. UU.

PORT-AU-PRINCE, 8 (UP)— El Gobierno de Haití ha depositado a favor de Estados Unidos seis millones de dólares, para responder de su deuda nacional para con los intereses extranjeros.

El Presidente Dumarsais, al anunciar tal medida, expresó que al mismo tiempo se ha iniciado un programa económico, para fomentar las industrias del país, por valor de diez millones de dólares.

UN DISCO VOLADOR HAN HALLADO EN NUEVO MEXICO

Fué entregado a la Fuerza Aérea, la cual se negó a dar detalles sobre el mismo

ROSWELL, Nuevo México, 8.— (U. P.).— El Servicio Secreto del 509.o Grupo de Bombarderos de la base aérea militar de Roswell, auncio que un ganadero local había encontrado un "platillo volador", agregando que el disco de metal se halla ahora en poder de la Fuerza Aérea, la que lo remitió por avión a las autoridades superiores.

El disco, según el auncio, cayó en un establecimiento ganadero próximo a Roswell en la semana pasada y el estanciero lo entregó al sheriff del lugar George Wilson.

La base aérea rehusó proporcionar detalles acerca de la estructura del "disco", pero dijo que residentes cercanos al establecimiento informaron que habían visto una luz azul extraña hace varios días alrededor de las tres de la madrugada.

En otros puntos de Estados Unidos, personas curiosas o movidas por recompensas individuales de 1.000 dólares cada una, han continuado explorando los cielos, patios y huertas en busca de platillos

Lloyd Bennet, vendedor de tabaco, fué el primero en reclamar para sí la recompensa, el cual mostró un brillante disco de acero de 15 centímetros de diámetro y tres milímetros de espesor. Bennet manifestó haber "oído algo que caía a través de los árboles anoche".

Algunos periodistas que examinaron detenidamente el disco, declararon que se parecía más bien a la base de ceniceros metálicos.

En Kansas, donde es ilegal el expendio de bebidas alcohólicas, se han visto varios ejemplares de los "platillos voladores", los que habrían sido vistos también en México y Canadá.

Los misteriosos platillos, al decir de muchos, han cruzado el Mar de las Antillas, y los habitantes de San Juan de Puerto Rico, confirman haber visto anoche el paso de cuatro discos luminosos que cruzaban el cielo a gran velocidad, en números pares, no muy separados entre sí. En Roanoke, Estado de Virginia, un fabricante de juguetes expresó que era posible que tales discos voladores fuesen de su manufactura, distribuidos hace dos semanas en todo el país y que los comerciantes minoristas podían haber llenado con helio dichos platillos, dejándolos en libertad.

En Hartford, Estado de Connecticut, el alcalde se quejó que los habitantes de ese pueblo perdían demasiado tiempo en la búsqueda de platillos voladores.

Algunos comerciantes de Chicago y Los Angeles han ofrecido recompensas de 1.000 dólares, al que obtenga un disco luminoso o explique el fenómeno de su aparición o estructura.

SISTEMA DE FIDEICOMISOS SERA SOMETIDO A PRUEBA EN SAMOA

POR H. SALISBURY, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 8.— (UP).— ESPECIAL.— El sistema de fideicomisos de las Naciones Unidas será sometido a prueba cuando la Comisión de la NU llegue a Samoa, en el Pacífico, para investigar las peticiones de los habitantes de ese archipiélago de que se les independice de Estados Unidos y Nueva Zelandia.

Actualmente sólo la Samoa occidental, que está bajo el dominio de Nueva Zelandia por mandato de la Sociedad de las Naciones, ha solicitado oficialmente hasta ahora su libertad de las Naciones Unidas, pero se espera que la parte de Samoa, bajo mandato de Estados Unidos, haga lo propio.

La acción de los samoanos occidentales tuvo por fin contrarrestar la petición oficial de Nueva Zelandia, de que se transforme su mandato en fideicomiso.

Esta es la primera comisión que el Consejo de Fideicomisos de la NU ha enviado a una región colonial para investigar un caso de fideicomiso. También será la primera vez que un pueblo colonial tenga la oportunidad de presentar su causa y sus agravios en su propio suelo al organismo internacional. De manera que el caso de las islas Samoa se ha convertido en la primera prueba de las Naciones Unidas, como campeón del progreso de los pueblos coloniales.

La Samoa occidental no pidió su independencia total, pero sí que se ponga término a la división del archipiélago. Ha sugerido que Nueva Zelandia y Estados Unidos ejerzan una especie de protectorado conjunto sobre Samoa, que tendría un gobierno totalmente nativo para toda la isla.

Los samoanos quieren una administración similar a la de la pequeña y poco conocida isla de Tonga, al sur del archipiélago. Se trata de un reino protectorado de Gran Bretaña, gobernado por la reina Salote Tubou, cuenta con una población de 40,000 almas y tiene fama de poseer el mejor clima del mundo.

La vida en la isla es fácil y sus exportaciones de plátanos y copra son suficientes para adquirir todo lo que los habitantes necesitan. Tonga tiene el sistema de educación libre, que comprende escuelas, colegios, religión crisiana. El gobierno nativo tiene prácticamente el control de todos sus asuntos internos.

Lo que la Comisión de las Naciones Unidas debe decidir es cuánta autonomía local se dará a los samoanos, si éstos tienen derecho a ella, y cómo se pueden ajustar las actuales diferencias en las dos zonas en que está dividido el archipiélago.

Los samoanos occidentales tienen un Consejo Legislativo, pero neozelandeses ocupan la mayoría de los cargos administrativos. Los samoanos quieren para sí esos cargos.

Parece ser que la razón más urgente por qué los samoanos desean una acción rápida de la NU, es que hay una gran diferencia entre la política fijada por Washington, y la de Auckland, y entre la forma en que es administrada la zona norteamericana y la neozelandesa.

Los smoanos dicen que los funcionarios coloniales y los hombres de negocios blancos se preocupan más de sus propios intereses y de su supremacía, que de seguir la política oficial fijada para las zonas respectivas.

HARRISON SALISBURY

INFORMACIONES DE ESPAÑA

EL REFERENDUM NACIONAL

No hubo incidentes.—

MADRID, (Rne).— El Ministro de la Gobernación, en reunión con los representantes y corresponsales de la prensa extranjera, dijo que no había habido detenciones de nacionalistas en Guipúzcoa ni ocurrido ningún incidente. Unicamente, en Mieres, un exaltado que discutió con el presidente de una mesa rompió la urna. Con Ciudad Real estuvieron las comunicaciones interrumpidas, sin que se sepa la causa; pero en diez minutos se normalizaron. Les preguntó a los periodistas si sabían que hubiese ocurrido algo, y a esta pregunta siguió un silencio absoluto.

Resumen de los resultados.—

MADRID, (Rne). — El censo en 1946 de las capitales y provincias españolas y plazas de soberanía era de 16.187,992 electores; de éstos han ejercido el derecho de sufragio 14.454.426. Los escrutinios ya terminados dan las cifras siguientes: en favor, 12 millones 628,983; negativos, 643,501; en blanco, 295,208; anulados por no ajustarse a los preceptos legales, 25,669.

Dos votos curiosos.—

MADRID, (Rne).— Entre los votos anulados figura uno, que dice así: "Voto que sí por el bien de España y por el de los que votan que no". En esta capital y en Toledo se presentaron a sufragar dos parejas de novios, que venían de asistir al acto de su matrimonio y con el traje de la ceremonia. Se presume que de uno de estos recién casados sea un voto que decía: "Este es el segundo sí que pronuncio esta mañana".

NOTICIAS VARIAS

Petición argentina.—

MADRID, (Rne).— El Embajador de Argentina transmtió a Franco el deseo del Presidente J. D. Perón, de recoger un poco de tierra, de León, Orense y Málaga, lugares donde nacieron y fueron enterrados los padres del General San Martín, para ser llevada a la Argentina.

Turistas británicos.—

SAN SEBASTIAN, (Rne).—Ha fondeado en la bahía un yate en el cual llegaron varios turistas británicos, que se han trasladado a Pamplona para asistir a las fiestas de San Fermín.

Fiesta musulmana.—

TETUAN, (Rne).— Con animación superior a la de años anteriores se ha celebrado en las distintas playas de Marruecos, la fiesta musulmana de "lanzar al agua".

CULTURALES

Viajes estudiantiles.—

CADIZ, (Rne).— En viaje de estudios han continuado su excursión para Barcelona seis profesores y veintidós alumnos musulmanes.

SEVILLA, (Rne).—Con dirección a Barcelona ha salido un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad.

Publicaciones.—

MADRID, (Rne).— La Sociedad de Amigos del Libro ha editado primorosamente, con profusión de dibujos, "De toros y toreros", de Néstor Luján.

—"Rebeca", novela de Ramón Gómez de la Serna, ha merecido una segunda edición.

—Continuando la serie de biografías de presidentes del Consejo de Ministros españoles, Miguel Herrero ha publicado la del general Primo de Rivera.

DEPORTES

Campeonato mundial de tiro de pichón.—

MADRID, (Rne). — Ha sido aceptada por la Federación Internacional la petición de la Española para que el campeonato mundial de tiro de pichón de 1949 se dispute en España. El de 1948 se celebrará en Portugal.

El doctor Santos no ha sido invitado a volver a Colombia

PARIS, 8 (UP).— El ex Presidente de Colombia Eduardo Santos, dijo que no ha recibido ningún ofrecimiento del actual Presidente de su país, Mariano Ospina Pérez, de que regrese a Colombia a hacerse cargo de la primera magistratura, mientras Ospina efectúa la visita a Perú y Ecuador anunciada por Bogotá. Santos dijo, que se propone continuar en París, como lo anunció al llegar a esta capital.

M U S I C A

ARTHUR RUBINSTEIN ACTUARA EL MARTES

El próximo martes se efectuará el único concierto que de regreso de la República Argentina y de paso para los Estados Unidos, dará el eminente pianista Arthur Rubinstein.

Para este concierto, ha confeccionado un programa de gran jerarquía artística, que detallaremos en próxima edición, y las entradas se pondrán a la venta desde mañana jueves a las 10 horas.

FAMOSA CANTANTE ESTA DESDE AYER EN CHILE

De paso para la República Argentina, para proseguir a continuación bajo los auspicios de la Sociedad de Conciertos Daniel, hasta los Estados Unidos, se encuentra entre nosotros, la gran cantante rusa de lieders y canciones, Sonia Verbitzky, que con anterioridad a la guerra, recorrió triunfalmente toda Europa, actuando como solista con las más grandes orquestas sinfónicas, en conciertos dirigidos por Vladimir Gelschmann, Gaubert, Wolff, etc., y habiendo interpretado música de Gretchaninoff, Glasunoff, Hahn, Boulanger, y otros grandes compositores, siendo acompañada al piano por ellos mismos.

Aprovechando su estada en Santiago, se hacen gestiones para que dé un concierto en el teatro Municipal y sobre cuyo resultado informaremos en próximas ediciones.

UN CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA HABRA ESTA TARDE

Hoy a las 18.45 horas se efectuará en la elegante sala de la Sociedad Nacional de Minería el segundo concierto de abono de los tres del ciclo Mozart, que van a dar Elizabeth Zuppinger, distinguida concertista en piano; Lilo Boetticher, conocida violinista, y la cellista chilena Inés Lobo. Participa en este concierto Julio Toro, clarinetista de la Orquesta Sinfónica Nacional.

En ésta ocasión se escuchará de Mozart, el trío para piano, viola y clarinete, en Mi bemol mayor, el trío para piano, violín y cello en Mi mayor, el trío en Sol mayor y el de Si bemol mayor.

Las entradas están en venta en la boletería de la Sociedad Nacional de Minería, Moneda 973, tercer piso.

Advertimos al público que el concierto no se transmite por radio.

Paul Loyonnet ofrecerá otro concierto el domingo

Satisfaciendo los deseos de infinidad de personas que no han tenido oportunidad de escucharlo, el gran pianista francés Paul Loyonnet, dará un concierto a precios populares el próximo domingo en la mañana, en el Teatro Municipal, interpretando un magnífico programa que incluye obras de Beethoven, Schumann, Schubert, Chopin, Faure, Bach y Debussy. Las localidades para este extraordinario concierto popular estarán a la venta desde mañana a las 10 horas.

Ballet "Drosselbart" en el Teatro Municipal

A las 19 horas de hoy se efectuará en el Teatro Municipal una última representación del gran ballet en 6 cuadros, con música de Mozart y coreografía de Uthoff, "Drosselbart" (El Príncipe Mendigo"), función que se hace a pedido, debido a que la anunciada anteriormente como final de esta breve temporada de ballet, agotó completamente sus localidades con anticipación al día de la función.

En la representación de hoy, "Drosselbart" será interpretado en sus papeles principales por Lola Botka (la Princesa), y Patricio Bunster (el rey Drosselbart).

Conferencias sobre música se dictarán

El Instituto de Investigaciones Musicales de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, aprovechando la presencia en Chile del distinguido musicologo uruguayo, Director del Instituto Interamericano de Musicología, don Francisco Kurt Lange, ha organizado dos interesantes conferencias en las que el prestigioso investigador dará a conocer sus recientes estudios sobre la música tradicional y folklórica del Brasil.

Las conferencias tendrán lugar los días lunes 14 y martes 15 del presente, a las 18.45 horas, en el Auditorio del Ministerio de Educación. La primera conferencia que dictará el Dr. Kurt Lange será sorbe "Situación actual de la música de las Américas", y sobre "Danzas dramáticas del norte del Brasil".

Aviación mexicana lista para atacar manga de langostas

CIUDAD DE MEXICO, 8.— (U. P.)— El Departamento de Guerra anunció que numerosos aviones militares y particulares se encuentran listos para esparcir gases venenosos e insecticidas sobre la manga de langostas que actualmente están devastando la región del norte de Guatemala, y se han puesto lanzallamas y otros equipos a disposición de los agricultores para combatir a los insectos en tierra, si llegaran a cruzar la frontera.

Dijo que la fuerza aérea mexicana ha estado ayudando a esparcir insecticidas en las regiones situadas a menos de 150 kilómetros de la frontera mexicana, y agregó que los estudios hechos sobre el avance de las langostas hacia la frontera, permitían esperar que no lograrían entrar a México.

Libre acceso al capital extranjero en la R. Argentina

BUENOS AIRES, 8. — U. P.). — El Banco Central, que es el principal encargado de poner en vigor la política financiera de este país, concedió el libre acceso al capital extranjero para colaborar en el plan de cinco años, del Presidente Perón, al derogar todas las medidas "que obstruyen la incorporación de capital extranjero a la economía nacional". La misma resolución dispone la fiscalización de la salida de capitales argentinos.

La medida concede al capital extranjero, "el mismo trato y derechos de que disfruta el capital nacional, de acuerdo con la ley".

La información dada por el Gobierno, explica que la resolución del Banco Central es parte de "un gigantesco plan económico", que el Gobierno está persiguiendo con el objeto de asegurar "el progreso cuantitativo y cualitativo de nuestra economía".

Agrega la información que aunque el plan en gran parte está financiado por capital argentino, "el Gobierno no resta importancia a los capitales extranjeros, maquinaria extranjera, técnicos extranjeros ni inmigrantes extranjeros. Sin distinciones, los hombres, capitales y herramientas, pueden colaborar libremente con nuestro plan".

Falleció el pintor Adolf Mueller-Ury

NUEVA YORK, 8 (UP).— A los 83 años de edad, ha fallecido Adolf Mueller-Ury, pintor de retratos nacido en Suiza, entre cuyas obras están los retratos de cuatro Papas y de tres Presidentes de Estados Unidos.

ACLAMADOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

"la peor enemiga de ésta es la huelga".

Monseñor elogió luego el mensaje pacifista lanzado el domingo al mundo por el Presidente Perón, exhortando finalmente a los trabajadores a vivir en paz para labrar la grandeza nacional. Luego una niña se adelantó hasta Perón y le entregó una caña de azúcar, mientras otro joven obrero depositó en sus manos un cuchillo. Perón levantó el cuchillo y con un solo golpe partió la caña simbolizando así la iniciación de las tareas del surco. Luego otro obrero colocó en las manos de Perón una antorcha. El Primer Mandatario argentino se dirigió hasta la plataforma donde se levantaba una ánfora, a la cual prendió fuego patentizando con este acto la conjunción de la libertad y del trabajo.

UN MINUTO DE SILENCIO

La multitud siguió las ceremonias con un constante vitoreo a los Mandatarios. Luego se guardó un minuto de silencio en homenaje a los obreros caídos en los surcos. El silencio fué roto con la estridencia de pitos y sirenas de todos los ingenios de la provincia lanzados a su más alta resonancia.

La ceremonia concluyó con un brindis internacional, cuando dos niñas sirvieron sendos vasos de jugo filtrado de caña de azúcar que fueron depositados en las manos de los Presidentes González Videla y Perón, quienes brindaron por la prosperidad de los dos países, mientras la multitud aplaudía y ovacionaba entusiastamente.

ARGENTINA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ca, tras un transcendental discurso. En la solemne ceremonia de la firma del Acta, además de los Presidentes, estarán presentes miembros del Cuerpo Diplomático extranjero, los Gobernadores de las provincias de Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Santa Fe, los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina, y los de Marina, Guerra e Interior de Argentina.

Durante el viaje, el Presidente González Videla se acostó anoche a las 12, para levantarse antes de las 8 A. M. de hoy. Apenas llegados a Tucumán, el Presidente y su esposa hablaron telefónicamente con su hija Rosa, actualmente en la Clínica Santa María, de Santiago, para felicitarla por su feliz alumbramiento y expresarle su júbilo por la nieta que les ha obsequiado.

Esta mañana, mientras los Presidentes hablaban a la multitud desde los balcones del Palacio de Gobierno, la señorita Silvia González Markman, acompañada por el capitán Aloe, recorrió los barrios populares de la ciudad, repartiendo 20.000 paquetes de obsequios para los niños.

LA CELEBRACION DE LA INDEPENDENCIA EN TUCUMAN TENDRA GRAN LUCIMIENTO

El General Perón firmará el Acta de la Independencia Económica

TUCUMAN, 8. — (U. P.). — Toda la población de esta ciudad se apresta para vivir mañana una jornada inolvidable, con motivo de la conmemoración del Día de la Declaración de la Independencia argentina, que en esta oportunidad adquiere mayor trascendencia, a consecuencia de la presencia del Presidente de Chile en Argentina.

De diversos puntos de la provincia y de las regiones del norte, han arribado numerosas delegaciones para asistir a los festejos que cuentan entre los actos principales, con una revista y un desfile militar con la intervención de numerosas unidades militares.

Como primer acto oficial del programa de mañana, figura un acto en la Casa Histórica y durante el cual el Presidente Perón procederá a la firma del Acta de la Independencia Económica de Argentina, después de un trascendental discurso. Asistirán, además de los dos Presidentes, los Ministros del Poder Ejecutivo y las comitivas que acompañan a ambos Presidentes. Luego el grupo se trasladará a la Casa de Gobierno, desde donde se dirigirán para asistir al solemne Te Deum, en la Catedral,. Los Granaderos rendirán honores. Luego, Perón y González Videla, escoltados por un escuadrón de Granaderos, pasarán revista a las tropas que desfilarán más tarde, delante del Palco Oficial.

Participarán en el desfile efectivos de la Quinta División del Ejército; el segundo destacamento de Montaña; un escuadrón de Granaderos, dos compañías del Colegio Militar.

Por la noche, Perón ofrecerá un banquete al Presidente González Videla, que se servirá en los salones de la Casa de Gobierno.

A medianoche, el tren presidencial emprenderá el regreso a la capital federal.

TUCUMAN, 8.— (U. P.).— Finalizada la ceremonia de la fiesta de la zafra, los Presidentes de Chile y Argentina y comitiva, se trasladaron al Hotel Savoy, donde el Gobernador de la provincia, mayor Carlos Domínguez, ofreció una comida en honor de los Presidentes Perón y González Videla.

"La Epoca" de Bs. Aires glosó ayer el discurso de S. E.

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El vespertino oficialista "La Epoca", en un editorial de primera página con el título "Por la segunda libertad —la paz del mundo", glosa el discurso que el Presidente González Videla, pronunció ayer en Rosario, diciendo: "Con su alta autoridad política y moral, el Presidente del pueblo transandino coincide en su apreciación de los problemas internos de los Estados, de los problemas americanos y mundiales, con Perú.

"Y lo que es más digno de resaltarse es que González Videla, hombre civil, señala que tanto Perón como Dutra, dos generales americanos, coinciden como dos superficies perfectamente adaptadas en las unificación y análisis de este momento crucial, decisivo".

Todos los vespertinos destacan el discurso del Mandatario chileno en Tucumán, junto con las palabras de Perón. Dan con grandes títulos la recepción que se les tributó, y la enorme afluencia de público a todos los actos que allí se celebran.

HOMENAJE A LA PRESIDENTA

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El vespertino "Noticias Gráficas" en "Un pensamiento cada día", dice hoy: 'Las mejores flores de este jardín para la señora e hija de González Videla — Un tucumano."

Por su parte 'Crítica', en la columna que titula "Hoy" dice: "González Videla se acordara siempre del día en que llegó a Argentina. No se trata de vanagloriarse, pues los mismos honores que en Argentina se le rindieron en Brasil, y se le rendirán dondequiera que vaya en su carácter de gobernante de un país.

"Y esos honores y muchos más deben habérsele borrado ante un acontecimiento maravilloso: El mismo día de su llegada a Argentina, le nació el primer nieto.

"Esto es lo real, lo permanente. La inmortalidad de su sangre, la perpetuidad de su nombre. Lo demás, todo lo demás ante el nieto, es trivial y transitorio y vacío.

"Dejamos constancia de que esta reflexión no es nuestra. Tampoco es de San Martín, que le dió sus condecoraciones a su nieta para que jugara con ellas. Es de todos los abuelos de la tierra, desde que se inauguró este parentesco".

Construcciones de los edificios de la NU se inició en N. York

NUEVA YORK, 8.— (U. P.). —. La construcción de la capital mundial a lo largo del río Este, de Nueva York, comenzó cuando las escuadrillas de demolición comenzaron a arrasar los desiertos edificios residenciales y de mataderos, en el centro de Manhattan, sede del futuro hogar de las Naciones Unidas.

TRIUNFAL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tino empuñara las armas de la libertad y juntos con San Martín y O'Higgins sellaron en batallas gloriosas con su sangre y con su vida la independencia de la patria. Ciento treintisiete años más tarde, trabajadores argentinos, nos hemos convencido chilenos, argentinos, brasileños, peruanos y bolivianos de que nada hemos sacado con obtener nuestra independencia política si hemos sido por 137 años una especie de colonias de los grandes capitales extranjeros que nos arrebataron nuestros productos; ciento treintisiete años que hemos vivido bajo la República en que hemos defendido cada hombre, nuestra libertad, a través de la democracia política, que fuera ya proclamada solemnemente en la gloriosa y heroica Francia. Pero la libertad política, la libertad que tenemos en América para pensar libremente, para trabajar libremente y para defender nuestra dignidad de hombres libres, de poco ha servido al trabajador, al hombre modesto, porque esa libertad estaba hipotecada en razón de no tener su independencia económica.

IGUALES DESTINOS

"Y esta guerra, señores, que asoló al mundo no tendría significación alguna, si no fuera la segunda y gran revolución mundial, donde frente a la democracia política, en que durante cien años se dió libertad al individuo, no le diera ahora al hombre, a la clase proletaria su liberación económica, para que pueda vivir su vida dignamente y económicamente libre. Un mismo destino, una misma e idéntica evolución, el mismo ritmo llevan los pueblos argentino y chileno. Las mismas ansiedades de superación animan a la masa proletaria chilena, como así también a la masa proletaria argentina. Y yo puedo decir que si hay algo que confunde e identifica la mentalidad de vuestro digno, dinámico y popular Presidente, con este Presidente chileno, es que ambos comprendemos que no se puede gobernar en el mundo a espaldas del pueblo, a espaldas de la clase proletaria.

"Si hay algo, querido pueblo argentino, que une e identifica a nuestras patrias es, señores, esta misma madurez política que tienen nuestras clases proletarias. En mi país, hermanos trabajadores argentinos, la clase obrera, el pobre minero de las regiones del carbón, que trabaja cuatro y cinco kilómetros bajo el mar; el obrero de las pampas salitreras, que se quema y que muere de sed ante la inclemencia del tiempo; el obrero del cobre, que trabaja a tres y cuatro mil metros de altura, no obstante sus sufrimientos, no obstante sus penurias, no obstante que mi país, señores, sufre una crisis económica profunda, ese pueblo tiene fe en su destino: tiene fe y esperanza en el Gobierno, porque este Gobierno —que yo represento— es el auténtico gobierno del pueblo, el auténtico gobierno de la clase trabajadora.

"Amigos, camaradas y hermanos argentinos: Chile como Argentina, busca hoy sus destinos en su independencia económica; pero yo, amigos míos, hombre acostumbrado al pueblo, a hablarle con lealtad, como lo hace vuestro Presidente, e inspirado por éste afecto profundo que habéis brindado a través de mi persona a mi patria, desearía que no permitáis por un instante, hermanos argentinos, que yo olvide que soy chileno, para ser en este momento uno de los vuestros. Yo quiero deciros que allá en el norte de esa noble y querida tierra brasileña, que tan unida está a vuestros intereses y a vuestras esperanzas, como nosotros, los chilenos, escucho el mismo clamor de afecto, el mismo palpitar sincero de la masa popular hacia mi patria.

ESPIRITU DE SOLIDARIDAD

"Ayer, señores, he tenido ocasión de visitar otros países americanos, y en todas partes he visto este mismo espíritu de solidaridad, este mismo espíritu de estrecharnos unos a otros. Y es, señores, que vosotros, las masas populares de Chile y Argentina, Brasil, Perú, Bolivia y Colombia, tenéis la intuición de una cruzada histórica que estáis viviendo.

"De aquí, pues, que pese a los pequeños recelos, propios entre países hermanos, y no obstante que los intereses creados entre vosotros y nosotros, tratan de detener nuestra unión económica, yo os puedo decir, como Jefe de Chile, que con la voz del pueblo y con la voluntad del pueblo, yo señores, sepultaré esos intereses creados que quieren oponerse a que exista una verdadera unión del pueblo. Y lo hago, queridos hermanos argentinos, en la convicción —convicción que hoy se ha arraigado más después de estas visitas por el Atlántico—, de que nuestras relaciones sudamericanas necesitan unirse económicamente. Tenemos que convencernos, pueblo argentino, Excmo. señor Presidente de la Argentina —y lo digo con la fe de un patriota chileno, con la fé de un patriota americano—, que nuestras independencias económicas no se podrán realizar en América, si no nos unimos todos los pueblos americanos, para formar la Gran Confederación Económica de la América Latina.

HOMENAJE A LA MUJER ARGENTINA

"Hermanos argentinos. Llevado por el entusiasmo de vuestro afecto, yo quiero en esta improvisación, decir una palabra de cariño, de afecto y de admiración, para vosotras bellas y virtuosas damas argentinas, representadas en la Primera Dama, señora Eva Duarte de Perón. Yo quiero, por último, pueblo argentino, no sólo rendir un culto de admiración hacia vuestros intelectuales, hacia vuestros artistas, hacia los representantes de la prensa, sino que también quiero, a través de un abrazo estrecho, leal y sincero, que yo daré a vuestro Presidente, expresar el aprecio fraterno del pueblo de Chile hacia la clase trabajadora argentina".

MERCADO DE VALORES

A $ 145.700 oro, a $ 2.071.000 nominales en a 163.785 acciones ascendió el volumen de negocios que ayer registró la Bolsa de Comercio de Santiago.

Hubo un total de 50 fluctuaciones — 19 de alza — que señalaron baja del oro; 1 alza y 3 bajas en bonos; 2 alzas y 1 baja en títulos bancarios; 2 alzas y 4 bajas en mineros; 1 alza y 2 bajas en salitreras; 1 alza y 4 bajas en textiles; 1 baja en agrícolas y ganaderos; 12 alzas y 14 bajas en industriales y varias, y 1 baja en seguros.

Las operaciones del día se hicieron principalmente a base de Deuda Interna 7-1, Victoria de Puente Alto, Renta Urbana, Punitaqui, Madeco, Banco de Chile y Vapores.

2 puntos de alza en Mecánica; 2 en Pizarreño, Renta Urbana; 3 en Sonavela, y 3 1|2 en Vapores; baja en el oro; 2 en Municipalidad de Santiago 7, Banco de Chile; 4 1|2 en Parga; 10 en Anglo Chilena, en Lautaro; 3 en Cemento El Melón, y 3 en Electro Metalúrgica, fueron las variaciones de precios más destacadas.

El mercado acusó actividad y tendencia de

FLUCTUACIONES

B A J A R O N

Oro 978 t a 975 t

BONOS

Municip. Stgo. 7-2 65 n a 63 t
Municip. Stgo. 8-1 73 1|2 t a 73 t
Caja 6 3|4 65 1|4 t a 65 e
Chile 483 v a 478 v

MINERAS

Chañaral 2 1|4 n a 2 v
C. Grande 26 vc a 25 1|2 vc
Manganesos A 17 1|2 n a 16 vc
Parga 16 1|2 n a 12 tc

AGRICOLAS Y GANADERAS

V. Unidas 46 1|2 n a 46 tc

SALITRERAS

Anglo Chilena 470 n a 460 vp
Lautaro 225 n a 220 vp

TEXTILES

P. Tomé 80 tc a 79 tc
Tej. Salto 66 tc a 65 1|2 tc
Vict. P. Alto B 39 3|4 tp a 39 vp
Yarur 204 tp a 200 tc

INDUSTRIALES Y VARIAS

Alcoholes 20 1|2 n a 20 1|4 cp
Alpargatas 90 1|2 n a 90 vm
C. Melón 168 cp a 165 vc
Copec 27 1|2 vc a 26 3|4 vc
Elect. Ind. 57 tp a 56 tc
Elect. Metal 14 n a 11 vc
Enlozados 19 n a 18 1|2 cc
Emu 47 tp a 46 tc
Ind. Varias 52 tc a 513|4 tc
Ingelsac 18 n a 15 tc
Lamifún 65 1|4 vp a 64 tc
Madeco 93 vp a 92 1|4 cp
P. y Cartones 53 vc a 51 1|2 tc
Vidrios 36 3|4 tp a 35 1|4 vp

SEGUROS

Marítima 125 tm a 124 tc

S U B I E R

BONOS

Municip. Stgo 7-1 62

BANCOS

Israelita 86 n a 87
S. Americano 125 c

MINERAS

Carmen 3 c a 3 1|8
Punitaqui 22 vc a 2

SALITRERA

Tarapacá 47 vc a 4

TEXTILES

V. P. Alto A 46 tc

INDUSTRIALES Y

Arrocera 28 1|4 cc a
Bima 123 tm a 123
Cervecerías 112 tc a
Cristalerías 42 1|2 tc
Indac 34 tc a 35 cp
Mecánica 61 cc a 63
Muelles 24 cp a 24 1
Pizarreño 61 tc a 63
Ref. Viña 77 vc a 7
R. Urbana 452 vc a
Socore 60 n a 63 cc
Vapores 198 tc a 201

VALORES ARG

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de S

ACCIONES PREFE

Adot 5 1|2 o|o .. .. ..
Arizú 5 1|2 o|o .. ..
Dodero 6 1|2 o|o .. ..
Elect. Los Andes 7 o|o

ACCIONES ORDIN

Algodonera .. ..
Alpargatas .. .. ..
Arizú .. ..
Celulosa Argentina .. ..

REMATE DE ACCIONES

Hoy, en la Bolsa de Comercio de Santiago, una vez que se ponga término a las cotizaciones del cierre, por los mínimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

805 Parga, mín. 10; 50 Punitaqui, mín. 21; 2 Progreso; 74 14 Puente Alto A.; 4 Arrocera; 3 Mademsa; 1 Madeco; 16 V. La R 5 Coia; 20 Indac, mín. 32; 2.000 Ingelsac; 75 Seg. La Estrella Club de Polo y Equitación San Cristóbal, mín. 20.000; 27 Ca 50; 20 Cic, mín. 50; 8 Tej. Salto, mín. 65; 22 Vidrios Pls.; 11 mín. 110; 11 Vestex; 24 Disputadas, mín. 40; 27 Volcán, mín. tales, mín. 38; 100, 200 y 200 Beta, mín. 20; 30 y 3 Anglo C 430; 30 C. Melón; 10 Yarur, mín. 194; 76 Mademsa, mín. 32; 3 lo y Equitación San Cristóbal, mín. 20.500; 16 Rupanco, mín. 1 mín. 196; 10 Paños Concepción, mín. 58; 100 Seg. La Industri 32 Banco Italiano, mín. 156; 4 Banco Chile, mín. 480; 20 y 3 no, mín. 150; 19 Paños Bellavista, mín. 130; 20 y 2 Panimávi 40 Chiteco, mín. 135; 11 Puente Alto B., mín. 35; 56 Madeco C. Melón, mín. 175; 5 Tabacos, mín. 95; 17 Puente Alto A, Lino, mín. 134; 5 Codina, mín. 46; 8 Vestex; 16 Cic; 13 Laut 220; 10 Melón; 25 P. Concepción, mín. 55; 33 Bco. S Americano P Concepción; 12 Seg. Marítima; 6 Viña, mín. 72; 35 Volcán, 13 y 6 Cristales, mín. 38; 6 y 6 Yarur, mín 200; 6 Seg. La Renta Urbana; 22 Mademsa; 12 Arrocera; 65 Punitaqui; 75 V mín. 25; 1.000 y 1 000 Arrocera Tucapel, mín. 18; 83 Vidrios P chase Club, mín. 100; 57 Panimvida, mín. 37; 50 Sonavela; 30 L. Penco y 7 L. de Penco; 400, 300, 300 y 25 Seg. La Estre 42 Viñas, mín. 73; 25 Carmen, mín. 0.50; 5 Paños Tomé; 9 S 36 Lamifún; 15 Teléfonos; 6 Madeco; 1 Banco Italiano; 400 y Colonial, mín. 30; 33, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100 y 100 S cantil, mín. 20; 15 Cervecerías, mín. 110; 18 Cristalerías, mín drios Pls., mín. 34; 50 Teléfonos; 100 Gas Valp.; 100 Gas Val Gas Valp.; 42 Viñas; 11 Codina; 17 Ind. Varias; 26, 100 y 66 y 5 Fuegos.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE DEL DIA 8 DEL PRESENTE

Bueyes	81
Novillos	111
Vacas	111
TOTAL	303
En vara	—
TOTAL	303
Terneros	129
En vara	12
TOTAL	141
Corderos	985
En vara	95
TOTAL	1.080
Cerdos	—
Vivos	—
En vara	—
TOTAL	—

Buey de 1.a	11.40	
id. de 2.a	11.40	
id. de 3.a	11.00	11.40
Novillo de 1.a	11.40	

id. de 2.a .. ..
id. de 3.a .. ..
Vaca de 1.a .. ..
id. de 2.a .. ..
id de 3.a .. ..
Ternero de 1.o .. ..
id. de 2.a .. ..
Cordero de 1.a .. ..
id. de 2.a .. ..
id. de 3.a .. ..
Cordero Magallanes
Oveja de 1.a .. ..
id. de 2.a .. ..
id. de 3.a .. ..
Cerdo de 1.a .. ..
id. de 2.a .. ..
id. de 3.a .. ..
Grasa en rama ..
Sebo de ovejuno ..

PRECIOS DE LOS

Machos mayores de 37 kilos .. ..
Machos menores de 37 kilos ... ...
Cuero de vaca .. ..
Cuero de cordero ..

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 8 (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 8 (U. P.)— Al cerrar la Bolsa de Valores las acciones estaban de alza, como asimismo los bonos, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano estaban irregulares. Las ventas sumaron 1.390.000 acciones y 4.060,000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 182.66 para las acciones industriales, de 48.57 para las ferroviarias y de 35.66 para las de servicios públicos.

Las cotizaciones de las acciones subieron alrededor de 500 millones de dólares, para alcanzar el mejor nivel desde principios de marzo, pero las ve... cobrar ganancias redu... mitad el alza poco ante... rre.

Se produjo una fuerte... al anunciarse el acue... el Sindicato de Miner... propietarios de las min... bón del Norte. La lista... subió entre uno y m... puntos, alcanzando el ... dustrial el mejor ni... mediados de febrero.

Las operaciones estuv... activas. Las acciones... encabezaron el alza. E... acciones que subieron ... raron las American S... fining, que tuvieron un... casi cuatro puntos. Las... móviles subieron, pero la... ler cerraron con baja a... las grandes ofertas.

Las obligaciones subie... títulos extranjeros estuv... gulares.

En el mercado de pro... cereales se mantuvieron... lares, en tanto que el alg... tuvo de alza.

Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado: 15 c.
San Antonio del Sur: 20 n.
Minas y Fertilizantes: 41 c.
Colcura 51 tc.
Mapycsa: 73 n.
Country Club: 5.000 n.
Rocas de Sto. Domingo: 8.500 n.
Club de Polo y E. S. C.: 20.000 v.

Carlos Covarrubias V., Bandera 55.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Monedas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124 70	125.70
Nacional Exp.	8.78	8.81
Dólar libre	46.25	47.—
Libra billete	—.—	165.—
Nacional billete	11.—	11.30
Soles billete	—.—	4.—
Franco suizo	—.—	12.65
Franco francés	—.—	0.25
Lira	—.—	0.075

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

CHILE, PRESENTE EN ANIVERSARIO DEL CONGRESO DE TUCUMAN

Las festividades con que la República Argentina recordará este año el 137.o aniversario de la Declaración de su Independencia, alcanzarán un extraordinario significado con la presencia del Presidente de Chile, en la vieja casa del Cabildo de Tucumán. Ha querido el destino de ambos pueblos que las horas de agitación, de lucha y de plasmación de la Independencia les fueran comunes en sus desvelos y en su gloria. Comunes fueron los fracasos primeros, común la onda amarga de la reacción realista en el sur del Continente, y común el alborozo que se inicia el año de 1817 y que se concreta en el triunfo definitivo de 1821, en Ayacucho, donde estuvieron presentes todas las banderas de las nuevas nacionalidades de América del Sur.

La historia, la raza y la geografía se han empeñado en mantener esta comunidad chileno-argentina, que ahora, la economía —el factor determinante de nuestro tiempo— no hace sino que atar con mayores lazos. Es por eso que la presencia de Chile, encarnada en la personalidad del Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, en la vieja San Miguel de Tucumán adquiere relieves que van más allá de la simple diplomacia vecinal, y que se proyectarán en el futuro de ambas Repúblicas, siguiendo el curso determinado desde los días alboreales de la Independencia Argentina y de nuestra emancipación nacional.

No eran alegres ni promisorios esos meses del 1816 para el porvenir de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ni para la oprimida nación chilena, que vió ahogarse en sangre y humillación sus primeros intentos de libertad. Ese año de 1816 fué, por el contrario, turbio, negro, triste a uno y a otro lado de los Andes.

Desde el 25 de mayo de 1810, fecha de la reunión de la primera Junta de Gobierno en Buenos Aires, hasta el 9 de julio de 1816, los caudillos y los patriotas buscan la fórmula de organización de la incipiente patria argentina, y también la manera de deshacer en definitiva la amenaza de poderío español que aplasta a Chile, y que mantiene su arrogancia y su potencia en el corazón del Perú. En el Alto Perú, la actual Bolivia, el Virreinato de España tiende una escuadra amenazante que San Martín trata de quebrar. Las luchas y las derrotas desorientan a los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y las opiniones no se unen, y vacilan entre la Monarquía y el libre estado de República. San Martín da una decisión guerrera en 1812, haciendo efectiva la unidad argentina, pero la lucha contra el Alto Perú permanece en los hechos y en la preocupación de los patriotas, mientras que se dibuja en el horizonte la necesidad de invadir a Chile, liberarlo y seguir la marcha hacia el corazón de la Bastilla española: Lima.

Se alzan y se ahogan los golpes revolucionarios, interfiriendo la acción de José de San Martín. Los caudillos suceden a los caudillos. Y así llega sombríamente el año de 1816, que parece no ofrecer nada mejor que los años anteriores para el porvenir de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ni para la liberación de los pueblos latinoamericanos, aun oprimidos por el Rey de España y sus ejércitos en Chile, Perú y Alto Perú. Pero, no siempre los signos son precursores del porvenir. Y en lo más oscuro de ese año, salió el sol en Tucumán, en un 9 de julio, como hoy, del inolvidable 1816. El aspecto derrotista de la situación interna de lo que es hoy la pujante República Argentina, se transforma en esa histórica reunión de San Miguel de Tucumán, cuando el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata fija, sin vacilaciones, las ideas y los principios que debían informar al nuevo Estado libre y soberano.

La Declaración de la Independencia Argentina, fruto del Congreso de Tucumán, no solamente fué un rudo golpe para la dominación española en América del Sur. Fué la obra fundamental para la organización de la futura República Argentina, el auto de fe de una nación que iniciaba su existencia con sus propios y libres pasos. Fué el antecedente de la marcha de San Martín y O'Higgins con su Expedición Libertadora hacia Chile, un año después, y hacia el Perú, en años siguientes.

No importaba que en ese 1816 España hubiera rehecho su Marina de Guerra, ni que Chile, desde Coquimbo hasta Chiloé, estuviera dominado por las fuerzas del Brigadier Osorio y del Mariscal don Casimiro Marcó del Pont. La causa estaba ya ganada en los corazones argentinos, desde el momento mismo en que el Congreso de Tucumán hizo presente en el Acta de la Independencia, que "Nos los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en el Congreso Federal, invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indudable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente de sus sucesores y metrópoli..."

Gracias a este Congreso, a esta declaración de independencia, a este juramento "de dar cumplimiento y sostén de ésta su voluntad bajo el seguro de garantía de sus vidas, haberes y fama", el Ejército Libertador de los Andes ganó las jornadas de Chacabuco y de Maipú, y Chile pudo declarar su Independencia, en una declaración solemne y semejante a la de Tucumán, un 12 de febrero de 1818.

Tal uniformidad de hechos, tal encadenamiento de sucesos, en el destino de Chile y Argentina, no son sino los antecedentes lejanos de algo que debía el porvenir acrecentar y enlazar más fuertemente aún.

La vida fluyó, mágica, rumorosa y plena de saltos y de llanos en la historia de ambos pueblos. Crecieron sus instituciones, sus anhelos, sus fructificaciones espirituales y materiales. Pero en el curso de los destinos humanos, Chile y Argentina han cumplido el juramento de Tucumán, de 1816, el juramento de Concepción, repetido en Talca y leído en todas las poblaciones chilenas, de 1818, y han permanecido libres, honrados, soberanos.

No son alegres, ni quietos los días que trascurren para la totalidad de los habitantes del mundo actual. Pasiones, ambiciones, despotismos, han quebrado la vida de los pueblos y han sembrado de horror, de sangre y de ignominia sectores inmensos del globo. Chile y Argentina, que no han sentido el horror físico de la contienda bélica mundial, están sufriendo, sin embargo, los coletazos del sismo económico que la guerra dejó como fatal recuerdo y como intrincado problema.

La presencia de Chile en la persona del Presidente González Videla, en la 137; recordación del Congreso de Tucumán, es más que simbólica de una amistad chileno-argentina. El Presidente Perón y el Presidente González, juntos en la vieja casa de los constituyentes de Tucumán, reafirman un destino común y lo fortalecen como el camino a seguir en los días futuros, inquietos, sombríos, que amargan al mundo actual. Pero la historia recuerda que no eran mejores los del glorioso año de 1816, ni para una Argentina convulsionada en lo interno y amenazada en sus fronteras, ni para un Chile totalmente reconquistado por las fuerzas realistas. Pero en ese mismo año, se rasgaron las nubes, y salió un sol esplendoroso que es en la historia argentina el 9 de Julio de 1816.

En 1947, a 137 años de esa fecha inolvidable, y por ella misma, y por las que de ella se derivaron en Argentina, Chile y Perú, Argentina y Chile son libres, soberanos y dueños de sus destinos. Y en la tormenta social y económica que abate al mundo y que amenaza a América Latina, bien pueden ambas naciones vecinas y hermanas, fundir sus preocupaciones y amalgamar sus esfuerzos por la paz y por la solución de sus problemas. La presencia del Excmo. señor González Videla, junto a la del Presidente Perón, en la casa de los constituyentes de Tucumán, es una reafirmación histórica y una promesa de que el porvenir no encontrará a Chile ni a Argentina aislados, solos o incomprendidos en el mar angustioso y rebelde de los acontecimientos mundiales. Chile está ahora en Tucumán con Argentina, y la sombra de sus héroes se confunde con la persona real de sus Jefes Constitucionales, bajo el artesonado hospitalario de la Casa Histórica de Tucumán.

Guillermo Eduardo Feliú.







Don MARIANO MORENO





El nuevo y monumental edificio del Ministerio de Hacienda de la capital argentina

Aniversario de la Jura de la Independencia argentina

SERA CELEBRADO HOY CON DIVERSOS ACTOS DE CONFRATERNIDAD

Los actos que en celebración del 131.o aniversario de la Jura de la Independencia Argentina se realizarán hoy en esta capital, adquirirán especial significado en las vinculaciones fraternas de ambos pueblos, por cuanto tendrán lugar en los instantes en que los Jefes de Estado de Chile y el país hermano, los Excmos. señores Gabriel González Videla y Juan Domingo Perón, presiden en Tucumán, —sede de aquel suceso histórico— las festividades conmemorativas.

EN LAS ESTATUAS DE SAN MARTIN Y O'HIGGINS

A las 11 horas se efectuarán ceremonias de carácter patriótico al pie de las estatuas de San Martín y O'Higgins, con motivo del referido aniversario, actos organizados por el Instituto de Conmemoración Histórica y la Asociación de Confraternidad Chile-Argentina.

Concurrirán especialmente invitados, el Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández; el Encargado de Negocios de Argentina, Excmo. señor Carlos Mathus Hoyos; el Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elías y altos jefes del Ejército y de Carabineros. Usarán de la palabra el General señor Jorge Berguño, el Comandante señor Pablo Barrientos Gutiérrez y el presidente de la Asociación de Confraternidad Chile-Argentina, señor Víctor Torrealba y en seguida el Instituto de Conmemoración Histórica depositará sendas ofrendas florales en los monumentos.

A las 16.30 horas se realizará una interesante velada conmemorativa del acontecimiento que celebra el país hermano, en la Ciudad del Niño Presidente Ríos, con la concurrencia de la Misión Diplomática argentina y otras personalidades y a las 21.30 horas se servirá un cóctel en el Centro Argentino, amenizando ambas reuniones la Orquesta de Música Popular Argentina.

Esta noche, a las 21.30 horas, la Sociedad Mutualista Figueroa Alcorta ofrecerá una velada cultural y de arte, de adhesión al aniversario de la Jura de la Independencia Argentina, en su salón-teatro de calle Andes 3913, Comuna de Quinta Normal.

Anoche tuvo lugar en el Club de la Unión la comida con que el Instituto Cultural Chileno-Argentino ofrecía a la representación diplomática y consular argentina, en conmemoración del 9 de Julio de 1816.

El transporte Rimac ha arribado a Lisboa

LISBOA, 8. (U. P.)— Llegó a este puerto el buque de guerra transporte peruano "Rímac", en el cual hacen un viaje de práctica, cadetes de la Escuela Naval de Perú.

El "Rímac" trajo un cargamento de azúcar y otros productos.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.).— El nadador peruano Daniel A. Carpio partió hoy a las 8 A. M. por vía aérea a Londres, con el objeto de intentar en fecha próxima, el cruce del Canal de la Mancha, luego de una meticulosa preparación, en la que estuvo dirigido por Yelmino, uno de los mejores adiestradores argentinos para pruebas de largo aliento.

Los diarios destacan la partida de Carpio, quien es una figura popular en Argentina, y "El Mundo" declara que "los numerosos amigos que deja en Argentina, esperan su triunfo definitivo."

BOLIVIA

LA PAZ, 8.— (U. P.).— Entrevistado por la United Press, el Canciller Fernando Guachalla, elogió intensamente el discurso del Presidente Perón, declarando que era digno de la tradición pacifista argentina.

Interrogado acerca de la respuesta boliviana a la proposición del Canciller Bramuglia, concebida sobre el discurso de Perón, Guachalla declaró que constituye un generoso propósito de contribuir a la paz y tranquilidad mundial, añadiendo que la Cancillería estudia actuamente la proposición de Bramuglia y la contestará en breve.

LA PAZ, 8.— (U. P.).— La Cancillería ha recibido el proyecto argetino de paz interna e internacional con interés, y actualmente lo estudia atentamente. En los círculos bien informados se asegura que el Gobierno ha adherido al proyecto argentino, en vista de que tiende a la consolidación de la paz mundial.

PARAGUAY

ASUNCION, 8.— (U. P.).— El comunicado N.o 111 del Comando en Jefe, dice que "en todos los sectores no se registraron novedades dignas de mención."


ARGENTINOS
Y CHILENOS
UNIDOS HOY
COMO EN 1816
DIC
DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES
Y CULTURA.
MARIN

PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DE LA POLITICA SOCIAL ARGENTINA

EL PRESIDENTE PERON, EXPONE SUS PUNTOS DE VISTA COMO GOBERNANTE Y FORMULA UN PLANTEAMIENTO DE SU POLITICA EN EL ORDEN POLITICO Y SOCIAL.— LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

Señores:

Se ha cumplido un año de la fecha en que el pueblo de la República, mediante elecciones ejemplares, impuso por el voto la mayoría de los ciudadanos, las actuales autoridades constitucionales de la Nación.

Ese pronunciamiento popular ha de adquirir progresiva trascendencia en el futuro, puesto que consolidó el triunfo de la Revolución de junio de 1943, y consagró definitivamente el pensamiento político, social y económico que inspiró a los Gobiernos surgidos de aquel movimiento, identificándolos con las legítimas aspiraciones y auténticos intereses de los trabajadores de nuestro país.

Esta circunstancia, unida a las profundas convicciones en materia social, comprometen mi deber de gobernante, de contemplar, en primer término, los problemas comunes a todos aquellos que, con su trabajo, contribuyen constantemente al engrandecimiento de la Nación, y de agotar las posibilidades compatibles con los intereses generales y permanentes del país, en una acción tendiente a procurarles el mínimo bienestar a que tienen derecho por sus esfuerzos en beneficio de la colectividad.

EL FUTURO DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES

Se justifica así, que haya considerado auspiciosa la oportunidad que nos ofrece el primer aniversario de ese trascendental acontecimiento para proclamar, en una declaración solemne, los principios doctrinarios que han de orientar en lo futuro, nuestra política en materia social.

He querido que este acto tuviera especial importancia, que se reunieran aquí los elementos más representativos de las actividades públicas y privadas de la Nación, pues debo fundamentar esa iniciativa, que considero ha de tener especial repercusión en el futuro de las instituciones sociales.

Ella ha sido producto de meditados estudios y serias reflexiones; permítaseme, entonces, que retenga la atención de los presentes y del pueblo que me escucha; deseo que mis palabras tengan la más amplia difusión para que sean comprendidas e interpretadas por todos los hombres de buena voluntad, y que trasponga la frontera de nuestra patria, ya que, por referirse a derechos derivados de la personalidad humana, interesan a todos los pueblos, a todos los Gobiernos y a todas las personas, como expresión de ideas que sólo aspiran a imponerse por la fuerza de la convicción y por el espíritu que las sustenta.

EQUILIBRIO ENTRE EL INDIVIDUO Y EL ESTADO

Debo recordar que hace pocos días, ante el Honorable Congreso Nacional, dije que la evolución de las instituciones humanas y la experimentación de teorías políticas y económicas permitían, en los actuales momentos, un nuevo planteo tendiente a facilitar el adecuado equilibrio entre el individuo y el Estado, que podría ser el punto de lo que nos adelantáramos a denominar renacimiento argentino. Afirmamos, entonces, que podría haber en ello presunción, pero no negábamos que existían posibilidades, pues era lógico pensar que una evolución de ese orden tuviera su origen entre nosotros, donde se han suscitado, también, muchas iniciativas de notable proyección en el orden espiritual.

Hoy más que nunca, me ratifico en esas manifestaciones ante esta imponente asamblea, que es una demostración más de las fuerzas que evidencian el despertar en el seno de nuestro pueblo de una suerte de sensibilidad colectiva que impulsa a los hombres en las grandes realizaciones; que estimula el pensamiento, reconforta los ánimos y permite afirmar que la Nación entera se ha puesto en marcha y que todos unidos en el propósito de trabajar solidariamente para el bien común, lograremos vencer todos los obstáculos y superar todas las dificultades.

Al hacer referencia a un nuevo planteo que permita un adecuado equilibrio entre el individuo y la comunidad; al sostener el imperativo de dignificar el trabajo y humanizar el capital y, en general, al aspirar a una organización social más humana y más justa, debo advertir que no nos consideramos por ello seres providenciales, ni creemos en milagros políticos, ni soñamos con utopías y panaceas ideales. La explicación es más simple: amamos nuestra tierra; somos hombres de paz, de orden y de trabajo; consideramos que la miseria, el abandono y la explotación del hombre por el hombre constituyen situaciones lamentables que deben eliminarse, y estamos dispuestos a llevar a cabo la obra de justicia social que propugnamos.

INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y REPUBLICANAS

Es natural que esas realizaciones incidan en el problema político, motivo por el que considero indispensable ratificar nuestra fe en las instituciones democráticas y republicanas que nos gobiernan, ya que no faltan opiniones adversas que pregonan su fracaso en el propósito de satisfacer, dentro de la actual interdependencia económica, las necesidades vitales de los individuos.

Creemos firmemente que esas instituciones son las únicas que pueden garantizar la libertad y la felicidad de los pueblos; sabemos perfectamente que sus detractores sólo cuentan con dos recursos para sustituirlas, ambos de tendencias extremistas, ideologías nutridas de principios materialistas, que pretenden fundamentarse en los defectos de los sistemas liberales, y que se traducen, en la práctica, en consecuencias más lesivas que aquellas de los vicios que tratan de reparar, derivando en regímenes del más crudo despotismo y denegatorios de los atributos esenciales de la personalidad humana.

Corresponde analizar ahora, si la confianza en el sistema democrático, nacido como forma política del individualismo, significa aceptar sin reservas, en el momento actual, las tendencias extremas que derivan de las corrientes filosóficas del siglo XVIII, en cuanto consideran al hombre como un ente aislado y todopoderoso.

SUPREMACIA DEL INDIVIDUO CON RESPECTO AL ESTADO

¿Acaso el exceso de libertad económica no ha dado origen a procedimientos que, de no ser combatidos, terminarían con ella?

¿Acaso la injusta distribución de los bienes materiales no condujo a la explotación despiadada del trabajo ajeno, siendo el individuo aislado impotente para impedirlo?

¿Acaso el individuo, librado a sus propios recursos, no ha demostrado que requiere el auxilio de la colectividad para dar satisfacción a sus necesidades materiales?

¿No debemos pensar, entonces, que la falta de adaptación al actual desarrollo de la economía y de la ciencia, por parte de las concepciones individualistas que olvidan que el hombre es un ser eminentemente social, amenaza con destruir el propio individualismo?

Podrían multiplicarse los argumentos para demostrar que cada día es más indispensable la cooperación de la comunidad para mantener el equilibrio de los intereses individuales y sociales, y para obtener el reconocimiento y respeto de los derechos inherentes a la personalidad humana.

Esa conclusión no nos ha de llevar a enrolarnos en las doctrinas colectivistas, y, menos aún, a apartarnos del principio esencial que sostiene la supremacía del individuo con respecto al Estado, cuyo fin primordial es asegurar el bienestar de aquél, dentro de la mayor libertad posible.

ASEGURAR LA LIBERTAD Y OTROS DERECHOS

De la armonía y del equilibrio de los derechos individuales y sociales, han de surgir las bases para el perfeccionamiento que aspiramos.

Estamos sinceramente convencidos de que existe la posibilidad de asegurar a los individuos, al mismo tiempo que su libertad, otros derechos esenciales de carácter patrimonial que, sin restringir los beneficios de aquélla, le permitan un mínimo de bienestar compatible con las exigencias del medio social.

Ello ha de contribuir, sin duda, a evitar el aluvión colectivista que, impulsado por la imperiosa necesidad de dar solución a las dificultades económicas de la clase trabajadora, amenaza destruir las instituciones liberales.

Por eso consideramos una política suicida la de los Gobiernos que se mantienen alejados de los problemas de la población trabajadora e indiferentes a las contiendas sociales.

La opresión económica y la falta de justicia en la distribución de los bienes, favorecidas por esa política prescindente del Poder Público, así como la resistencia que hallaron los trabajadores para el reconocimiento de sus reivindicaciones, alentaron en el sindicalismo el espíritu de lucha que caracterizó su acción.

UNION DE LOS TRABAJADORES EN ORGANIZACIONES

Las organizaciones obreras fueron acrecentando su desarrollo hasta constituir fuerzas considerables que pueden llegar, en determinadas circunstancias, a perturbar hondamente el normal desenvolvimiento de las actividades públicas y privadas, con el consiguiente perjuicio para los intereses generales. En armonía con las ideas liberales, esas medidas de coalición, deberán admitirse como legítimas, mientras las reivindicaciones legítimas de los trabajadores requieran de la fuerza para ser reconocidas. ¿Acaso los Gobiernos que respondían a los intereses capitalistas, se preocuparon de instituir recursos legales tendientes a reconocer la legitimidad de esos derechos en la extensión que permitieran las posibilidades y los intereses colectivos? No, señores; prefirieron que no se debatiera ese problema dentro del orden jurídico y confiaron más en la fuerza y en la lucha, que llegaron a legitimar, pues sabían que con el apoyo del Poder Público, la fuerza y la lucha estarían al servicio de sus intereses. Por eso he propugnado, en todo momento, la unión de los trabajadores en organizaciones fuertes y representativas, por considerar que era el único medio de asegurar sus conquistas frente a la oposición de las fuerzas reaccionarias.



Excmo. señor Juan D. Perón, Presidente de la nación argentina.

LOS OBREROS EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS

En todos los países democráticos, las asociaciones de trabajadores adquieren progresiva importancia, y su gravitación es evidente en la solución de los problemas públicos; esa circunstancia las llevará a asumir, paulatinamente, mayores responsabilidades, y conducirá a los Gobiernos a emprender una acción más decidida en procura de soluciones para el problema social.

En nuestro país, ese proceso está adelantado como consecuencia de la política seguida por los Gobiernos surgidos de la Revolución de Junio.

Nosotros no sólo respetamos los derechos sindicales, sino que apoyamos decididamente a las organizaciones obreras y requerimos su colaboración para llevar a cabo nuestro propósito de reivindicar los derechos de los trabajadores. Pero, ya que esa política se traduce en un desarrollo acelerado de la actividad sindical y de las fuerzas de las organizaciones, es prudente recordar que éstas son susceptibles, en un momento dado, de ser utilizadas con fines distintos al único que puede justificar su adminisión, con la fuerza que representan, que se concreta a la legítima defensa de los intereses profesionales.

La responsabilidad del Gobierno de salvaguardar las instituciones fundamentales y de mantener el equilibrio entre los distintos intereses sociales, le impone la obligación de seguir atentamente el desarrollo del movimiento sindical, preservando el principio de su autoridad, para evitar que sea desnaturalizado y utilizado por influencias extrañas al interés de los trabajadores, como también, impedir que la libertad sindical se transforme en un salvoconducto, permanentemente invocado, para legitimar actividades destructoras de las instituciones liberales a cuya sombra se amparan.

A LOS COMUNISTAS QUE TRATAN DE INFILTRARSE

Aprovecho esta oportunidad para hacer saber a los señores comunistas que pretenden infiltrarse en el movimiento obrero argentino, cuáles son las ideas del Gobierno al respecto, y advertirles que ni éste, ni los trabajadores, permitirán en forma alguna que las organizaciones obreras se presten ingenuamente al juego de sus finalidades inconfesables, ni a sus designios antipatrióticos. No ha de enervar esa determinación la propaganda tendenciosa por la que se atribuye al Gobierno el propósito de dirigir el movimiento sindical.

Saben, perfectamente, los trabajadores que en ningún momento han gozado de más independencia y libertad para la defensa de sus derechos, pero no permitiremos que esa independencia y esa libertad sean usufructuadas por quienes nada representan, por quienes nada han hecho para bien de los trabajadores y tienen la pretensión de valerse de las fuerzas obreras para obstruir o dificultar la obra en que está empeñado el Gobierno. Los trabajadores de nuestro país, conscientes de su responsabilidad, sabrán buscar adecuadas medidas para denunciar públicamente a esos agitadores en su impostura y reducirlos por el desprecio que se merecen.

La posibilidad de las realizaciones futuras descansa en la cooperación de los poderes públicos y en el necesario apoyo de la opinión general. La reactivación de los medios económicos confiere a la industria un rol esencial en la emergencia. Los trabajadores tienen, a su vez, la responsabilidad de contribuir con su trabajo y con el apoyo de sus organizaciones, al éxito de la producción. El Gobierno, por su parte, y las Fuerzas Armadas de la Nación serán celosos custodios de las instituciones, del orden público y del principio de autoridad.

OPOSICION A LOS IMPULSOS RENOVADORES

Antes de fijar las bases que, a nuestro juicio, deberán orientar la tarea legislativa y la acción del Gobierno en materia social, es conveniente efectuar un análisis sucinto de los métodos legales empleados con anterioridad para proteger a la clase trabajadora.

Las realizaciones en esta materia, acusan tal interdependencia con la evolución industrial y con las posibilidades económicas de los pueblos, que, sin duda, ellas no pueden ser obra exclusiva de un Gobierno o de una generación, sino la resultante de una coincidencia de elementos vinculados con la producción de riqueza, con el progreso de la ciencia y con la evolución de las ideas. Por eso no debe sorprender que el mundo, en este orden de cosas, haya progresado en las últimas décadas en concordancia con un paralelo avance en lo científico, económico y técnico.

El encuentro de las ideas viejas con las ideas nuevas, la resistencia que opone normalmente la tendencia conservadora frente a los impulsos renovadores, provocó y provoca aún, el antagonismo de los que luchan por un bienestar social que se les niega y los que se aferran en conservar sus antiguos privilegios.

PARCIAL SATISFACCION A PROBLEMAS DEL TRABAJO

De allí que el problema legislativo haya sido retardatario con respecto al proceso social y económico, y la norma jurídica, más que una consecuencia de principios doctrinarios, sea producto de exigencias sostenidas por la actividad gremial, después de muchos años de injusticia e iniquidad. En virtud de ello, se ha legislado con el criterio de dar solución circunstancial a hechos aislados, mediante instituciones híbridas, que no dieron sino parcial satisfacción a los problemas derivados del trabajo. A su vez, la falta de una doctrina propia, es la causa por la que la legislación obrera acusa una íntima relación de dependencia con el derecho privado, lo que dificulta su desarrollo racional y se opone a la autonomía que debe revestir como rama de la ciencia jurídica.

La índole de las situaciones que debe contemplar la legislación social, hace que muchas de sus normas pertenezcan al campo del derecho público, y su casi totalidad revistan el carácter de orden público. Esa circunstancia señala la incompatibilidad de la doctrina del derecho privado con las instituciones jurídicas que forman el contenido de la legislación social. Si se tiene en cuenta, asimismo, que muchas de las normas vigentes adolecen del defecto de contemplar exclusivamente el interés que protegen, sin reparar que la elección de un medio inadecuado para ello puede promover la lucha entre patrones y obreros, perjudicando la necesaria colaboración entre las fuerzas de la producción y que la falta de unidad doctrinaria se traduce también en la anarquía reinante de los textos legales y reglamentarios, y en situaciones injustas, y a veces absurdas en el campo de su aplicación, debe concluirse con que las leyes actuales no satisfacen las exigencias presentes. El propio Poder Judicial se ha visto precisado, en algunos casos, a extender las prescripciones legales o a morigerar sus efectos con la consiguiente contradicción en los pronunciamientos y la inestabilidad en los derechos.

EL DERECHO DEBE RESPONDER A LA HORA SOCIAL

Esta crítica de la legislación vigente no ha de ser interpretada como una disconformidad con los principios de protección que la promovieron, sino al sólo efecto de señalar la necesidad de una elaboración metódica de los principios doctrinarios de la legislación social, determinando su campo de acción y adecuando sus instituciones de conformidad con la naturaleza de sus propósitos y fines.

Por eso propugnamos una serie de reformas, sin olvidar que nuestra constitución es sabiamente previsora, y que el país, dentro de los sistemas que ella consagra, está en condiciones de realizar la obra más completa a que puede aspirarse en materia social.

En esa tarea debe tenerse en cuenta que el derecho ha de responder a la realidad social de la hora presente, para que sus normas contribuyan a mantener el equilibrio de intereses que, lógica y racionalmente, se deriva del concepto de justicia.

Un eminente filósofo del derecho afirmó que el contenido de todo derecho histórico se forma de una serie de deseos, aspiraciones y propósitos que se producen siempre dentro de una situación históricamente determinada, y mediante un proceso natural. El legislador sólo elabora la materia histórica que la realidad misma de la vida impone, y ha de renunciar a crear, espontáneamente y como por arte de magia, un estado jurídico. Su misión y su poder se limita a corregir los estados sociales, tal como se los ofrece la realidad.

DERECHOS DEL HOMBRE SURGEN DE NECESIDADES

Pues bien, señores; si se investigan las causas comunes que, frente a una sucesión de hechos sociales, ponen sistemáticamente de manifiesto la necesidad de un orden jurídico especial, debe llegarse a la conclusión que existen razones superiores y verdaderas, im... por la dinámica de la vida social.

Nuestra concepción, como lo hemos expresado, se conforma con el principio que considera al hombre como el centro de interés de todos los esfuerzos de los pueblos y de los Gobiernos, y esa circunstancia nos ha movido a concebir los derechos naturales que, consustanciales a la calidad humana, derivan del trabajo y que, en última ins-

(PASA A LA PAGINA 18)

En un acto solemne realizado en el Teatro Colón, de Buenos Aires, organizado por la Confederación General del Trabajo, el Excmo señor Juan D. Perón, Presidente de la Nación argentina, formuló la declaración de principios doctrinarios de su Política Social que ofrecemos hoy íntegramente a los lectores de este diario. Es un documento de alto interés público y de grandes proyecciones sociales, en el que el Mandatario argentino definió claramente su pensamiento respecto de los grandes problemas del trabajo en el próspero país hermano.

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

PREAMBULO

El Presidente de la Nación Argentina, haciéndose intérprete de los anhelos de justicia social que alientan los pueblos, y teniendo en cuenta que los derechos derivados del trabajo, al igual que las libertades individuales, constituyen atributos naturales, inalienables e imprescriptibles de la personalidad humana, cuyo desconocimiento o agravio es causa de antagonismos, luchas y malestares sociales, considera necesario y oportuno enunciarlos mediante una declaración expresa, a fin de que, en el presente y en el futuro, sirva de norma para orientar la acción de los individuos y de los Poderes Públicos dirigida a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital, como la mejor forma de establecer el equilibrio entre las fuerzas concurrentes de la economía y de afianzar, en un nuevo ordenamiento jurídico, los principios que inspiran la legislación social.

Por ello y de acuerdo con estos propósitos y fines, formula solemnemente la siguiente Declaración de los Derechos del Trabajador.

I
DERECHO DE TRABAJAR

El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que, el derecho de trabajar, debe ser protegido por la sociedad considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesite.

II
DERECHO A UNA RETRIBUCION JUSTA

Siendo la riqueza, la renta y el interés del capital frutos exclusivos del trabajo humano, la comunidad debe organizar y reactivar las fuentes de producción en forma de posibilitar y garantizar al trabajador una retribución moral y material que satisfaga sus necesidades vitales y sea compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado.

III
DERECHO A LA CAPACITACION

El mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu, imponen la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional, procurando que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, e incumbe a la sociedad estimular el esfuerzo individual proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho de aprender y perfeccionarse.

IV
DERECHO A CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO

La consideración debida al ser humano, la importancia que el trabajo reviste como función social y el respeto recíproco entre los factores concurrentes de la producción, consagran el derecho de los individuos a exigir condiciones dignas y justas para el desarrollo de su actividad y la obligación de la sociedad de velar por la estricta observancia de los preceptos que las instituyen y reglamentan.

V
DERECHO A LA PRESERVACION DE LA SALUD

El cuidado de la salud física y moral de los individuos debe ser una preocupación primordial y constante de la sociedad, a la que corresponde velar para que el régimen de trabajo reúna los requisitos adecuados de higiene y seguridad, no exceda las posibilidades normales del esfuerzo y posibilite la debida oportunidad de recuperación por el reposo.

VI
DERECHO AL BIENESTAR

El derecho de los trabajadores al bienestar, cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas y de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de su familia, en forma que le permita trabajar con satisfacción, descansar libre de preocupaciones y gozar mesuradamente de expansiones espirituales y materiales, impone la necesidad social de elevar el nivel de vida y de trabajo con los recursos directos e indirectos que permita el desenvolvimiento económico.

VII
DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

El derecho de los individuos a ser amparado, en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo, promueve la obligación de la sociedad de tomar unilateralmente a su cargo las prestaciones correspondientes, o de promover regímenes de ayuda mutua obligatoria destinados, unos y otros, a cubrir o complementar las insuficiencias o inaptitudes propias de ciertos períodos de la vida o las que resulten de infortunios provenientes de riesgos eventuales

VIII
DERECHO A LA PROTECCION DE SU FAMILIA

La protección de la familia responde a un natural designio del individuo, desde que en ella generan sus más elevados sentimientos afectivos y todo empeño tendiente a su bienestar debe ser estimulado y favorecido por la comunidad, como el medio más indicado de propender al mejoramiento del género humano, y a la consolidación de principios espirituales y morales, que constituyen la esencia de la convivencia social.

IX
DERECHO AL MEJORAMIENTO ECONOMICO

La capacidad productora y el empeño de superación hallan un natural incentivo en las posibilidades de mejoramiento económico, por lo que la sociedad debe apoyar y favorecer las iniciativas de los individuos tendientes a ese fin, y estimular la formación y utilización de capitales en cuanto constituyan elementos activos de la producción y contribuyan a la prosperidad general.

X
DERECHO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES PROFESIONALES

El derecho de agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas tendientes a la defensa de los intereses profesionales, constituyen atribuciones esenciales de los trabajadores, que la sociedad debe respetar y proteger, asegurando su libre ejercicio, y reprimiendo todo acto que pueda dificultarlo o impedirlo.

UN VASTO PLAN DE ELECTRIFICACION TRANSFORMARA A ARGENTIN

"ES UN PROGRAMA AMBICIOSO QUE HARA GRANDE A NUESTRA PATRIA"

Dice el ingeniero D. Juan E. Maggi, refiriéndose al plan del Gobierno sobre la electrificación del país

"El plan del Gobierno contempla la electrificación del país en forma amplia y término perentorio. Es un programa ambicioso que hará más grande a la patria y honrará al estadista que lo ha concebido.

Producir energía eléctrica en abundancia y a bajo precio, que llegue a todos los lugares del territorio argentino, para satisfacer las necesidades existentes y las que van a crearse; venderla a precio de costo, porque no se tienen propósitos de lucro sino de fomento; provocar una progresiva descentralización industrial, reactivar las fuerzas productoras en el interior, donde siempre faltaron alicientes; electrificar las zonas rurales, para que las tareas sean más fáciles, más rápidas, y se haga más amable la vida campesina; nuclear voluntades estimulando la cooperación, y llegar al aprovechamiento racional de las fuentes energéticas no perecederas, son fines concretos de una nueva política que el Plan define y que serán alcanzados sin retardos.



El embalse de Río Tercero, una de las grandes obras hidráulicas de la República Argentina

El programa integral comprende la instalación de 45 centrales hidroeléctricas y once térmicas, convenientemente distribuídas, con una potencia de 1.600.000 kw. aproximadamente, las que se hallarán interconectadas mediante extensas líneas de transmisión. Se duplicarán así, con creces, las disponibilidades actuales, llevándose la energía eléctrica aún a los lugares más apartados. Pero lo fundamental no está en ese aumento de potencia, con significar mucho, sino en el medio que se utilizará para accionar dichas centrales: el 80 por ciento de éstas estarán movidas por la fuerza del agua. Este hecho importa, de por sí, una verdadera revolución con referencia al pasado.

En la actualidad, sólo el insignificante porcentaje del 3 0|0 de la potencia instalada corresponde a centrales hidroeléctricas. Mientras en algunos países se ha llegado a utilizar la casi totalidad del potencial hidráulico prácticamente aprovechable, en la Argentina no pasa de un cuarto de ciento. Este es el resultado de una errónea política que está rectificándose totalmente.

Utilizar las caídas de agua para producir electricidad, representa muchos y variados beneficios. En todos los casos, importa una cuantiosa economía para el país. Las centrales eléctricas rinden más, permiten las tarifas más bajas y reducirán las enormes sangrías que en concepto de importación de combustibles se deben soportar.

El precio medio pagado por el carbón importado en el período 1940-1945 se eleva a alrededor de 40 pesos la tonelada. Si lo tomamos como base para estimar el valor normal de los elementos energéticos que ha sido indispensable consumir en los últimos cinco años y los avaluamos luego, siempre refiriéndolos al carbón, de acuerdo al precio efectivo de éste en cada período anual, llegaremos a la asombrosa conclusión de que se han gastado, en más, tres mil millones de pesos. Esta suma excede en mucho del costo que se ha asignado a la totalidad de las obras incluídas en el Plan Nacional de Electrificación.

Si con anterioridad a la guerra se hubiese aprovechado, con buen criterio, la fuerza que representan lagos, ríos y arroyos, para producir toda la enegía eléctrica que ahora se proyecta suministrar, no sólo habríase evitado un excesivo drenaje financiero, sino también salvado las graves perturbaciones y los infinitos inconvenientes que originó la carestía de los combustibles. El desarrollo industrial habría alcanzado niveles mucho más altos y la producción en fábricas y talleres superaría apreciablemente las cifras logradas merced a un esfuerzo muy ponderable. Una larga serie de errores pretéritos, que no es del caso puntualizar, afectó al país en su pasado, hace sentir su influencia negativa en el presente y se prolonga, por sus efectos negativos, en el porvenir. La Argentina será curada de esos males.

Cada habitante del país apenas dispone de 200 kilovatios-hora por año. En Canadá, cada habitante consume 4.000 kwh., en Noruega 3.500, en la Unión, 1.800 y en Suiza 1.500. Nosotros, dicen los argentinos, debemos llegar a un término medio de 500 kwh., por lo menos. Es el objetivo inmediato del Plan. Las instalaciones programadas permitirán aportar unos 6.000 millones anuales de kilovatios-hora, duplicando de por sí la actual producción.

El Plan Nacional de Electrificación es ambicioso, y está hecho para cumplirlo. Bajo la sugestión de las ilusiones más bellas se elaboró en Centrales Eléctricas del Estado; lo realizará la Dirección General del Agua y de la Energía Eléctrica, entidad autárquica que se crea conforme a la nueva estructura de la Dirección Nacional de la Energía, proyectada por el Poder Ejecutivo en el cuerpo de leyes que forman el Plan de Gobierno. No faltarán hombres, ni fuerzas, ni elementos, para llevarlo a cabo integralmente.

Será grande la magnitud de la tarea a cumplirse, y las dificultades que deberán vencerse. En toda la latitud del país se trabajará a un mismo tiempo. Allá, en estudios topográficos e hidrográficos; aquí, en proyectos basados en las condiciones especiales del terreno y el ambiente; en otros sitios, levantándose edificios, construyéndose presas, indicándose aguas o poniéndose en marcha las máquinas que favorecerán el desarrollo de un nuevo ciclo, el más amplio, hondo y fecundo en el progreso económico y social de la Argentina.

En primer término se construirán las centrales hidroeléctricas. Tienen preferencias por razones prácticas: van a reforzar de inmediato la producción en ciudades que así lo exigen o servirán sectores alejados de las zonas en que abundan la "hulla blanca" o estarán destinadas a elaborar materiales que se destinan al cumplimiento del Plan. Esa parte del programa está en vías de ejecución: grupos electrógenos y tubogeneradores, con un total aproximado de 100.000 kw. fueron adquiridos o van a serlo, debiendo los primeros equipos llegar pronto al país. No habrá al respecto, dificultades serias: los problemas técnicos que les atañen tienen solución. No acontece otro tanto con todo lo que se relaciona con las centrales hidroeléctricas.

Se carece de un estudio detenido y completo del régimen hidrográfico con referencia al aprovechamiento de su potencial en la producción de electricidad. No se dispone de los respectivos estudios geológicos. Muchos ríos han sido estudiados en lo referente a la navegación o a los efectos del riego, pero en muchos casos no se ha determinado su aprovechamiento hidroeléctrico. Faltan observaciones sistematizadas de singularísima importancia a ese fin. Sólo en casos particulares la información es más completa, abarcando ciclos suficientes. Esto impone realizar una tarea previa delicada, difícil, que insumirá mucho tiempo. Pero los técnicos la afrontarán con el entusiasmo que provoca el convencimiento de que en verdad se está trabajando por el bien y la grandeza de la Nación. Pero la llevarán a feliz término, con premura, dejando expedito el terreno para que, tras éllos, cumplan su cometido los encargados de ejecutar las obras.

Será menester contratar técnicos, artesanos y aún obreros especializados, que secunden en la empresa trascendente. Se impondrán disposiciones correlativas, como la de dotar al organismo ejecutor de un gran taller propio, especie de base de operaciones, situado en lugar conveniente para recibir los materiales importados y proceder a su distribución ordenada, como así de fábricas que encaren la provisión de maderas, hierro, cemento, etc., de producción autóctona. De nada habrá de carecerse. Los recursos no faltarán para las obras que no representan inversiones muertas, sino de inmediato rendimiento.

La detenida lectura del Plan de Gobierno demuestra que estamos ante un haz de ideas, iniciativas y propósitos, en el que el gran problema de la construcción de una nueva Argentina es considerado en conjunto, sin perder de vista la absoluta correlación que es indispensable exista entre las partes. Habrá aporte inmigratorio conforme a verdaderas necesidades y se harán todas aquéllas obras requeridas para poner en marcha, mantener el movimiento y asegurar el éxito de un verdadero programa de reactivación nacional.

Los que hayan de llegar del extranjero serán acogidos con la cordialidad tradicional de los argentinos, y luego podrán recordar, con justificado orgullo, que participaron en una tarea tan eminente. Incorporados a la Nación, se sentirán unidos con firmeza a la tierra, en la que se trabaja para acelerar el ritmo del progreso, favorecer las condiciones de vida digna, asegurar a todos los beneficios de la paz social —resultado de una verdadera justicia en el orden interno— y brindar la dicha de vivir en un país que se desenvuelve en perfecta armonía".

NUEVOS Y MODERNOS CONCEPTOS SOBRE PREVISIO SOCIAL ESTAN SIENDO APLICADOS EN ARGENTIN

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL, DR. JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ, ESBOZ A EL PROGRAMA DE ACCION

Puede afirmarse sin retáceos, que hasta hace poco, más de tres años, la previsión social se encontraba verdaderamente descuidada en nuestro país; no se le prestaba a un problema, cuya solución es de tal vital importancia, la atención debida. Vastísimo sectores de la población trabajadora no contaban con la cobertura de los riesgos que a cada instante de la diaria labor los acechan, ni con la seguridad de una vejez tranquila y decorosa.

Pero llega el movimiento revolucionario del 4 de junio de 1943, y con él, las inquietudes y desvelos que el Coronel Perón, abanderado y alma de ese momento histórico, siente por su pueblo, que, sabio visionario de su destino, habría de confiársele al llevarlo a la primera magistratura del país.

Las prédicas y las realizaciones del entonces Secretario de Trabajo y Previsión comienzan a dar sus frutos; los gremios ya conducidos por sus auténticos dirigentes empiezan a movilizarse y a unirse, despertando así, del prolongado letargo en que los habían sumido, tal vez para siempre, los gobiernos padecidos por el país. Llaman a las puertas del organismo que había comenzado a demostrar que al trabajador podía y debía defendérsele: la Secretaría de Trabajo y Previsión, y llegaron hasta ella en la esperanza de ver cristalizar sus más caros anhelos, por los que bregaban de antiguo sin ser escuchados por quienes anteponían mezquinos intereses a fundamentales razones de orden social: obtener la protección y amparo del hombre cuando más los necesitan, cuando no puede procurarse la subsistencia por medios propios. En efecto, en la República Argentina, salvo aislados sectores privilegiados, el obrero debía luchar denodadamente por el sustento diario y llegar a viejo —como entonces—, cansado, sin fuerzas ya para seguir adelante, después de haber dejado lo más rico de las energías juveniles en beneficio exclusivo del patrón, y encontrarse vencido, sin ningún ahorro, pues el sueldo apenas alcanzaba para subvenir las necesidades más elementales, y con el umbral de la miseria por delante, para cruzarlo irremediablemente y comenzar así el vía crucis de la vejez desvalida.

El trabajador argentino estaba pidiendo a gritos sistemas jubilatorios que protegieran adecuadamente su futuro incierto y se necesitaba, en general, uniformar lo que podríamos llamar "legislación social de la pasividad", tendiendo a lograr que a casos o riesgos iguales correspondieran prestaciones o subsidios también iguales; era imperioso, asimismo, remediar la tremenda injusticia en que se colocaba a aquellos que, habiendo trabajado con distintos empleadores, habían efectuado aportes para las Cajas correspondientes, y se encontraban con que no podían jubilarse por que no era posible acumular esos servicios. Trabajo y aportes de nada servían; habían sido estirilizados por la deficiente legislación social que regía.

Pero, naturalmente, encontraron abiertas, y de par en par, las puertas del organismo tutelar del trabajador. El Coronel Perón inicia desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, su lucha por el mejoramiento y la justicia social; conoce al detalle las necesidades de la Nación en materia de previsión social; sabe que habrá de encontrar sistemáticas y organizada oposición en el capital y que aún no todos los trabajadores estaban compenetrados de los beneficios y conveniencias que comporta un régimen jubilatorio; pero todos los obstáculos habrían de ser superados; encarga al Consejo Nacional de Previsión Social el estudio de las bases para la constitución y organización del Instituto Nacional de Previsión Social, que es creado por decreto ley 29.176|44.



El Presidente Perón recibe una delegación de obreros, interesándose por sus problemas gre

Se rompen así, los anacrónicos y anquilosados moldes definidos por el concepto de que los sistemas de retiro constituían privilegio de algunos con incidencia en la economía de todos y se dota al país de un verdadero laboratorio de estudio y análisis de la previsión social organizada; en efecto, el Instituto Nacional de Previsión Social se encargará entre otras misiones importantísimas, de extender la cobertura de los riesgos a los gremios y actividades desprotegidos, y realizará los objetivos del Estado en materia de seguridad social, pero con un concepto moderno, técnico e integral. Se ha dado un gran paso en la materia y se ha descontado el atraso de muchos años, respecto a países de posibilidades quizás menores.

Toca, entonces, al Instituto Nacional de Previsión Social, entrar a jugar su rol; siguiéndose inspiraciones y directivas del "líder", se estructura el régimen de jubilaciones para el personal del comercio, las actividades afines y las civiles, que el Poder Ejecutivo hizo suyo mediante el decreto ley que lleva el N.o 31.665|44, instituyendo la Caja correspondiente bajo la dependencia del organismo que presido.

Fácil es advertir la magnitud y el alcane trascendental del organismo creado, y es dable señalar que no se trata de una Caja más; se está en presencia del sistema jubilatorio más moderno y liberal conocido hasta entonces, concebido en base a la experiencia recogida, eliminando defectos y anacronismos de otras leyes y, particularmente, pulsando las inquietudes de la hora revolucionaria que se vive.

Basta para comprobar la exactitud del calificativo dado al decreto ley 31.665|44, con mencionar que el mismo computa sin previo pago de cargo los servicios prestados con anterioridad a su vigencia, lo que ha permitido a los afiliados obtener su jubilación habiendo contribuído con sus aportes apenas durante dos años; que otorga la devolución íntegra de sus aportes, capitalizados al 4 o|o, a las afiliadas que abandonen el servicio para contraer matrimonio y a los despedidos; que ampara ampliamente los riesgos de falta de trabajo, invalidez, vejez y muerte, etc.; que prevé la concesión de préstamos personales y para edificar, tópico que ha de ser oportunamente reglamentado, y que acuerda un sinnúmero de otros beneficios que no se detallan en homenaje a la brevedad.

Se sigue avanzando por el camino trazado, y el Instituto elabora el régimen orgánico para la Caja de Jubilaciones del personal de la Marina Mercante Nacional; la abnegación de este gremio era así premiada, trás haber bregado largos años por conseguir amparo; los marítimos ahora también podrían obtener su jubilación. Debe agregarse que el decreto ley 6.395|46, por el que se realizó esa conquista, extiende sus beneficios al personal de la aeronáutica civil y afines, con lo cual es aún mayor su valimento.

El 2 de abril de 1946, el Superior Gobierno dicta, a iniciativa del Instituto Nacional de Previsión Social, el decreto ley 9.316 por el cual se establece la reciprocidad para el cómputo de servicios imputables a leyes nacionales de retiros y a la Caja Municipal de Previsión Social de la ciudad de Buenos Aires. Prevé también la incorporación de las provincias al sistema de reciprocidad establecido. Creo innecesario, extenderme en consideraciones para que se aprecie cuánto significa lo logrado.

Quedaba todavía sin amparo, entre otros, un importante sector de la masa laboriosa; los obreros de la industria. Pero todo habría de llegar a su turno, y el decreto ley 13.937|46, llena el vacío, estableciendo la correspondiente Sección del Instituto. A su respecto sólo cabe decir que, perfecciona lo legislado para los empleados de comercio, acortando los plazos exigidos para el otorgamiento de prestaciones en los casos de tareas declaradas insalubres.

Sería imposible relatar en la ocasión, ni aun a grandes rasgos, la obra de bien y mejoramiento de la previsión social realizada; sólo puedo adelantar que nos hemos propuesto que, a breve plazo, ningún argentino que trabaja o sus familiares, se vean amenazados por la duda y la incertidumbre de lo que va a ser su futuro. El Excmo. señor Presidente de la Nación, así nos
lo ha ordenado y así cum
mos.
Por lo demás, y sin qu
signifique subestimar lo
tente antes del 4 de ju
1943, si bien creemos esta
bajando para todos los a
nos en lo que a legislació
cial se refiere (nótese que
fecha citada las Cajas de
laciones sólo contaban en
956.824 afiliados, y que
actualidad el Instituto a
en su seno más de 3.000
trabajadores), entendemos
permítaseme aquí una exp
popular — "que la Rep
Argentina no termina
Avenida General Paz"; el
tuto Nacional de Previsió
cial trascenderá los lími
la Capital Federal y lle
donde sea necesario; ho
talando oficinas y servici
ministrativos que informa
asesorarán a los afiliado
vigilarán el cumplimient
las leyes para que los de
del trabajador no sean ce
dos por quienes están obl
ma de las necesidades
que recibirán y cursarán l
didos de beneficios o sub
que difundirán e inculc
acción bienhechora de la
tución; mañana, establ
centros materno-infantile
liclínicos que permitan
el plan de Medicina Pre
Curativa y Readaptadora
visto en el decreto ley 30
llevando a la práctica, en
los postulados y objetivo
dos en cuenta al crearse
ganismo. Por ello dam
este primer paso al ins
la Delegación Regional d
tituto Nacional de Previsi
cial en Rosario, en cump
to, por otra parte, de un
dato contenido en el decr
de creación del organism
hacemos convencidos de q
bemos tomar contacto
con todos los trabajador
país, para sentir más de
sus necesidades e inquietu
materia de previsión soci

No deseo concluir sin
señalar nuevamente la sa
ción que nos producen
cimientos de esta natu
particularmente el present
tratarse del primero y de
rio, magnífico exponente
potencialidad y adelanto d
tierra privilegiada.

SE HA CREADO LA POLICIA DEL TRABAJO DE MENORES

PROVEERASE DE UNA LIBRETA DE TRABAJO Y APRENDIZAJE A LOS MENORES OBREROS

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 12.921, en lo atinente a la vigilancia, contralor y dirección del trabajo y aprendizaje de los menores de 14 a 18 años, la Comisión de Aprendizaje y orientación Profesional ha resuelto organizar una Bolsa de Trabajo para los mismos, que actuará como organismo regulador de la oferta y la demanda de trabajos de aprendices y egresados de sus escuelas técnicas y prácticas.

Como primera medida se proveerá a los menores obreros de una "Libreta de Trabajo y Aprendizaje", que se expedirá gratuitamente y exenta de sellado, mediante una tramitación rápida y ágil. Esta libreta constituirá para el menor un documento integral y completo, pues contendrá todos los datos y referencias de orden personal y profesional que actualmente se consignan en certificados diversos, de modo que su utilización sirva tanto al interesado como al empleador y a las reparticiones públicas, para controlar la concurrencia obligatoria a cursos de capacitación técnica, la justa retribución del trabajo, el horario de labor, etc.

La provisión de esta libreta tiene carácter obligatorio, pues, de acuerdo con las disposiciones de la citada ley, todo patrono o empleador que ocupe a menores obreros está obligado a exigir de ellos la posesión de la misma.

Paralelamente a la entrega de dicho documento, para cuya obtención se facilitará a los interesados un formulario indicando los requisitos necesarios, se realizará un empadronamiento de todos los menores que trabajan en la Capital Federal. Asimismo, se resolverán las autorizaciones especiales para trabajar 8 horas diarias, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la concurrencia de los menores a cursos técnicos, y las cuestiones vinculadas a las condiciones físicas de aquellos en relación con la naturaleza, modalidades y características de sus tareas, en base al dictamen médico expedido por el Instituto Médico - Psicotécnico - Social.

Complementando estos servicios, se creará la Policía del Trabajo de los Menores, que tendrá a su cargo vigilar el cumplimiento de la legislación protectora de la labor de los menores.

PRINCIPIOS DOCTRINARIOS...

(DE LA PAGINA 17)

tancia, condicionan su libertad. Esos derechos primarios, innatos, subjetivos, inalienables e im prescriptibles que posee, por la sola circunstancia de revestir la calidad de tal y cuyo desconocimiento es causa directa de los actuales malestares y contiendas sociales, constituyen, en esencia, el objeto de nuestro razonamiento.

En mi concepto, los derechos naturales del hombre originados en su trabajo, surgen del simple análisis de sus necesidades y de las necesidades de la comunidad. Reducida a estos términos la cuestión se comprende que no son indispensables complicadas concepciones ideológicas, que pretenden reformar todo lo existente, al perseguir el bienestar de los individuos, incurriendo en el error de ignorar o contradecir las condiciones comunes de la naturaleza humana.

Un gran pensador argentino ha afirmado que la filosofía está ligada a todo lo que hay de más positivo, de más real y de más indispensable en la vida; a las artes, a las leyes, a la política, a la economía, a la industria; y agregaba que los Gobiernos que velan por los progresos y adelantos de los pueblos, no deben ser jamás indiferentes a la ciencia que, señalando sus destinos e impeliéndolos con el poder de su autoridad irresistible, constituye la porción más considerable del Poder Público.

LOS GOBIERNOS DEBEN TENER IDEAS DEFINIDAS

Por eso, en la elaboración de una doctrina de legislación social, hemos recurrido al razonamiento lógico que imponen las disciplinas filosóficas, en el convencimiento de que, particularmente en materia social, es indispensable que los Gobiernos tengan ideas bien definidas.

Consideramos que el respeto de esos derechos naturales del hombre, no puede seguir dependiendo, exclusivamente, de los contratos individuales, concertados de acuerdo a la supuesta autonomía de la voluntad y regidos por la ley de la oferta y de la demanda, como si se tratara de una mercancía. El respeto de esos derechos patrimoniales de origen natural, deberá ser defendido y garantizado por la sociedad, con el mismo celo que se defienden y garantizan la libertad y otros derechos inherentes a la dignidad humana.

La conciencia social intuye la existencia de esos atributos esenciales; pero así como fué necesario y trascendente, en su oportunidad, enunciar los derechos y garantías que correspondían al hombre y al ciudadano, por el solo hecho de revestir tales caracteres, con la ventaja de objetivarlos en una declaración e inculcarlos mediante su difusión, en los actuales momentos de incertidumbre por que atraviesa el pensamiento social, considero que la Declaración de los Derechos del Trabajador ha de contribuir igualmente en la consecución de análogas finalidades.

LOS OBJETIVOS DE LA OBRA DE GOBIERNO

Resulta innecesario advertir que esa Declaración no ha de tener la virtud de resolver, por sí sola, la totalidad de los problemas que afectan el orden social, pues, como hemos expresado, sus reformas acusan una relación de íntima dependencia con factores económicos y de producción de riqueza, que constituyen elementos indispensables para ser viables las soluciones pertinentes. Tendré, sin embargo, la importancia de fijar los objetivos de la obra de Gobierno, en forma que la tarea a realizar, aun cuando sólo sea una etapa en el proceso de los años futuros, adquiera una orientación racional y sólo se halle limitada, en la consecución de sus fines ulteriores, por las posibilidades materiales de que disponga nuestra economía.

Tradúcese así la importancia de esta Declaración y la evidente necesidad de hacerla conocer por todos los medios de difusión, para que sus enunciados lleven a todos los pueblos de la tierra la contribución espontánea y generosa del pueblo y del Gobierno argentinos, a la resolución de las más trascendentales cuestiones que preocupan a la humanidad, en su marcha hacia la realización plena de sus destinos.

ADJUDICACION DE TIERRAS TRABAJADORES AUTENTICO

"La tierra para quien la trabaja" fué el lema de la política agraria prometida por el Coronel Perón, y en el presente los actos que cumple el Presidente de los argentinos, General Perón, están encaminados a la realización de esa política.

El Banco de la Nación Argentina, dentro del sistema del Banco Central de la República, es el órgano capacitado legalmente y por la organización de su vasta red de sucursales, para ser el ejecutor eficiente de esta política que descansa en una sólida base de humanismo.

424 lotes de tierra apta para las más variadas explotaciones agrícolas se entregarán en condiciones de liberal venta a los colonos seleccionados que se hayan presentado a concurso.

424 lotes que representan una superficie total de más de 80.000 hectáreas, de un valor superior a 18 millones de pesos, se repartirán en zonas privilegiadas de la Provincia de Buenos Aires, Partidos de Salto, Balcarce, Villarino y Pellegrini; en la de Corrientes, Departamento de Empedrado, y en la de San Luis, Departamento de Pedernera.

Más de 2.800 personas se arraigarán a la tierra que trabajan, para que su esfuerzo los transforme en propietarios de parcelas económicas aptas para la producción.

Reiteraremos las condiciones de adquisición de esta tierra. Son notorias y se han publicado por diversos conductos: exenciones impositivas nacionales y provinciales, liberalísimas condiciones de pago, beneficios de toda índole, están previstas en la Ley 12.636, que es el instrumento legal que se utiliza para este plan de colonización, en una condición de alto significado social que está prevista en la ley: la rebaja del 5 o|o de la
deuda inicial por cada hi
gítimo que nazca en el fu
Con esta medida, el
reafirma su principal pre
ción por la familia consti
célula básica de la Naci
favorece, al reconocer bene
económicos, el incremento
mal de la población camp
como medio de aumentar
tencial humano que inten
rá la mayor productivida
país.

Con el acto que se real
3 de junio próximo pasad
la Casa Central del Banc
la Nación Argentina, el G
ral Perón celebró el prime
de su gobierno, entregand
certificados de adjudicació
424 lotes de tierra.

Nuevas tierras serán ent
das en breve plazo para la
piedad de los agricultores
ese respecto, el Banco de la
ción ha llamado a licit
para adquirir más de 6
hectáreas en el vasto terr
argentino. Son tierras que
ubicadas en zonas prefer
y cercanas a las múltiples
que constituyen el desar
del Plan Quinquenal;
que también serán para los
ténticos trabajadores del
porque la justicia social q
base del programa del gob
actual, se sustenta en el de
humano como noble expr
de la convivencia social.

Esta es la política agraria
Gobierno, de muy pocas p
bras, pero de muchas rea
des: lo dicen así el reordena
to bancario que permite el
dito y el fomento en sus
modernas concepciones soc
y lo encarga al Banco de la
ción en lo que respecta a
actividades agrícolas - gan
ras y lo reafirma el repart
la tierra que, sin lesionar
gún interés, permite que la
ticia social, necesaria en
país civilizado, se logre en
mayor armonía de la fam
argentina.

EL BANCO CENTRAL FOMENTA LA PROSPERIDAD ARGENTINA

CON VIGOROSO IMPULSO, EL SISTEMA BANCARIO OFICIAL QUE RIGE EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, ACRECIENTA LA POTENCIALIDAD ECONOMICA DEL PAIS.— DISTINGUEN SU ACCION ELEVADAS MIRAS DE BIENESTAR SOCIAL

El Gobierno que el pueblo argentino eligiera en los comicios realizados el 24 de febrero de 1946, y que consagrara para realizar los ideales de la Revolución del 4 de junio de 1943, ha iniciado, con paso firme, una reforma profunda en los métodos y procedimientos aplicables al fomento de la economía.

La nacionalización del Banco Central, ocurrida el 26 de marzo de 1946, marca el punto inicial. En el poco tiempo transcurrido desde entonces, se ha logrado colocar bases amplias para una nueva política económica argentina.

En esta nueva política despunta un elevado sentido social, porque toda ella está dirigida a promover el máximo empleo de los recursos humanos y materiales, a fin de que la expansión ordenada de la producción se traduzca en un crecimiento máximo de la riqueza, crecimiento que permitirá elevar el nivel de vida de los habitantes de la nación, y contribuir en mayor escala a superar los problemas que afectan a todos los pueblos, a raíz de la última guerra.

Por primera vez en la historia de un país sudamericano, es encarado este propósito fundamental con la valentía y firmeza que evidencian las resoluciones adoptadas, y que confirman el sólido contenido moral del movimiento revolucionario que proyectara nueva vida en el dinamismo del país hermano, y por primera vez en dicho país, el propósito, anunciado miles de veces con altisonantes palabras, pero siempre frustrado, se articula científicamente y da origen a un poderoso sistema de instituciones perfectamente coordinadas, que permite orientar y disciplinar las fuerzas económicas para que sirvan a esa altísima finalidad, colocada muy por encima de cualquier interés privado, como que responde a conceptos primordiales de democracia económica.

VALOR DE UNA PERSONALIDAD

Fué el Presidente de la República Argentina, General Juan Domingo Perón, quien planeó y organizó las reformas necesarias para fortalecer la economía nacional, con vistas a un gran desarrollo de su producción, su industria y su comercio, y a la reincorporación al patrimonio argentino de vastos y complejos organismos que venían siendo manejados con criterios contrarios al superior interés del bien público. Al General Perón, y a su profunda preocupación por mejorar el presente y asegurar el futuro de la Nación Argentina, cuyos destinos ha sido llamado a dirigir, debe hoy su país las amplias conquistas logradas en escasos trece meses de Gobierno, y la creación de un sistema oficial para la promoción económica, articulado técnicamente con tal ajuste, que cabe considerarlo como un gran exponente de la madurez alcanzada por el pensamiento económico americano.

La obra cumplida puede sintetizarse con las propias palabras del General Perón, pronunciadas ante los representantes del pueblo:

"El período de prueba que acabamos de franquear, destacó la verdadera magnitud de ciertas deficiencias de nuestra estructura económica, cuya corrección debe ser encarada, sin improvisaciones ni dilaciones... Un cabal sentido de jerarquía informa la aspiración de recabar, para nosotros mismos, el pleno comando sobre los resortes de nuestro desenvolvimiento económico".

EL SENTIDO DE LA DEMOCRACIA ECONOMICA

Todos los hombres tienen un legítimo y razonable derecho a beneficiar su vida con una parte de los bienes creados mediante su esfuerzo. Por otra parte, no puede ya reconocerse a los intereses de grupo, de clase o de individuo, el derecho de trabar el proceso de acrecentar y desarrollar la masa de bienes y servicios de cuyo uso y consumo depende el mayor bienestar de la colectividad. Tal es el deber primero uno en la lista de obligaciones de todo Estado que sea auténticamente democrático. Por eso, como dijéramos, el derecho primero y supremo es, en las colectividades como en los individuos, el de vivir y desarrollar plenamente sus potencias de progreso; y ese derecho podría quedar desmembrado, cuando no anulado, por la terrible soberanía del poderoso mundo "de los grandes negocios".

En su mensaje del 29 de abril de 1938, al 75.o Congreso de los Estados Unidos de América, el extinto Presidente de esa Nación, Franklin D. Roosevelt, decía, a propósito de la obligación del Gobierno, de fiscalizar las combinaciones económicas y financieras de los poderosos "trusts" y carteles que actúan en la producción, estas palabras: "Los infaustos acontecimientos del exterior nos han vuelto a enseñar dos simples verdades respecto a la libertad del pueblo democrático: la primera verdad expresa que la libertad de una democracia no se halla segura si el pueblo tolera el desarrollo del poder privado, hasta un grado tal en que ese poder se convierte en más fuerte que el del mismo Estado democrático. La segunda verdad expresa que la libertad de una democracia no se halla segura si su sistema comercial no provee ocupación y produce y distribuye los productos en forma tal, que sustente un "standard" de vida aceptable. Y ambas lecciones nos han tocado directamente".

El reconocimiento de esas verdades, que también lo son para Chile y la República Argentina, confiere muy alto valor a la finalidad que persigue el actual Gobierno del vecino país, y contra la cual no hay objeciones atendibles que puedan serle opuestas.

Todos los países del mundo trabajan hoy con redoblado ardor para estimular su potencial económico. Se han reconocido en solemnes conferencias internacionales las ventajas sociales y políticas de la industrialización para incrementar el intercambio, elevar el nivel de vida de los pueblos y aprovechar mejor sus recursos naturales y humanos. Y, más aún, se ha considerado —así lo declara la Carta Económica de las Américas— que es un factor indispensable para evitar las guerras el cumplimiento de las aspiraciones económicas fundamentales, que aseguren a los pueblos su derecho natural para vivir decorosamente, trabajar y realizar el intercambio provechoso de sus productos, en paz y con seguridad.



Don Miguel Miranda, Presidente del Banco Central

La Argentina no hace sino responder en forma positiva a las corrientes que están impulsando hoy la conducta de todos los Gobiernos. Defiende su patrimonio, se prepara a realizar un esfuerzo leal e inobjetable, ordena sus recursos, crea los órganos que formulen y ejecuten los planes de acción económica, y reclama la comprensión y el apoyo de los hombres y países de buena voluntad, hacia esta honrada tentativa de organización de la riqueza humana y material de que dispone.

EL CREDITO SELECCIONADO. SU IMPORTANCIA

De acuerdo con la organización política de las Repúblicas americanas, el bienestar económico de su población depende y seguirá dependiendo, fundamentalmente, de la eficiencia de la empresa privada. Pero la eficiencia de la empresa privada — en cuanto sistema a través del cual se producen y distribuyen los bienes— depende estrechamente de muchos y complejos factores, uno de los cuales, el crédito, merece principalísima atención. El crédito es decisivo, en sus efectos, sobre el desenvolvimiento de la libre empresa, tanto casi como los hombres y las máquinas. A través del crédito puede actuarse en sentido estimulante o depresivo, sobre todos los negocios de la colectividad. En general, son los Bancos las principales entidades que manejan el crédito y cumplen, por ello, una función delicadísima, ya que, según sea la política que sigan, pueden desarrollarse o declinar actividades de fundamental importancia.

Una política general del crédito, sin embargo, no ha sido trazada ni cumplida hasta ahora, en el país hermano, por lo menos, mediante elementos que aseguran en forma adecuada que tal política sería respetada. El punto de mira decisivo había sido con frecuencia el de provecho financiero de las inversiones, sin la menor contemplación seria hacia los motivos de fomento económico. Durante décadas y décadas se ha creído que el interés de cualquier Banco inversor coincide exacta y plenamente con ese otro interés, mucho más trascendente, del desenvolvimiento económico colectivo. De tan rara idea se deduce, muy razonablemente, que los Bancos deben desenvolverse en la más completa libertad, para decidir como mejor se les ocurra la orientación de la corriente del crédito.

EL BANCO CENTRAL Y LAS LEYES DE 1935

La República Argentina, cuyo movimiento de créditos y depósitos se traduce en cifras enormes, ha podido apreciar el significado de esa creencia. En 1935 hubo que borrarlas y purgar con muchos millones de pesos —con los muchos millones de pesos que se sumieron en el mar sin fondo del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias— el pecado de ingenuidad cometido por quienes cerraban sus ojos a la realidad escuchando el canto de sirena de los intereses financieros. Las leyes sobre Bancos y monedas aprobadas a toda marcha en aquel entonces, tuvieron por único objeto atenuar el tremendo colapso que produjo esa situación, hija de aquella creencia.

De esas leyes nació el Banco Central de la República Argentina; pero su acción en materia de orientación crediticia iba a ser, como fué, muy poco notable. Basta recordar que, por una parte, los propios bancos de préstamos eran sus accionistas e influían desde luego en sus decisiones; y por otra parte, que carecía de facultades para que los bancos obedeciesen sus recomendaciones en tal sentido.

EL NUEVO ORDENAMIENTO BANCARIO

Esto explica por qué, como paso primero y fundamental de los planes en marcha, se procedió a nacionalizar el Banco Central, definir el régimen de los depósitos y los requisitos para su inversión, y, en general, ordenar sobre bases más severas todo el sistema bancario argentino. El objeto inmediato de todo ello es hacer del crédito, orientado hacia fines de específico interés colectivo, la palanca motriz del desarrollo económico que se procura como finalidad decisiva. Basta señalar, para comprender la importancia de la nacionalización del Banco Central, que la República Argentina es el único país que acuerda la garantía de la Nación a todos los depósitos, disposición revolucionaria de vasta trascendencia.

Las previsiones del plan no se limitan, sin embargo, al sólo campo de los bancos y el crédito en función de elemento de la producción.

Una comprensiva inteligencia de los hechos y formas del comercio internacional ha aconsejado no descuidar el empleo, a menudo antieconómico, de las divisas disponibles. De ahí que se hayan atribuído al Banco Central las funciones de fiscalizador de cambios, cuyo discreto manejo es de todo punto de vista indispensable para evitar que, por obra de una intencionada competencia con vistas al ulterior dominio del mercado argentino, se ocasione el derrumbe de muchas de sus actividades esenciales; y para evitar, también, la inmoderada dilapidación de esas divisas en el pago de bienes de consumo que ese país necesita mucho menos que los bienes de capital.

LA ARGENTINA Y LA CRISIS DE POSGUERRA

El conjunto de las medidas dispuestas por el Gobierno argentino constituye, desde otro punto de vista, un arma equilibradamente calculada para proteger a la economía de los contragolpes de eventuales crisis.

No sería sensato dejar de advertir que si bien la Argentina está viviendo un momento de bonanza, no se halla enteramente a salvo de verse mañana confrontada con dificultades serias, según sea el rumbo que tome el comercio internacional y la posición monetaria de los países a quienes la República hermana está vinculada por un intenso intercambio. Ha sabido, con incontables esfuerzos y sacrificios, sobreponerse a las serias repercusiones derivadas de la última guerra, pero es un hecho notorio que el largo y desvastador conflicto ha promovido alteraciones, en escala hasta ahora sin precedentes, en la economía de casi todas las naciones del mundo. Acerca de cómo en el futuro esas alteraciones profundas pueden influir, en sentido favorable o desfavorable, sobre las relaciones comerciales de esos países con la Argentina, no hay conjetura razonable que pueda ser formulada.

La experiencia de los directores de la economía argentina les aconseja fortalecer la estructura económica del país, porque ella es la base de toda conquista social y porque, aspirando consolidar y acrecentar el bienestar colectivo, estiman indispensable defender aquélla contra toda influencia perturbadora. Los verdaderos cimientos de cualquier estructura económica son los recursos humanos y materiales.

Aprovecharlos en la mayor medida posible importa, pues, tanto como fortalecer la economía toda y asegurar por ese medio el sostén y el mejoramiento del edificio social. En ese sentido se orienta la acción políticofinanciera del vecino país.

LOS CICLOS ECONOMICOS

Pero todo este razonable propósito de buen gobierno podría verse entorpecido o frustrado si no se adoptaran medidas de previsión apoyadas en un sólido conocimiento de la realidad y de los principios económicos.

Como lo ha hecho notar en un discurso el señor Miguel Miranda, primer presidente del Banco Central nacionalizado, hoy ya no puede admitirse, en el economista tanto como en el hombre de Estado, la ignorancia de que el mal profundo del sistema capitalista, bajo cuyo signo se desenvuelve la economía de nuestros países, consiste en la desesperante sucesión de ciclos con fases alternantes de prosperidad y depresión. Y lo único que cabe decidir, frente a la alarmante periodicidad de estas fases, es si el Estado — cuya misión de tutelar el bienestar colectivo no puede ponerse en tela de juicio— debe esperar que la tormenta se desencadene para entrar en acción, o debe prepararse por anticipado para cuando la catástrofe se presente, obrando en forma tal que, previstos los riesgos a soportar, pueden atenuarse los efectos del siniestro eventual.

En general ha prevalecido la primera posición. En los momentos de bonanza, la voz de orden era "marcha libre para el mundo de los grandes negocios". Luego, cuando el abuso del crédito, los excesos de la competencias, las maniobras desenfrenadas de la especulación en bienes y en valores, los arreglos y combinaciones monopolíticas y el auge financiero, desembocan en una fase depresiva, se reclaman de los gobiernos medidas drásticas para conjurar el ciclo de la crisis. Y así hemos visto cómo, en todo tiempo y bajo cualquier régimen, enfrentados con tales emergencias los gobiernos han debido echar mano de toda clase de medidas; obras públicas en vasta escala, moratorias bancarias, devaluación de la moneda, subsidios a los desocupados, compra y destrucción de excedente y cuanto paliativo o remedio parecía útil para salir del marasmo económico. Una considerable pérdida de valores, una cuantiosa frustración de energía creadora y a menudo, un profundo malestar social, han solido ser el cotejo de este desordenado modo de actuar, muy propio del Estado que sólo considera que debe intervenir en los aspectos económicos cuando le toca cargar con los platos rotos y endosarlos sobre las anchas espaldas de la colectividad bajo la enorme presión de los hechos consumados.

En la actualidad no se concebiría que un estado moderno, que pretenda guiar su conducta sobre bases democráticas auténticas, propugnase una política tal. Antes al contrario, es muy claro que su deber consiste más en prevenir que curar, en poner en primer plano la considerable fuerza de su intervención como factor anticíclico, en empeñarse en crear condiciones adecuadas para actuar, a tiempo y con tiempo, sobre los resortes cuyo juego pueda aflojarse, con ánimo de lograr un tipo de desenvolvimiento económico acorde con las posibilidades y modalidades de cada país.

Esta es la acción que trasciende de explícitamente de las diversas medidas adoptadas por el Gobierno argentino, coincidente con las conclusiones a que llega la moderna teoría económica y la única realmente combatible con las aspiraciones concretas y definidas de la Revolución que encarna.

EFECTOS ANTI-INFLACIONISTAS DE LA ACCION DEL BANCO

Cumplida la nacionalización del Banco Central — primer paso e indispensable punto de partida para la consolidación progresiva de ese nuevo sistema bancario—, le fué posible al Gobierno argentino tomar medidas de gran significación para la economía del país.

Una de las primeras consecuencias prácticas consistió en que el nuevo sistema hacía ya innecesaria la emisión de billetes para reintegrar a los exportadores argentinos el valor de sus envíos al Reino Unido, donde la "cuenta corriente acreedora argentina" no se saldaba, sino sencillamente se anotaba en libras, de las cuales no podían disponer. Antes de la nacionalización del Banco y de establecerse su nuevo régimen orgánico, todas estas operaciones del comercio internacional daban lugar a una abundante corriente de emisión de dinero que actuaba como un importante factor inflacionista. Los pesos que el Banco Central pagaba por las letras en libras pasaban de los exportadores a los Bancos y aumentaban el ya alto nivel de los depósitos recibidos por esos establecimientos; y para evitar que se los utilizase para conceder nuevos créditos (con lo cual se estimularía la inflación), tenían que ser "reabsorbidos" por el Banco Central, tomándoles a los bancos la parte excedente de los depósitos así formados y pagándoles, por supuesto, un interés sobre esa suma.

Las disposiciones del nuevo régimen de depósitos bancarios permitieron:

a) Suprimir los "papeles de absorción" y los "certificados de custodia de oro y divisas", economizando a la renta nacional argentina por ese concepto, más de veinte millones de pesos anuales;

b) Posibilitar — aun antes de la firma del tratado de comercio entre la Argentina e Inglaterra— la continuación de su comercio con el Reino Unido, pese al grave inconveniente de la no utilización de las libras que continuaron acumulándose, sin necesidad forzosa de emitir billetes contra las letras compradas; y

c) Disponer, así, de un nuevo recurso de lucha contra el proceso inflacionista mundial y nacional, cuyos efectos internos el Gobierno Argentino se esfuerza por conjurar con enérgicas medidas económicas y monetarias.

LAS OPERACIONES DE BOLSA

La nacionalización del Banco Central ha significado, además, la facultad para el Gobierno del país vecino, de disponer de una considerable masa de maniobras para la regulación bursátil. Antes, cada peso que el Gobierno argentino necesitaba utilizar en este género de operaciones, debía pedirlo prestado al viejo Banco Central o a los demás establecimientos bancarios y por supuesto que quedaba obligado a pagar por esos préstamos una gruesa y constante suma de intereses. Hoy es el nuevo Banco Central el que tiene a su cargo la función de la regulación bursátil, y la cumple con sus propios fondos, mucho más amplios que los que solían concedérsele al Poder Ejecutivo de la Nación del Plata para estos objetos; y su empleo no significa ya, de ninguna manera, el menor costo financiero para las arcas del Estado.

Aparte de esta importante consecuencia, pueden mencionarse otras. En primer lugar, la regulación del mercado bursátil en manos del Banco Central, permite conjurar las situaciones extraordinarias provocadas en el ritmo de la cotización de valores por acontecimientos exteriores — como fueron, durante la guerra pasada, la caída de París y el desastre de Dunkerque— que suscitan pánicos imposibles de contener sin medidas como las adoptadas ahora.

Además, el acertado manejo de las facultades así concedidas al Banco Central, tonificó extraordinariamente al mercado de títulos públicos, al punto de que — cosa jamás vista en la Bolsa — los papeles del 3 1|2 o|o que se venían cotizando con una depreciación de 10 y 12 puntos, fueron paulatinamente acercándose a la par, de la que quedaron separados por márgenes de 20 y 40 centavos; y los papeles del 4 o|o, sobrepasaron su valor nominal, lo que indujo a convertirlos a unos y otros en títulos del 3 o|o, con gran ventaja para el erario público.

EL BANCO CENTRAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ESTADO

La medida por la cual quedó nacionalizado el Banco Central de la República Argentina, como entidad autárquica, para el cumplimiento de sus objetivos específicos, ha sido el fruto de un largo y meditado examen sobre la situación bancaria y económica de ese país y constituye, sin duda alguna, el paso más firme para promover su recuperación económica, postulado fundamental de la Revolución del 4 de junio de 1943.

Cuesta creer, cuando se examina, en los momentos actuales de la realidad argentina, la profunda significación económico-social de esas destacadísimas funciones del Banco Central, que ellas pudieran haber sido confiadas y delegadas en épocas anteriores a un instituto de índole particular como el antiguo Banco Central, en el cual prevalecía a su arbitrio el sector de la banca privada.

Y tanto es así que, a pesar de que el capital del viejo Banco Central estaba constituído en un 59 o|o por aportes de los bancos oficiales y mixtos y en un 41 o|o por los institutos privados, los bancos privados reunían el 65 o|o de los votos en las asambleas de los bancos accionistas. A eso se debía, en muchísimas ocasiones, el evidente divorcio de la política económica del Estado hermano y la política monetaria y bancaria empleada por el anterior Banco Central.

Por otro lado, muy poco hizo la empresa de carácter mixto y "sui-géneris", que era el Banco Central antes de su nacionalización para acelerar la evolución económica argentina. Razones legales de orden práctico le impedían hacerlo. Un ejemplo evidente lo constituye la incipiente pero pujante industria argentina, que demostró su enorme valor durante la última guerra y por la cual nada se había hecho hasta que el propio Gobierno argentino, internándose en el campo de la especialización bancaria, creara el Banco de Crédito Industrial Argentino, para poder dar ese impulso financiero que reclamaba el importante sector industrial argentino.

EL SISTEMA BANCARIO OFICIAL EN EL PLANO INTERNACIONAL

Si de la observación de las medidas de carácter puramente interno trascendemos al plano de las relaciones internacionales, ninguna duda puede subsistir acerca de la ventaja notable que ha traído aparejada la nacionalización del Banco Central de la República Argentina.



Fachada del Banco Central en Buenos Aires

En efecto, la planificación internacional en materia financiera, económica y monetaria, por cuyo medio propenden hoy todos los países a una más íntima vinculación de las economías nacionales, exige, dentro de cada Estado, una creciente centralización de funciones y organismos para estudiar y llevar a buen término las medidas de orden económico y monetario, que resulten de los compromisos y contactos internacionales que la Argentina asuma o establezca, según el caso, tendiendo a su propio desarrollo y a la incrementación del intercambio.

Esa centralización de funciones y de organismos, no existía en la legislación de 1935, pero ha sido plena y acertadamente lograda en las disposiciones que organizan el nuevo sistema del Banco Central.

Merced a ellas puede ahora el Banco Central desarrollar, tanto en lo interno como en el plano internacional, una amplia política monetaria y financiera que actúe como estímulo y defensa eficaz de la actividad económica general. Al dotarlo de mayores medios de acción, al poner a su cargo la coordinación de los bancos oficiales en el desarrollo de sus funciones específicas, al erigirlo, como Banco de bancos, en el organismo máximo de créditos de su país y depositario del oro de la Nación y al rodearlo de las mayores seguridades de autonomía, se han cristalizado en normas técnico-legales adecuadas, el principio fundamental de la Revolución del 4 junio, y la recuperación económica argentina no es ya una mera y lejana aspiración sino una realidad en marcha.

LA CONVERSION DE VALORES PUBLICOS EN EL AÑO 1946

Las óptimas condiciones del mercado argentino de títulos, permitieron al Gobierno argentino organizar y realizar, en brevísimo plazo —a los 45 días de haberse hecho cargo de su mandato constitucional— la más importante, vasta y ventajosa conversión de títulos públicos que se registra en la historia financiera del país. En efecto, por decreto N.o 4055, del 20 de julio de 1946, se dispuso el llamado a rescate a $ 4.000 millones en títulos del Estado Nacional Argentino, que gozaban del 4 o|o y se ofrecieron a la suscripción pública $ 500 millones de nuevos valores del 3 o|o, con cuyo importe se rescataron empréstitos en dólares y francos suizos colocados en el extranjero.

En la conversión, solamente se pidió el rescate de títulos por un valor de $ 74 millones, en tanto que los nuevos papeles fueron canjeados por los antiguos por un valor de $ 3.831 millones; vale decir, que solamente en una proporción inferior al 2 o|o de los valores circulantes sus dueños prefirieron no aceptar las condiciones ofrecidas. En otros términos, más del 90 o|o de los tenedores de títulos aceptaron la conversión. Además, para cubrir $ 500 millones de nuevos valores Serie F, el público ofreció $ 700 millones.

Es sencillo y fácil advertir lo que estas cifras significan como un espontáneo voto de confianza dispensado por el público para el Gobierno argentino. Esas cifras representan una aprobación franca de la política económico-financiera oficial que, de modo tan notable, se realiza con intervención directa del Banco Central y de las entidades que integran su sistema.

Los resultados de la conversión están a la vista. Hasta 1933, los títulos argentinos devengaban un interés superior al 6 o|o. Hace trece años se lo rebajó al 5 o|o, tasa que se prolongó hasta 1941. Una nueva operación de conversión en dicho año rebajó el interés al 4 o|o y recién en 1944 se emitieron algunos papales nuevos al 3 1|2 o|o. Ahora todos los títulos del 4 o|o han sido canjeados por papales del 3 o|o. Podemos decir, pues, que el proceso de abaratamiento del dinero, con todas las ventajas que implica, se mantiene firme y acentuado.

Se ha calculado que la Argentina recoge un alivio fiscal de $ 57 millones por año, como resultado inmediato de la conversión. El nuevo servicio de la deuda al 3 o|o de interés y al 0.75 o|o de amortización acumulativa, importa cerca de $ 163 millones por año, contra $ 220 millones anuales que debían ser empleados antes para cubrir estas obligaciones.

Es indudable que la disminución en el rendimiento, de los títulos ha decidido a los inversores que no se conformen con el 3 o|o, a derivar sus capitales hacia empresas productivas, con la beneficiosa consecuencia de que se ha creado para estas empresas una mejor plaza financiera, porque hallan en el mercado dinero más abundante y barato. Esto, desde luego, disminuye sus costos de financiación, facilita su constitución y progreso y crea un clima propicio para que se mantenga el actual estado de ocupación total.

Otra consecuencia notable es que se ha conseguido una mejor distribución de la renta nacional, porque la parte de menos que antes se destinaba para remunerar a los tenedores de títulos, beneficiará ahora a los otros sectores de la población; eperarios, empleados, empresarios y toda clase de productores.

La conversión de los títulos y el rescate de la deuda en el extranjero, constituyen un triunfo rotundo del país hermano, una demostración acabada de su potencialidad financiera, una prueba inequívoca de la confianza que inspira la dirección de sus finanzas y la estructura de sus organismos rectores, un significativo alivio para la economía del fisco, un impulso al espíritu de empresa y, por lo mismo, un dique contra la desocupación.

El rescate de la circulación total de la Cédula Hipotecaria Argentina del 4% (cerca de 1,500 millones) y su substitución por el Bono Hipotecario del Banco Central de 2 1|2 o|o, realizado el 22 de junio de 1946, estuvo animada por el mismo criterio.

Se introdujo así una importante modificación en el régimen financiero de las operaciones hipotecarias, cuyo objeto primordial consiste en abaratar el costo del capital que se destina a este género de préstamos. En este caso se produjo un beneficio anual de 18 millones de pesos, que puede estimarse como prácticamente perpétuo, desde que no es de prever una disminución en la cartera de préstamos hipotecarios del Banco Hipotecario Nacional.

POLITICA AGRARIA.— COSTO DEL CREDITO

En virtud de la legislación agraria argentina, cuyo cumplimiento corresponde en grado principal al Banco de la Nación Argentina, integrante del sistema bancario oficial que rige el Banco Central, y de las disposiciones adoptadas últimamente, los préstamos destinados a comprar con facilidades la tierra del colono o la vivienda del obrero y del empleado modesto, se otorgan a plazos óptimos e intereses sumamente bajos, que no significan una pesada carga financiera sobre los escasos rendimientos del trabajo humilde. Es visible que esto permitirá desarrollar un amplio plan de colonización sobre tierra propia y también una vasta obra de construcción y vivienda. Prueba de ello es la reciente distribución de tierras entre agricultores realizada el 3 de junio último. Se beneficiaron 405 familias integradas por 2,870 personas. Se entregaron 80,818 hectáreas tasadas en más de m$n. 18 millones.

Sin perjuicio de las importantes consecuencias de la medida, es menester, para caracterizar acabadamente esta operación, señalar esta otra circunstancia; el abaratamiento del crédito hipotecario no es sino el comienzo de un programa más amplio, destinado a abaratar el costo del crédito, sobre la base de considad siempre la finalidad productiva a que se aplique el mismo.

Se ha dicho, con verdad, que en la República Argentina el crédito, aunque amplio, era todavía un servicio caro. Y ya se sabe lo que el crédito caro significa para ciertas actividades que interesa fomentar decididamente, como las del agricultor, el pequeño industrial y el modesto comerciante: el crédito caro es el medio por el cual una parte sustancial de sus modestas ganancias pasa al bolsillo del prestamista, ya sea éste un banco o una persona física.

Si se quiere estimular la iniciativa privada y crear un ancho cauce para que el trabajo, el ingenio creador y el talento comercial de los habitantes cumplan un papel cada vez más alto en el desarrollo económico del país, es indispensable que el crédito, corriente vitalizadora de esas actividades, puede ser efectuado a tasas más equilibradas y razonables que las actuales. La Argentina no es ya una plaza de crédito caro, y nos bastaría examinar las tasas que rigen en otras naciones para advertirlo. Por lo demás, no será razonable pensar en un programa de expansión de la producción, como es el que ha trazado el Gobierno argentino para combatir los efectos inflacionistas mundiales, sin admitir que el arma principal de ese programa debe constituir, fundamentalmente, en el abaratamiento del crédito, dirigido hacia los sectores que no lo utilizan con fines de consumo, sino de producción. Las estructuras creadas o modificadas en que se ha concretado esta acción del Banco Central de la República Argentina constituyen, abarcadas en su conjunto, una obra audaz, pero serena, resultado puro y exclusivo de la madurez del pensamiento económico de sus directores y que configura uno de los más poderosos esfuerzos que han sido realizados en Sud América para dejar las viejas rutas de la economía, de la escaséz, y abrir paso a una nueva época de expansión productiva que sea base firmísima de todo mejoramiento social.

Hay, indudablemente, un contenido revolucionario en la forma como han sido organizados los instrumentos económicos de que ahora dispone el Gobierno. Lo fundamental reside en que estas nuevas estructuras respetan y se adaptan al molde constitucional vigente, por una parte, y por otra, concretan aspiraciones de carácter mundial que han hallado expresión fidedigna en las más recientes declaraciones de los países de este Continente. Para quien repase los principios que informan documentos de tanta significación como la Carta Económica de las Américas y la Resolución 50 de la Conferencia de México, sobre desarrollo industrial, es obvia la obligación que todas

(PASA A LA PAGINA 20)

ALGUNOS ASPECTOS DEL PROGRESO GENERAL ARGENTIN

Petróleo y caucho argentinos cubrirán las necesidades del país.— Varias industrias importantes en pleno desarrollo.— La pesca, fuente de riqueza y prosperidad.— La campaña de fomento industrial empieza a dar sus frutos

Así como la industria petrolera argentina está alcanzando día a día más altas cifras de producción, gracias al esfuerzo gubernativo y a la capacidad técnica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la explotación del caucho natural promete también llegar a un importante grado de prosperidad. He aquí algunos interesantes pormenores al respecto:

Las primeras manufacturas realizadas en el país con caucho obtenido de guayule argentino, cultivado en las plantaciones de la Corporación Nacional para la Producción de Caucho Vegetal, en las provincias de Salta y Catamarca, fueron presentadas por el Ministro de Agricultura al Presidente de la Nación, general de brigada, Juan D. Perón.

Se trata de diversos artículos, entre los que se encuentran cubiertas para bicicletas, zapatos y zapatillas con suela de goma, bolsa para agua caliente y fría, cable submarino para buzos, válvulas, bridas, alfombras, tapones e implementos industriales en general de goma, destacándose en el conjunto, un equipo completo de cubiertas para automóviles.

EL FUTURO PLAN DE LABOR

La Corporación para la Producción de Caucho Vegetal, se propone realizar cultivos con guayule como para obtener al término de cinco años, de un 15 a un 25 por ciento del tonelaje que se importaba con anterioridad a la guerra, y a partir de entonces obtener todos los años una producción similar, estableciendo de este modo una fuente permanente de abastecimiento de dicha materia prima.

Estos planes serán desarrollados mediante el cultivo de 2.000 hectáreas de guayule por año, a partir de 1947, de manera tal que se irá aumentando en igual extensión hasta integrar diez mil hectáreas al finalizar el año 1951, en el que se explotarían las primeras plantaciones realizadas en 1947, cosechándose en cada año subsiguiente, las plantaciones que hayan completado cuatro años de vida.

En el año 1950, se proyecta instalar la usina de extracción de caucho para que pueda entrar en funcionamiento en 1951, obteniéndose así las primeras tres mil toneladas de caucho.

Es importante destacar que la financiación de este plan está perfectamente estudiada, y según todas las previsiones, el Estado podrá recuperar con la producción del organismo oficial, todas las sumas invertidas en los trabajos efectuados, pudiendo llegar a cubrir más adelante, los gastos que demande el funcionamiento de la Corporación.

ANTECEDENTES DE LA PRODUCCION DE CAUCHO NATURAL EN EL PAIS

Complementando la información que antecede, el Ministerio de Agricultura dió a conocer algunos detalles de la obra que se está realizando, emprendida en el año 1944 por el Gobierno, y que comenzó con la creación de la Corporación Nacional para la Producción de Caucho Vegetal. En sólo dos años de labor experimental, luego de sortear dificultades de todo género, tanto en su aspecto técnico como económico, se está en condiciones de afrontar en favorables condiciones la producción comercial de caucho, utilizando para ello el guayule cultivado en el país.

Los pasos iniciales se encaminaron al estudio de la flora autóctona, siendo estudiadas y sometidas a pruebas más de veinte especies, desde el punto de vista de su productividad de caucho, calidad del mismo y posibilidades de una explotación racional. De todas estas especies tan sólo una, la maroma, ofrecía algunas perspectivas. Tras una compleja labor, destinada a precisar el método industrial de extracción del caucho y de fabricar las primeras cubiertas, el cese de la guerra y la baja del precio del producto que se operó casi inmediatamente, obligó a desechar su cultivo, dado que su caucho únicamente podría servir como artículo de emergencia, tal el alto costo de su producción por el empleo de dicha especie vegetal.

Desde 1943 se venía estudiando experimentalmente varias especies caucheras exóticas, tales como el guayule, criptostegia y Kok-Saghyz. La primera, aparte de haber demostrado su adaptación a las características ecológicas de nuestro medio, ya era cultivada con fines industriales desde años atrás en México y en los Estados Unidos, habiéndose efectuado plantaciones especiales durante la guerra y empleado sin inconvenientes su caucho en la industria de neumáticos.

Sin desechar las dos últimas especies citadas, como así también la Hevea y Manizoba, el guayule ha demostrado ser la más conveniente por el momento, y en su explotación está basada la labor que actualmente realiza el Ministerio de Agricultura por intermedio de la Corporación de Caucho Vegetal. El guayule es una planta de desierto, y ésta feliz coincidencia la convierte en una promisoria fuente de actividad y de vigorización de la economía de las regiones semiáridas del centro-norte del país, y constituye, además, un elemento de gran valor para la lucha contra la erosión.

El éxito de los cultivos que se están realizando desde el año 1943, en las provincias de Salta, Catamarca, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan así como los rendimientos de goma obtenidos, son suficientemente demostrativos como para alejar toda duda acerca de la conveniencia de expandir los cultivos en la medida suficiente para asegurar un potencial de producción permanente, que ponga a cubierto de las graves dificultades a que se vió abocado el país en la emergencia de la última guerra. Basta afirmar a este respecto, que las plantaciones de guayule argentino, según todas las comprobaciones y cálculos realizados, alcanzarán un rendimiento promedio de 1.500 kilógramos por hectárea.



VISTA PARCIAL DE UNA VACADA

EL REGRESO DE LOS AGRICULTORES A LA TIER ES PARTE DEL PROGRAMA DEL GOBIERNO NACION

LAS INDUSTRIAS ESTAN RECOGIENDO TODO EL CAUDAL HUMANO ESPECIALIZADO, MIENTRAS QUE LAS LABORES AGRICOLAS RECLAMAN TAMBIEN SU CONTINGENTE DE TRABAJADORES.— GRANDES PERSPECTIVAS PARA LOS HOMBRES DE CAMPO ARGENTINOS

Cuando las exigencias del auge de las industrias se hicieron más notorias, el interior del país aportó un caudal humano de importantísima valía. Eran en su mayor parte hombres de los campos que, al trasladarse a los grandes centros industriales, buscaban una mejora inmediata para los bajos niveles de vida en que se desarrollaban sus esfuerzos. Las épocas eran propicias, las manos de obra estaban bien valorizadas y, aunque en este arribo de gentes de tierra adentro no se consignaban mayor cantidad de obreros especializados, hay que considerar que en cualquiera planta industrial era y es una condición muy buscada la de obreros fuertes y empeñosos. La industria había adquirido un ritmo violento y desordenado; cualquier horario era cubierto y cualquier salario daba óptimos rindes. Como resultado de lo expuesto la población metropolitana se vió prestamente aumentada en varios centenares de miles de obreros. Un vistazo a las poblaciones circunvecinas de la capital da buena fe de ello.

Ocurre ahora que se está en plena reorganización total de la industria. La llegada de artículos procedentes del exterior y la menor demanda, por otra parte, han de crear un clima industrial de competencia y de constante superación, tanto ya en cifras como en calidad.

De esta suerte, el viejo obrero especializado vuelve a un plano de predominio y hasta podría suponerse que la desocupación amenaza a aquéllos que sólo tienen el caudal ingente de su condición de jornaleros.

Este es el momento propicio para reflexionar sobre las perspectivas del interior del país, más propiamente dicho, las perspectivas agropecuarias, y la necesidad de que esos grandes núcleos de obreros fabriles improvisados vuelvan a las labores que les son habituales.

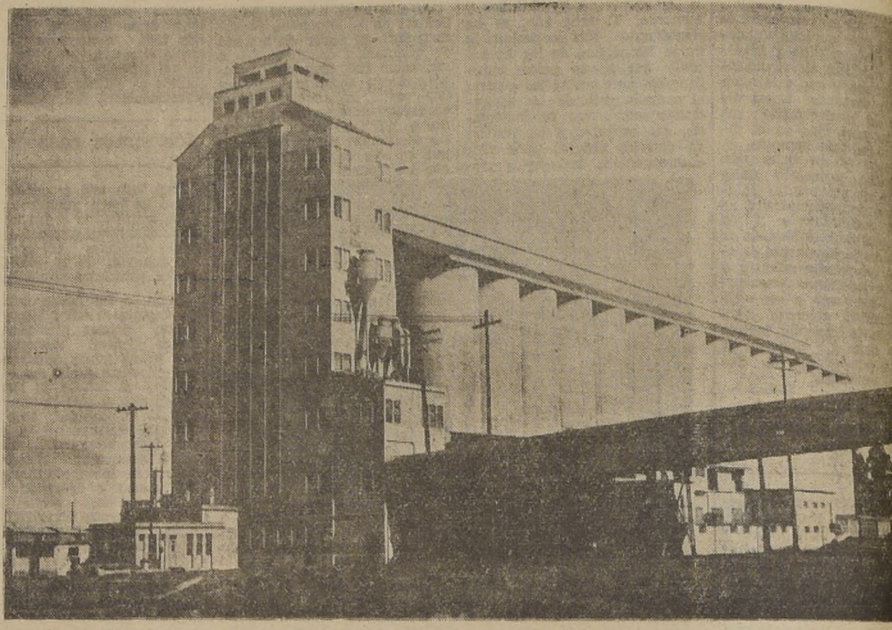
Las condiciones no serán de retroceso. El Gobierno en su plan de mejoras sociales ha llegado al interior del país y al campo en todas las formas útiles. El Estatuto del Peón y las ventajas de las leyes de arrendamientos, iniciaron la reivindicación de las clases campesinas y abrieron otra era en la vida de los que laboran la tierra y propenden en forma directa a la grandeza de la Nación.

Todo cuanto se diga sobre las perspectivas de la industria, es poco comparado con las perspectivas de los granos y de las carnes en los mercados mundiales.

Las demandas crecen constantemente y la
mentación es uno d
principales problemas,
no resueltos por los p
que soportaron los r
de la guerra.

Llevando el confor
campo se ha hecho
tada política de favore
los más humildes. Los
ses que como Arge
tienen enormes fuent
recursos en sus pra
no pueden hacer dist
entre problemas de la
dad y problemas del
po. Las ciudades fueron
ficadas sobre el cam
en cada cuadro verdeg
te el agricultor proper
la estabilidad de la es
tura de los grandes n
poblados.

No se le puede neg
consecuencia a la
trabajadora campesin
lugar de preferencia.
nas habitaciones y
justas. Cumplido en
este programa, los exc
tes obreros de las
des fábricas metropol
pueden encarar sin te
vuelta a sus lugares d
gen, con la convicción
de que las mejoras
les que vivieron y viv
Buenos Aires, también
alcanzado a los lugare
apartados de la Patri



Vista general de los elevadores de granos en la ciudad de Rosario (Zona Norte), provincia de Santa Fe

UN INDICE ALTAMENTE HALAGADOR ALCANZA LA PESCA EN EL LITORAL

Entre las múltiples manifestaciones de poderío industrial y de explotación, un rubro de singulares perspectivas, se ha sumado a los ya conocidos. Es el relacionado con la pesca, en la extensa costa del litoral Atlántico.

Hasta hace muy poco las pesquerías no abandonaban las aguas correspondientes a la zona inmediata a la desembocadura del río de La Plata y algunos puntos de la costa sur de la provincia de Buenos Aires. Pero las probabilidades de los mercados hicieron más factibles las incursiones hacia puntos más alejados, y así fué como el litoral patagónico se vió de pronto animado con el espectáculo de las flotillas pesqueras que realizaban sus tareas en aquellas aguas.

En realidad, en el país no existe un conocimiento exacto del valor de la fauna marítima. De ser así, no haría falta por cierto redundar en la enunciación del mismo.

Estamos a la vista de una industria naciente de la que poco podemos decir en cuanto a su futuro inmediato, pero de la que podemos hacer cálculos optimistas, extendiendo prudencialmente el plazo cronológico, para que sus cifras digan claramente de su importancia.

Frente a la costa del Chubut, las más variadas especies de peces, y dentro de éstas las más cotizadas en los mercados de consumo, pueden ser materia de explotación consciente. No la simple explotación para el menudeo fresco de las especies, sino aquella con perspectivas de envasamiento y conservación que la torna apta para la exportación.

El cazón, especie de tiburón de tamaño pequeño, cuyo peso oscila entre los 20 y 30 kilogramos, es actualmente objeto de una intensa búsqueda, que culmina en un proceso de comercialización de sus aceites, a los que la ciencia dietética moderna asigna gran valor como vitamínico.

Los nuevos sistemas de alimentación racional y de cura por los elementos que responden a la teoría de la aplicación de las vitaminas, ha hecho que todo aquello facilite la obtención de las mismas se valorice en forma harto sugestiva.

Si tenemos en cuenta que el cazón, ha desplazado, por su mayor rendimiento al aceite de bacalao, universalmente conocido y aceptado, coincidiremos en la afirmación que su caza y ulterior manufactura, es un filón valioso e inesperado para la industria en ciernes de la pesquería del sur argentino.

Pero no es ésta la única variedad, hay además cardúmenes de otras, cuya utilización total es factible, y de cuya pesca, hasta la fecha, es muy poco lo que se ha organizado.

Propender en consecuencia, a un mejor conocimiento de esta riqueza, en el sentido que comentamos, y a una mayor industrialización consiguiente, es una tarea de alcances nacionales y de beneficios indiscutibles.

No hacen falta, por otra parte, grandes capitales para iniciar esta clase de actividades comerciales. Pero paulatinamente las mismas fuentes de ingreso han de superar las previsiones más exigentes, y han de dar total importancia al rubro apuntado. Un país pletórico de riquezas del suelo por fuerza debió cuidar en principio estos renglones adyacentes a su capacidad productora.

Pero como va dicho, creemos no hay razón para descuidar un recurso que puede convertirse en otro renglón de ingreso para las finanzas particulares de esta Nación

DIEZ MILLONES PARA LAS FABRICAS NACIONALES DE ENVASES TEXTILES

Las obras proyectadas han sido presupuestadas en $ 10.000.000 y permitirán la construcción de un hermoso edificio dotado de todos los elementos que la técnica aconseja, como así también la instalación de nuevas maquinarias que significarán un aumento del mil por ciento en su capacidad productiva, requiriendo para ello completar su personal hasta llegar a 1.200 obreros.

La instalación de las Fábricas Nacionales de Envases Textiles tuvo su origen en la necesidad de dictar medidas de fomento, que asegurasen principalmente la absorción al productor de las fibras de algodón de baja calidad; pero hoy día esa necesidad está satisfecha y, por lo tanto, en el futuro la producción será encauzada a producir aquellos hilados y tejidos que más necesite la población consumidora, ya que será ésta una forma de contribuir al abaratamiento del costo de la vida en que está empeñado el Gobierno, para bien del país y de todos sus habitantes.

Por otra parte, la ampliación de estas fábricas no significa solamente un mayor acrecentamiento industrial, sino que paralelamente se efectuarán obras de carácter social en beneficio del obrero, que lo coloquen en situación de colaborar y no de sometido. Consultorios médicos, modernamente instalados, lo harán físicamente apto; escuelas de aprendizaje y perfeccionamiento lo harán técnicamente hábil y la diversidad de oficios a desarrollar en esta fábrica permitirán que cada hombre pueda ocupar el lugar que más se avenga a sus condiciones, desde el momento que, además de los oficios propios de hilandería y tejeduría, existirán otros servicios auxiliares, como ser, una gran usina propia, taller mecánico, carpintería, electricidad, albañilería, etc.

EL BANCO CENTRAL...

(DE LA PAGINA 19)

las naciones de América han contraído para esforzarse en la elevación del nivel de vida de sus pueblos y en la intensificación de todos los órdenes de su producción, como único medio práctico de alcanzar aquel objetivo superior.

Cierto es que, en el caso de la Argentina, tal obligación no le viene de los dictados de ningún compromiso internacional, sino que nace de los claros mandamientos de su propio Constitución. Pero ello no aminora la coincidencia estricta que hay entre la acción del Gobierno y esa orientación que se señala como universal en esta hora en que todo el mundo se enfrenta con los graves problemas de la postguerra.

El sistema bancario argentino nació con el imperativo de "promover el bienestar general", meta hacia la cual converge todo el esfuerzo del país hermano.

Los grandes objetivos de la Constitución Argentina han encontrado, en el tiempo, un grado mayor de satisfacción: hace mucho que la unión nacional quedó indisolublemente constituída; el afianzamiento de la justicia fué tempranamente alcanzado; la paz interior permanece consolidada con firmeza; la defensa común tiene a su servicio organismos sanos, eficientes y bien dotados, que enorgullecen a los argentinos. El único objetivo que por desgracia no había sido plenamente alcanzado; el gran mandamiento que está en la raíz de toda acción auténticamente republicana y democrática, el deber político que el actual Gobierno argentino subraya con énfasis y ha convertido en lema y bandera del movimiento revolucionario, es esa imperativa e irrenunciable obligación de promover el bienestar general.

C. B.

EL FOMENTO INDUSTRIAL, INICIAT DEL ACTUAL GOBIERNO DE LA NAC

Es frecuente observar que cada vez que el Estado ejercita su autoridad para poner en marcha algunas providencias destinadas a asegurar el desenvolvimiento de las industrias nacionales, rodeándolas de garantías que las substraigan de posibles contingencias lesivas, se argumentan en contra causales que no son, precisamente, las que más favorecen los intereses de la Nación.

Fomentar las industrias; hacer que se perfeccionen y logren mayor prestigio dentro y fuera del país; ponerlas a cubierto de toda competencia que las detenga en su desarrollo, constituye una sana política que ha de gravitar eficientemente en la situación económico-social, toda vez que con ello se procura acrecer fuentes de trabajo y propiciar la utilización de materias primas de abundante producción.

Son conocidas las formas de protección estatal que ya rigen para algunas industrias argentinas, dos de las cuales,
azúcar y la de la seda,
citar otras, incrementar
desenvolvimiento, sobre t
primera, que, en épocas
les, cubrió ampliamente
cesidades del país y las
gunas naciones limítrofes.

No es necesario deten
concretar lo que importa
tal o cual actividad ind
argentina, la declaración
terés nacional, que se
como una garantía raz
por medio de la cual se
el decreto del Poder Eje
que se refiere al fomento
fensa de las industrias,
disposiciones encaran la
ción de medidas que van
los derechos aduaneros
nales, hasta la fijación de
tas de importación o subs

Evidentemente, no es
suponer que tales medidas
tan contra la libre compe
y determinen una mayor
ción de las importaciones.
poco es lógico no advert
es de interés nacional, ase
el desenvolvimiento de los
tiosos capitales que han
invertidos en diversas ex
ciones industriales, que
trabajo a una crecida can
de obreros y empleados.

Mucho se ha hecho en
lapso para lograr que las
vidades que se nutren y
peran mediante la utilizació
lo que es propio, de lo q
propia tierra produce, prog
y se afiancen.

El Gobierno, por interm
de la Secretaría de Indust
Comercio, y la acción co
rrente de la Comisión As
de Fomento Industrial, ha
tudiado la aplicación de p
dencias, destinadas a cons
la industrialización de pr
tos argentinos, procurando
lo foráneo no reemplace la
téntica producción nacional
limitación de franquicias a
caderías extranjeras que no
superiores a las nacionales
que por su fabricación a
dante en el país llenan
las necesidades del consum
terno, comporta una justa
ción monitora, destinada a
fender fundamentales inte
de la Nación.

Si durante momentos dif
se ha acentuado el progres
dustrial argentino, afronta
con serenidad las dificult
de la guerra que acaba de
minar, se justifica plenam
ahora, el interés de las au
dades de no descuidar el
fuerzo privado, mediante la
cación de normas de protec
que constituyan un reco
miento y un estímulo.



Como en sus mejores tiempos, el puerto de Buenos Aires ofrece el imponente espectáculo de las centenares de naves que cargan y descargan en las dársenas, en medio de una febril actividad

...UIMBO

...NERALES DE LA SEÑORA EMILIA ...OTTO DE GRIMALDI DIERON LUGAR ...ENTIDA DEMOSTRACION DE PESAR



...specto de los funerales de la señora Emilia Acotto de G.

...UNA, 8.— En el retiro de ... se ha extinguido apaci... la existencia de la se... ...lia Acotto de Grimaldi, a ... de 66 años, esposa del dis... industrial maderero, don ...maldi P., y madre del poe... escritor nacional don José ... Acotto.

... de una extraordinaria ... y de un carácter compren... amable, vivió para los su... los que rodeó de todo su ... y ternura.

...fallecimiento ha sido causa ... sincero duelo. Todo el ... le tributó su postrer homenaje. Sus funerales efectuados el viernes último, después de unas solemnes honras fúnebres, dieron lugar a una sentida demostración de pesar.

Oriunda de Italia, formó con su esposo un hogar, donde no se sabía qué admirar más: si la dulzura de una madre modelo o la fe cristiana que presidió todos los actos de su vida.

En todos los círculos en que actuó se hizo acreedora a vivos afectos. Deja así la extinta dama, un recuerdo imborrable de bondad y simpatía. — (SERGIO RETAMALES, corresponsal).

...OBLADA DE INDIGENAS ASALTO UN CAMPAMENTO

..., 8. — En la madrugada ... llegó hasta este pueblo, ... el recorrido a caballo el ... campamento que se ha ... en las playas de Mor... para la extracción de las ... que encierran las bo... del vapor "Antofagasta", ... hace dos años en esos ..., quien venía a solicitar ... de las autoridades, pues, ... sus expresiones, su campa... había sido asaltado duran... noche, por una poblada de ... en número superior a 150, ... caballo y a pie.

... Santiago Peña, que es el ...ador, manifiesta que a ... noche sintió un gran tropel ... cabalgaduras que avanzaban en ... a su campamento. Al ... a los que hacían de ... de esa poblada, le manifesta... ellos venían a que se les ... la mercadería que el ... había arrojado en el último ..., consistente en mante... neumáticos, barriles de gra...

Como les representará que esa mercadería no les pertenecía y que se regresasen a sus campamentos, los indígenas en forma ya violenta, quisieron tomar posesión de la referida mercadería, por cuyo motivo el jefe del campamento junto con sus diez hombres tuvieron que repeler el ataque cambiándose disparos de revólver y carabinas, durante varios minutos.

Con las primeras luces de la madrugada, los indígenas se retiraron, haciendo algunos destrozos en el campamento y llevándose algunas herramientas y parte de la mercadería que se encontraba en la playa.

Como esta situación entraña un peligro para la seguridad personal de los obreros que trabajan en esas faenas, se están haciendo las gestiones pertinentes con la Superioridad de Carabineros, para establecer un retén en esa faena, que asegure la tranquilidad de la región y en resguardo de los intereses de sus propietarios. — (PROUZA, corresponsal).

...OS MUERTOS EN ACCIDENTE QUE OCURRIO EN HUELLELHUE

VALDIVIA, 8.— A mediodía de hoy ocurrió un gra... accidente frente a la estación de Huellelhue, dis... doce kilómetros de Valdivia. A esa hora subían en ... andarivel el ingeniero don Enrique Matte Videla; el ...eniero administrador del agua potable de Valdivia ... René Cobo Gormáz, y los funcionarios de la misma ...artición, señores Carlos Vásquez Trucio y Carlos Stol...bach, quienes realizaban una labor en la hoya hi...gráfica de Llanquihue, a fin de mejorar el servicio.

Repentinamente el cable del andarivel se cortó, y ... vino con gran velocidad el carro contra las personas ...mbradas. Resultaron muertos y despedazados en forma ...rible, los señores Matte y Stolzembach. Herido y sin ...ocimiento quedó el señor Vásquez, y con heridas de ... gravedad el ingeniero señor Cobo, quien en es... semi inconsciente fué hasta la estación de Hue...lhue a pedir auxilio.

Los muertos y heridos fueron trasladados a esta ...dad. Los heridos siguen graves en el hospital re...onal. Esta desgracia ha causado profundo sentimien... de pesar en todos los círculos.— VIVEROS, corres...onsal.

...iolento incendio ...urrió en Osorno

...ORNO, 8. — A las 19 horas ... un violento incendio en el ... de lechería del señor ... Hott, ubicado en calle ... esquina de O'Higgins ... había 32 vacas finas leche... ... galpón se quemó total... muriendo, además, 28 va... Los daños se avalúan en 150 ... pesos. No hubo desgracias ... que lamentar.

...A DE INSPECCION. — El ... jefe de la 5.a zona de Ca..., señor Pedro Sepúlveda ... llegará el jueves en visita ... inspección a la prefectura y ... de Osorno. Actualmen... ... general Sepúlveda se en... inspeccionando los servi... ... Puerto Montt y la zona ... comprende de Magallanes a ... — (SIDEREY, correspon...

...CHAGUA

...ALIZACION DEL TRANSITO EN S. FERNANDO

... FERNANDO, 8. — Muy ... ha sido la determina... adoptada por el capitán co... de Carabineros, señor Luis ... Bahamondes, en el sen... de nombrar fiscalizador per... del tránsito de la ciudad ... de Carabineros, subte... don Miguel Méndez Pala...

... así como con la estricta fis... del subteniente Méndez, ... disminuido considerablemente ... accidentes del tránsito, los ... mayoría de ellos eran debi... exceso de velocidad que mu... conductores de vehículos por ... personal daban a sus ... sin tomar en cuenta las ... consecuencias que de esta ... se derivan.

... han sido muchos los conduc... vehículos que han llega... la Comisaría de Carabi... detenidos por infringir la ... de la Dirección General ... Transporte y Tránsito Público. ... solamente que el ... señor Miguel Méndez ... continúe inflexible en es... para sancionar debida... a los infractores del Regla... del Tránsito. Sólo así podrá ... con el abuso de exceso ... y con los innumera... accidentes, muchos de ellos ... consecuencias, que ... ocurriendo continuamente ... ciudad y alrededores. — ... SILV... corresponsal).

LOS CONSCRIPTOS DEL "MAIPO" PRESTARAN HOY SU JURAMENTO

Al cumplirse 65 años de la heroica jornada de "La Concepción", oficiales egresados de la Escuela Militar que prestan sus servicios en el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", al igual que el contingente de conscriptos que se acuarteló en el mes de abril del presente año, prestarán el juramento de fidelidad a la bandera y a la República.

Esta tradicional ceremonia se efectuará en la Plaza Rafael Sotomayor, frente al monumento a los Héroes de Iquique, a las 10 horas de hoy, y constituirá un bello ejemplo para las genesaciones de estudiantes que concurrirán en esta ocasión, especialmente invitados por el Comando de la Guarnición Militar de Valparaíso.

Con el objeto de solemnizar esta patriótica ceremonia, el Jefe de la Plaza, Contra-almirante don Guillermo del Campo, ha dispuesto en la orden del día, la concurrencia de tropas de marinería. Así formarán un batallón de la Escuela de Máquinas y Electricidad, con su estandarte y banda de guerra y la instrumental de la Escuela Naval y un Batallón del Grupo D. C. "Playa Ancha", con su estandarte y bandas.

Todas estas fuerzas deberán encontrarse formadas a las 9.30 horas, a disposición del Comandante del Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", teniente coronel don Humberto Labarca.

La ceremonia comenzará a las 10 horas, y será presidida por las autoridades civiles, navales, militares, de carabineros, educacionales, veteranos del 79, etc.

EN VIÑA DEL MAR

El Regimiento de Caballería N.o 4 "Coraceros", efectuará el juramento a la bandera en la Plaza de la Bandera, frente al edificio de la I. Municipalidad a las 11 horas. Concurrirán tropas de la Escuela de Comunicaciones y un grupo de DC. de "Viña del Mar".

BARCOS FRANCESES DE CARGA LLEGARAN A NUESTRO PUERTO

Dos barcos de bandera francesa deben llegar a nuestro puerto en el curso del presente mes de julio. Estos barcos pertenecen a los registros de la Compagnie Générale Transatlantique, y vienen consignados a sus agentes generales en Chile, señores A. J. Bromm & Cía. Ltda.

El primero de estos barcos, el "Troara", salió de Francia el 21 de mayo, debiendo llegar el lunes o martes de la próxima semana. El otro vapor es el "Valognes", que zarpó el 15 de junio, siendo esperado a fines del presente mes en Valparaíso.

MOTO-NAVE "SANTA LUISA" LLEGA HOY PROCEDENTE DE NUEVA YORK

La motonave "Santa Luisa", que viene procedentes de Nueva York, y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, es esperada hoy de amanecida.

—Viajan en esta nave, en sus amplias y modernas acomodaciones, desde Nueva York y puertos de la costa norte del Pacífico Sud Americano, 35 pasajeros.

Don Roberto Barros Suárez y señora, actual Encargado de Negocios en la Legación de Chile en Eigpto, viene al país. Entre otros pasajeros viene el conocido hombre de negocios de nacionalidad norteamericana, señor Roberto Merryll acompañado de su esposa. Es uno de los propietarios de la firma Merryll, Merryll y Lynch.

Igualmente viene al país, la señora doña María C. de Echegoyen, esposa del gerente general de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

En el puerto de Buenaventura, se embarcó en esta motonave don Ricardo Zapata que viaja acompañado de su esposa e hijos, y que es el presidente del Automóvil Club de Colombia, el que viene a nuestro país en viaje de descanso.

Los restos mortales de la señora Josefina Argandoña de de la Fuente, que pereciera en un acidente de aviación en los Estados Unidos, vienen igualmente en esta motonave. Sus funerales se efectuarán mañana jueves después de una misa que será oficiada en la iglesia de los RR. PP., Franceses, en el cementerio de nuestra ciudad.

La motonave "Santa Luisa", comenzará a descargar su abundante carga para poder regresar mañana o el viernes a los Estados Unidos.

MICROS Y AUTOBUSES REANUDARAN A PRIMERA HORA DE HOY SU TRABAJO

La población de Valparaíso y la de Viña del Mar, debieron soportar en el día de ayer, las incomodidades propias de la restricción de los servicios de movilización, como consecuencia del acuerdo adoptado en la noche del lunes por los choferes y cobradores, al declarar un paro general y abandonar las máquinas, tanto autobuses como micros.

Con el objeto de paliar los efectos de esta intempestiva huelga, toda vez que se efectuaban conversaciones para solucionar las dificultades entre el personal y los propietarios, la Dirección del Tránsito Municipal, adoptó la medida de organizar un servicio de pasajeros, con más de 50 camiones entre Barón y Viña del Mar.

Por su parte, los Ferrocarriles del Estado, coadyuvaron a solucionar las necesidades de movilización hacia las poblaciones vecinas, estableciendo un servicio de automotores entre las estaciones de Puerto y El Salto, en forma continuada.

Las nuevas gestiones efectuadas en la tarde de ayer, parece que permitirán encontrar la solución de armonía en este conflicto. Tanto choferes como cobradores, darán un plazo de ocho días a los empresarios para encontrar una fórmula que satisfaga a todos. Por este motivo, en las últimas horas se ha comenzado a reanudar el servicio de autobuses, aunque en forma restringida.

Corolario de las numerosas reuniones habidas ayer, sería la normalización total de los servicios en el día de hoy.

DIPLOMATICOS SUDAMERICANOS FESTEJARON A MINISTRO BOSSAY

Los representantes diplomáticos de las naciones sudamericanas, acreditadas ante el Gobierno de la Moneda, ofrecieron ayer un almuerzo en honor del Canciller subrogante, Ministro de Economía y Comercio, don Luis Bossay Leiva.

Ese festejo que adquirió simpáticos caracteres y fué una cordial fiesta de confraternidad, se realizó en el Hotel Municipal de Miramar, en Viña del Mar, y asistieron:

Canciller Subrogante, don Luis Bossay Leiva; los Embajadores del Paraguay, El Salvador, Colombia, Ecuador, Haití, Cuba, Guatemala y Bolivia; y los Encargados de Negocios de México, Argentina y del Brasil.

LOS NECESITAN EN LAS OFICINAS DE GOB. MARITIMA

En la Fiscalía de la Gobernación Marítima de nuestra ciudad, necesitan, en calidad de urgente, al siguiente personal matriculado: señores Abelardo Ossandón, Alejandro Lewis, Carlos Shebler, A. Rubio Rubio y Carmelo Figueroa, empleados de bahía; Oscar Cerda, obrero oxiginista; Eloy Ovalle y Luis Letelier Andrade, donkeros, y Pedro Godoy P., cuidador.

Estas personas deben presentarse a la brevedad posible en la oficina ya citada.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Brasil, de Gotemburgo.
Villarrica, de Puenta Arenas.
Santa Risa, de Nueva York.
Lirquén, de los Canales de Chiloé.
Gerassimos Vergotis, de Europa.
Santa María, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Río Santa Cruz, para Cobo.
Loncomilla, para Coquimbo.
Santa Luisa, para Nueva York.
Allipén, para Iquique.
Samuel Bakke, para San Antonio.

El M. de Tierras llegó a Valdivia

FUE OBJETO DE UNA AFECTUOSA RECEPCION ..

VALDIVIA, 8. — El Ministro de Tierras y Colonización, don Humberto Aguirre Doolan y comitiva, arribaron ayer a esta ciudad, siendo recibidos por el Intendente, don Santiago Gaete; el secretario, don Rafael Carvallo, el presidente provincial del Partido Radical, señor Luis Damm y numerosos dirigentes de esta colectividad.

El Ministro concurrió a una reunión de la asamblea de Valdivia, dándole la bienvenida, en esta oportunidad, el presidente, señor Enrique Baeza. El señor Aguirre pronunció un corto discurso agradeciendo, y al mismo tiempo, manifestó que permanecería varios días en Valdivia, a fin de solucionar los problemas regionales que dicen relación con su Secretaría de Estado.

A continuación hablaron los señores Brucher, Bernaschina y Soto. El Ministro dará audiencia, y será objeto de una manifestación. —(VIVEROS, corresponsal).

AGENTE DE LA LAN, SEÑOR LOPEHANDIA, DEJO DE EXISTIR

ARICA, 8.— Después de una penosa enfermedad falleció hoy en esta ciudad el agente de la Línea Aérea Nacional, señor Lopehandía Collado. Su desaparecimiento ha sido unánimemente lamentado, pues se le estimaba en todos los círculos.— (ENCINA, Corresponsal).

COQUIMBO

DESMENTIDO A INFORMACION

LOS VILOS, 8. — Hoy llegó hasta esta corresponsalía una comisión formada por la mayoría de los miembros de la directiva de la Asamblea Radical de este puerto, para manifestarnos que no es efectivo que el señor Pozo Castillo haya sido expulsado del Partido, como apareció en una información de "El Mercurio", en su edición del día 5 del presente. Esta comisión nos informó que, en su sesión de hoy, había tomado la Asamblea diversos acuerdos, entre los cuales figuraba el considerar la información aludida como falsa y tendenciosa, y solicitar de los corresponsales el desmentido pertinente.

FALLECIMIENTO. — Profundo pesar ha causado, en este puerto y en Illapel, el sensible fallecimiento de la señora Inocencia Aguilera vda. de Izquierdo, vinculada a respetables familias de la región. Sus funerales se efectuaron el lunes 7 del presente. — (AHUMADA, corresponsal).

EXPLOSION DE UN MEDIDOR DE GAS

COQUIMBO, 8.— Dentro del recinto de la fábrica de gas, se produjo un amago de incendio, que afortunadamente no tuvo mayores proporciones. El hecho ocurrió en los momentos en que un operario de dicha fábrica hacía reparaciones a un medidor de gas, se produjo la explosión de éste, por causas que no se han podido precisar, explosión que motivó heridas de mediana gravedad en la cara y en el brazo derecho del operario que efectuaba el trabajo, llamado Manuel Letelier Veas, quien fué trasladado de inmediato al hospital San Pablo, para efectuarle las curaciones. Dada la alarma de incendio, acudieron las cuatro compañías de Bomberos, las cuales no tuvieron mayor trabajo, por cuanto el personal de la fábrica ya había sofocado rápidamente el fuego.

El mismo día se produjo también un amago de incendio en el casino del Teatro Nacional, que también fué sofocado rápidamente por la dueña del negocio, doña Ana de Rojas, causando daños de poca consideración.

Atraso de correspondencia. — Hay un clamor de malestar en todos los círculos, por no llegar correspondencia del sur, desde las combinaciones longitudinales del viernes y domingo pasados. Esto causa graves perjuicios al comercio y el pueblo en general, pues no se reciben diarios ni revistas desde el miércoles pasado, lo que ocasiona graves perjuicios a los agentes y también al público, que no recibe su correspondencia comercial. Este hecho se debe a la escasez de carbón que no permite que los trenes traigan su dotación de carros completa.

Es de suma urgencia y necesidad que estos servicios pressten una mejor atención al público y se adopten las medidas que el caso requiere, para que el público y comercio no sigan sufriendo perjuicios por la falta de correspondencia, lo que está causando un verdadero clamor público.— (Splescos, corresponsal).

ACONCAGUA

CONCIERTO DEL PIANISTA SEÑOR RAMON PARRA R.

SAN FELIPE, 8.— El pianista chileno Ramón Parra Román, enviado en jira artística al norte del país, por el Ministerio de Educación y la Dirección General de Informaciones y Cultura, dió su primer concierto en esta ciudad.

La totalidad de los alumnos del Liceo de Niñas y del Liceo de Hombres, tuvieron ocasión de admirar las excelentes dotes de este concertista, siendo calurosamente aplaudido en todas sus interpretaciones, y muy especialmente en sus composiciones originales.— (Corresponsal).

TURF

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS. —PREMIO INDEX. — SERIE A.

4 Abarcas, 54, R. Parada.
8 Absinthe, 54, F. Vidal.
9 Aixa, 54, B. Sandoval.
19 Andemilla, 54, N. N.
14 Aprilia, 54, F. Poblete.
8 Autógena, 54, M. Ocampo.
3 Balvarita, 54, M. Salazar.
1 Cachamba, 54, J. E. Cruz.
2 Cerámica, 54, J. Olivares.
17 Coupe d'Or, 54, L. Pérez.
18 Fátima, 54, R. Madariaga.
11 Ganancia, 54, L. A. Correa.
10 Yalola, 54, N. N.
7 Lugareña, 54, E. Obregón.
18 Madrugada, 54, G. Silva.
15 Miss Fouche, 54, G. Retamal
5 Resplandeciente, 54, J. Ortiz.
12 S. Colores, 54, E. Jara.
16 Wagneriana, 54, N. N.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO INDEX. — SERIE B.

20 Acurrucadita, 54, P. Flores.
6 A. Lorena, 54, D. 2.o Vásquez.
12 Astarte, 54, N. N.
13 Carolina, 54, V. Maldonado.
11 Ghamaquita, 54, E. Farías.
3 Esquema, 54, J. Orellana.
5 Genevieve, 54, J. Olivares.
18 Hidalguía, 54, G. Silva.
8 Holy Star, 54, Jn. González
16 Hospicia, 54, J. Berríos.
14 Internada, 54, L. A. Correa
12 Marvel, 54, L. Valencia.
19 Mayonesa, 54, J. Marchant.
10 Maushinka, 54, F. Poblete.
17 Nannie, 54, H. Herrera.
15 Nena, 54, G. Retamal.
4 Rayecia, 54, J. Bravo.
1 R. Shoes, 54, B. Sandoval.
9 Vasca, 54, L. Pérez.
7 Virtuosa, 54, M. Araneda.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO INCA. — 6.a SERIE

23 Crystal, 56, M. Ocampo.
1 Loretana, 55, M. Salazar.
6 Chilling, 55, A. Vidal.
3 Malas Pulgas, 54, J. Olivares.
14 A. Queen, 54, N. N.
8 Amazona, 54, F. Suárez.
10 Golosa, 54, F. Vidal.
25 Inglaterra, 54, R. Parada.
18 Kermesse, 54, F. Poblete.
24 Tinajón, 54, J. Berríos.
15 Mac Donald, 52, J. Ortiz.
16 Pasarela, 52, J. Saldías.
17 Suriya, 52, L. Seguel.
2 Como Ráfaga, 51, J. Contreras.
19 Medalla, 51, B. Sandoval.
11 Diáfana, 50, J. Bravo.
20 Indio Fiero, 50, L. A. Correa.
9 Jeeps, 50, M. D'Andrea.
22 La Cabaña, 50, M. Araneda.
12 La Lucy, 50, G. Silva.
13 My Baby, 49, L. Espinosa.
21 One More, 49, E. Jara.
4 Ametralladora, 48, V. Maldonado.
7 El Huingan, 48, Jl. González.
5 D'Or, 48, L. Valencia.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO INCA. — 5.a SERIE

22 Pereza, 56, G. Sepúlveda.
25 Aguántese, 55, A. Silva.
15 Aldeana, 55, J. E. Cruz.
12 Altruista, 55, M. Araneda.
20 Aurrera, 55, F. Vidal.
24 Frieda, 55, E. Farías.
11 Kolendar, 55, A. Tapia.
10 Kalimasin, 54, R. Cruzat.
23 L. el Bote, 54, J. Bravo.
8 Londres, 54, G. Silva.
17 Spoletto, 54, P. Flores.
4 Dorila, 53, B. Sandoval.
2 Luneta, 53, Jn. González.
21 Glory, 52, J. Ortiz.
1 Lady Font, 52, L. Valencia.
6 La Gamburza, 52, R. Madariaga.
3 Luján, 52, J. Olivares.
19 Paulina, 52, M. Ocampo.
18 Chicago, 51, G. Retamal.
16 Valeidosa, 50, L. A. Correa.
13 Blandina, 50, R. Parada.
7 Cuatro Vientos, 50, L. Espinoza.
9 Digna, 50, J. Araya.
5 Miragua, 50, J. Contreras.
14 Petorca, 49, Jl. González.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO INCA. — 4.a SERIE

16 Martincito, 56, M. Araneda.
5 Kosake, 55, R. Madariaga.
6 Bolsero, 54, D. 2.o Vásquez.
18 Brochazo, 54, P. Flores.
14 N. Fool, 54, R. Aguilar.
2 Opereta, 54, G. Sepúlveda.
7 Alfil, 53, J. Bravo.
4 Archiduque, 53, J. E. Cruz.
13 Trifolio, 53, Jn. González.
1 V. Bruja, 53, Jl. González
11 Bombay, 52, J. Ortiz.
10 Emma, 52, L. Pérez.
12 Tridentina, 52, G. Palma.
3 Botamanga, 51, F. Vidal.
8 Sachen, 51, J. Chacón.
9 Tablón, 51, G. Silva.
17 Carrilano, 50, J. Berríos.
15 Disparada, 49, E. Jara.

SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO TALCA. — (CLASICO).

3 Belauora, 60, J. Marchant.
6 Giddap, 60, H. Caballero.
8 Descartes, 59, J. Olivares.
7 Traviesa, 59, J. Contreras.
10 Pilalai, 55, L. Valencia.
9 Auchenlek, 52, J. Araya.
4 Carencito, 51, J. Ortiz.
5 Punjab, 51, J. E. Cruz.
2 Gabriela, 48, G. Vidal.
1 Vaguada, 48, J. Orellana.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO INCA. — 1.a SERIE.

1 Rey del Bosque, 60, G. Sepúlveda.
11 Sostén, 58, R. Madariaga.
7 Chancellor, 54, G. Retamal
4 Falucho, 54, J. Ortiz.
9 Merisette, 54, J. Olivares.
6 Formento, 53, E. Jara.
10 Personaje, 53, M. Ocampo.
5 Disparatero, 52, J. Araya.
14 [illegible], 52, J. E. Cruz.
12 Mr. Popeta, 52, L. Pérez.
16 Pitril, 52, F. Vidal.
13 Resongón, 52, L. Valencia.
15 C. q. te Pillo, 51, V. Maldonado.
2 Gran Empresa, 49, J. Bravo.
5 Dignificante, 48, B. Sandoval.
3 Federada, 48, L. Espinoza.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO INCA. — 3.a SERIE

17 Serpentina, 56, J. Olivares.
7 Orate, 55, J. Araya.
14 Ciprés, 54, E. Farías.
15 Morera 54, R. Cruzat.
9 Palomina, 54, A. Silva.
2 Valenciano, 54, L. Pérez.
6 Solitaria, 53, J. E. Cruz.
10 Kalmuk 52, G. Retamal.
5 Rufino, 52, J. Marchant.
12 Al Saco, 51, R. Madariaga.
13 C. Navaja, 51, G. Silva.
4 Iracunda, 51, F. Poblete.
18 Marinela, 51, Jn. González.
16 B. Donna, 50, J. E. Bravo.
11 Cambiante, 50, N. N.
1 El Parqueal, 50, Jl. González
8 Lamar, 50, M. Ocampo.
19 Mary Tood 50, L. Jara.
3 Sueño Chino, 49, M. Araneda.

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS. — PREMIO INCA. — 2.a SERIE.

13 San Lorenzo, 58, J. E. Cruz.
9 [illegible] Indio, 56, M. Araneda.
16 Huilichi, 56, E. Farías.
7 Agalludo, 55, J. Olivares.
14 Depresión, 55, R. Cruzat.
4 Susana, 54, B. Sandoval.
1 Francachela 54, A. Silva.
5 Radames, 54, G. Retamal.
20 Rotativa, 54, R. Madariaga.
21 Traicionera, 54, G. Alcalde.
12 Colegial, 53, N. N.
11 Furia, 53, O. Plaza.
17 Reidor, 53, G. Sepúlveda.
3 Continente, 52, J. Araya.
8 Gin Puro, 52, J. Bravo.
19 Ramses, 52, J. Contreras.
10 Buen Amigo, 51, J. Ortiz.
2 De Frentón, 51, L. Valencia.
15 S. Obscura, 50, R. Parada.
6 Huilcolco, 49, L. Pérez.
18 Chisme, 48, Jl. González.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.—1,200 metros.— A las 12.40 P. M.

3 Banderín 58, O. Valenzuela
9 Ecusson 58, L. Valenzuela
11 Morse 58, R. Parodi
10 Retoño 58, Edo. Jara
20 Alcaloide 56, A. Tapia
2 Atracón 56, A. Silva
15 Glidela 56, J. Herrera
5 Don Hugo 56, E. Obregón
23 El Laurel 56, R. Madariaga
19 Every Kind 56, R. Contreras
6 Guanaco 56, L. Espinoza
18 Ferreira 56, C. Moreno
24 Guairabo 56, G. Vergara
1 Leoncito 56, L. A. Correa
25 Notable 56, E. Torres
16 Profeta 56, R. Parada
17 Ritual 56, O. Castillo
22 Aventajada 54, R. Quiroz
8 Dafné 54, G. Martínez
7 Dolores 54, G. Sepúlveda
21 Estrella Polar 54, G. Silva
14 Gloria Star 54, J. Berríos
4 La Rebelde 54, L. Valencia
13 Marakesh 54, G. Núñez
12 Poquita Cosa 54, G. Retamal

SEGUNDA CARRERA. — 1,500 metros.— A la 1.10 P. M.

2 Bartolito 58, J. Contreras
7 Corralón 58, L. Valenzuela
6 Flambeau 58, J. E. Cruz
12 Miserere 58, J. Ortiz
4 Avant Tout 58, J. F. Marchant
3 Kiff Entte 56, R. Parodi
5 Madison 56, P. Flores
10 Mosquito 56, E. Jara
9 Quijote 56, J. Olivares
11 Rex 56, R. Madariaga
8 Silbato 56, J. Berríos
1 Sonaton 56, F. Poblete

TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— A la 1.45 P. M.

4 Laon 58, J. Araya
10 Salpicón 58, H. Caballero
12 Talcahuano 58, E. Jara
14 Brigadier 56, E. Torres
5 Cambullón 56, J. Ortiz
9 Campante 56, J. Orellana
7 Cap Sutil 56, R. Parodi
13 Curacao 56, J. F. Vidal
6 Le Rhone 56, R. Parada
2 Mariage 56, J. E. Bravo
1 Mascarón 56, J. E. Cruz
11 Orinoco 56, O. Castillo
3 Pefete 56, J. Olivares
8 Veraneante 56, L. A. Correa

CUARTA CARRERA.— 1,500 metros.— A las 2.15 P. M.

6 Insolente 59, F. Poblete
1 Mongol 56, J. Araya
2 Bulnes 53, J. Olivares
7 Ranger 53, J. F. Marcham
4 Sanguinario 53, J. Orellana
5 Nebucano 51, J. Ortiz
3 Amargura 48, J. F. Vidal

QUINTA CARRERA.— 1,500 metros.— A las 2.50 P. M.

1 Luis XV 58, J. Olivares
6 Thibet 56, J. F. Marcham
2 Figurín 51, J. Araya
3 Marucho 49, L. Valencia
4 Bureo 48, L. Jara
5 Tolhuaca 48, J. E. Cruz

SEXTA CARRERA.— 1,200 metros.— A las 3.25 P. M.

12 Lapacho 58, H. Caballero
14 Mindanao 58, J. Orellana
1 Curileo 56, J. E. Cruz
11 Chovy 56, J. Ortiz
6 Duetista 56, L. A. Correa
13 Estanciero 56, J. F. Vidal
10 Monty 56, O. Valenzuela
4 Pájaro Verde 56, R. Madariaga
2 Pas Si Fort 56, L. Valencia
3 Perucho 56, J. Contreras
8 Precavido 56, G. Núñez
9 Predilecto 56, F. Poblete
5 Thruaco 56, J. E. Bravo
7 Zafarrancho 56, G. Silva

SEPTIMA CARRERA.—1,500 metros.— A las 4.05 P. M.

7 Desterrado 56, J. Araya
11 Arauco 55, J. Olivares
10 Lamento 55, J. Ortiz
8 Quintulén 55, G. Silva
5 Icono 54, J. Herrera
9 Fiorello 53, J. F. Vidal
2 Bósforo 52, J. E. Cruz
6 Ducal 52, J. F. Marchant
4 Botabarro 51, J. Contreras
3 Azócar 50, J. E. Bravo
1 Contrapunto 48, L. Pérez

OCTAVA CARRERA.— 1,500 metros.— A las 4.45 P. M.

2 Prolán 59, C. Moreno
7 M. Aguila 58, R. Parodi
1 Buen Muchacho 57, F. Poblete
10 Casalbuono 57, J. F. Vidal
4 Rocinante 56, Juan González
16 Pinkerton 55, S. Carvajal
8 Despilfarro 54, J. F. Cruz
18 Peña Royal 54, E. Farías
11 Pachá 53, P. Flores
17 Gold Nest 52, J. Araya
9 La Estrategia 52, J. Ortiz
13 Chilota 51, J. Olivares
3 Chiteco 51, J. E. Bravo
6 La Noche 51, L. Jara
19 La Rosarito 50, G. Silva
14 Wolfi 49, L. Pérez
20 Du 48, L. A. Correa
15 Falúa 48, L. Valencia
5 Moisés 48, L. Espinoza
12 Picasu 48, J. Orellana

NOVENA CARRERA.— 1,500 metros.— A las 5.30 P. M.

7 Camposanto 58, J. F. Marchant
19 Aventureiro 57, J. E. Cruz
2 Lucifer 56, L. Valenzuela
10 Rancagüito 56, M. Ocampo
6 Atropellador 54, R. Parodi
15 Bergante 54, P. Flores
18 Finolis 54, F. Poblete
3 Oro Purito 53, Juan González
9 Desabrida 53, J. Ortiz
20 Lycaon 52, J. Contreras
4 Calafate 51, C. Moreno
5 Comendador 51, J. E. Bravo
13 Danubio 51, G. Retamal
1 Enamorado 51, J. Olivares
14 Quietita 50, L. Jara
8 Adams 49, R. Cornejo
17 Criollita 49, J. F. Vidal
12 Monterrey 49, Julio González
11 Pechada 48, G. Silva
16 Ruptura 48, L. A. Correa

Gremiales

DE DUELO EL SIND. GENERAL DE SUPLEMENTEROS

Ha dejado de existir el activo socio del Sindicato General de Suplementeros de Santiago, señor Oscar Novoa.

Sus funerales se realizan hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo de la sala mortuoria del Hospital Salvador.

El extinto era un buen actor aficionado y pertenecía al elenco del conocido conjunto artístico Carlos Gardel de esta localidad.

Se ruega a los socios del Sindicato de Suplementeros se sirvan estar a la hora indicada en la plazuela del Cementerio General para dirigirse al Mausoleo de la institución.

CONFERENCIA NAC. DE CHOFERES DE TAXIS

Mañana, a las 10 horas, el Sindicato Profesional de Choferes de Taxis inaugurará la Conferencia Nacional a que ha convocado la institución para tratar todos los problemas que afectan al gremio. Asistirán representantes de provincias, los que aportarán valiosos trabajos relacionados con el temario a debatirse.

Esta Conferencia finalizará con una reunión que tendrá lugar el próximo sábado a las 10 horas.

SOBRE COOPERATIVISMO HABRA UNA CHARLA HOY

El Sindicato Profesional de Personales de Cooperativas, cita a sus componentes para hoy, a las 19.30 horas, el señor Francisco Hinojosa Robles, en la que analizará la situación económica apremiante porque atraviesa este numeroso gremio, cuyos personales solicitan un mejoramiento en este sentido.

La reunión comenzará a la hora indicada, con una cinta cinematográfica sobre cooperativismo.

ACUERDOS DE LA U. DE PELUQUEROS

Celebró asamblea la Sociedad Mutualista Unión de Peluqueros, en la cual la directiva rindió cuenta de la marcha de la institución durante un lapso de seis meses, habiéndose censurado, asimismo, a algunos miembros de la colectividad por haber desarrollado actividades contrarias al buen orden dentro del gremio. A este respecto se acordó expulsar al presidente de la Sociedad, señor Juan Fuentes Ruiz. Acordó también dar un voto de aplauso al secretario general por haber dado cuenta oportuna a la comisión de disciplina de estos actos, y desconocer al periódico "La Voz del Peluquero" como órgano oficial del gremio, por haberse convertido en instrumento de propaganda personal.

OFERTAS DE TRABAJO

Se pone en conocimiento de los asalariados cesantes que en el registro de pedidos del Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, figuran las siguientes vacantes de ocupación.

4 costureras sastre, 3 bordadoras a máquina, 3 bobinadoras 5 garzones, 2 obreras Fca. de cartón, 3 obreras para lavar botellas, 3 aprendizas para Fca. de alfombras, 12 cocineras, 10 niñeras, 12 empleadas para todo servicio, 10 empleadas para la mano, 5 lavanderas, 3 aplanchadoras, 3 maestros vidrieros, 2 mecánicos torneros, 1 soldador, 2 pintores, 2 baldosistas.

MAÑANA SE ESTRENA "MARIA ESTUARDO" EN EL CINE MIAMI



Mientras el favorito de María Estuardo, entona algunas trovas para distraer a su Reina y sus damas de honor, detrás de la puerta del fondo acecha la muerte.

Esta es una escena de la película R. K. O. Radio Pictures 'María Estuardo" que estrena en sus funciones de mañana en copia nueva el Teatro Miami. Katherine Hepburn y Frederic March son los protagonistas de esta joya de la cinematografía que se repone a pedido del público

COSAS Y CASOS DEL CINE EN B. AIRES

La Distribuidora Panamericana, entidad que tiene a su cargo la explotación mundial de las muestras fílmicas rodadas en los amplios "sets" que en Bella Vista posee la empresa editora Estudios San Miguel, se apresta a entrenar con gran solemnidad y mediante una gran "premiere" de gala, su novedad cinesca que, dirigida por Mario Soffici, responde al título de "El pecado de Julia". El estreno de esta importante película argentina se hará efectivo en el Gran Teatro Opera dentro de muy pocas semanas, y en ella tendremos la oportunidad de apreciar una especial versión castellana de la alucinante obra literaria que lleva la firma de Juan Augusto Strindberg. Amelia Bence, Aída Luz, Alberto Closas, Milagros de la Vega, Alberto Contreras, Diana Cortesina, Carlos Lagrotta y otros destacados valores artísticos argentinos da vida a los diversos personajes de esta producción, cuyo estreno inminente en Buenos Aires ha despertado viva curiosidad popular.

SIGUE SU RODAJE

Prosigue filmándose con gran entusiasmo, la película argentina "Angel sin pantalones", segunda novedad de la Cinematográfica Interamericana para la actual temporada oficial de estrenos criollos, tal como lo anunciara oportunamente. El rodaje se cumple bajo la dirección de Enrique Cahen Salaberry, y en ella actúa como intérprete central, el actor cómico Pepe Iglesias (El Zorro), secundados por otros valores consagrados de la pantalla argentina, entre los que merecen citarse a Mirtha Reid, Pola Alonso, Enrique Roldán y Semillita. La filmación concluirá a mediados del corriente mes existiendo el propósito dentro de la citada productora, lanzarla de inmediato como estreno y con todos los honores.

FILMAN EN SONO FILM

Vuelve al cuadro plateado, Imperio Argentina animando el personaje central de la película "La copla de la Dolores", cuyo rodaje se ha iniciado ya en los estudios de la editora argentina Sono Film y bajo la dirección de Benito Perojo. De acuerdo a los informes que han podido obtenerse, la citada muestra fílmica en curso de rodaje actualmente, constituirá una cabal expresión típica que haya ofrecido la pantalla argentina en producciones de ambiente hispano. Acompañan a Imperio Argentina en la animación de "La copla de la Dolores", Ricardo Canales, Enrique Diosdado, Amadeo Novoa Lilian Valmar y otros valores artísticos consagrados dentro del séptimo arte criollo. Riqueza de colorido, abundancia de detalles, vuelo imaginativo y fidelidad extraordinaria hay en cada uno de los escenarios, lográndose escenas de excepcional fuerza que se traducirán en un esfuerzo de proporciones para la industria.

SE ANUNCIA UN FILM DE REX HARRISON EN EL TEATRO VICTORIA

En las oficinas de la editora 20th Century Fox nos han informado que el próximo lunes se estrenará en el ecran del rotativo Victoria la interesante novedad cinesca, "Ana y el rey de Siam" en el cual figuran como estrellas Irene Dunne y el famoso actor inglés Rex Harrison.

Como recordarán nuestros lectores, esta película fué presentada hace algún tiempo atrás en el cine Rex, y como consecuencia del éxito que obtuvo en esa sala, se debe el reestreno que ahora nos ocupa.

La novedosa historia de este film y el clima oriental que nos muestran sus escenas, son la base primordial del interés que logró en el público esta nueva cinta yanqui.

Amelia Bence y Pedro López Lagar, en nueva cinta

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., tiene el privilegio de presentar entre nosotros en una fecha próxima, la primera producción de Cinematográfica Interamericana, "A sangre fría", una película extraordinaria que en nuestro medio ha de reeditar el suceso obtenido en las principales salas del extranjero. Se trata de la notable película "A sangre fría" que tiene como figuras centrales a Pedro López Lagar y Amelia Bence, dos figuras de reconocido prestigio al frente de un calificado elenco. La realización de "A sangre fría", reúne méritos indiscutibles y su argumento de intensidad dramática y suspenso logrará mantener la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas.

TRES ARTISTAS DEL CINE NACIONAL HAN SIDO CONDECORADOS

Pocas veces en la industria nacional se ha visto el gesto noble de un productor que al ver en la pantalla la realización de su obra dignamente llevada a cabo, quiere agradecer en alguna forma a sus colaboradores. Ahora, hemos sabido que el productor de "Araucanía Films" ha querido distinguir a los hombres que hicieron de "Si mis campos hablaran" el más grande de los éxitos nacionales. Una medalla de oro fué entregada a José Bohr, a Ricardo Younis y a Donato Román Heitman, por su dirección, fotografía y música de la nueva película chilena. No cabe duda que es una forma de impulsar esfuerzos y de inyectar a la industria cinematográfica nacional nuevos bríos.

El teatro Santiago, que alberga por una segunda semana en su sala la notable producción, ha visto durante todos los días, colocado en su taquilla el letrerito que dice: "No hay localidades".

Nos alegramos por el cine nacional, ya que es la primera vez que nuestro público ha sabido responder a un artículo con patente criolla.

Vivien Leigh es Cleopatra en una producción

De acuerdo con la opinión de autorizados egiptólogos, las mujeres de la época de Cleopatra acostumbraban pintarse el párpado inferior de verde, y el superior, las pestañas y las cejas, de negro. Algunas de ellas iban al extremo de pintarse las palmas de las manos y las plantas de los pies con alheña, lo que tal vez podrían hacer también las mujeres modernas.

De la misma fidedigna fuente de información sabemos que las mujeres egipcias eran más bellas entre los catorce y los veinte años, poderosa razón por la cual Bernard Shaw, al escribir su famoso drama "César y Cleopatra", presentó a Cleopatra a la edad de dieciséis. De acuerdo con las normas de la cultura occidental, una mujer a esta edad es considerada una adolescente aún, pero en el antiguo Egipto, a esta edad se le atribuía madurez mental y física a la mujer.

Vivien Leigh, la inolvidable intérprete de Scarlett O'Hara, caracteriza a la voluptuosa Cleopatra. Su belleza y fragilidad se prestan admirablemente para esta caracterización. Y sabe llevar con elegancia suprema, trajes exquisitos como los que Cleopatra usó en los fabulosos banquetes celebrados en sus suntuosos palacios del antiguo Egipto.

Gabriel Pascal produjo y dirigió la película "César y Cleopatra", en radiante tecnicolor que realza la magnífica belleza de las históricas ciudades de Alejandría y Menfis, para la presentación por la firma G. C. F. Claude Rains comparte honores estelares con ella, secundados por Stewart Granger, Francis O Sullivan, Flora Robson, Cecil Parker y Basil Sydney. Artistas Unidos distribuirá esta obra cinematográfica, que se exhibirá en breve en un teatro céntrico.

BREVES NOTICIAS DE LA CIUDAD DEL CINE

HOLLYWOOD.— Alexis Smith hace votos por que su trabajo en "Whiplash" termine pronto para disponer del tiempo necesario para visitar a su antigua amiga Alexandra Danilova, estrella de la compañía de bailes rusos de Monte Carlo, que vendrá a Hollywood muy pronto.

—Dennis Morgán es como el "chauffeur" que en su día de asueto se fué a dar un paseo en automóvil. Tony Romano, que toca la guitarra en unas escenas en un rancho en la película "Two Guys From Texas", visita a la estrella cuando Dennis descansa entre escenas y toca la guitarra y canta para que le oiga. No todas las piezas que toca, ni todas las canciones que canta, son de la película. Tony canta todo lo que le viene a la memoria, y con frecuencia sus cantos son como una canción de cuna que ayuda a Dennis a reposar en calma.

—Bruce Bennett, cuyo verdadero nombre es Herman Brix, fué bautizado de nuevo cuando bajó del aeroplano que le llevó a México para tomar parte en escenas de "The Trasure of the Sierra Madre". Antes de que se diera cuenta de lo que pasaba, se encontró rodeado por una porción de muchachas y muchachos que le pedían su autógrafo y le llamaban "Señor Mildred Pierce"... sin duda recordando la película del mismo nombre.

—Sydney Greenstreet, "el hombre gordo", cree que su caso debe servir de ejemplo a los atletas. Durante un descanso entre escenas decía a algunos amigos en su camerino que sólo puede comer una vez al día. Decía el distinguido actor inglés, tan popular en la pantalla como en la escena: "De joven puede decirse que practiqué todos los deportes, o la mayoría de ellos. Jugué al "tennis" con los campeones de mi tiempo, hombres como Doherty. Practiqué diferentes juegos de pelota, "cricket" y natación, y en todos sobresalí; pero cuando me hice actor abandoné todos.

María Teresa Squella abandona su carrera cinematográfica

Llegó ayer de México, donde filmó tres películas

Visita LA NACION

Regresó ayer la estrella chilena María Teresa Squella, poniendo término a un viaje que había realizado desde Ciudad de México, donde estuvo durante un año, cumpliendo un importante contrato cinematográfico. Pocas veces una figura joven de nuestro cine había logrado mayor éxito. Después de haber filmado tres películas en Chile, apareciendo en todas ellas como primera figura, fué contratada por los estudios mexicanos para realizar tres películas en el período de un año. Su llegada a México constituyó también un éxito artístico como su primera actuación en el cine nacional. Prueba de ello han sido las películas "El Jugo" y "La Calle de los Amores", en las que actúa como primera figura y que pronto serán exhibidas en nuestra capital.

María Teresa Squella, trae muchas sorpresas de México. Tantas, que viene a nuestra redacción con una sonrisa misteriosa. Nos saluda y empieza a contarnos sus impresiones, en una breve charla. "Me siento feliz de estar en Chile. Mi actuación en el cine mexicano fué exitosa, hasta el extremo que un periodista en un comentario manifestó que yo pecaba de naturalidad".



En el grabado aparecen María Teresa Squella, [...] Pietsch y Luis Grez, representante de la estrella [...] triunfó en México

¿Nuevos proyectos?...

—"Lo más probable es que en diciembre me dirija a España, donde nos radicaremos. Otra noticia que pueden dar a los lectores de LA NACION, es que me he retirado definitivamente de la carrera cinematográfica, ya que estimo que no se puede ser una buena dueña de casa y trabajar en el cine".

A una pregunta sobre las posibilidades del cine chi[leno en] México, María Teresa Sq[uella] manifestó que nuestra [...] tenía grandes perspectiva[s ...] que las películas chi[lenas ...] muy bien recibidas [...] rra de Cantinflas.

María Teresa Squella [...] en México el 30 de dici[embre de] 1946 y pasó su luna de [miel en] Cuernavaca.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627).—Compañía Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: Tengo una vaca lechera.

LUX (87630).— Vermouth y noche: El gallinero.

MUNICIPAL (83904).— 19 horas: Drosselbart.

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: Angel a mi espalda y Caballero por una noche.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: La rueda de la fortuna y No me desampares.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El cochero de la muerte.

AMERICA (52443).— Rotativo: Inspiración, Angel a mi espalda y El hombre bestia.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Caballero por una noche y Alegres muchachos.

APOLO (51746).— Rotativo: El aragán de la familia y La marca del zorro.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Angel a mi espalda y Besos que matan.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Vida robada, Colegio para señoritas y Venganza felina.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: Noche de diciembre, Mi amigo Rusty, Inspiración y Agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: El medallón.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El pecado de Cluny Brown, Inspiración y el Faro maldito.

BOLIVAR (60985). — Rotativo: Camino a Zanzíbar y Agregados.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Que el cielo la juzgue y Encrucijada.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La campana de Adano, El pecado de Cluny Brown y En Viena nace el vals.

CARRERA (86685). — Matinée, vermouth y noche: No me desampares y La rueda de la fortuna.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth: La ampana de Adano y el secreto de la madona. Noche: Festival.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Maldita mujer.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Qué bello es vivir.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Jornada gloriosa e Inspiración.

COLISEO (89075). — Rotativo: Angel a mi espalda, Jornada gloriosa y Cásate y verás.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Angel a mi espalda y Caballero por una noche.

CONTINENTAL (60735).— Matinée. vermouth y noche: Maldita mujer.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Soy un prófugo y El premio mayor.

CHILE (60728).— Rotativo· Besos que matan, Soy un prófugo y Serial.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: El vengador invisible y El pecado de Cluny Brown.

DIEZ DE JULIO (80[...]).— [Ro]tativo: La campana de Ada[no ...] pecado de Cluny Brown y [...] co Renden-vous.

ESMERALDA (64303).— [...]vo: Caballero por una no[che] y sombra y Lo arriesgo m[i ...]

EL GOLF (257 y 461).— [...] y noche: Maldita mujer.

FRANKLIN (50754).— [...] El extraño amor de Mar[tha ...] Yo arriesgo mi vida, Jorna[da glo]riosa y Serial.

HOLLYWOOD (42380).— [Ver]mouth y noche: Caballero [por una] noche y Noche de diciem[bre].

IDEAL CINEMA (92188).— [Ro]tativo: La máscara de De[...] Soy un prófugo.

IMPERIAL (51112).— [...] Vida robada, El pecado de [Cluny] Brown y Mi amigo Rusty.

INDEPENDENCIA (62[...]).— [Ro]tativo: Caballero por una [noche,] Sol y sombra y El muerto [...]

ITALIA (41863).—Rotativo: [Jor]nada gloriosa, Sol y sombra [...] muerto acusa.

LO FRANCO (92705).—[...] El secreto del vampiro, [...] es melodía y Mantenga el [...]

MANUEL RODRIGUEZ ([...]).— Rotativo: Jornada gloriosa, [Cásate] y verás y Angel a mi espa[lda].

MAXIM.— Rotativo: [...] terrible.

MIAMI-SPLENDID (8[...]).— [Ro]tativo: Turbante blanco.

METRO (83361).— Matinée, [ver]mouth y noche: Corrientes [...] tas.

MINERVA (91464).— [...] La campana de Adano, [...] desnudo y El espectro de [...] ro.

MIRAFLORES (30909).— [...] El extraño amor de Mart[ha] y Comando negro.

MONUMENTAL (91555).— [...] Soy un prófugo, Don [...] Lira y El chico de San A[...]

NACIONAL (63568).— [...] Cásate y verás, Angel a mi [espal]da, Yo arriesgo mi vida y [Noti]ciario.

NORMANDIE (87749).— [...] vermouth y noche: La [...] asesino.

NOVEDADES (94594).— [Ver]mouth y noche: Tras el [...] Cuando el amor florece.

ÑUÑOA (43152). — [...] Tarzán y su compañera, [...] China, El secreto de la m[adona] Serial.

O'HIGGINS (86929). — [...] Jornada gloriosa, Sol y [...] Inspiración y Noticiario.

ORIENTE (41345).— Verm[outh y] noche: El cochero de la m[uerte].

PARIS (80336).— Rotativo: [Que] el cielo la juzgue y La [...]tante.

PRINCESA (85202).— [...] Vida robada, El extraño [...] Marta Ivers y Diabólico [...] vous.

PRINCIPAL (83572).— [...] Naticiario, Dibujo y Agreg[ados].

PROVIDENCIA (46073).— [Rota]tivo: Cásate y verás, Comando [ne]gro y Las tres hermanas.

ROXY (66421). — Rotativo: [...]taje.

REAL (65555).— Matinée, [ver]mouth y noche: Su tipo de [hom]bre.

RECOLETA (63874).— [...] Cásate y verás, Angel a mi [espal]da, Misión secreta y Noti[ciario].

REX (31144).— Matinée, [ver]mouth: Rubia incendiaria.

REPUBLICA (93613).— [...] Comando negro, Inspiración [y Sim]bólico Renden-vous.

RIALTO (41667).— Rotativo: [Vi]da robada y Aventuras del [...]

SANTIAGO (32888).— [...] vermouth y noche: Si mis [cam]pos hablaran.

SANTA LUCIA (61378).— [Mati]née, vermouth y noche: El [coche]ro de la muerte.

SELECTA (82194). — [...] Vida robada, Nocturno y [...] de diciembre.

VALENCIA (61557).— [...] función.

VICTORIA (30031).— [...] Nunca te alejes de mí.

UNA ATREVIDA OBRA TEATRAL EN EL LUX

La Cía. de Comedias de Alejandro Flores, que cumple su temporada en el escenario del Teatro Lux, nos ofrecerá hoy día su segundo estreno. Se renueva la cartelera con una chispeante y graciosa comedia del escritor francés Tristán Bernard, y que lleva el título "El gallinero". Esta pieza por lo atrevido de su argumento no es recomendable para señorita sin criterio formado.

En ella se hace alarde de ingenio, gracia y picardía, y su trama, desde luego es el amor, el amor apasionado en sus fases más risueñas y pintorescas.

Alejandro Flores encarna en este vaudevil francés uno de los roles que más le favorecen y que es una creación insuperable del actor nacional.

"El gallinero" ha consolidado los más rotundos éxitos. Pues es de las obras que agradan y hacen reír desde sus primeras escenas hasta el final de la pieza.

UNA OBRA DE DANIEL BARROS GREZ DARA A CONOCER EL EXPERIMENTAL

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile estrenará una de las más interesantes creaciones del teatro nacional. Se trata de una obra que posea una serie de interesantísima cualidades. Su realización será una verdadera sorpresa para el público, pues a muchos les será difícil comprender que una pieza de tal calidad y de tantas posibilidades haya sido producida en el siglo pasado en nuestro país tan pobre en obras dramáticas de verdadera mérito. La obra en cuestión es la comedia del sabroso escritor nacional Daniel Grez, titulada "COMO EN SANTIAGO". Es una pieza chilenísima. Sus situaciones y enredos envuelven las más finas ironías y las más agudas críticas a las debilidades y vicios de la época (1880).

La dirección artística estará a cargo de Domingo Tessier, el destacado actor del Experimental que por primera vez toma un papel de tal importancia en la realización de una obra dramática. La escenografía la ha ejecutado Oscar Navarro.

Todos los aspectos del montaje han sido cuidadosamente estudiados: vestuario, utilería, interpretación, en fin, todo lo que dé el sabor de la época mereciendo el cuidado minucioso de sus realizadores.

Los roles principales los comparten, junto a Flores, Venturita López Piris, la fina y espiritual primera actriz chilena; Jorge Quevedo, Pacheco, Diana Méndez.

ESTER SORE ESTA EN RADIO LA AMERICANA



Estér Soré y Ernesto Urra, frente al micrófono de CB 130.

Un nuevo programa se está transmitiendo en Radio La Americana. Lo animan dos populares figuras de la radiotelefonía metropolitana: Esther Soré y Ernesto Urra.

Se trata del espacio romántico titulado: "Confesionario de Amor", que se transmite por C. B. 130 los días martes y jueves, de 22.30 a 22.45 horas.

Los libretos los escribe Patricio Norton, quien dramatiza las consultas de carácter sentimental que los auditores envían, las cuales son resueltas por el Profesor Jorge Morris.

Esther Soré y Ernesto Urra, están realizando una magnífica labor radial. Las cartas que son radioteatralizadas, reciben premios en productos de belleza del Laboratorio "Alexandra", que auspicia esté original programa de corte romántico.

Junto a esta pareja central colaboran también en forma destacada: Arcadio Muñoz, Rafael Bravo, y el control de sonidos, Amador Olguín.

Gene Tierney en su nueva película



Gene Tierney y Vicent Price

Según los informes que hemos venido proporcionando, mañana cambiará su película el elegante Teatro Rex. Esta vez nos dará a conocer el drama de la 20th Century Fox, "El castillo de Dragonwyck", uneva realización norteamericana que ha recibido comentarios enaltecedores en otros países, donde ya se ha exhibido. Se nos ha dicho que la 20 th Century Fox, ha convertido la famosa novela de Anya Seton en uno de los films más dramáticos de esta temporada. Fué dirigido y escrito por el experto cineasta Joseph L. Manwiewicz, teniendo como protagonistas a la hermosa Gene Tierney y al apuesto actor Vincent Price, que tanta popularidad está ganando a base de papeles dificilísimos. Como galán figura en este film el nuevo actor Gleen Langan.

Se nos informó que Gene Tierney aparece en "El castillo de Dragonwyck", poseída de un delirio de amor, que subyugará a todos sus admiradores.

PARA HOY ANUNCIAN UN NUEVO FESTIVAL

En la noche de hoy se efectuará en el teatro Caupolicán una función de despedida que los artistas de Santiago ofrecen a los ganadores del concurso "La mejor voz del tango", Eugenio Pardo y Nino Lardi, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

Los más cotizados elementos de la radio, teatro y cine, intervendrán en este magnífico espectáculo, para testimoniar el afecto y simpatía a estos muchachos que lograron triunfar ante avezados adversarios. Richard Suey, Violeta Araya, Rolando Caicedo, Eliana Moraga, Rolando Serey, Gina del Moral, el gaucho Guiraldo, orquestas y conjuntos de guitarras completarán la parte artística, además se exhibirá la grandiosa producción nacional "Encrucijada".

Tanto Eugenio Pardo como Nino Lardi, son sobradamente merecedores de este homenaje-despedida, ya que ambos lucharon tesoneramente para conseguir el veredicto del público y así ganar honradamente este concurso. El primero, Eugenio Pardo, es un muchacho joven de grandes condiciones y que seguramente dentro de muy poco tiempo se consagrará como el mejor cantante de melodías populares en Chile; en cuanto a Nino Lardi, su prestigio y popularidad es reconocido ampliamente a través de su dilatada carrera artística.

Es de esperar que el público corresponda al esfuerzo de estos muchachos.

Nueva tendencia anuncia el cine francés

Una nueva tendencia empieza a hacerse sentir entre los directores de escena francesa, el gusto por los decorados naturales. Jacques Becker para su película "Antoine et Antoinette" ha paseado a sus intérpretes por la Avenida de los Campos Elíseos, la Avenida de Saint-Ouen, el metro, el Bosque de Bolonia, etc. Jean Faurez para su película "Contre Enquête" (Contra Encuesta), ha [illegible] calles y plazas enteras de París. Así, los espectadores de la película harán un magnífico viaje a través de París, al seguir el desarrollo de una historia apasionante. Es un placer suplementario que satisfará seguramente a todo el mundo.

Un descanso en la filmación de la cinta "Yo vendo unos ojos negros"



Un descanso en la filmación de la película "Yo vendo unos ojos negros", que finaliza su filmación en los Estudios de Chile Films, bajo la dirección del prestigioso director mexicano Joselito Rodríguez. En la escena aparecen además del director nombrado, la actriz Olvido Leguía y el galán argentino Agustín Irusta, que encabezan junto con Chachita el reparto de esta película que se produce en Chile por Ibarra y Cía.

RAMON PEREDA EN UNA NUEVA CINTA

El próximo estreno del teatro Santiago será el drama titulado "El festín de los buitres" o "El gran galeoto", notable realización que distribuye en nuestro país Cinematográfica Ibarra, firma que ha logrado anotarse los mejores éxitos comerciales y artísticos de la temporada de 1947.

Esta vez, la película citada, trae un reparto de primeras figuras de la cinematografía mexicana, el que es encabezado por Ramón Pereda y Adriana Lamar.

Este film está realizado con un lujo de presentación, con una riqueza de vestuario, con unos decorados (exteriores e interiores) que deslumbran, valores que convertirán a esta cinta en uno de los éxitos más grandiosos de la cinematografía azteca.

Se nos anticipa que "El festín de los buitres" es una de esas historias que gusta a jóvenes y a viejos por su realismo y por la penetración que ofrece cada uno de los personajes.

TARZAN (1790) Segundo porrazo

Por Edgar Rice Burroughs



TERRY Y LOS PIRATAS

por Milton Caniff



ANITA, LA *Huerfanita*

por George Whim



1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡¡¡ANTIGUEDADES COMPRO!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. 31 julio

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. julio 9.

COMPRAMOS CONTADO boletos empeño, porcelanas, brillante, joyas antiguas. "El Transvaal". Bandera 152. 31 julio

RELOJERIA - JOYERIA Octavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West-Cloak. julio 31.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esq. Nueva York julio 31.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. Jul. 31

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Jul. 31

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. Jul. 31

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. Jul. 31

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. Jul. 31

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 84[illegible] agosto 7.

CALENDARIO
JULIO
9
MIERCOLES
SANTOS DE HOY
Verónica
SANTOS DE MAÑANA
Felicitas

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 8 DE JULIO DE 1947)

Se ha mantenido el buen tiempo, con heladas en el interior, en la mayor parte del país. En la región austral se han registrado algunas precipitaciones locales, como consecuencia de una depresión que cruza muy al sur.

APRECIACION GENERAL

Se observarán todavía buenas condiciones atmosféricas con aumento de la nubosidad en las zonas norte, central y sur, registrándose en la mañana heladas y neblinas locales. En el extremo sur habrá tiempo ligeramente alterado, con precipitaciones y vientos del norte.

ZONA NORTE: Bueno. Nubosidades y neblinas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL: Bueno. Nubosidades y neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste. Heladas en el interior.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ZONA SUR: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste. Heladas en el interior.

GUAFO A EVANGELISTAS: Bueno, con nubosidades y neblinas locales en el norte de la zona. Alterado, con precipitaciones y vientos del norte en la parte sur.

PUNTA ARENAS: Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 8): máxima: 18.9 grados a las 15 horas; mínima: 1.8 grados a las 7 horas.

Humedad relativa del aire (día 8): máxima: 94 o/o a las 9 horas; mínima: 43 o/o a las 15 horas.

SOL (día 9): sale: a las 7.47 horas; puesta: a las 17.49 horas.

LUNA (día 9): sale: a las 23.39 horas; puesta: a las 12.09 horas del día 10; fase: cuarto menguante el 11 del presente.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. Julio 31

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Jul. 31

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡¡MEDIDA AMERICANA!! Brummel' Sastre. Agustinas 1407. Unicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. VII 31

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! Amplios créditos. Sastrería Levenzón. San Diego 831. Hechuras finas. Fono: 61056. Julio 31

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. Julio 31

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

LANAS PARA TEJER, TOdos colores, 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido. 31 julio

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. 31 julio

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. 31 julio

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

SE ARRIENDA PIEZA CON o sin pensión, a persona sola. Avenida México (ex Avenida Chile), 1203. Jul. 9

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En. 48

PIEZA, C/P, BAÑO TELEFONO C/S/M. Ofrezco: General del Canto 196. Altos. Providencia julio 11.

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

NECESITO ARRENDAR CAsa o departamento dos dormitorios y dependencias. "Garantía". Casilla 9-D. julio 18.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres. — Manuel Rodríguez 740. Teléf. 80593. 14 julio

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas Julio 31

RADIOS PARA AUTOMOVIles. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. VII 31

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. OHiggins 1340 Julio 31

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. Julio 31

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BOLSA DEL AUTOMOVIL Serrano 35, Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. Julio 31

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COMPRO TODA CLASE ANImales, Pájaros finos. Zoológico. Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. 31 julio

13.—COMPRAVENTA.

MOTORES ELECTRICOS, toda clase, compro. Arreglo baterías y dínamos. San Diego 1772. julio 31.

17.—DIVERSOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. 31 julio

COMPRAMOS DENTADUras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Jul. 31

18.—EDUCACION.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio: Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. Julio 10

CURSO DE PREPARACION comercial y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humanidades. Cursos taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, contabilidad, escritura máquina. Prospectos: Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puente. Jul. 16

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincias: ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. julio 31.

MODAS, CORTE, CONFECción. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomas legalizados. Prospectos: Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Jul. 16

18.—EDUCACION.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA Dactilografía. Morandé 450. Julio 31

20.—FOTOGRAFIA.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. 31 julio

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. 31 julio

22.—IMPRENTAS. LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. Jul. 31

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T. T. Tablas piso. Planchas Zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278 julio 27

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. 31 julio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. julio 31.

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. julio 31.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. julio 31.

PINTURAS PASTA SACK. julio 31.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. julio 31.

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575. Julio 31

26.—MAQUINAS DE COSER

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta, Reparaciones. Julio 31

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

¡COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular! Supero cualquiera oferta. Teléfono: 80771. Bandera 544, al lado Restaurant Martini. Julio 31

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Julio 31

28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. 31 julio

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡¡PIELES!! CONFECCIONES hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. julio 18

MALETERIA MUNDIAL. FAbrica de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayormenor. 21 de Mayo 671. Precios económicos. Julio 31

MODAS "LIBERTY" CONfecciones finas para damas. Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago Julio 31

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! Julio 31

CARTERAS FINAS, ELEgantes. Gran surtido. Amplios créditos. Estado 75. Oficina dos. Solamente de 4-8. Julio 31

CONFECCIONES DE PIELES, transformaciones, teñidos Copiapó 1130. Jl. 13

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! ¡Amplios créditos! Liquidación. Precios bajos jamás vistos! Trajes sastre, abrigos, vestidos elegantes, sombreros modelos exclusivos, ropa interior, fantasías. Huérfanos 880. Local 3. Casa Slamar. ¡Visítenos! julio 17.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego, S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! Julio 31

30.—MUEBLES y MENAJES

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego. 9.— Teléfono: 86259. julio 26.

COMPRO BAÑO ENLOZADO, cocinas, máquinas de coser, menajes completos, catres, colchones, piano, espejos grandes cualquier estado, antigüedades, muebles. Teléfono 52291. Voy domicilio. Julio 31

"MY HOUSE" MUEBLES DE estilo. Decoraciones interiores. Salón de ventas: Merced 580. ¡Visítenos! Julio 31

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. Julio 31

30.—MUEBLES y MENAJES

ALAMEDA 2620. COLCHOnería. Se hacen colchones a domicilio en 12 horas. Julio 31

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. Julio 31

¡¡MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. Julio 31

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. agosto 2.

30.—MUEBLES y MEN[AJES]

¡SEÑORAS! PARA SUS [...] tas sociales, arriendo [...] "Casa Acevedo". — [...] Domingo 585, fono 309[...]

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

COMPAÑIA MINERA A[...] Junta General Extra[ordina]ria de Accionistas. Cie[rre] registro de Accionistas [...] acuerdo del Directorio [...] a Junta General Extra[ordi]naria de Accionistas [...] martes 22 del presente [...] de julio, a las 11 horas, [...] oficinas de la Compañía [...] Santiago, Agustinas 10[...] cina 323, con el siguiente [ob]jeto: Disponer de 130[...] las acciones que son [pro]piedad de la Compañía [...] siguiente forma: a) 77[...] rán ofrecidas a los acc[ionis]tas a razón de 7 acciones [por] cada 100, al precio de $ [...] da una, y serán pagadas [...] un 35 o/o antes del [...] julio de 1947; un 35 o/o [an]tes del 15 de [...] bre de 1947, y el 30 [...] restante en el próximo [...] en la fecha que determ[ine el] directorio; b) 33.000 a[...] quedarán en poder del [Di]rectorio para ser colo[cadas] por éste al contado y [a un] precio no inferior a $ [...] da una, y c) 20.000 a[...] quedarán en poder [del Di]rectorio para ser co[...] por éste a un precio [no in]ferior a $ 25 por acción [...] forma, plazo y cond[iciones] que el mismo directo[rio de]termine.— El Registro [de Ac]cionistas se cerrará el [...] presente, tanto para [los efec]tos de la Junta de Acc[ionis]tas como de la emisión [pro]yectada.— El Gerente. 8, 9 y 16 de [...]

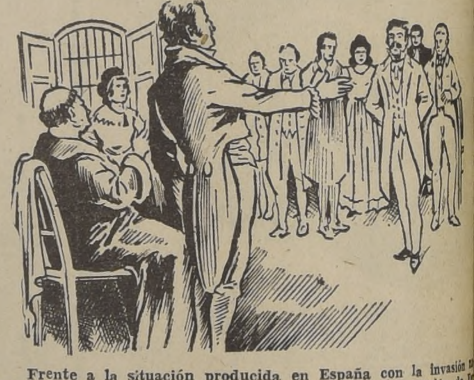
HABIENDOSE EXTRAV[IADO] libreta de ahorro 994[...] cursal Alameda" de [...] Arias Godoy, queda [...] sin valor por haberse d[ado] aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAV[IADO] libreta N.o 704295, de la [Caja] Nacional de Ahorros, [perte]neciente a Olivia Mo[...] García, queda nula p[or] haberse dado aviso.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

ERA COLONIAL (66)



Frente a la situación producida en España con la invasión [na]poleónica y mientras el pueblo luchaba por la restauración de Fer[nando] VII, se nombró una Junta Central, para que atendiera al go[bierno] de las colonias. En Chile, a pesar de estar cautivo Fernando VII, se le reconoció como legítimo soberano de España.

Fué entonces, dos años antes de 1810, cuando dos chillanejos [ex]presaron la idea de la independencia de Chile. En efecto, a mediados de 1808, estando de visita en la casa de doña Javiera del Solar en Chi[llán] Viejo, el prior del Hospital de San Juan de Dios, fray Rosa[...] Acuña, y el regidor de la ciudad, don Pedro Ramón Arriagada, y [en] presencia de otras personas, desembozadamente, propusieron y s[os]tuvieron, entre otros razonamientos, "que lo que convenía era que [sus] habitantes todos tratasen de ser independientes y de sacudir el [yu]go español y que así como estos pueblos se habían sometido al [go]bierno español por su propia voluntad, también podían retirarse y [vi]vir libres de tantas presiones y hechos que están sufriendo"

Rápidamente las palabras dichas en aquella cosa de Chillán [vo]laron a Santiago, y García Carrasco mandó un escuadrón de Dragones [de] la Princesa en busca de los revolucionarios, quienes fueron proce[sa]dos como reos de traición. Era el segundo proceso de conspiración. [...] veintidós años antes se había ventilado el de los tres Antonios. El P[a]dre Acuña y Arriagada, fueron absueltos por la Real Audiencia y [le] dieron regresar a Chillán, pero con orden de vigilancia permanente [so]bre ellos. — (Sigue).

—OCUPACIONES, BUSCADAS.

...EN SERIO CON CONO-...iento de dactilografía y ...ina, desea ocuparse cua-...uier empleo decente, o re-...entar comisiones, posee ...ificados que acreditan ho-...abilidad y capacidad. Di-...rse a T. O. Cárcamo, Lord ...rane 417. Santiago. julio 11.

—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

...BRICA DE PUERTAS Y ...anas "La Sud America-... necesita maestros "tapi-...s. Avenida Vicuña Mac-...na N.o 1420. julio 10

—PERFUMERIAS.

...RFUMERIA AVATTE. — ...dera 320.— Pelucas, Tren-... Rizos y armados: $ 0.50 ...imetro. — Esencias por ...mos. 31 julio

—PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

...MINISTRAMOS PROPIE-...es. Anticipamos rentas ... Propietarios. 7-En.-48.

—PRODUCTOS MEDICINALES.

...AN YERBERIA NATURIS-... Nataniel 966. Surtido com-... en yerbas medicinales. ... mayor y menor. 31 julio

—RADIOS.

...N ANTONIO 36, RADIOS, ...tricidad, Sonido. Repara-...es, transformaciones por ...cos expertos. Julio 31

...IOS R. C. A. Y DISCOS ...r "Francisco Figueras y ... Santa Isabel 0301-A., ...e Avenida Seminario. ...ell, fono 44420. Facili-...s. Jul. 31

...MPRO RADIOS MALOS! ...uestos. Reparaciones. Ga-...lia. Radio Cóndor. Inde-...dencia 1046. Julio 31

...RIENDO AMPLIFICADO-... Repuestos. Discos. Emi-...Avaria. Radiotécnico. Bra-...37. Julio 31

—RESIDENCIALES, PENSIONES.

...— ALMUERZO, COMIDA ...— Café Berta, Miraflores ...¡Viandas! 31 julio

...IERE UD. COMER MUY ...? Pase donde el Guatón ...edo, Club Radical Décima ...una. Chiloé 1950. 31 julio

...SIDENCIAL "NORMAN-... Monjitas 421, quinto pi-... Edificio moderno. Cómo-... habitaciones. Pensión de ... 31 julio

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 28 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1947

...MACIA	PROPIETARIO	UBICACION
	C. Wiedmaier	Bandera 116
	I. Pineda	A. O'Higgins 2429
	Y. Silva y Cía.	Rosas 2002
	C. Acuña	San Pablo 3310
	Carbone y Cía.	San Pablo 4311
	G. Tirado	Recoleta 2151
	Muñoz y Cía.	Avda. Ecuador 4299
	Arias y Cía.	Prieto 1805
	Delgado y Badino	Loreto 291
	I. Gil	Independencia 1016
	R. Saa	Independencia 2598
	B. Arcaya	Federico Reich 101
	A. Andraca	J. J. Pérez 4223
	G. Meléndez	Avda. Buzeta 497
	L. Espinoza	A. Maceo 297
	J. Brizuela	Molina 509
	E. Venegas	Conferencia - Antofagasta
	E. Capiain	Av. O'Higgins 1500
	B. Seselowki	Avda. Matta 1399
	J. González	Vicuña Mackenna 521
	C. Opazo	Carmen 1395
	E. Viñez	Chiloé 1807
	P. Toledo	Portugal 1980
	Oxman y Cía.	Mercedes Mira 599
	L. Inostroza	Gran Avenida 6427
	Bobadilla y Cía.	San Ignacio 4295
	M. Rocabado	José M. Infante 242
	M. Comellas	Irarrázaval 821
	A. Fuentes	Carmen Covarrubias 476
	Lagos y Cía.	J. P. Alessandri 2053
	E. Aranda	Irarrázaval 4291
	Muñoz y Cía.	Av. Holanda 3342
	L. Soza	Av. P. Bilbao 2415
	Zeiss O.	Av. Apoquindo 24
	L. Espinoza	V. Mackenna 7193
	D. Gil	San Dionisio 2402
	R. Arlegui	Gran Avenida 9481.

48.—RELOJERIAS.

RELOJERIA "ZENITH". Relojes: todas marcas. Gran surtido Precios convenientes Portugal 662. Composturas garantidas. Relojería "Zenith". Julio 31

¡¡¡COMPOSTURAS GARANTIDAS de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. Jul. 31

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! Julio 31

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. Julio 31

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "SEWELL", Esmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda. $ 600. Abrigos, ternos, ambos. Enorme surtido Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! Julio 31

SASTRERIA VASQUEZ, Bandera 564 (altos). Teléfono N.o 87702. Casimires finos. Hechuras. Julio 31

SASTRERIA Y CONFECCIONES finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios módicos!! Julio 31

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman, San Diego 225. Donde hace rincón. Julio 31

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. Julio 31

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. — Julio 31

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERIA "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Matucana 862. Jul. 31

SASTRERIA ANANIAS INDEPENDENCIA 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. VII 31

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES" Bascuñán 36 Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! Julio 31

CASIMIRES INGLESES, ITALIANOS, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. julio 31.

S A S T R E R I A PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. Julio 31

SASTRERIA "G L A S N E R" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde $ 500. Amplios créditos!! Julio 31

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

SASTRERIAS ANDREU, PARA vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfonos 50755 Casilla 7009. Julio 31

TERNOS, TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. julio 31.

GUENDELMMAN, SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. Jul. 31

EL JUEZ JUSTO

por Brent and Wells





DICK TRACY

por Charles Altroph

RAMONA

por Lino Palacio



49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

50.—SUELERIAS.

SUELERIA "LA INDUSTRIAL" San Diego 763. Artículos para zapateros y encuadernación. ¡¡¡Maletas, Portadocumentos!!! Julio 31

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

TALABARTERIA "MALLOL". San Pablo 2720. Arneses, Monturas, Aperos. Precios sin competencia Julio 31

51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados, Cromados, Desabolladuras, Soldaduras. Garantía. 31 julio

52.—VARIOS.

HORMEROS COMPETENTES, busca Fábrica de ...allas. Namur 29, frente Hospital San Borja. 29 julio

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. 31 julio

FACILITO DINERO SI UD. nos autoriza la venta de sus muebles, menaje de casa completo, maquinarias, autos, radios, pianos, cristales, cuadros, etc.; le anticipamos el 50 o|o del valor que se le asigne, según tasación que fijemos de común acuerdo. Operaciones rápidas en privado o en remate. Liquidamos en 24 horas. Nicanor Marticorena P. Moneda 778, Casa de Remates. (No tenemos sucursal). julio 31.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ENRIQUE GORMAZ ALmarza.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 1.o de julio de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Oscar Guzmán Soriano, por la cantidad de $ 87.925, intereses y costas, valista.— El Secretario. julio 9.

QUIEBRA CARLOS VELASCO Sanfuentes.— Por resolución de 9 de junio de 1947, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Carlos Velasco Sanfuentes, de profesión arquitecto, domiciliado en calle Castro N.o 145. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El Secretario. julio 11.

RESOLUCION DE TRECE DE JUnio presente año, del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Lucila Contreras Contreras, a hijos legítimos Ana María y Eduardo Federico Pizarro Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Daniel Pizarro Muñoz, domiciliados en Reina Victoria 6135. —El secretario. 10 julio.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía. Cítase a los parientes de María Ignacia Valencia Jiménez y de don Juan E. Calderón Calderón, a comparendo para el 11 de julio a las 15 horas, en autos sobre adopción. — Secretario. 10 julio.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL TREINTA DE julio próximo a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase propiedad ubicada calle Vicente Reyes N.o 4070 (Comuna Ñuñoa este departamento). Mínimum $ 63.000. Bases y antecedentes en Secretaría.— Juicio "Compañía de Seguros La Previsión con Municipalidad Risopatrón Julio".— Secretario. Julio 12

REMATE: EL 16 DE JULIO A las 15 horas en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán los derechos del fallido "SUCESION CESAR HUMBERTO RUBIO OLGUIN" sobre las propiedades ubicadas en calles Margarita N.o 1652 de la Comuna de Santiago y Besa N.o 398 de la Comuna de Quinta Normal. Tales derechos equivalen a la tercera parte del valor de dichas propiedades. El mínimum para la primera propiedad es de $ 37.000 y, para la segunda, de $ 12.000.— Boleta del 20 o|o sobre cada mínimum. El pago será al contado.— Demás bases y antecedentes en dicho Tribunal expediente de quiebra "Sucesión César Humberto Rubió Olguín" o en Sindicatura de Quiebras de Santiago Ahumada 236, 9.o piso.— El Secretario Julio 14

53.—JUDICIALES.

EN PROCESO N.o 32-47, POR infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, se ha ordenado citar por avisos a Carlos González Lizama, para que comparezca a declarar en la causa, en el Palacio de los Tribunales de Justicia, Secretaría Criminal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de rebeldía".— Efraín Vásquez J., Secretario. Julio 10

NOTIFICACION.— AUTOS PRImer Juzgado Civil "Pizarro F. Guillermo con Baeza A. Domingo". Presentóse Guillermo Pizarro Frías, agricultor, Morandé 291 solicitando, notifíquese a María Margarita Enriqueta, Domingo Octavio Clemente, Raúl Felipe Orlando Enrique, Enrique Julio Alicia, Oscar Eduardo, Amanda María, Perla María y Marta del Carmen Baeza Figueroa, Mario de Jesús, Lucía de las Mercedes, Osvaldo Domingo, Sergio de Jesús, Silvia Margarita, Patricio Augusto y René Baeza Bravo, todos con profesiones y domicilios desconocidos, herederos de Domingo Baeza Aguilera, un título ejecutivo contra este, emanado escritura 24 de julio 1942, ante Almarza, por la cual dió $ 10.000 en mutuo un año, plazo, interés 10 o|o y máximo legal caso mora.— Primer otrosí, notificación avisos, segundo, patrocinio y poder.— Juzgado proveyó.— Santiago 26 de junio 1947 A lo principal, notifíquese; al primer otrosí, como se pide, debiendo hacerse la notificación por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio del ordenado por la Ley en el Diario Oficial, exceptuándose de esta forma de notificación doña Rosa Bravo v. de Baeza y, al segundo, téngase presente.— Papel de $ 3 N.o 106190.— Israel Bórquez M.— C. Acuña M.— En consecuencia notifico personas ya dichas y doy por exhibido título ejecutivo en que constan las cláusulas ya dichas y garantía hipotecaria de la propiedad calle Nueva Santa María N.o 243 de la Comuna de Ñuñoa.— Secretario. Julio 11

53.—JUDICIALES.

CITACION. — POR RESOLUCION de 30 de junio, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en expediente N.o 106397, caratulado "Sociedad Minera Pedro de Valdivia, citación junta extraordinaria" cítase a junta general extraordinaria de accionistas de Sociedad Minera Pedro de Valdivia, la cual verificaráse en Huérfanos 1142, oficina 22, el veintidós de julio 1947, quince horas, objeto tratar y resolver sobre lo siguiente: a) Designación de Director y Gerente; b) Otorgar al directorio, que se elija, las facultades de los arts. 152 y 162, del Código de Minería y demás necesarias, especialmente para convenir forma de pago y arreglo de obligación pendiente con Corporación de Fomento; c) Fijación cuota de concurrencia de gastos, y d) Facultar nuevo Gerente para pedir rendición de cuentas a los anteriores directores y gerente. Cítase especialmente a los señores Héctor Herreros, Luis Campusano Carmona y Alberto Callejas Zamora, dueños de más del diez por ciento de las acciones. — El secretario. 10 julio.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— AUTOS PRImer Juzgado Civil "Arenas con Blachet", presentóse Eliana Arenas Espinoza, sin profesión, Agustinas 1225, exponiendo principal: que 22 diciembre 1943, contrajo ante Oficial Civil Séptima Circunscripción matrimonio con Luis Blachet Gurbens, sin profesión cuyo domicilio ignora; que dicho matrimonio es nulo, pues, ninguno de los contrayentes tenía el domicilio ni la residencia exigidos por la ley dentro esa Circunscripción, demandante vivía Juan Francisco González 050, demandado, San Pablo 1129; que acuerdo prescrito Arts. 253, 255, C. Civil, 9 31, Ley Matrimonio Civil, solicita se declare su nulidad cancelándose respectiva partida. 1.er Otrosí, información sumaria; 2.o, patrocinio y poder. — Juzgado Proveyó.— Santiago, 14 octubre 1946.— A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, ríndase la información, ofíciese Dirección Registro Civil Nacional e Investigaciones a fin se sirva informar si existen datos sobre paradero demandado y practíquense las búsquedas; segundo, téngase presente.— Papel de $ 6.— N.o 103842.— I. Bórquez M.— C. Acuña M.— Mérito diligencias posteriores ordenóse notificar tres avisos "La Nación" y "La Hora", sin perjuicio ordenada por Ley Diario Oficial.— Por tanto notifico anterior demanda a Luis Blachet Gurbens.— Secretario. Julio 11

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Margarita Henríquez, a hija: Luzmira del Carmen Sandoval Henríquez.— Secretario. Julio 11

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, EXpediente Fisco con Arcen Benjamín sobre expropiación propiedad calle Lacunza N.o 1415-H1. Tribunal fijó como justo precio la suma de $ 1.652.610. Julio

BOMBAS.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España "Patria y Trabajo". De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días: jueves 3, martes 8, jueves 10, martes 15 y jueves 17 del presente mes, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión. El Cuartel.—El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal 1.a Cía. "Bomba Manuel Rodríguez". — De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 9 del presente a las 21.30 hrs. Tabla: Admisión de voluntarios, elección de ayudante y asuntos que haya lugar. —El secretario.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La unión es fuerza". — Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 10 del presente a las 19 horas. Tabla: Reforma del Reglamento General, informe de la comisión revisora de libros, balance trimestral de tesorería y demás asuntos a que hubiere lugar. — El secretario. 10 julio.

NOVENA CIA. DE BOMBEROS de Santiago, "Deber y Abnegación".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para hoy miércoles 9, a las 19.15 horas.
TABLA: Balance Trimestral; Informe Comisión Revisora de Libros; Admisión de voluntarios; Propuesta para Miembro Honorario y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. Julio 9

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a riunione straordinaria per Giovedí 10 del corrente mese alle ore 22.
Temario: Modifica Regolamento Generale, rinuncia Aiutante ed elezioni che abbiano luogo e nomina Volontario Onorario.— Il Segretario. Julio 10

HABIENDOSE EXTRAVIADO

la boleta N.o 1782, del Banco de A. Edwards y Cía., a la orden del Director General de Obras Públicas, tomada por D.

JORGE PETRONOVIC

queda nula, sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales (Estación Central), a las 10 de la mañana de los días que a continuación se indican:

El 11 de Julio de 1947.— Grupo N.o 14

CUEROS, SUELAS y CORREAS: CORREAS balata y de suela sencilla y doble; CORREONES para coser correas; CUEROS de vaca curtidos; SUELA común, planchada, engrasada, para ajustes, para sopapas y al cromo, etc., etc.

El 15 de Julio de 1947.— Grupo N.o 15

EMPAQUETADURAS, MANGUERAS Y ARTICULOS DE GOMA: ASBESTO en trenzas, grafitado, en planchas en tiras y en polvo; EMPAQUETADURAS "Klinguerit" de cáñamo y filástica; GOMAS en planchas, con género, con tejido alambre bronce; para pisos de coches; MANGUERAS de diferentes tipos, usos y dimensiones, etc., etc.

El 18 de Julio de 1947.— Propuesta N.o 22

LAMPARAS a carburo; **HUINCHA** cubre-tachuelas; **BISAGRAS** de bronce; **BOLITAS** acero p. rodamientos; **BROCHES** p. correas; **CHAPAS** de fierro y bronce; **ESCOBILLAS** de acero; **ESMERILES** en hoja y normales; **LIJA** p. pinturas; **MANGOS** de madera; **PICAPORTES** de fierro redondo y de uña; **PIEDRAS** p. rectificar esmeriles; **JABON** desinfectante; **MALLA** de alambre; **CABLES** de acero; **CAÑERIAS** de cobre; **UNIONES** de bronce; **VIGAS** acero fundido para boguie tenders.

El 22 de Julio de 1947.— Propuesta N.o 23

LIENZA algodón; **PERGAMOIDE**; **HILO** verde; **NIQUEL** en planchas; **CADENA** de fierro; **ACEROS**: redondo p. resortes, común en planchas y en barras, dulce corriente en planchas, ángulo lados iguales y desiguales, perfil "T", canal "U", rectangular y perfil "U", de diferentes dimensiones; **COPLAS** de reducción; **CODOS** y **TEES** de fierro negro y galvanizado; **CEMENTO** blanco; **CLAVOS** de 1"; **CUÑAS** (terminadas) normales; **HUINCHAS** de acero y género p. medir; **CUEROS** de vaca curtidos; **TORNILLOS** de fierro; **LLAVES** para tubos acetileno, p. manómetros y Stilson; **UN CARRO** p. equipo soldadura autógena, trocha 1 metro.

El 25 de Julio de 1947.— Grupo N.o 17

CARBURO calcio; **COMPOSICION** fundente p. soldar aluminio; **ELECTRODOS** y **PASTA** para soldar; **SOLDADURA AUTOGENA** y de estaño.

El 29 de Julio de 1947.— Grupo N.o 21

ALAMBRES: de acero, acerado, de fierro negro y galvanizado, de bronce y de cobre. **TELA** de alambre de fierro negro y estañado.

El 31 de Julio de 1947.—Grupo N.o 22

10,100 metros de **CABLES** y **CADENAS** metálicos.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 11.30 A. M. y de 3 a 5 P. M. excepto Sábados, que se atenderá de 10.30 a 11.30 A. M.

El Jefe del Departamento de Materiales

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Heraclio Morales.
Civiles Criminales.
Arturo Prat 722, departamento 2. Julio 9

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

LUIS BRAVO JOFRE
Abogado
Asuntos civiles - comerciales del trabajo y administrativos.
Teatinos 564 Teléf. 81374
Casilla 489. julio 17.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis
San Diego 1621 y Franklin 1079. Julio 31

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. Julio 31

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 — 3.er piso
Oficina 308 — Teléf. 31829 Julio 31

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maulén
B. O'Higgins 773. Oficina 6
Teléfono 60784. Composturas rapidísimas. Julio 31

MEDICOS

DR. HERNAN PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177. Fono 89693
Consulta: de 3 a 7 Sep. 22

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P M
Brasil 47 — Fono 69823 Julio 22

DOCTOR STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia.
Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. Julio 22

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
Oficina 705 — Tel. 62458

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual. Merced 468-A.—Fono 33788. agosto 2

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías Pedir hora fono 64651. San Isidro 87-A.

Doctor GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia). agosto 2.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. julio 31.

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
2 a 5. 8 agosto

DOCTORA BEHM
Ahumada 47

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463. agosto 2

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931. julio 31.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267. Julio 31

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas.
Serrano 161. Fono 87202. Septbre. 5.

OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146
Teléfono: 83953 Julio 31

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos - Atención permanente.
A. Prat 763 - Teléfono 66532. 10 agosto

ESCOBAR
Tratamientos.
Huérfanos 757.
Oficina 207. 28 julio

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PA[...]

SUMARIO DEL SUPLEMENTO PARA MAÑANA

Como de costumbre, mañana aparecerá nuestro Suplemento Deportivo de los jueves. Figuran en él, entre otras, las siguientes crónicas:

—Fútbol, deporte que habla todos los idiomas. (Su origen e historia).

—Veinticinco años en el deporte. (Ricardo Lorenzo, Borocotó).

—El triunfo de la experiencia sobre la juventud en el box. (Estadística de los campeones mundiales).

—Crédito del deporte en el barrio San Diego, es el Comercio Atlético.

—Alejémosnos de Santiago. (Deporte en provincias).

—El remo corre el peligro de venta, a otros países, de los botes construídos en astilleros argentinos.

—Uno de la "época de oro" del boxeo chileno: Abelardo Hevia.

—¡Tres veces campeones del mundo! (Recuerdos del match final, en 1930, en Montevideo, entre uruguayos y argentinos).

—La higiene en relación con la Educación Física.

—Además, fútbol en San Miguel, pormenores completos de los partidos de la División de las Reservas, y nuestras acostumbradas secciones "Temas para un jueves", "Dejemos que opine el público", etc.

PRUEBA CICLISTA DE 50 KILOMETROS HABRA EL DOMINGO

EN SAN EUGENIO

El domingo, en el velódromo de San Eugenio, se llevará a efecto una competencia oficial organizada por el Club Chacabuco y auspiciada por la Asociación Ciclista de Santiago.

Figura en el programa como prueba principal la de 50 kilómetros individuales, con 10 llegadas parciales, en la que intervendrán elementos de los méritos de Héctor Rojas, Leopoldo Astudillo, Renato Iturrate, Lucas Valenzuela, Exequiel Ramírez y Eduardo Garrido.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el sábado a las 21 horas, en San Diego 209, departamento 1.

Españoles con U. Católica juegan por el Certámen Oficial de las Reservas



UNIVERSIDAD CATOLICA.— Equipo de reserva de la entidad estudiantil que ésta tarde, en su cancha, enfrenta al de la Unión Española

HOY EN LA CANCHA DE INDEPENDENCIA

Proseguirá esta tarde el torneo de las reservas, organizado por la División de Honor, de la Federación de Fútbol de Chile.

Sobresale el programa a desarrollarse en el Estadio Colo Colo, en el que se enfrentarán el puntero absoluto, Magallanes, y Santiago National, cuadros que pueden brindar un buen partido. En el preliminar, Audax Italiano se mide con Badminton, encuentro que, dada la paridad de los equipos, puede resultar de interés.

En el Estadio de la Universidad Católica, el equipo local se enfrenta con Unión Española, cuadro que todavía no ha obtenido ningún punto y que está dispuesto a salir de esa poco expectable situación.

Iberia y U. de Chile juegan en la cancha Norteamérica y están en condiciones de ofrecre un encuentro reñido.

La fecha se completará con el partido que jugarán el sábado en Valparaíso, Wanderers y Santiago.

Damos a continuación el programa completo de la fecha:

ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA: A las 16 horas. —Unión Española con Universidad Católica; árbitro, señor Juan Castro; director de turno, señor Duck; médico de turno, señor Dr. T. Bejer.

ESTADIO COLO COLO: 14.30 horas: Badminton con Audax Italiano; árbitro, señor N. Mondría; director de turno, señor Héctor Escalona; 15.45 horas, Santiago National con Magallanes; árbitro, señor J. Concha; director de turno, señor R. Sellán; médico de turno, señor C. Lund.

CANCHA NORTEAMERICA: A las 14.15 horas: Iberia con Universidad de Chile; árbitro, señor L. González; director de turno, señor J. Fernández; médico de turno, señor O. Muñoz.

ESTADIO PLAYA ANCHA: (Sábado 12 de julio): 16.15 horas: Wanderers con Santiago.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES: [...]ias, 6 pesos, y Galerías, 3

COLOCACION ACTUAL

El puntaje actual del torneo de las reservas, es el siguiente: Magallanes, 7 puntos; Colo Colo y S. Wanderers, 6; Santiago e Iberia, 5; Audax Italiano, Green Cross y U. Católica, 4; U. de Chile, 3; Badminton y S. National, 2; y Unión Española 0 puntos.

El fútbol profesional ofrece una fecha propicia para las sorpresas



GIORGI



CALVO

LA NOVENA FECHA DEL CAMPEONATO

Muy propicia a las sorpresas se presenta la novena fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor, que deberá desarrollarse entre el sábado y domingo próximos.

EL SABADO

Dos encuentros habrá en el campo de la Avenida Independencia. En el preliminar, el Iberia, cuyo reciente triunfo ante Balminton le significó una apreciable dosis de optimismo, espera repetir tal performance frente a Magallanes, que en forma tan irregular se ha conducido últimamente. Luego en el partido básico, se encontrarán Audax Italiano y Santiago National, que destacan posibilidades más o menos parecidas.

EL DOMINGO

Cuatro matches deberán efectuarse el domingo en la tarde. En Independencia, a primera hora, el buen cuadro de la Universidad Católica alternará con la Unión Española y después, en el lance de fondo, Colo-Colo, que marcha invicto y como líder absoluto del certamen con doce puntos, producto de seis victorias consecutivas, jugará con el Everton que viene de ganar a Green Cross, en Playa Ancha Es evidente que los albos cuentan con la mejor chance; pero sabemos que muchos ven en el Everton al encargado de proporcionar la sorpresa del día.

En el Estadio Nacional, Santiago, que se ha estado expidiendo con evidente eficacia y prueba de ello es que lleva cuatro conquistas seguidas, se medirá con el Badminton, que buscará una reivindicación del contraste que acaba de experimentar en manos del Iberia.

Por último, a Green Cross nuevamente le corresponderá presentarse en Playa Ancha. Esta vez actuará frente al Wanderers.

PROGRAMA OFICIAL

SABADO 12

CANCHA U. CATOLICA.— 13.50 horas: Magallanes con Iberia; árbitro, señor Vicente Leiva; director de turno, señor Francisco Candelori; 15.30 horas: Santiago National con Audax Italiano; árbitro, señor Agustín Ramírez. Director de turno, señor Osvaldo Letelier.

DOMINGO 13

CANCHA U. CATOLICA.— 13.50 horas: Universidad Católica con Unión Española; árbitro, señor Felipe Bray. Director de turno, señor Ignacio Bravo; 15.30 horas: Colo-Colo con Everton; árbitro, señor Higinio Madrid. Director de turno, señor Carlos Wedeles.

ESTADIO NACIONAL. — 15.15 horas: Santiago con Badminton; árbitro, señor Francisco Rivas. Director de turno, señor Renato Court.

ESTADIO PLAYA ANCHA (Valparaíso). — 15.15 horas: Wanderers con Green Cross; árbitro, señor Sergio Bustamante. Director de turno, señor Ernesto Alvear.

Queda libre el conjunto de la Universidad de Chile.

CITACIONES

DEPORTIVO LAUTARO RIQUELME.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Roberto Espinoza 924.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

Ulloa y Tapia llevan igual opción para su match del próximo sábado

QUE SE HARA EN EL RING DEL CAUPOLICAN

Los pugilistas peruanos que ha contratado la Empresa Simonet para que actúen durante la temporada de invierno en el Teatro Caupolicán, han dado motivo para que se realice una competencia de pesos livianos, en la que intervendrán los mejores profesionales del país. Julio Tapia, Gabriel Ulloa, Humberto Guzmán y otros de reconocida capacidad, alternarán en la rueda de pesos ligeros que presentará regularmente la empresa organizadora de estos espectáculos.

TECNICA Y HABILIDAD

Dos elementos jóvenes y llenos de pretensiones: Julio Tapia y Gabriel Ulloa, serán los encargados de animar el match principal que tendrá lugar el sábado próximo en el local de la calle San Diego. El primero, vastamente conocido en competencias nacionales e internacionales por haber defendido los colores patrios en el torneo latinoamericano de Lima, ha dado pruebas, en sus pocos combates que ha sostenido como profesional, de su gran habilidad para conducirse en un cuadrilátero. Sobrio y efectivo, Julio Tapia está llamado a ganarse el derecho de cotejarse nuevamente con el challanger de la categoría: Oscar Francino.

Por su parte, el valdiviano Gabriel Ulloa, que desde hace tiempo se adiestra bajo las órdenes del entrenador Héctor Rodríguez, finca toda su opción al triunfo, en su fuerza combativa como asimismo en la rapidez para despedir sus manos. Ulloa esta vez se jugará una carta realmente decisiva, puesto que al igual que su contendor del sábado, aguarda las mismas esperanzas de vengar aquella derrota que le propinó el iquiqueño. Es por este hecho que la lucha entre estos dos pesos livianos deberá resultar interesante.



GABRIEL ULLOA

REAPARECE A. GUZMAN

Reaparece el vigoroso temuquense Arturo Guzmán, en la reunión anunciada para el sábado próximo. Enfrentará en diez asaltos al peruano Julio Fevres, profesional éste que en su primera presentación dejó una impresión halagadora al imponerse por fuera de combate al nacional Guillermo Tapia. El contendor que se le ha asignado para su segunda presentación, ha de resultarle serio problema, ya que es conocida la proverbial reciedumbre del nacional; un hombre que desde que se inician las acciones, no hace otra cosa que buscar al contendor en forma incansable. Por eso, la capacidad real del peruano Fevres vendrá solamente a conocerse en esta oportunidad.

El Santuario de Maipú, también puede levantarse con oraciones. Pero el cemento, el fierro, la madera y los trabajos hay que pagarlos en dinero. Sea generoso y desprendido el día 16 de Julio, fiesta del Carmen, en que le van a pedir a usted su contribución para la obra del Santuario de Maipú.

POSTERGADO EL FUTBOL ESCOLAR

Debido a que varios establecimientos de educación secundaria se encuentran ya disfrutando de sus vacaciones de invierno, la Asociación Escolar de Deportes de Santiago ha decidido suspender hasta el término de dichas vacaciones, sábado 2 de agosto, sus actividades oficiales. Por tal razón esta tarde no habrá partidos por el campeonato de fútbol.

Por 50 puntos contra 45 el team de Internacional venció anoche al de Ferroviario, en básquetbol

ASISTIERON 72 PERSONAS.— BORDEREAUX: $ 414.—

En la cancha del Club Deportivo Famae, se cumplió anoche la segunda reunión del Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Santiago, correspondiéndoles actuar a los equipos del Internacional y Ferroviario. El match no consiguió despertar mayor interés en los aficionados al deporte del cesto, y fué así como sólo lo presenciaron 72 personas que cancelaron en boletería, la suma de 414 pesos.

Internacional se impuso merecidamente por 50 puntos contra 45, y conviene destacar que no obstante la poca diferencia registrada en el marcador, el partido transcurrió en medio de acciones escasamente vistosas, ubicándose siempre en ventaja el cuadro que, a la postre, resultó vencedor. En el último período de juego, Ferroviario —que no demostró aptitudes como para considerarlo un rival serio en el círculo privilegiado— experimentó una leve reacción que incluso alcanzó a preocupar a Internacional, y fueron estos instantes los más emotivos del encuentro, pero el team que dirige Salamovich se afirmó en sus posiciones y así llegó al final, a obtener una victoria que no dejó lugar a dudas.

Arbitraron los señores Félix Olivares e Hiram Luzlo. Damos en seguida, los equipos y los puntos:

INTERNACIONAL: J. Ramos, 2 puntos; L. Ramos, 10; Cárdenas, 6; San Martín, 7; Ramírez, 18; y Becerra, 7.

FERROVIARIOS: Maldonado, 14 puntos; Pino, 8; Herrera, 5; González, 8; Gallardo, 3; López, 7.

En el preliminar, actuaron los conjuntos de primera división del Comercio Atlético y Magallanes, venciendo aquél por 27 puntos contra 18. Composición de los equipos y puntos:

COMERCIO ATLETICO: Rodríguez, 4; H. Palacios, 5; L. Palacios, 7; Salinas, 11; Arancibia, 0.

MAGALLANES: Morales, 5; Muñoz, 4; Allende 1; Fajuri, 2; Gómez, 6.

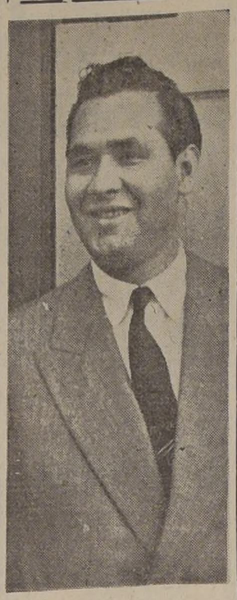
Arbitraron los señores Aros y Ferrer.

SE PREPARAN LOS ATLETAS DEL CLUB DEPORTIVO "FAMAE"

Ante la proximidad de las competencias oficiales de la Asociación Santiago de Atletismo, el directorio del Club Deportivo Famae ha dispuesto que los entrenamientos de sus efectivos sean intensificados, y ha dejado el control de estos a los señores Pedro Huerta y Pedro Hinojosa.

Las prácticas se realizarán los días martes y jueves, de 15.30 a 18 horas, en el Estadio de la entidad.

Daniel Carpio a Inglaterr[a]



DANIEL CARPIO

VA A INTENTAR EL CRUCE DEL CANAL

Daniel Carpio, el nadador peruano, vencedor del Río de la Plata y que destacó en las piscinas como un buen exponente del estilo espalda, partió ayer de Buenos Aires, en donde se halla radicado desde hace algún tiempo, con rumbo a Londres con el objeto de intentar la travesía del Canal de la Mancha.

Carpio se entrenará bajo la dirección de Míster Temm, conocido "coach" inglés, y de su director técnico Carlos Yanini, que le acompaña en el viaje. La empresa del nadador ha sido auspiciada por el Comité Nacional de Deportes del Perú, es decir, cuenta con la ayuda y auspicio oficial y se cree que iniciará el raid desde las costas de Francia, aproximadamente el 8 de agosto.

Como se recordará, esa misma tentativa la hizo el año pasado en varias oportunidades, el chileno Jorge Berroeta, pero con tan mala suerte que debió abandonar en una de ellas, cuando se encontraba a solo 800 metros de la costa inglesa. Este año se anunció nuevamente que Berroeta volvería a Gran Bretaña, pero debido a sus ocupaciones particulares debió desistir por el momento de una nueva tentativa.



CARLOS TEM[...]

Obdulio Diano, es el segun[do] guardavallas en Buenos Air[es]



OBDULIO Diano es de aquellos arqueros cuyas actuaciones no se olvidan fácilmente. Hombre joven y enamorado de su deporte favorito, muchas veces perdió el control y lloró cuando su valla fué batida. Es que Diano tenía un amor propio especial y se cuidaba siempre para jugar bien. Vino a nuestra capital contratado por el Juventus, junto con Ermilio, Guerrieri, Spagnuolo, Rusik, Tittolo, Profetta, Martínez y Schien. Le bastó un año para consagrarse, y luego se fué al Colo Colo, cuando los albos salieron campeones. Valiente, ágil de gran vista, Obdulio Diano recibió de la prensa local los más) cálidos elogios. Sus aptitudes fueron también advertidas por los equipos extranjeros que nos visitaron, y Boca Juniors se interesó por sus servicios.

Pacientemente, como quien está seguro de su porvenir, esperó un año más en el cuadro de la reserva de la popular entidad argentina. Jugó en primera división algunos partidos, y nunca nadie dijo que lo había hecho mal. Ahora los diarios de Buenos Aires comunican que está reemplazando al internacional Claudio Vacca, [...] mejor de los éxitos.

El diario "Clarín" semanalmente, [...] los seleccionados con aquellos players [...] destacado en cada etapa del campeonat[o] [...] última se coloca a Obdulio Diano en [...] nado "B", es decir, es por el momento [...] do arquero de Argentina. Bien merece [...] jugador los honores que hoy está recibi[endo] [...] dos equipos a que nos referimos está[n] [...] tuídos así:

SELECCIONADO "A": Cozzi (Platen[se]) [...] rante (Boca) y Arrigo (Independiente); [...] li (Lanús), Rossi (River) y Gutiérrez [...] Cervino (Independiente), Corcuera (Boca) [...] toni (San Lorenzo), Martino (San Lo[renzo]) [...] Sued (Racing).

SELECCIONADO "B": Obdulio Diano [...] Yebra (Racing) y Perronsino (Boca); [...] (Estudiantes), Grecco (San Lorenzo) [...] (Boca); Verdejo (Newell's), Moreno (Ri[ver]) [...] rraro (Vélez Sarsfield), Santos (Rosario [...]) y Pellegrina (Estudiantes).

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

PARTIDOS OFICIALES.— El Deportivo Apolo iniciará el domingo su actuación oficial en el torneo de la copa "Unión" de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, enfrentando con tres cuadros al Deportivo Independencia, en la cancha de la Escuela de Artes.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

SE REUNEN HOY

Hoy habrá reunión de los infantiles del Magallanes en Agustinas 1588, a las 19.30 horas.

El domingo próximo se realizarán los encuentros oficiales con Universidad Católica. En la cancha Santa Laura jugarán a las 9.45 horas la tercera infantil, 10.15 la segunda infantil y 11 horas la primera infantil.

En el Estadio de la U. Católica actuarán a las 9.30 horas la división juvenil y 11.15 la división especial.

Por estar interviniendo en la Asociación Amateur Infantil se ha suspendido al jugador Adalberto Cifuentes, pcr el término de dos meses.

En caso de no asistir hoy Julio Lillo a jugar los partidos de ping pong por el torneo interno, quedará eliminado.

Desde las 18 horas podrán jugar los inscritos en los campeonatos de damas y ping pong.

El sábado 26 de julio se dará comienzo a los partidos oficiales del campeonato infantil de ping pong organizado por la Asociación de Santiago [...] llanes ha inscrito do[s] [...] en la categoría infantil [...]

Futuras carreras de autos: Apoq[uindo] en agosto, Barrancas en septiem[bre] la Internacional se hará en oct[ubre]

La Secretaría de la Asociación de Volantes de Chi[le] informó ayer que la prueba de velocidad en el [...] Apoquindo, se realizará a más tardar en la segund[a quin]cena del mes de agosto próximo. Se nos agregó qu[e la] prueba no podrá ser aplazada para una fecha pos[terior] por cuanto en septiembre existe ya el compromiso [de or]ganizar el Circuito Quinta Normal-Barrancas, [...] que el año pasado se adjudicó Pedro Campos. Y fina[lmen]te para octubre está en carpeta la carrera intern[acional] que conjuntamente organizarán el Automóvil Club A[rgen]tino y el Automóvil Club de Chile.

Como se puede apreciar, los aficionados al a[utomovi]lismo tienen en perspectiva una novedosa carr[era de] competencia y todas para muy pronto.